Fundado el 14 de enero de 1917
AÑO XXX N.o 10.485

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
.OY: Bueno. Nublado c neblina en la mañana

...CION DE 28 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 20 DE AGOSTO DE 1946. — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

"La candidatura de don Fernando Alessandri se identifica con los anhelos de la gran mayoría del país, que desea un Gobierno sobrio y realizador"

...ENCARNA TENDENCIAS EXTREMISTAS, QUE OBSTRUYEN TODA ...CION DE GOBIERNO, LLEVAN LA ZOZOBRA A LA INICIATIVA PRI...DA Y MANTIENEN EL CUERPO SOCIAL EN UN PERMANENTE ESTA...DE AGITACION, CON ENORME DAÑO PARA EL PUEBLO TRABAJA...R, HARTO YA — COMO LA EXPERIENCIA LO INDICA —, DE LA DE...AGOGIA QUE ESTAMOS VIVIENDO.— REPRESENTA EL SEÑOR ...ESSANDRI UN NUEVO CONCEPTO POLITICO QUE TIENDE A QUE ...SAPAREZCA EL ERROR DE ENCASILLAR EN DERECHAS E IZQUIER...AS A LAS CORRIENTES DE OPINION Y AL GOBIERNO MISMO, ERROR ...E HA SIDO CAUSANTE DE UN DIVISIONISMO ABSURDO, CASI DI...RIAMOS DE UN ESTADO DE BELIGERANCIA NACIONAL"

"PONDRA EN EJECUCION EL NUTRIDO NUMERO DE LEYES QUE EL PARLAMENTO HA DADO AL EJECUTIVO CON EL OBJETO DE IMPULSAR EL PROGRESO DEL PAIS EN TODOS SUS ASPECTOS Y QUE LOS GOBIERNOS HAN DEJADO DE CUMPLIR, SEA POR LENIDAD, SEA POR FALTA DE CRITERIO REALIZADOR, O POR EL SIMPLE PROPOSITO DE NO INNOVAR.— EL SEÑOR ALESSANDRI, MEDIANTE UN PACTO YA SUSCRITO, SE COMPROMETE A REALIZAR LOS POSTULADOS FUNDAMENTALES DEL RADICALISMO, COMO MEDIO DE ASEGURAR UN GOBIERNO PROGRESISTA Y DE AVANZADA, CON UNA CLARA ORIENTACION DE JUSTICIA SOCIAL, A TONO CON LA EPOCA QUE VIVIMOS Y CON LA EXPERIENCIA QUE OFRECE LA EVOLUCION MUNDIAL"

...curso pronunciado ayer, en cadena radial, por el presidente del Partido Radical Democrático, senador don Florencio Durán Bernales

...presidente del Partido Radical Democrático, ...dor don Florencio Durán Bernales, pronunció ...a través de una cadena radial un importante ...curso de actualidad po... en relación con el ...erdo del Partido que ...abe de proclamar la ...didatura presidencial ...de don Fernando Alessandri Rodríguez.

...señor Durán Bernales ...expresó así:

..."Radicales de Chile," señores:

...Producidos los acontecimientos políticos en virtud de los cuales el Excmo. señor don Alfredo Duhalde, ...en gesto que lo enaltece, retiró su renuncia como ...didato a la Presidencia de la República, la Junta ...ral del Partido Radical ...crático debió considerar muy detenidamente la ...actitud que le correspondía ...tar en presencia de la ...ación creada por esa ...uncia.

La próxima elección de ...sidente de la República ...no ha sido ni es para nuestro Partido un problema de ...bres, sino de principios. En efecto, colocamos en un ...plano secundario a las personas que postulan a la ...tura del Estado, para ...siderar primordialmente las orientaciones que ...resentan, que serán, sin ...duda, mayormente construc... — como el país lo ... — mientras más alejadas estén de los extremismos de cualquier tendencia.

Durante el examen de esta situación el señor Fernando Alessandri Rodríguez solicitó de la Junta Central el apoyo a su candidatura proclamada por el Partido Liberal. Nos pareció extraña esta petición, ya que el retiro de las candidaturas del Excmo. señor Duhalde y del señor don Arturo Alessandri Palma se había producido sobre la base de dar ... a la del señor Fernando Alessandri Rodríguez, y, además, porque ... el precedente de entendimiento electoral entre ... radicalismo y el liberalismo ... entendimiento que permitió el triunfo del Excmo. ... don Juan Antonio ... en la campaña presidencial de 1942.

La Junta Central resolvió ... a la petición del ... Fernando Alessandri ... apoyar su candidatura, ... la circunstancia ... de que ésta se identifica con los anhelos de la gran mayoría del país, que desea un Gobierno sobrio y realizador, de finalidades concretas, inspiradas solamente en los altos intereses nacionales.

La candidatura del señor Alessandri Rodríguez satisface, a nuestro juicio, estos anhelos de Chile, porque no encarna tendencias extremistas, que son las que obstruyen toda acción de Gobierno, llevan la zozobra a la iniciativa privada y mantienen el cuerpo social en un permanente estado de agitación, todo esto con enorme daño para el pueblo trabajador, harto ya— como la experiencia lo indica — de la demagogia en que estamos viviendo.

Representa, además, el señor Fernando Alessandri Rodríguez un nuevo concepto político que tiende a que desaparezca el error de encasillar en Derechas e Izquierdas a las corrientes de opinión y al Gobierno mismo, error que ha sido causante de un divisionismo absurdo, casi diríamos de un estado de beligerancia nacional, que ha privado al país del concurso y de la iniciativa patriótica de muchos elementos capaces de influir beneficiosamente en el progreso de la nación.



Don Florencio Durán B., presidente del Partido Radical Democrático

Añade a todo esto el señor Alessandri Rodríguez la cordura de no ofrecer un programa pletórico de promesas, al revés de otros candidatos que, con un concepto muy superficial de las responsabilidades, prometen lo que, sin duda, no podrán cumplir. Le basta al señor Alessandri Rodríguez asegurar que pondrá en ejecución el nutrido número de leyes que el Parlamento ha dado al Ejecutivo con el objeto de impulsar el progreso del país en todos sus aspectos, y que los Gobiernos han dejado de cumplir sea por lenidad, sea por falta de criterio realizador o por el simple propósito de no innovar.

El Partido Radical Democrático, al acordar su adhesión a la candidatura del señor Alessandri Rodríguez, ha tenido en vista, como finalidad de orden doctrinario, el hecho de que el candidato, mediante un pacto ya suscrito, se compromete a realizar los postulados fundamentales del radicalismo, como medio de asegurar un Gobierno progresista y de avanzada, con una clara orientación de justicia social, a tono con la época que vivimos y con la experiencia que ofrece la evolución mundial.

Entre los puntos sobresalientes del programa de

(PASA A LA PAGINA 4)

HOY SE CELEBRA EL ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE BERNARDO O'HIGGINS

LAS FUERZAS ARMADAS LE RENDIRAN HOMENAJE AL PIE DE SU MONUMENTO.— EN ESTE ACTO HARA USO DE LA PALABRA EL GENERAL SEÑOR RAFAEL FERNANDEZ.— TRANSMISION UNIVERSITARIA

LA COLECTA NACIONAL PRO SANTUARIO DE LA PATRIA

Hoy se celebrará con especial brillo el aniversario del natalicio del prócer Bernardo O'Higgins, una de las más puras glorias de nuestra Historia Patria.

Con este motivo se desarrollará un interesante programa patriótico, cuyos diversos números han sido cuidadosamente preparados, a fin de que alcancen el brillo que merecen.

En los establecimientos educacionales se desarrollarán actos destinados a conmemorar esta fecha, y dar a conocer a los estudiantes el hondo significado que O'Higgins ha tenido en nuestra Historia.

LA COLECTA

Uno de los números del programa de celebración de este aniversario lo constituye la Colecta Nacional, destinada a reunir los fondos necesarios para la construcción del Santuario de la Patria, en el cual reposarán las cenizas de Bernardo O'Higgins.

RECEPCION DE EROGACIONES

Las erogaciones que se deseen hacer para la tradicional colecta del 20 de agosto, cuyos fondos se destinarán a la construcción de la obra denominada "Santuario de la Patria", se recibirán hoy en el Instituto Geográfico Militar, Castro 354, por el general de brigada señor Ramón Cañas Montalva.

EN EL MONUMENTO A O'HIGGINS

Al pie del monumento al prócer don Bernardo O'Higgins se efectuará en la mañana de hoy, a las 11 horas, la solemne ceremonia con que las Fuerzas Armadas recordarán al ilustre general, en el aniversario de su natalicio. El acto será presidido por el comandante en jefe del Ejército, general de división señor Oscar Fuentes Pantoja, y concurrirán delegaciones de todas las unidades y establecimientos militares de la guarnición.



El Padre de la Patria, don Bernardo O'Higgins

La Escuela Militar, con todos sus efectivos al mando de su Director, coronel señor Walton Ojeda, dará mayor realce a esta ceremonia de tan alto significado patriótico y cívico.

Harán uso de la palabra, a nombre del Ejército, el Inspector de Artillería y Unidades Blindadas, general señor Rafael Fernández Reyes.

En seguida, se depositarán ofrendas florales al pie del monumento.

EN LOS CUARTELES

En todos los cuarteles de las unidades de la Guarnición se efectuarán actos destinados a conmemorar el aniversario del nacimiento del creador de nuestra nacionalidad.

Han sido invitadas las autoridades, delegaciones de los establecimientos educacionales y público en general.

TRANSMISION UNIVERSITARIA

Hoy, por Radio Prat, a las 22 horas, se irradiará un libreto de Andrés Sabella, en el que se hará una evocación de la figura de Bernardo O'Higgins.

Esta transmisión se hará directamente desde la Universidad de Chile.

Fernando Alessandri se ha convertido en tres días en el candidato nacional

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CANDIDATURA, DON VICTOR SANTA CRUZ ESTIMA QUE EL SEÑOR ALESSANDRI ALCANZARA FACILMENTE DOSCIENTOS MIL VOTOS.— EL APOYO RADICAL-DEMOCRATICO ASEGURARA EL EXITO DE LA JORNADA

EL SEÑOR ALESSANDRI DECLARA A "LA NACION" QUE SE SIENTE AMPLIAMENTE SATISFECHO DEL RESULTADO DE SU JIRA.— ESTA SORPRENDIDO DE LA PROFUNDA PENETRACION QUE VA ENCONTRANDO SU POSICION POLITICA

TRIUNFAL RECIBIMIENTO EN LA CIUDAD DE CONCEPCION

(INFORMACIONES DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

CHILLAN, 19 — Anoche Víctor Santa Cruz fué el último en retirarse a descansar y hoy también el primero en ponerse en actividad. El joven diputado liberal lleva en esta jornada el papel más duro y difícil, cual es el de Secretario General de la candidatura de Fernando Alessandri, y como tal debe organizarlo todo, servir de enlace entre el candidato y los dirigentes de cada localidad, impartir instrucciones a los pueblos que siguen en la jira y vigilar que todo marche en forma conveniente.

Lo hallé temprano en el hall del Gran Hotel, a pesar de la dura jornada que le marcaba huellas de cansancio— se mostraba satisfecho — "vamos a ganar Rozas" me dijo al verme, vamos a ganar, porque las cosas se van presentando en mejor forma que lo previsto De todas partes llegan adhesiones valiosas que aseguran a Fernando la más clara posición electoral.

Creo, agregó, que llegaremos fácilmente a doscientos mil votos. El activo parlamentario me informó en seguida, que el acuerdo de la Junta Central Radical Democrática de apoyar oficialmente la candidatura de Fernando Alessandri, es un esfuerzo poderoso que asegura enteramente el buen éxito de la jornada. También me informó que desde hoy se incorporan a la Comitiva, representantes oficiales del radicalismo y del Partido Democrático. Además, que en cada provincia los parlamentarios de estos sectores iniciaron también, hoy mismo, sus actividades. — (MANUEL ROZAS SANCHEZ, Enviado Especial).

CHILLAN, 19. — Durante la mañana de hoy el candidato presidencial don Fernando Alessandri, se dedicó a descansar en sus habitaciones del Gran Hotel, para reponerse de la dura jornada hecha en Curicó, Talca, Linares y Chillán. No obstante sus propósitos, hubo de recibir a numerosas personalidades de la provincia de Ñuble que vinieron a ofrecerle su decidido concurso Varios de ellos le invitaron a recorrer sus respectivas Comunas, pedido que el candidato no pudo aceptar a causa de la premura del tiempo.

Tuve oportunidad de conversar con él, breves instantes. Me dijo que se hallaba sorprendido de la profunda penetración que va encontrando en todas partes su posición política, la que era distante de los extremismos de Derecha e Izquierda.

Me expresó que la gran masa ciudadana quiere paz, tranquilidad y concordia, pues parece estar cansada de las luchas sociales que a nada bueno han conducido y quiere buscar la colaboración en bien del país y de todos los habitantes. Agregó que está sorprendido también de haber sido él, el que encarnara estas aspiraciones ciudadanas.

Interrogado sobre la impresión recogida en su jira me manifestó se hallaba plenamente satisfecho de todas las adhesiones recibidas, declarándose que ésto no era en ninguna forma un optimismo de candidato, sino la convicción alcanzada después de presenciar las manifestaciones populares y adhesiones recibidas en todas las provincias que ha visitado.

Hay que advertir agregó, que las provincias centrales que hemos recorrido, son fuertes reductos electorales del Partido Conservador, pero hay también importantes fuerzas liberales, radicales y de otros partidos que están con su candidatura, las que sumadas a las adhesiones de fuerzas conservadoras le hacen sentirse muy complacido de los resultados obtenidos.

Finalmente me dijo que espera alcanzar mejores resultados en Concepción y sur del país. — (MANUEL ROZAS, Enviado Especial).

CHILLAN, 19. — Este Enviado Especial partió de Santiago, creyendo acompañar a un candidato de centro que llevaba el propósito de captar a su favor, solamente ciudadanos alejados de ubicaciones políticas extremas. Ahora puede decir que Fernando Alessandri se convirtió en tres días en candidato nacional.

He conversado en las diversas ciudades visitadas con personas de todas las condiciones y me han informado de las verdaderas proporciones de las fuerzas que acompañan a cada candidato. Según estas versiones los desfiles y concentraciones de Gabriel González Videla, se caracterizan por la principal participación de mujeres y niños de corta edad. Otra característica de las fuerzas de González Videla es la decisión entusiasta de los elementos comunistas que lo sustentan. Sin embargo dejan la impresión de ser muy pocos electores.

La gente manifiesta desagrado por la estridencia y agresividad de la campaña gabrielista y estiman ésto le resta posibilidad de ensanchar el campo de acción, porque el carácter nuestro no se presta a esas agresividades y ataques personales.

Especialmente los Radicales Democráticos que controla la Junta Central que preside don Florencio Durán, se muestran profundamente heridos por la forma ofensiva de las concentraciones de Gabriel González.

Con respecto a la campaña del doctor Cruz Coke se advierte escasa actividad. En esta ciudad chillaneja la propaganda de Cruz Coke se ve solamente en la Avenida Libertad, y según se me dice fué colocada la víspera de la llegada de Fernando Alessandri con el objeto de impresionar. Se observa también que los comunistas no atacan a Cruz Coke sino a Fernando Alessandri. Esto es interpretado en el sentido que el doctor no constituye peligro para el éxito electoral de Gabriel González, y solamente le temen a Fernando Alessandri.

Aparte de la situación de los candidatos es digno de notarse el cambio que se va produciendo en la mentalidad ciudadana. He visto la satisfacción con que liberales, agrarios, socialistas, radicales democráticos, etc., reciben las palabras de concordia nacional y de justicia social.

Personas que hasta ayer eran irreconciliables enemigos se muestran hoy dispuestas a marchar unidas para realizar una labor común.

Por todo esto Fernando Alessandri se ha convertido en un candidato nacional que cada día va conquistando mayores voluntades. — (MANUEL ROZAS SANCHEZ Enviado Especial).

CONCEPCION, 19.— El tren especial que conduce a don Fernando Alessandri y comitiva partió de Chillán a Concepción dos horas antes de la señalada en el itinerario. Sin embargo numerosas personas llegaron a la Estación a dar la despedida al candidato na-

(PASA A LA PAGINA 14)

LA CONTRALORIA GENERAL DEVOLVIO OBSERVADO EL DECRETO DEL GBNO. SOBRE LA INDUSTRIA DEL CUERO

LA SITUACION PRODUCIDA AGRAVARIA CONSIDERABLEMENTE EL CONFLICTO

El Contralor General de la República, señor Humberto Mewes, devolvió al Ministro del Trabajo, señor Cruz Ponce, el decreto que dispone la reanudación de faenas en la industria del cuero y que establece la jornada mínima de 36 horas en las diversas fábricas de calzado y curtiembres de la capital.

Esta resolución se produce, precisamente, en los momentos en que el Gobierno, con el fin de hacer respetar el referido decreto, se aprestaba para adoptar una medida tendiente a dar un corte definitivo al conflicto, que ya lleva más de dos semanas y que afecta a coho mil hombres.

El Contralor observa el fondo mismo de la disposición mencionada y formula diversas consideraciones de orden legal, basadas en el fallo arbitral que actualmente rige en la industria.

El decreto objetado tiene las firmas del vicealmirante don Vicente Merino Bielich, y del Ministro señor Cruz Ponce, quien lo refrendó en su carácter de Vicepresidente de la República subrogante.

HOY LLEGARA DIRIGENTE SIONISTA ZVI SKOLITZ

Hoy en la tarde po ravión itinerario procedente de Lima, debe llegar el dirigente judío y Regidor de la Municipalidad de Jerusalem, Capitán Zvi Kolitz.

El distinguido visitante es un destacado orador y periodista y desarrollará en el seno de la colectividad israelita residente, un ciclo de conferencias sobre la situación actual de Palestina.

La primera conferencia se realizará el jueves próximo a las 21.30 horas en los Salones del Círculo Israelita.

LOS ARMADORES FIRMARON EL ACTA QUE PUSO TERMINO A CONFLICTO MARITIMO

IMPORTANTES MEJORAMIENTOS DE SALARIOS ESTABLECE EL CONVENIO SUSCRITO POR LAS PARTES

En presencia del Ministro del Trabajo, señor Cruz Ponce, los armadores de Valparaíso suscribieron ayer el acta de avenimiento por el cual se pone término, en definitiva, al conflicto marítimo que paralizó durante varios días nuestro principal puerto y que se había extendido a otros puntos del litoral.

Por estimarlo de interés, reproducimos a continuación los acápites principales del convenio en referencia:

1.—Se aumenta en un cuatro por ciento el tarifado que rigió para Valparaíso durante el año 1945 en todos aquellos rubros que en el fallo arbitral, de 18 de mayo de 1946, fueron aumentados en un trece por ciento, sin perjuicio, naturalmente, de este último aumento, o sea, que en total se pagará un diecisiete por ciento de aumento.

Este pago se hará a contar desde el 1.o de agosto de 1946.

Se exceptúan del aumento acordado (cuatro por ciento) los salarios garantías, las regalías, los rubros sobre los cuales hubo acuerdo en el procedimiento de conciliación, según acta de 20 de marzo de 1946, y todo ítem que no fué aumentado en un trece por ciento por el aludido fallo.

2.—En lo referente al tarifado para el fierro, etc. y metales, se aplicarán modalidades especiales.

Se deja constancia de que la clasificación de la carga ha sido la misma que ha regido en 1945 y hasta la fecha.

3.—Con el fin de apreciar la reclamación de los obreros lancheros, relacionado con el número de tripulantes que debe actuar en la recepción de carbón, carboncillo, coke y minerales a granel con pala mecánica o tina, en Valparaíso y Laguna Verde, se acuerda designar una comisión que fallará, sin ulterior recurso, y que estará integrada por un delegado de la Dirección del Litoral, un representante de los armadores y un representante de los obreros.

4.—El presente contrato colectivo de Trabajo regirá hasta el 17 de agosto de 1947. No se estipula prórroga, pues vencerá por el término del plazo.

5.—Se deja constancia de que el fallo arbitral de 18 de mayo de 1946, las aclaraciones correspondientes al fallo de 23 de julio del año en curso y el presente contrato colectivo, serán refundidos en un sólo texto, para lo cual la Inspección Provincial del Trabajo de Valparaíso, entregará a las partes la respectiva copia para que la ordenación de tal refundición sea aprobada.

...ENTA MILLONES DE PESOS PARA ...ORAR LA SITUACION ECONOMICA ...PERSONAL DE LA BENEFICENCIA

...SAJE DIRIGIO EL EJECUTIVO AL CONGRESO NACIONAL

...las firmas del Vicepresidente de la República, señor ...Duhalde V., y de los Ministros de Hacienda, señor ...mos Barros, y de Salubridad, Previsión y Asistencia ... Dr. Juan Garafulic D., se cursó en el día de ayer ...je del Ejecutivo por el cual somete a la consideración del Congreso Nacional un Proyecto de Ley destinado ...ar la situación económica del personal de la Beneficencia.

...citado Mensaje se hace valer la precaria situación ...atraviesan los empleados de los hospitales y centros ...ales del país, cuyos sueldos no tienen comparación ...de otros servicios públicos, semifiscales, y aún de ...particulares y además, la postergación que han ...sufrir por la demora de la promulgación de otro ...que pende actualmente de la consideración del Poder ...lativo, que vendría a solucionar en definitiva la ...de tan importante sector social.

...Proyecto de Ley que se presenta ahora es el siguiente, ...el cual se pide el carácter de extrema urgencia:

PROYECTO DE LEY

...culo 1.o. — Autorízase al Presidente de la República ...subvencionar a la Junta Central de Beneficencia y ...Social, hasta por la cantidad de sesenta millones ...treinta mil ciento dieciséis pesos, ochenta centa...(60.230.116,80) anuales.

...culo 2.o. — El gasto que demande la aplicación de ...te ley se imputará al mayor rendimiento que pro...la modificación de la siguiente disposición legal:

...Sustitúyase el inciso 1.o del N.o 43 del Art. 7.o de la ...de Impuestos de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, ...texto se fijó por Decreto N.o 400, de 27 de enero ...por el siguiente:

..."Compraventa, permuta, expropiación y dación de bie...cuatro por ciento".

...culo 3.o. — Esta ley comenzará a regir a contar des...fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

MAÑANA SE CONSTITUYE EL CONSEJO DE PROTECCION DE LA PRODUCCION ARTISTICA, CIENTIFICA Y LITERARIA

PERSONAS QUE INTEGRAN DICHO CONSEJO.— PAUTA DE TRABAJO

Mañana en la tarde se constituirá, en el Ministerio de Educación y bajo la presidencia del Ministro de Educación, señor Benjamín Claro, el Consejo Nacional de Protección de la producción artística, científica y literaria, creado por reciente decreto supremo, con el objeto de estimular dichas actividades y dictar las medidas necesarias para su debida protección.

Este Consejo ha quedado integrado en la siguiente forma: señor Alfonso Bulnes, en representación del Ministerio de Educación; señor Ricardo Latcham, en representación de la Universidad de Chile, y señor Ernesto Galliano, en representación de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos.

En esta reunión se procederá a fijar la pauta de trabajo que desarrollará dicho Consejo y cambiar ideas acerca de la mejor forma de desempeñar su cometido.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

LAS MEJORES INVERSIONES EN PROVIDENCIA Y ÑUÑOA

$ 650.000.— INMEDIATO SALVADOR Y MARIN. CHALET en 2 pisos, aislada, moderno, construcción sólida; losas de concreto. Calefacción central y parquets. Recibos con chimenea, escritorio, W.C. visitas; dependencias y amplio servicio. Altos: 4 dormitorios con closets, 2 baños completos. Terrazas. Deuda: $ 160.000 Caja de Ahorros. Pago convencional.

680.000.— LADO VITACURA. BUNGALOW RECIEN TERminado. aislado; construcción sólida. Amplios recibos con chimenea, 3 dormitorios con closets, 2 baños instalados; dependencias y servicio. Jardín, garage. Terminaciones de lujo. Terreno: 34 x 41 metros. Facilidades de pago.

680.000.— INMEDIATO SALVADOR Y BILBAO. CHALET aislado; sólido. Calefacción central y parquets. Bajos: Living, comedor, escritorio, W.C visitas; dependencias y servicio. Garage. Altos: Hall, 4 dormitorios con closets, baño instalado. Terraza. Deuda: $ 200.000 Caja EE. Particulares.

700.000.— EL GOLF. CHALET RECIEN TERMINADO; construcción sólida; azulejos en los baños y cocinas; losas de concreto. Recibos, escritorio; W.C. visitas; dependencias y servicio. Jardín, patio y garage. Altos: 4 dormitorios, 2 baños de lujo. Terraza. Calefacción central y parquet. Deuda: $ 135.000 Caja de Ahorros. Pago convencional.

700.000.— LADO EL VERGEL. CHALET MODERNO CON renta (1942); construcción sólida. Calefacción central., 700 m2. de jardín. Porch, living, comedor; dependencias y servicio independiente. Garage. Altos: Hall, 4 dormitorios con closets, baño completo. Terraza. El departamento de renta consta de: Porch, living, comedor, dormitorio, baño y cocina instalada. Teléfono instalado. Deuda: $ 200.000 Caja EE. PP. y PP.

720.000.— INMEDIATO SALVADOR Y BILBAO. CHALET georgian, construcción (1944). Calefacción central instalada. Pisos de parquet sobre concreto. Porch, recibos amplios, escritorio. W.C visitas: dependencias y servicio Jardín, patio y garage. Altos: 4 dormitorios con closets. 2 baños de lujo. Deuda: $ 200.000 en bonos, valor comercial. Pago convencional.

720.000.— EL BOSQUE ESQ. CHALET MODERNO, ESTIlo francés. Parquet en toda la casa. Calefacción eléctrica. Living, comedor, escritorio, W.C. visitas; dependencias y amplio servicio. Jardín y garage. Altos: 4 dormitorios con closets, 2 baños completos. Deuda: $ 295.000. Banco Hipotecario.

750.000.— LADO EL GOLF. CHALET GEORGIAN; CONStrucción sólida. Calefacción central; losas de concreto Hall, living, comedor, escritorio; dependencias y servicio. Jardín, patio y garage. Altos: 3 dormitorios con closets; 2 baños de lujo, 2 terrazas. En tercer piso otro dormitorio. Deuda: $ 250.000 Caja EE. PP. Pago convencional.

750.000.— PARQUE LYON. CHALET EN 2 PISOS, AISlado, bien tenido, rodeado de 762 m2. de terreno; construcción sólida. Living con chimenea, comedor, escritorio, W.C visitas dependencias y servicio. Jardín con árboles frutales. Garage con pieza para chauffeur. Altos: 5 dormitorios, 2 baños instalados. Deuda: $ 90.000 Caja Fuerzas Armadas. Pago convencional.

800.000.— LADO EL GOLF. ESTILO ESPAÑOL, EN BUEN estado. Construcción asísmica; rodeado de 830 m2. de jardín. Piscina. Living comedor, 3 dormitorios; 2 baños; dependencias y servicio. Jardín. Garage. Deuda: $ 100.000.

850.000.— LADO J. MANUEL INFANTE Y BILBAO. CHAlet georgian recién terminado; losas de concreto. Calefacción eléctrica y parquets en toda la casa. Amplios recibos, escritorio. W.C visitas; dependencias y amplio servicio. Jardín, patio y garage. Altos: Hall, 4 dormitorios con closets; 2 Baños de lujo.

1.080.000.— EN AVENIDA BILBAO, ANTES M. MONTT Espléndida residencia, estilo georgian. Calefacción central y parquets. Mármol reconstituído. Recibos, escritorio, baño instalado; amplias dependencias y servicio. Jardín, patio y garage. Altos: Hall, 5 dormitorios con amplios closets, 2 baños de lujo. Deuda: $ 150.000 Caja de Ahorros.

$ 550.000.— LADO PLAZA MIGUEL CLARO. CHALET EN 2 pisos; aislado. Instalación para calefacción central. Pisos de parquets sobre concreto. Bajos: Hall, living con chimenea, comedor, escritorio, W.C visitas; dependencias y amplio servicio. Jardín, garage. Altos: Hall, 4 dormitorios con closets, 2 baños de lujo. Deuda: $ 70.000 Caja de Ahorros.

550.000.— A MEDIA CUADRA DE IRARRAZAVAL. BUNgalow moderno, aislado, flamante; construcción sólida. Calefacción central, parquets. Amplios recibos, escritorio, 3 dormitorios con closets, Baño instalado, W.C visitas; dependencias y servicio. Jardín, patio y garage. 2 piezas en subterráneo.

550.000.— INMEDIATO MIGUEL CLARO ANTES DE IRARRAZAVAL. Bungalow moderno, con renta; construcción sólida. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, 2 baños de lujo; dependencias y servicio. Jardín, patio. El departamento de renta consta de: 4 piezas, 2 closets, baño de lujo; dependencias y servicio. El departamento renta: $ 1.400 mensuales. Deuda. Facilidades de pago

580.000.— EN CALLE CARMEN COVARRUBIAS. BUNGAlow moderno, asísmico, construcción (1943); Parquets. Red de calefacción. Amplios recibos, escritorio, 3 dormitorios con closets, 2 baños completos de lujo, W.C. visitas; dependencias. Jardín, patio y entrada de ... Deuda: $ 200.000 Caja EE. PP. Largo plazo.

750.000.— LADO ANTONIO VARAS. CHALET MODERNO sólido, recién refaccionado. Calefacción ... Parquets. Persianas venecianas. Terreno: 1.1... Recibos con chimenea comedor, escritorio, W.C. visitas; dependencias y amplio servicio. Jardín, patio y ... Altos: Hall, 3 dormitorios con closets. Terraza ... Fácil hacerle 2 dormitorios más y baño. Deuda ... Caja de Retiro de las FF. AA.

765.000.— EN CAPITAN ORELLA. CHALET EN ... moderno, aislado. Red de calefacción hidroeléctrica ... quets en los recibos. 900 m2. de terreno. Bajos ... living con chimenea, comedor, escritorio, solarium ... dependencias y servicio. Jardín, patio. Garage ... neo. Altos: Hall, 3 dormitorios con closets. Se ... cocina instalada Philco. Acepto sitio en parte de ... Terraza. Deuda: $ 205.000 Caja de Ferrocarriles ... pasable). Pago convencional.

800.000.— TENIENTE MONTT. CHALET MODERNO construcción sólida, rodeado de 1.000 m2. de terreno ... lefacción central y parquets. Porch, amplios recibos ... critorio. W.C visitas, 3 dormitorios, baño completo ... plias dependencias y servicio. Jardín, patio. Garage ... terráneo. Deuda. Pago convencional.

CARLOS OSSANDON G. — Nueva York 25

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades
3.—Neumáticos, accesorios y garages.
4.—Arriendos buscados.
5.—Arriendos ofrecidos:
Casas chalets.
Locales y oficinas.
Departamentos y piezas.
6.—Abarrotes, comestibles y frutas.
7.—Arboles y plantas
8.—Armas, caza y pesca.
9.—Artículos de escritorio, librerías, imprenta.
10.—Aves y animales.
11.—Belleza y peluquería.
12.—Compras y ventas varias
13.—Deportes, turismo y veraneo.
14.—Diversos.
15.—Educación.
16.—Fotografía cine y útiles científicos.
17.—Ocupaciones buscadas.
Empleados.
Profesionales.
Operarios.
Domésticos.
18.—Ocupaciones ofrecidas:
Empleados.
Profesionales.
Operarios
19.—Residencias, hoteles, restaurantes
20.—Materiales de construcción.
21.—Metales y minerales.
22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
23.—Máquinas de escribir y coser.
24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.
25.—Modas e interés para el hogar.
26.—Mudanzas y transportes.
27.—Negocios e instalaciones.
Compra y venta
28.—Objetos y animales perdidos.
29.—Personas buscadas.
30.—Préstamos acciones y bonos.
31.—Productos medicinales
32.—Propiedades compran:
Quintas y sitios
Casas y chalets
Parcelas, chacras y fundos.
33.—Propiedades venden
34.—Propuestas públicas y particulares
35.—Radios e instrumentos de música
36.—Servicios voluntarios
37.—Notificaciones y citaciones.
38.—Sastrería e indumentarias.
39.—...es y composturas.
40.—Judiciales

1.—Alhajas, moneds y antigüedades.

COMPRO ORO Y PLATA PAGO BUEnos precios. Alameda 346. 7 Sep

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 Ag

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121 31 Ag

BRILLANTES, JOYAS, BOLEtos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88. esquina Nueva York. 31 Ag

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATInl, plata, monedas antiguas, compramos; supero cualquier oferta. Bandera 86. 31 Ag

JOYAS, ANTES VENDERLAS CONsúltenos. Pagamos mejores precios brillantes, marfiles, objetos arte, boletos empeño, etc. Bandera 816. teléfono 86075. 4 Sep

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostín, Nueva York 66. 31 Ag

COMPRO BRILLANTES, JOYAS. PREcios insuperables, Kardonsky. Estado 384. 31 Ag

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRIllantes, fantasías, compraventa. Composturas, transformaciones, Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 75885. 31 Ag

4.—Arriendos buscados.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En.—47

5.—Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En.—47

HUERFANOS 1676. BUENA PIEZA matrimonio. Otra persona sola. Excelente comida sana abundante. 20 Agt.

6.—Abarrotes, comestibles y frutas

PAPAS DE PRIMERA. REPARTO 94375. 22 Agt.

LIBRESE DEL GORGOJO Y DE TOdos los insectos y bichos de sus bodegas (incluso ratas, lauchas, ratones). Fácil y económico. ¿De qué manera? Consulte al Laboratorio Arensburg, casilla 3699, Santiago. 24 Ag.

7.—Arboles y plantas

ARBOLES FRUTALES, PLANTAS PAra jardines, maceteros greda, tierra, hojas de litre. Ofrece Criadero Corial Alameda esquina Arturo Prat. 31 Agt

SALVE SU COSECHA DE FRUTA, hortaliza y legumbres, usando Granos Matarat, exterminador de pájaros, lauchas y ratones. En venta en las Farmacias y Droguerías, y en Laboratorio Arensburg, casilla 3699, Santiago. 24 Ag.

9.—Artículos de escritorio, librerías, imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. 31 Ag

DEMOLICION
Zinc, tejas, adobes, ventanas, fierro, cielos, pastelones, soleras, puertas.
REALIZO
GRAN AVENIDA 8030

12.—Compras y ventas varias

SE VENDE UNA BICICLETA PARA niñito, en perfecto estado. Verla en Viel 1940. 20 Ag

VENTA DE VASOS Y MAQUINAS PAra hacer jugos de frutas. San Alfonso 54. 30 Ag

14.—Diversos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.—4.

COMPRAMOS DENTADURAS, DIENtes sueltos usados. Bandera 86. 31 Ag

15.—Educación

ME OFREZCO PARA CUIDAR CONStrucciones o quintas. Dirigirse a Manuel Cabezas Salinas. Calle Doublé Almeyda 2200 (Ñuñoa). Excelentes informes. 24 Agt.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO Santo Domingo 1307 esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía. Telegrafía. Corte-Confección. Peluquería. Solicite prospectos. 26 Ag

CURSOS RAPIDOS, EFICIENTES, ECOnómicos. Oficinistas, Taquígrafas, Dactilógrafas, Contabilidad, Escritura máquina. Prospectos, Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030, cerca Puente. 29 Ag.

INSTITUTO COMERCIAL MIXTO "ALfredo Torrealba". Huérfanos 1734, para segundo semestre está abierta matrícula, cursos breves comercio terminarán dentro presente año. Solicite prospecto, taquigrafía Rolsán. Contabilidad, Dactilografía. 30 Ag

¡OJO! ¡TRIUNFE Ud.! ESCUELAS POlitécnicas Díaz-Gascogne. Ultimos cursos del año. Internado para señoritas de provincia. Santo Domingo 670. 31 Ag

CORTE CONFECCION, NUEVOS CURsos rápidos, eficientes, económicos, enseñanza perfecta, facilísima, garantida, atención esmerada, profesora especialista. Confección trajes primer mes. Prospectos. Academia "Fénix". Santo Domingo 1030 (cerca Puente) 29 Ag.

ESCUELA CHILE DE TELEGRAFIA, eléctrica, con veintiocho años de existencia, ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos (diurnos y nocturnos) de Taquigrafía, Radiotelegrafía y Dactilografía. Matrícula abierta. Bascuñán Guerrero 260. 25 Art.



18.—Ocupaciones ofrecidas

NECESITO, SEÑORA QUEHACERES casa, no importa tenga niño chico Víctor Manuel 2346. 22 Agt.

FABRICA DE CALZADO, NECESITA: Cortadores, Aparadoras, Maestros maquinista competentes. Se dará preferencia al personal antiguo. Arturo Prat 1441. 20 Agt

GOTICOS COMPETENTES NECESITAmos. Arturo Prat 1128. 22 Ag

BARNIZADORES COMPETENTES NEcesitamos. Arturo Prat 1128. 22 Ag

20.—Materiales de construcción

FIERRO REDONDO, PARA CONSTRUCciones. Sack. 31 Ag

FIERRO GALVANIZADO LISO. SACK 31 Ag

FIERRO ACANALADO, GALVANIZAdo. Sack. 31 Ag

PINTURA PASTA. SACK. 31 Ag

S. SACK. BARRACA FIERRO, SAN Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 31 Ag

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS, galerías, gran existencia, para entregas inmediatas. San Diego 743. 3 Oct

LIQUIDO TABLAS PISO Y ROBLE. San Diego 743. 3 Sep

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

MAQUINARIA DE OCASION. HUERfanos 2448. 7 En

DE OCASION VENDO MAQUINA FOrrar botones, con material. Gaspar Olea 2368 (Población Chacabuco). 21 Ag

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

¡URGENTE! VENDO COMEDOR, DORmitorio, confortable. Portugal 279. 23 Agt

VENDO BARATISIMO DORMITORIOS comedores halls, cocinas a gas, catres bronce, marquesas; infinidad muebles sueltos Santa Rosa 757. Ag. 26

COMPRO MAQUINA SINGER. FONO 50230. Ag. 26

¡¡¡COLCHONES!!! "COLCHOnería "Francesa". Refacciona colchones, domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 23 Agt.

COMPRO MUEBLES, MENAJES, COcinas, catres. Fono 50230. Ag. 26

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS DORMITORIO, comedor, hall, muebles sueltos Delicias 2456. 3 Sep

NECESITO
SOCIO CAPITALISTA
chileno o extranjero, con 150.000 o 200.000 pesos para negocio muy lucrativo y seguro
Dirigirse a:
PICARTE 224
12.30 a 2.30 . 7.30 a 9.30 P. M.

COMPRO BAÑO ENLOZADO. FONO 50230. Ag. 26

MUEBLES.— LINDO DORMITORIO moderno, bien terminado, completo. Precioso comedor nogal, mesa americana, bonitas sillas. Living, hall Reina, diván con cojines, moderno tapiz. Todos en flamante estado. Santa Rosas 690. 21 Agt

25.—Modes e interés para el hogar

¡¡¡PIELES!!! CONFECCIONES, HEchuras. Transformaciones, trabajo perfecto. Precios módicos. "El Canadá". Merced 801. 6 Sept.

BANQUETES, FIESTAS SOCIAles y arriendo de servicios: Antigua "Casa Acevedo", Santo Domingo 585. Fono 30904. 26 Ag

$ 160.— MANTEL GRANITE, TAMAño 160 x 160, con 6 servilletas. Molina 96. Estación Central. 20 S.

$ 180.— JUEGO CAMA, BORDADO en crea cruda para 1 1/2 plaza. Molina 96. 20 S

$ 50.— DELANTALES, BRIN COLOR forma Guardapolvo otras clases a $ 15, 18, 24, 30 y 45. Molina 96. 20 S

GENEROS DE LANA, POR TERMINAción de esta sección, están fuertemente rebajados sus precios. Molina 96. 20 S

27.—Negocios e instalaciones

TRASPASO LA MEJOR BODEGA. Frutos del país. Casa habitación. Cánon bajo. Casilla 3075. 22 Agt.

28.—Objetos y animales perdidos

GRATIFICARE CON $ 100.— QUIEN de noticias perrito nuevo, blanco, choquito. Tiene manchita negra, nacimiento cola. Perdido domingo 1/2 día, en Bascuñán 1272. 20 Agt.

30.—Préstamos, acciones y bonos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En.—47

31.—Productos medicinales

ROT. EL MEJOR DESMANCHADOR. En venta sólo en farmacias. Muestras gratis en Farmacia Troncoso, Agustinas esquina Teatinos. 31 Ag

32.—Propiedades compran

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.—4.

33.—Propiedades venden

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.—47

34.—Propuestas públicas y particulares

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.— Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de la planta elevadora del agua potable del Cerro Buenavista, de Talcahuano, las que se abrirán el 30 de agosto a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes.— Santiago, 14 de agosto de 1946.— El Director del Departamento. 26 Ag

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.— Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de ampliación del alcantarillado de Traiguén, las que se abrirán el 26 de agosto, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes: en la Oficina de Partes. Santiago, 12 de agosto de 1946.— El Director del Departamento. 24 Ag

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.— Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de ampliación de la red alcantarillado de Concón, las que se abrirán el 23 de agosto, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes: en la Oficina de Partes. Santiago, 12 de agosto de 1946 — El Director del Departamento. 21 Ag

35.—Radios e instrumentos de música

GRATIS. EN SU PRESENCIA ARREglaremos su radio, pagándonos solamente repuestos. San Diego 138-A Llegaron tubos. 7 Sep

37.—Notificaciones y citaciones

AVISO.— HABIENDOSE EXTRAVIAdo la Póliza N.o 221.649, emitida por la Compañía de Seguros de Vida "Sud América", sobre la vida de don Alejandro García Parra, queda nula y sin valor por haberse dado el respectivo aviso. 22 Agt.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBREta N.o 663593 de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Abdón Sepúlveda Gamonal, queda nula por haberse dado aviso. 22 Agt

SINDICATO PROFESIONAL DE EMpleados del F. C. Llano de Maipo Se cita a sesión extraordinaria para el miércoles 21 del presente de 18.30 a 20.30 horas. Elección de un Director, Local del Sindicato. Maule esquina de San Eugenio.—El Secretario. 20 Agt

38.—Sastrería e indumentarias

SASTRERIA MODERNA, COPIAPO 1057, teléfono 80241. Ternos y abrigos a 10 meses plazo sin recargo; entrega inmediata. 13 Sep

TERNOS, TRAJES SASTRE, MEDIDA confecciones para caballeros, niños. Anexo sección catres, colchones, somieres, marquesas, etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata "El Crédito Nuevo", San Pablo 2675. 31 Ag

CASIMIRES NACIONALES DESDE $ 55; importados desde 85. Depósito directo de fábricas Casa Salazar Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Ag

GUENDELMAN, SASTRES, HECHURAS finas. Crédito. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 29 Ag

SASTRERIA SALAZAR. CABALLEROS y niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Ag

ULTIMOS DIAS DE NUESTRA UNICA liquidación anual. Todas las mercaderías por la mitad de su valor en casimires y vestuarios para caballeros y niños. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Acuda para convencerse. 31 Ag

40.—Judiciales

POSESION EFECTIVA.— POR AUTO del Primer Juzgado, de 13 de agosto, se concedieron las posesiones efectivas de las herencias intestadas de don José de la Rosa Pérez Henríquez y de doña María Mercedes Pozo Cerda, a sus hijos legítimos Inés del Carmen, Raquel, Olga, Segundo, José, María Inés, Jorge René, Iris y Raúl Pérez Pozo.— El secretario. 20 Ag

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva de Abelardo Rosales Castillo a Catalina Laura Durán Villamar.— Secretario. 21 Agt.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción catorce agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Ignacio Garay Goycolea a Luis Vicente Ignacio, María Emiliana Eduvigis, Juan Pío Vicente, Victoria Luisa y María Eugenia Garay Ruiz Tagle, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Emiliana Ruiz Tagle Adriasola.— El Secretario. 22 Agt.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción diecinueve agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Francisco Baettig Inostroza a Francisco Hernán Baettig Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Raquel Martínez. Practicaré inventario solemne 23 agosto presente año, quince horas, Bandera 342.— El Secretario. 22 Agt.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción nueve agosto presente año, concedió posesión efectiva, con beneficio de inventario, herencia intestada Berta Peña Peña a Juana Peña Millán y Juan Saavedra Suazo. Tramítase conforme artículos 40 al 44 Ley 5427.— El Secretario. 21 Agt.

NOTIFICACION. — ANTE TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, juicio 73.100, don Enrique Block, comerciante, General Mackenna 1531, demanda en juicio ejecutivo, cobro de pesos a don Hugo Braithwaite ingeniero, domicilio difícil de determinar y pide se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de $ 36.424, intereses y costas. Por resolución de fecha 3 de diciembre año ppdo., se despachó mandamiento solicitado y se ordenó notificar demanda por avisos, diarios "La hora", "La Nación" y "Diario Oficial". En cumplimiento de lo decretado, notifico a don Hugo Braithwaite la referida demanda y lo requiero de pago por la cantidad e resada, intereses y costas y le hago saber que tiene cuatro días para oponer excepciones. Debiendo fijar domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de derecho.— Secretario. 22 Agt.

AVISOS ECONOMICOS PARA LA RECEPCION ... AGENCIAS DE "LA NACION"

FERIA MATADERO ...
PORTAL EDWARDS ...
CIGARRERIA ...
SAN PABLO ...
PELUQUERIA ...
MAPOCHO ...
PROVIDENCIA ...
PASTELERIA ...
IRARRAZAVAL ...
frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO ...
MAULE 1006
PELUQUERIA "PARIS"
RECOLETA ...
CIGARRERIA "EL ..."
SAN DIEGO ...
LAVANDERIA ...
DOMINICA ...
LAVANDERIA HIGIENICA
INDEPENDENCIA ...
ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUSSO
SAN PABLO ...
Teléfono ...

EL 24 DEL PRESENTE, A LAS ... ras, en mi oficina, Bandera ... 3.er piso, practicaré ... lemne y tasación en ... randé Juan de D., ... Secretario.

PRIMER JUZGADO CIVIL ... ción catorce agosto presente ... concedió posesión efectiva ... testada Milagro García ... a Ortúzar de Vicuña ... conforme artículos 40 al 44 ... —El Secretario.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO Remate Judicial. 5 septiembre 15 horas, se rematará ... juelas, departamento ... Juzgado Civil Mayor Cuantía ... go. Mínimum: $ 1.200.000 ... ro: $ 392.036. Deuda Caja ... contado, resto plazos. ... taría 4.o Juzgado. ... Alamos. Títulos: Archivo ... potecaria. Boleta: 10 ... —El Secretario.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE ... Normal.— Segunda Compañía ... tad y Sacrificio".— De orden ... ñor Director, cito a reunión ... ordinaria de Compañía para ... coles 21, a las 21.30 horas ... Asuntos de importancia ... obligatoria.— El secretario.

OCTAVA COMPAÑIA DE ... ros. La Unión es Fuerza ... la Compañía, a ejercicio para ... nes 23 del presente, a las ... ras. Punto de reunión: ... Uniforme de trabajo.— ... te.

(MAS ECONOMICOS EN PAGINA 8)

MEMORANDUM DE «LA NACION»

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 17 AL 24 DE AGOSTO: Cañón, Testard y Cía., Bandera 719; Valdivia, Oyenedel y Cía., Catedral 1990; Esperanza, ... Esperanza 39; Figueroa, E. Figueroa, Independencia 466; ... Contador, Independencia 2668; Stifel, E. Stifel, Independencia ... rambio, E. Salazar, J. J. Pérez 4687; La Pila, J. Carreras, A. ... 4487; Blanco, B. Blanco, Andrés Bello 498; Blanqueado, ... San Pablo 4959; Monax, Vergara y Cía., Recoleta-Valdivieso; ... Alvarez, Matías Ovalle 295; Alemana, G. Miranda, El Salto-... Real, B. Salemen, Sotomayor 699; Quinta, A. Segura, Nueva Imperial ... Meléndez, G. Meléndez, Av. Buzeta 497 (Com. Maipú); Bulnes, ... pinoza, Antonio Maceo 279 (Pob. Bulnes); Bustos, P. Bustos, ... gins 2198; Unión, Araya y Cía., Molina 802; Venegas, E. Venegas, ... ferencia-Antofagasta; Belén, P. Rojo, Nataniel 690; Universo, ... jal, Santa Rosa 1500; Lister, E. Ramírez, San Diego 2365; ... E. Toledo, Portugal 1980; Atenas, Villablanca y Cía., Portugal ... quedano, Marticorena y Cía., Vicuña Mackenna 2; San Crescente ... Bulat, Av. Italia 1501; Ojeda, J. Ojeda, Manuel Montt 769; ... Fuentes, C. Covarrubias 476; San Luis, Muñoz y Cía., Av. ... La Providencia, R. Saavedra, Roberto del Río 1654; Zeiss, C. ... Apoquindo 24; Slava, P. Vuskovic, Av. Ossa 13 (Los Guindos); ... I. Rodríguez, Gran Avenida 4364; Macul, Lagos y Cía., J. P. ... 2053; Manuel Rodríguez, B. Martínez, Gran Avenida 8837.

MARTES

20

AGOSTO

SANTOS DE HOY
Bernardo

SANTOS DE MAÑANA
Amelia

BOLETIN DEL TIEMPO

(REDACTADO A LAS 21 HORAS DEL DIA 19 DE AGOSTO DE 1946)

Precipitaciones aisladas, de poca importancia, se registraron desde Valdivia al sur. En el resto del país se ha mantenido bueno, con nublados y neblinas locales. En la cordillera central comenzó a nevar al mediodía de hoy.

APRECIACION GENERAL

A excepción de agunos nublados y neblinas que se producirán en la mañana, hay probabilidades de buen tiempo para todo el país.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nubosidades o neblinas matinales. Vientos del oeste y suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nubosidades o neblinas matinales. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Variable, mejorando.

ÑUBLE A CHILOE: Bueno, con nublados y neblinas matinales. Vientos del suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Nublados y neblinas locales. Vientos del suroeste.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 68191; Posta ... de la Asistencia Pública ... quina de Chiloé, teléfono ... Posta N.o 8 de la Asistencia Pública, Chacabuco esquina ... paña, teléfono N.o ... cia Pública de Ñuñoa, ... de Irarrázaval 1017, ... Asistencia Pública de ... Manuel Montt 883, teléfono ... Prefectura de Carabineros ... da esquina de Morandé ... 66151. Bombas: 61171.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE

Atenciones gratuitas ... gentes. Policlínicas: Curaciones ... gía menor o inyecciones ... mente de 14 a 16 horas. Dentística: Niños ... coles, de 9 a 11 horas. Adultos: jueves, de 9 a ... Pediatría (atención ... sábados, de 14 a 16 horas.

PUNTA ARENAS: ...

INFORMACIONES DE ...

Temperatura del aire ... Máxima: 13.4° a las ... Mínima: 6.8° a las ... Humedad relativa del aire ... 19): Máxima: 89 o/o a ... ras; Mínima: 58 o/o ... horas. Sol (día 20): Sale: ... horas; Puesta: a las ... Luna (día 20): Sale: ... horas; Puesta: a las ... Fase: Luna nueva el ...

MINISTERIO DE DEFENSA ... OFICINA METEOROLOGICA NACIONAL

LA NACION
Santiago de Chile, martes 20 de agosto de 1946

SANTUARIO DE LA PATRIA

Hoy se recurrirá a los proverbiales sentimientos de generosidad de los chilenos, para reunir los fondos necesarios para la construcción del Santuario de la Patria. En él, los restos de nuestro héroe máximo, el General don Bernardo O'Higgins, reposarán en un lugar en consonancia con sus eminentes méritos, junto con dar ocasión a que su tumba se convierta en centro de veneración de la grandeza de la Patria.

La figura de O'Higgins es excelsa desde todas las perspectivas que se adopten para considerarla, y su vida induce a admirarlo.

Con entusiasmo y abnegación, con una constancia que jamás decayó, a pesar de las adversidades, nuestro héroe dió vida a una nueva nación. No sólo era necesario romper los lazos de dependencia con la metrópoli, sino también defender la libertad así conquistada. Mientras la generalidad alimentaba ilusiones, mientras otros fraguaban utópicas esperanzas, el talento organizador y el criterio realista del prohombre dió forma completa a esos anhelos y demostró que nuestra naciente nacionalidad tenía voluntad propia. Para alternar en el concierto mundial de las naciones libres y soberanas, es menester comprobar que se tiene derecho a ser respetado, y como dadas las circunstancias históricas la prueba correspondía a las armas, el General O'Higgins fué el alma y la inteligencia que animó a los triunfantes ejércitos chilenos.

Pero su gloria no es exclusivamente militar.

En una época en que las ideas sobre la organización política de los Estados no estaban claras, el insigne patricio tuvo la intuición de que Chile no se encontraría a sí mismo ni podría fundar su futura prosperidad sobre los cimientos de la organización monárquica, que era ardientemente preconizada por muchos espíritus ilustres de aquel entonces. La república fué una de las primeras formas políticas en que apuntó la democracia, y O'Higgins hizo de Chile una República, es decir, ganó para los ciudadanos la misma libertad que el país había conquistado al independizarse de la tuición española.

La intervención del Padre de la Patria en los destinos de la Nación, fué todavía más profunda. La libertad republicana fué afianzada por la igualdad de los ciudadanos, al ser abolidos los títulos de nobleza y estatuída la idéntica condición de todos ante la ley. En otras palabras, el héroe chileno no sólo nos dió oportunidad de ser libres, sino que formó las bases de la organización que esfumaría las diferencias internas arbitrarias.

En el Santuario de la Patria reposará el militar y gran estadista. Ese gran monumento constituirá una lección diaria de civismo; será el espejo en que los chilenos hemos de mirar nuestra condición de tales; nuestras convicciones democráticas se fortalecerán ante su vista. Por eso, seamos generosos en la colaboración que se nos solicita. Es lo menos que podemos hacer ante la tradición patriótica que simboliza el general don Bernardo O'Higgins.

Construcción de caminos

El Departamento de Caminos del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación viene desde hace algunos meses efectuando detenidos estudios para la construcción de algunos caminos en el Sur del país, que tendrán como objetivo principal acercar al ferrocarril muchos centros productores que se encuentran aislados.

Hay una serie de zonas que viven en completo estagnamiento, debido, precisamente a que carecen de vías que las pongan en contacto con la red ferroviaria o con los centros de consumo. Esta es una de las razones por las cuales muchos pequeños agricultores pierden gran parte de sus cosechas unos, y otros se ven obligados a entregarlas a cualquier precio, sin siquiera poder salvar sus gastos.

No hay duda que la falta de caminos es uno de los problemas nacionales que requieren urgente solución. En el norte la minería y en el sur la agricultura podrían alcanzar un desarrollo apreciable si se las dotara de las vías que se precisan para explotarlas con éxito.

El Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación tiene elaborado un amplio plan, que le correspondería continuar al futuro Gobierno, y para llevarlo a la práctica se han introducido innovaciones que serán de provecho. Una de ellas es el empleo de la aviación, que permitirá vencer en esos trabajos algunos obstáculos que eran casi insalvables, particularmente en lo que se relaciona con el trazado de carreteras perpendiculares a la línea central ferroviaria. Con el empleo de aviones los ingenieros podrán realizar una labor rápida que hará posible en el menor tiempo efectuar los estudios y, lo que es de sumo interés, apreciar con precisión las verdaderas condiciones de los lugares en que deberán realizarse los trazados respectivos.

Este sistema permitirá dar a las obras camineras una mayor celeridad y proceder a su ejecución sobre la base de estudios perfectamente acabados, que serán el resultado de minuciosas exploraciones.

Ya el Departamento de Caminos ha sido dotado de un moderno avión tipo "Beechcraft", y entre los ingenieros de esta importante repartición hay varios que son pilotos, lo que representa una enorme ventaja para el servicio y para los resultados que se desea obtener con el uso del sistema que comentamos, iniciativa del Ministro del ramo, General del Aire, don Manuel Tovarías, espíritu estudioso y dinámico, que se ha caracterizado por el interés que dispensa a todos los asuntos que corresponden a su Secretaría de Estado.

La construcción de caminos podrá hacerse en adelante en forma que evite las demoras a que anteriormente estaban condenadas estas obras, y reportará, a la vez, una economía apreciable en los respectivos presupuestos ya que con el uso de aviones se terminarán las largas y costosas exploraciones por tierra, con ingentes gastos y no menos sacrificios.

BENJAMIN COHEN ... EL CANCILLER

El Subsecretario de Informaciones de la Organización de las Naciones Unidas, señor Benjamín Cohen, visitó ayer al Canciller Fernández con quien sostuvo una larga entrevista.

El señor Cohen recorre los países del Continente en cumplimiento de una misión de la NU y permanecerá durante algunos días en Santiago.

CONFERENCIA DEL DR. SR. ANIBAL ARIZTIA

El doctor don Aníbal Ariztía dictará una conferencia en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, hoy a las 18.45 horas, sobre organización preventiva de la enfermedad reumática del niño.

La conferencia basada en las experiencias que estudió el doctor Ariztía en el Reino Unido, es auspiciada por el Centro Médico Chileno-Británico.

EL CONDE SFORZA SALUDO DESDE LIMA AL ALCALDE DE STGO.

El diplomático italiano conde Sforza, envió desde Lima el siguiente telegrama al Alcalde de Santiago, don José Santos Salas, agradeciendo las múltiples atenciones recibidas durante su visita a nuestro país efectuada recientemente:

"Lima, 18 de agosto de 1946.
Don José Santos Salas.— Alcalde de Santiago.
Después de los días inolvidables pasados en la bella y noble ciudad de Santiago, deseo reiterarle mi reconocimiento por la amistad que usted me ha demostrado por Italia, como político y como Alcalde. Con la esperanza de verlo muy pronto en Roma le ruego no olvidar mi leal y efectuosa amistad.
(Fdo): **Sforza**".

DEL FRONTON POLITICO

No hace muchos días, de modo que el recuerdo está fresquito. Al inaugurar la Convención de Derecha, su presidente, el señor Joaquín Prieto Concha, declaró que esta combinación política era la única que podía salvar al país, porque significaba el "orden" y estaba compuesta por "los mejores".

Por lo demás, esto no importaba sino una repetición solemne de lo que el señor Prieto Concha y su Partido habían venido pregonando a lo largo de ocho años.

Pero, desde el sábado último, todo ha cambiado.

Al dirigirse al Partido Socialista, para solicitarle su concurso a la candidatura pelucona, el señor Prieto Concha califica de **"falsa y vieja concepción en política"** la que dividía a "la opinión ciudadana entre Izquierdas y Derechas".

Luego, han estado declamando y difundiendo una aberración política y social durante ocho años.

Pero, este acto público de contrición va mucho más lejos y alcanza relieves estupefactivos.

El señor Prieto Concha y su Partido no han hecho otra cosa que abominar de la intervención estatal y de la economía dirigida. Era esto, según ellos, el summum del absurdo económico.

Veamos, en cambio, lo que acaba de decir el señor Prieto Concha, en su carta a los socialistas:

"La economía de un país es un conjunto complejo que no puede marchar sin unidad de miras y sin una finalidad determinada. De este concepto deducimos la necesidad de proceder en forma planificada".

Se ha vuelto, pues, ardoroso socialista el señor Prieto Concha. Lo ha hecho para obtener una adhesión que nadie pensó jamás entregarle.

Y —lo que es más grave— lo ha hecho contrariando mandatos expresos de la Iglesia. Allí está la Encíclica Rerum Novarum del Papa León XIII, en la que se condena la doctrina socialista "porque pugna abiertamente con la justicia: porque poseer algo propio y con exclusión de los demás es un derecho que dió la naturaleza a todo hombre".

En la misma Encíclica se recuerda la elevada observación de Jesucristo: "¿Qué aprovecha al hombre si ganare todo el mundo y perdiere su alma?".

A.

El problema carcelario

En muchas oportunidades se ha criticado duramente nuestro sistema carcelario y se ha demostrado, a la luz de los hechos, que la población penal de Chile vive en miserables condiciones, lo que constituye un vergonzoso exponente del abandono en que se mantiene relegado a un problema que cada día alcanza mayores proyecciones.

Nuestros establecimientos carcelarios casi cayéndose solos por la acción del tiempo, sin talleres industriales apropiados, sin condiciones necesarias de higiene y sin reglamentos modernos que fijen procedimientos que tiendan a la regeneración del delincuente, no desarrollan labor social alguna en este sentido, y los individuos que han permanecido en ellos cumpliendo el castigo impuesto por la justicia salen en idénticas o peores condiciones morales que cuando ingresaron a esos lugares de reclusión.

El Alcaide de la Cárcel de Santiago, don Luis Luengo López, ha formulado a este diario algunas declaraciones, a través de las cuales ha pintado el panorama completo de miseria y desorientación que presentan los presidios del país, y refiriéndose especialmente a la Cárcel de la capital, la primera de la República, ha dicho textualmente:

"De mil reos que hay en la Cárcel de Santiago sólo cien o ciento cincuenta trabajan en profesiones productivas que desarrolladas en la vida libre les permiten una renta suficiente para su sustento. El resto, o sea el ochenta por ciento de la población penal, vive diariamente en la más irritante y perniciosa ociosidad, hacinados en estrechos patios o infectos calabozos. En tales condiciones no es posible iniciar con éxito una cruzada de regeneración entre los penados".

Si esto ocurre en la capital, podrá apreciarse lo que sucederá en provincias donde el estado de los locales, y por lo tanto también el de los reclusos, es peor. En esta forma nuestras cárceles desarrollan una acción negativa, deprimente para un país culto como el nuestro, y que tiene una de las legislaciones sociales más avanzadas del mundo.

El problema carcelario de Chile merece rápida atención. Hay que dotar a las prisiones de edificios apropiados, instalar en ellas talleres y otros elementos de trabajo, donde se eduque y se dé oficio adecuado a los hombres que llegan a ellas, a fin de devolverlos a la sociedad convertidos en seres útiles a la colectividad, y, lo que es indispensable, crear colonias penales donde puedan trabajarse industrias como la pesca y otras que, junto con llenar su explotación un sentido social, sirvan también para estimular nuestro desenvolvimiento económico.

El Alcaide de la Cárcel de Santiago, en las declaraciones que hemos mencionado, da algunas ideas interesantes sobre mejoramiento del régimen carcelario, que pueden servir como antecedentes para los estudios que se realicen sobre la materia. Claro que es conveniente que antes de irse al mejoramiento de sueldos a determinados funcionarios se vaya al mejoramiento de los servicios carcelarios en forma que reemplacen los actuales sistemas que no corresponden a la era de progreso en que vivimos.

Don Bernardo O'Higgins

Chile celebra hoy el aniversario del nacimiento de don Bernardo O'Higgins, defensor de Rancagua, triunfante en Chacabuco, generoso en los campos de Maipú, dinámico en el Gobierno, desprendido en la adversidad, sublime en el ostracismo y glorioso en los anales de la Historia.

El natalicio de O'Higgins, trágicamente privilegiado, encierra una de esas contradicciones sociales que ciérnense en el destino de los grandes hombres. Con justicia escribió el Padre de la Patria: "yo puedo asegurar que desde que tuve uso de razón, mi alma reconoció una filosofía más alta que me hacía contemplar mi nacimiento no como un acto relativo a mi propio ser, sino perteneciente a mi soberano creador, a la gran familia del género humano y a la libertad de Chile, mi tierra natal."

En noviembre de 1782 "O'Higgins fué llevado así, sobre los brazos de un soldado y a lomo de caballo, hasta una hacienda de la vecina ciudad de Talca, propiedad de don Juan Albano Pereira, confidente íntimo de su padre en aquella época. ¡De esta manera fué como en los blandos arrullos de la cuna, hizo su primera campaña en los campos de Chile aquel soldado que más tarde los llenara de gloria y renombre!".

Ambrosio O'Higgins no conocía al hijo de sus románticos amores de Chillán. Pero una tarde otoñal de mayo de 1787 se hospeda en casa de la familia Albano Pereira el ex Intendente de Concepción, que se dirige a Santiago para hacerse cargo del gobierno del Reino. ¿Qué emociones recibe el anciano magistrado al contemplar al hijo que lleva en su alma las flores de diez primaveras? ¿Qué recuerdos surgen, claros y nítidos en la mente del futuro Marqués de Osorno? ¿Vislumbra la imagen lejana de la mujer amada, María Isabel Riquelme? El óxido del tiempo, ¿habrá sido tan poderoso para destruir horas de ensueños e ideales de otro entonces?

En la vieja ciudad de Chillán, junto a sus abuelos, Bernardo reside hasta 1790, en que su vida ingresa en una de las etapas decisivas de su existencia: "la primera escuela pública fundada por su padre para la educación de los caciques araucanos", en donde aprende las primeras letras, las primeras enseñanzas, la semilla que pronto se convertirá en dorada espiga en el camino polvoriento de los años.

Mas, un nuevo horizonte se abre ante la pupila del joven que arriba a las playas hospitalarias del Perú, donde perfecciona su inteligencia, individualiza su personalidad, acentúa su criterio y establece vínculos de sólida amistad con hombres que figurarán después en brillante situación.

Razones pedagógicas y políticas, en 1794, bajo la tutoría de don Nicolás de la Cruz y Bahamonde, llevan a O'Higgins a España, encontrándose en 1795 en las brumosas márgenes del Támesis, tierra de esfuerzo, santuario de cultura pragmática, baluarte de la democracia y del derecho, escuela de sacrificio donde el soldado de El Roble templó las energías de su espíritu, forjó su personalidad y adquirió esas virtudes que le colocan entre los hombres que son gloria de los pueblos. No importa que sufra las consecuencias del frío, las angustias del hambre, las torturas de la pobreza, y la vergüenza de la miseria: su conciencia está iluminada por el genio de Miranda, que arroja diáfana luz que encenderá la tea revolucionaria en Chile y en el mundo de Colón.

Con justicia dirá después O'Higgins en una oportunidad memorable: "antes de vencer a mis enemigos, aprendí a vencerme a mí mismo", síntesis de toda su vida, compendio de todas sus proezas en pro de la Independencia de Chile y de América.

¿Quién ignora sus desvelos en los campos de Chile, allá en Los Angeles, Chillán y Concepción? ¿No es el caudillo que se impone por su criterio, estudios, capacidad y audacia? ¿No se le ve adiestrar las milicias populares, vencer las resistencias, legislar en el Parlamento, orientar la instrucción, señalar rumbos a la educación y defender el Erario nacional? ¿No es acaso obra de su genio y voluntad la estructura democrática de la República?

Con legítimo orgullo, desterrado en Montalván, escribirá el ilustre anciano este pensamiento que revela toda la grandeza de su espíritu y conciencia: "cuando la verdadera historia de nuestra revolución se haga notoria... cuando la tierra me reciba en su seno, pocos concebirán la magnitud de dificultades y la fuerza de oposición contra que he tenido que lidiar durante toda mi vida pública y entonces verán todos que si no hice mucho más bien que el que hice, no fué mía la culpa".

Como gobernante, sus inquietudes no son otras que la libertad de América, llevando, antes que Bolívar, la guerra al seno mismo de la reacción, hasta independizar, política y jurídicamente, al pueblo hermano del Perú. Más aún: su pensamiento es el panamericanismo que se demuestra con hechos positivos, con realidades tangibles que la Historia conserva en sus archivos.

Como proscrito, no tiene otro sueño que la grandeza material y ética de Chile. Al expirar en el destierro, como Temístocles abandonado, su postrer palabra es "Magallanes", símbolo de acción, canto de esperanza, himno de nuevos triunfos que ornan las sienes de la Patria en cuyas aras ofrenda sus mejores años, sus bienes, su sangre e ideales.

En consecuencia, con sobrada razón afirmó don Juan Antonio Ríos que "la vida de O'Higgins será siempre el más alto ejemplo y la más pura inspiración para los hijos de Chile, especialmente para sus gobernantes".

LUIS PALMA ZUÑIGA.

EL DR. CONSTANT DISERTARA EN TRIBUNA LIBRE

El próximo viernes 23, ocupará el espacio radial "Tribuna Libre" que se transmite diariamente en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, el conocido profesor extraordinario de la Facultad de Medicina y cirujano del Servicio Médico Nacional de Empleados, Dr. Alfonso Constant, quien se referirá al tema: "Cirugía de postguerra" Esta transmisión es a las 13.30 horas.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA. — Celebra sesión ordinaria hoy, en Merced 565, a las 19 horas, con la siguiente tabla:

1) Dr. Víctor Crass (Hospital Regional de Valdivia). Rotura uterina en trabajo de parto. A propósito de dos casos clínicos.

2) Dr. Víctor Crass P. Cesárea extraperitoneal por artificio. Consideraciones sobre 89 casos operados por la técnica de Sanhueza Puga.

SEGUNDA HORA. — Dr. Juan Puga M. Impresiones de viaje a Estados Unidos de América.

"MATEMATICAS Y REALIDAD" SERA TEMA QUE TRATARA EL SR. VALIRON

LA CONFERENCIA SE EFECTUARA HOY EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Se encuentra en esta capital el ilustre matemático francés, profesor de las Escuelas Politécnicas y Normal Superior de París, doctor Georges Valiron.

Brillante alumno de Emile Borel, ya que en su tesis se especializó en la teoría de las funciones analíticas y sobre todo en las funciones enteras, de las que descubrió una gran cantidad de propiedades que lo familiarizaron no solamente con el analista puro, sino también con los técnicos que utilizan cada vez más esta teoría creada en el siglo XIX por Cauchi, Veiertrass y Reimann.

El Dr. Valiron es autor de numerosos trabajos e informes que aparecieron en todas las revistas matemáticas del mundo, particularmente en el Boletín de la Sociedad de Matemáticas de Francia, de la que es secretario general.

Ha publicado también varios tratados que son utilizados en el mundo entero, entre los cuales: "Lectures on the Theory of Integral Functions", "Fonctions entiéres et fonctions méromorphes d'une variable", "Sur les valeurs excepcionelles des fonctions méromorphes et de leurs dérivées (Hermann, 1937, Paris) "Théorie des fonctions (Massin, 1942, Paris).

El profesor Valiron dictará su primera conferencia hoy a las 18.45 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, sobre el tema "Matemáticas y Realidad".

El jueves 22 y el viernes 23, ante los profesores y alumnos de matemáticas de la Universidad de Chile, dictará dos conferencias sobre "Algunos problemas de la teoría de las funciones".

El profesor Valiron permanecerá entre nosotros hasta el lunes 26

PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ASUNTOS INTERAMERICANOS

Se ha recibido confirmación oficial de nombramiento del General Arthur R. Harris como presidente del Instituto de Asuntos Interamericanos, a raíz de la renuncia del coronel Harold B. Gotaas, que ocupaba este cargo.

El alejamiento del Coronel Gotaas, debido a que desea entregarse de nuevo a su cátedra de Ingeniería Sanitaria y Municipal en la Universidad de California, es bastante sensible, ya que se trata de un buen amigo de Chile que por sus valiosos servicios a este país recibió en su última visita la Medalla al Mérito con Grado de Comendador.

El General Harris llega a la Presidencia del Instituto de Asuntos Interamericanos, después de haber sido el presidente de la Fundación Educacional, institución que ha venido desarrollando desde 1943, programas cooperativos en el campo de la educación, con la participación de catorce Repúblicas americanas. Los convenios existentes incluyen también a Chile, y han permitido la venida a este país de una misión educacional, por cuyo intermedio se tiende a establecer un mayor intercambio entre Chile y los Estados Unidos.

El Instituto de Asuntos Interamericanos, en sus programas generales de higiene y salubridad y de alimentación, nació de una resolución de la Conferencia de Cancilleres, celebrada en Río de Janeiro, en enero del año 1942, que urgía a los países americanos a realizar un esfuerzo cooperativo para elevar la salud pública y la nutrición, considerándolos como la primera línea de combate en la defensa continental.

Con la ayuda del Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos, el Instituto ha negociado convenios para programas cooperativos de higiene y salubridad en dieciocho Repúblicas del Hemisferio, basados sobre un principio que establece la disminución de la acción de los Estados Unidos a medida que los programas se integran a la estructura económica de los Gobiernos que los auspician.

En Chile, el Departamento Cooperativo ha desarrollado su parte en el programa continental sobre la base de una ayuda económica que representa tres dólares invertidos por los Estados Unidos por cada dólar invertido por Chile. La suma total de más de doscientos millones de pesos, se ha utilizado, como lo hemos venido informando a nuestros lectores, en la realización de importantes obras de notable beneficio para el progreso de nuestro Servicio Nacional de Salubridad.

El General Harris, que ha de continuar dirigiendo la obra del Instituto de Asuntos Interamericanos en el Hemisferio, ha desempeñado cargos diplomáticos en países latinoamericanos desde 1931, y tiene un conocimiento profundo de nuestros problemas y el deseo sincero de estimular toda acción del Instituto, que tienda a darles solución por medio de esfuerzos cooperativos.

EXCMO. SEÑOR OSTRIA GUTIERREZ VISITO AL CANCILLER FERNANDEZ

El nuevo Embajador de Bolivia en Chile, Excmo señor Alberto Ostria Gutiérrez, hizo entrega ayer al Canciller Fernández, de una copia de sus cartas credenciales que en original presentará el próximo viernes a S. E. el Vicepresidente de la República.

LA GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE BOYACA, AL SR. CLAUDIO ALIAGA

El Encargado de Negocios de Colombia, señor José María Franco, visitó ayer al Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Claudio Aliaga Cobo, para hacerle saber la resolución de su Gobierno de otorgarle la Orden de Boyacá, en el grado de Gran Cruz, en reconocimiento de sus probados sentimientos de amistad hacia su patria.

El señor Aliaga agradeció efusivamente la distinción de que lo hace objeto el Gobierno colombiano. La condecoración le será entregada en una fecha próxima

CONFERENCIA DEL SR. GREGORIO ROSENBERG

Hoy a las 18 horas, en el local de la Sociedad Agronómica de Chile, Chacabuco 209, dará una conferencia el ingeniero agrónomo señor Gregorio Rosenberg, sobre "Almacenamiento y movimiento del agua de riego en el suelo".

UNIVERSIDAD POPULAR "VALENTIN LETELIER"

La Universidad Popular, dependiente de la Universidad de Chile, ha abierto la matrícula del curso de corte elegante, que estará a cargo de la prestigiosa profesora, señora Margarita Lanas.

Este curso durará tres meses y comenzará sus clases el 2 de septiembre próximo. El plan de trabajo puede consultarse directamente a la secretaría de la U. Popular.

La matrícula se atenderá sólo hasta el 28 del presente en la secretaría de la U. Popular, Casa Central de la Universidad de Chile, Bdo. O'Higgins 1058, primer piso, teléfono 82433. Todos los días de 9 a 12 y de 15 a 21 horas.

La revisión de los Convenios de Montreux

Por ADRIEN LEMAITRE

Un nuevo motivo de inquietud internacional, que se sumará a tantos otros: la Unión Soviética ha dirigido a Turquía una nota señalándole la necesidad de una revisión del Convenio de Montreux, firmado el 20 de julio de 1936, y por el que establece el régimen de los Dardanelos.

Recordemos brevísimamente el aspecto geográfico y estratégico del problema: la Unión Soviética, como antaño la Rusia zarista, aspira tanto a obtener el libre acceso al Mediterráneo como a cerrar el Mar Negro a un eventual enemigo. El Mar Negro es una botella cuyo cuello, extremadamente angosto, son los estrechos del Bósforo y Dardanelos, así como el Mar de Mármara. Esta aspiración parece haberse hecho más apremiante en la medida en que Moscú experimenta hoy la inquietud respecto a las potencias anglo-sajonas.

Evoquemos ahora el planteamiento jurídico de la cuestión. La Convención de Montreux, aunque muy complicada, puede intentarse su resumen en los siguientes puntos: Primero: Turquía, constituída en guardia de los Estrechos, adquiere el derecho de fortificar y remilitarizar el Bósforo y los Dardanelos. Segundo: Los Estrechos quedan cerrados a la aviación, tanto civil como militar salvo para aviones comerciales, con previa autorización del Gobierno turco. Tercero: En tiempos de paz, libertad de paso para las naves de guerra de las potencias ribereñas del Mar Negro; los buques de guerra de las otras potencias quedan sometidos al acuse de tonelaje. Cuarto: En tiempo de guerra, Turquía autorizará o no el paso de buques de guerra de terceras potencias; así en el caso de que Turquía sea beligerante o igualmente si es neutral, salvo que tales naves actúen en aplicación del artículo 16 del pacto de la S. D. N., o de un tratado de asistencia mutua con la guardiana de los Estrechos. Quinto: Libertad, en todo tiempo, para las naves de comercio.

La Convención de Montreux tiene una duración de 21 años, y revisable por períodos quinquenales, con preaviso de tres meses: uno de esos períodos expira el 9 de noviembre, y, por lo tanto, debiera haberse presentado la demanda de revisión no después del 9 del corriente, lo cual no se hizo.

Además, la demanda de revisión ha de notificarse a todas las partes contratantes y contar con el apoyo de otra de ellas, además de la peticionaria. En el caso presente, Francia, signataria de la Convención de Montreux, no ha sido notificada, y ninguna potencia, además de Rusia, apoyó la revisión.

Empero, se reconoce que Rusia no plantea la revisión apoyándose en los términos ordinarios y preestablecidos, sino en los acuerdos de Potsdam, que prevén un cambio en el régimen de los Estrechos.

Los medios oficiales franceses guardan reserva sobre este asunto. Sin embargo, esta reserva no excluye la determinación francesa de que se respeten las cláusulas establecidas para la revisión. Esto en cuanto al aspecto formal o procesal del problema. Por lo que respecta a sus elementos substantivos, es decir, a las peticiones indicadas o insinuadas por la Unión Soviética a Turquía en su demanda de revisión, nada se ha dicho en medios oficiales ni oficiosos de París; parece ser que la Unión Soviética desea modificaciones importantes en el Estatuto de Montreux, que tendería a realizar la antigua aspiración rusa de cerrar el Mar Negro a las potencias no ribereñas.

Ello podría implicar incluso la concesión a Rusia de bases militares en los Estrechos. Es inútil destacar el gran alcance que tendría, muy especialmente, esta última aspiración soviética, de llegar a concretarse, y las vivas reacciones que puede suscitar, sobre todo de Gran Bretaña, opuesta a la tesis soviética.

Todo ello preocupa en París, donde se quisiera ver más clara y apacible la pesada atmósfera internacional, merced al restablecimiento de relaciones confiadas entre la Unión Soviética y las potencias anglo-sajonas.

El candidato del buen sentido nacional

Todo chileno tiene que decidirse dentro de algunos días por alguno de los tres candidatos que aspiran a la Presidencia de la República. Pero esta elección, no es ni puede ser la elección de un hombre; todos los candidatos son personas respetabilísimas. No vamos en busca de un dictador. Vamos en busca no de un hombre, sino que de un clima, de una atmósfera, de un temperamento. Es por eso que no podemos escoger a nuestro Presidente si solamente estudiamos su personalidad, sino que debemos tomar en cuenta ante todo a la doctrina y al ambiente donde este hombre tendrá que actuar.

Chile puede vivir en el futuro en tres climas distintos según sea el hombre que escoja para regir sus destinos:

1.o—En un clima falangista-conservador si se decide por don Eduardo Cruz Coke.

2.o—En un clima radical-comunista, si se decide por don Gabriel González.

3.o—En un clima de aire libre y puro, tolerante y justo, si se decide por don Fernando Alessandri.

Y no tiene otra solución este problema.

No es el caso señalar lo que significaría para el país la intransigencia de un Gobierno falangista - conservador, o de otro radical-comunista. Hagamos un esfuerzo pequeño de imaginación y demos por resuelta esta cuestión. La experiencia de la historia nos enseña hacia dónde van los pueblos que aceptan los extremos, y Chile, país de gran cultura, país que tiene un sentido innegable de conservación y de realismo, sabe siempre a última hora buscar y seguir la huella de la cordura y de la sensatez.

Por suerte para todos los hombres libres, ya la ha encontrado, y Fernando Alessandri encabeza en estos momentos un movimiento sin histerismos ni fanatismos, pero que siempre en todos los tiempos se ha impuesto. Silenciosamente, calladamente, desapasionadamente llegaremos el 4 de septiembre a depositar nuestro voto por Fernando Alessandri. Obtendrá una gran victoria.

Será la victoria del buen sentido nacional.

F. V. L.

CELEBRACION DE SEMANA FOLKLORICA CONTINUA CON ESPECIAL LUCIMIENTO

AYER SE INAUGURARON LAS EXPOSICIONES DE ARTE POPULAR Y DE PLATERIA Y OBJETOS ARAUCANOS

Con todo éxito se ha iniciado la celebración de la Semana Folklórica, bajo los auspicios del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, con motivo del primer centenario de la palabra folklore.

Con este motivo, en el día de ayer se efectuó en la Universidad de Chile una conferencia sobre el tema "Folklore", dictada por el profesor señor Eugenio Pereyra Salas.

El señor Pereyra Salas abordó este tema en forma por demás interesante, dando a conocer diversos aspectos de esta actividad y su importancia para valorar el grado de la cultura popular en los diversos países.

En este acto colaboró el Instituto de Extensión Musical.

En la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación se efectuó ayer, a las 18 horas, la inauguración de la Exposición de Arte Popular, que cuenta con valiosas piezas.

En esta inauguración usó de la palabra el Jefe del Departamento de Cultura del Ministerio de Educación, señor Jorge Alfaro.

En la Universidad de Chile por su parte, se inauguró en la tarde de ayer la Exposición de platería y otros objetos araucanos

En este acto usó de la palabra el Director del Museo de Arte Popular, señor Tomás Lago.

La colección que se inauguró ha sido recientemente adquirida por la Universidad de Chile, para el Museo de Arte Popular. Dicha colección fué formada por el señor Pedro Doyharcabal y consta de más de 400 piezas de plata además de numerosos e importantes objetos de piedra, madera y cuero de los indios aborígenes.

REUNION DE UNION DE PROFESORES DE CHILE

Extraordinariamente se reunirá el Secretariado de la Sección Santiago de la UPECH en su local de Mac Iver 18, hoy a las 18.30 horas.

Dada la importancia de la tabla se encarece la asistencia de los señores Bernardino Aravena, Alvaro Canobra, Luz Ahumada, Cristina Drago, Alejandro Salas, Virginia Rojas, Hilda Márquez, Mario Guerra, Alfredo Valenzuela, Angel Guardia, Luis Osorio Guerrero, Juana Fuentes Vega y la de todos los jefes de comisión.

La candidatura . . .

(DE LA PRIMERA PAG.)

Gobierno del señor Alessandri Rodríguez figura, a instancias de nuestro Partido, una revisión de la política arancelaria en forma de otorgar las mayores facilidades posibles al intercambio comercial de Chile con los demás países continentales a fin de que las barreras aduaneras no impidan, como ocurre hoy, que las naciones hermanas vacíen en nuestros mercados los productos que necesitamos urgentemente y que, al mismo tiempo, Chile envíe a ellas los excedentes de su producción y las materias primas vitales.

Dentro de este plano, el señor Alessandri Rodríguez aspira a que Chile propugne la formación de una comunidad económica entre los países de la América del Sur, a objeto de que éstos se complementen entre sí para su progreso material, base de su acrentamiento espiritual.

La revisión de nuestra política arancelaria permitirá, además, intervenir al Estado en aquellas industrias que hoy son protegidas por las barreras aduaneras, protección que, en muchos casos, no se traduce en beneficios positivos para el país.

En el orden social, el señor Alessandri Rodríguez impulsará desde el Gobierno la dictación de una ley que dé a los empleados y obreros participación en las utilidades de las empresas en que sirvan, como medio de asociar el trabajo al capital, reconociendo a uno y otro la influencia natural e innegable que les corresponde dentro de un régimen de justicia y equidad.

Es aspiración del señor Alessandri Rodríguez, como lo es del Partido Radical Democrático, crear un sistema de seguridad social amplia y efectiva, que ofrezca a las clases asalariadas la debida y humana protección del Estado en todos los períodos de la vida, lo cual terminará con la condición de verdaderos parias en que se encuentra una crecida porción de nuestros conciudadanos, los más humildes y desposeídos.

En el aspecto educacional, el señor Alessandri Rodríguez, de acuerdo con los principios del radicalismo, acentuará desde el Gobierno la función del Estado docente, reconociéndole as la importancia de su supervivencia, que otros candidatos tratan de disminuir llevados, sin duda, por ánimo de conquistar adhesiones en campos extraños a su ideología, sin reparar que el precio del apoyo buscado es, sencillamente, el sacrificio de esa función.

En materia de política internacional, el señor Alessandri Rodríguez continuará desde el Gobierno la tradicional colaboración de Chile al mantenimiento de la paz, como base de una más efectiva y estrecha solidaridad entre todos los pueblos, especialmente entre los de América Latina.

La vida pública del señor Alessandri Rodríguez, como profesor, como político y como ciudadano, asegura el respeto al régimen democrático, dentro del cual podrán encauzarse todas las iniciativas tendientes a lograr el perfeccionamiento de nuestras instituciones republicanas.

Sobre las bases señaladas descansa la adhesión que el Partido Radical Democrático presta a la candidatura del señor Alessandri Rodríguez en cuyas ideas y orientaciones — coincidentes con los principios fundamentales del radicalismo — encontramos al hombre que mejor puede servir a Chile en los actuales momentos.

El señor Alessandri Rodríguez, deseoso de definir no sólo la fisonomía de su candidatura sino la de su Gobierno, y en el propósito de contar en el presente y en el futuro con nuestra cooperación decisiva, dará al Partido Radical Democrático la debida participación y responsabilidad en las labores gubernativas, con lo cual se afianzará aún más la tarea de ejecutar nuestros principios sociales, económicos y políticos.

* * *

El Partido Radical Democrático cree hacer obra realmente patriótica y constructiva al acompañar al señor Alessandri Rodríguez en la actual campaña presidencial.

Mientras otros proclaman la política de violencia, intemperancias o extremismos para satisfacer a grupos determinados o sometiéndose a consignas extrañas al interés nacional, nos otros creemos que la conveniencia de Chile es un Gobierno ponderado, cauteloso y ágil, de espíritu y acción progresistas, que posea el concepto claro de la realidad del país, y que, en armonía con ésta, lleve a la práctica, con urgencia pero sin desorbitación, la obra que reclaman nuestras apremiantes necesidades.

Tenemos absoluta certidumbre en que un Gobierno de estas características encierra la mayor seguridad de éxito porque unirá todas las voluntades y esfuerzos en beneficio del país, en contraposición a cualquier Gobierno de tendencia extrema que lleva en sí el germen del fracaso porque su propia posición crea la desconfianza y el divisionismo.

El Partido Radical Democrático al participar en el Gobierno del señor Alessandri Rodríguez, podrá desarrollar la amplia tarea que reclama el país y que hasta hoy no ha logrado ser emprendida a causa de la anarquía política y de la perturbación creada artificialmente con fines de esterilizar la labor gubernativa.

Esta consideración nos mueve, por otra parte, a dar estructura sólida y definitiva a nuestro Partido, para lo cual iniciaremos tan pronto se realicen las elecciones del 4 de septiembre, los preparativos conducentes a organizar una Convención Radical, autoridad reglamentaria que fijará las orientaciones de nuestra acción doctrinaria y política.

Hacemos, pues, un llamado a todos los correligionarios del país y, en especial, a los que forman en nuestras filas, para que perfectamente cohesionados trabajemos sin desmayo por el triunfo de la candidatura a que hemos adherido, primer paso que nos llevará a organizar las fuerzas radicales con un amplio programa de beneficio nacional.

* * *

Antes de terminar, debemos definir el criterio con que el Partido Radical Democrático afronta esta lucha cívica Conscientes de la misión que estamos realizando, de la tradición que representamos y del respeto que sentimos por nuestros principios; compenetrados, en una palabra, de que luchamos por una gran causa nacional, no abandonaremos por motivo alguno la serenidad de nuestro juicio ni la ponderación de nuestros actos.

Queremos dejar a otros la ingrata tarea de empequeñecer esta jornada electoral; queremos que sea de otros sectores — y nunca del nuestro — de donde salgan la procacidad y los ataques personalistas con que, por desgracia, se rebaja el nivel de la cultura ciudadana

Nosotros vamos con la mirada en alto sirviendo, como decimos, la gran causa de Chile que debe ser y es superior a las transitorias conveniencias o ambiciones de los hombres, y en esta actitud serena marcharemos hacia nuestra última finalidad de organizar un Partido Radical que restablezca el equilibrio entre los extremismos que pugnan y que sea capaz de restaurar el prestigio de la República.

Blanco 1161 VALPARAISO Teléfono 4427

HOMENAJE A BERNARDO O'HIGGINS RINDEN HOY LAS FUERZAS ARMADAS

ACTOS QUE SE DESARROLLARAN

En el día de hoy, la chilenidad toda recordará con emoción y cariño la fecha del natalicio del Prócer de la Patria, el General don Bernardo O'Higgins, que todo lo dió por su patria. Para celebrar esta fecha se han organizado numerosos actos cívicos, militares, etc., de especial relieve por su significación y el carácter de los elementos que participarán en ellos.

A las 8 de la mañana en los diversos buques, reparticiones y unidades será izado el pabellón nacional y acto seguido un oficial dictará una alocución patriótica. A las 9 horas será izado en la Intendencia de Valparaíso, y en la Municipalidad de Viña del Mar la bandera nacional, acto que será solemnizado con la asistencia de una compañía del Regimiento "Maipo" en Valparaíso, y del Coraceros en Viña del Mar, con sus respectivas bandas de músicos.

De 9,30 a 10,30 horas las diferentes bandas de músicos de las reparticiones militares y navales recorrerán la ciudad tocando himnos marciales, al igual que la banda de Carabineros.

En el Liceo N.o 1 de Niñas, el capitán de corbeta don Ramón Pinochet, dictará una conferencia sobre O'Higgins, la Primera Escuadra Libertadora y la Expedición al Perú.

EN EL MIRADERO O'HIGGINS

A las 11,15 horas tendrá lugar en el Miradero O'Higgins una ceremonia de carácter cívico-militar con la participación de delegaciones de las Fuerzas Armadas, de una sección del Regimiento "Maipo" y una sección de la Escuela de Máquinas y Electricidad.

Concurrirán igualmente todos los Boy Scouts de Valparaíso, los Veteranos del 79, la Cruz Roja e instituciones de carácter mutualista.

Después de ser izado el pabellón nacional hará uso de la palabra el capitán de ejército don Germán Allendes G.

EN EL "CORACEROS"

A las 11,30 horas se efectuará una ceremonia militar en el Regimiento "Coraceros" con asistencia de las autoridades, delegaciones del Sector Oriental, Colegios, sociedades obreras, Veteranos del 79, y público en general. Un oficial de la unidad pronunciará una alocución patriótica.

EN EL REGIMIENTO "MAIPO"

Por su parte en el Regimiento de Infantería N.o 2 "Maipo" que cubre la guarnición de Valparaíso y tiene su moderno cuartel en el populoso barrio de Playa Ancha, se efectuará esta tarde a las 17 horas una ceremonia patriótica la que será presidida por el General de Brigada don Guillermo Aldana.

La Conferencia alusiva estará a cargo del capitán don Sergio Barros L.

EN LA PLAZA O'HIGGINS

Un grandioso festival de bandas se efectuará en la Plaza O'Higgins de 19,30 a 21 horas en la que tomarán parte todas las bandas de la guarnición a cargo del Director de Bandas de la Marina, don Francisco Moreno.

Actuarán las bandas del "Maipo", Carabineros, Escuela Naval, Escuela de Máquinas y Electricidad y de Defensa de Costas. El programa a ejecutarse ya lo dimos a conocer a nuestros lectores.

ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE OFICIALES DE LA M. MERCANTE

Cumple hoy día 56 años de vida la Escuela para Oficiales de la Marina Mercante Nacional, y que en la actualidad funciona a bordo de la corbeta "General Baquedano". Primitivamente este establecimiento fué denominado "Escuela Náutica de Ancud", y fué creada por la ley N.o 3,968 durante la presidencia del Excmo. señor don José Manuel Balmaceda.

Más tarde tuvo algunas alternativas, llamándose "Escuela Náutica de Pilotines", hasta ser denominada como en la actualidad, constituyéndose en un plantel que es orgullo de todos los porteños. A lo largo de estos 56 años ha podido realizar una meritoria labor y dado a la Armada Nacional como igualmente a la Marina Mercante, un selecto grupo de eficientes oficiales.

Con motivo de este nuevo aniversario el Director, jefes, oficiales y profesores de este plantel ofrecerán en el día de hoy un cocktail a las autoridades navales, armadores, etc., etc., al mediodía a cuyo efecto habrá embarcaciones disponibles en el Muelle Prat desde las 12 horas. Igualmente los invitados podrán llegar por el molo de abrigo hasta la "Baquedano" usando la escala de popa de la corbeta.

ESCUELA DE LEYES CONTARA CON UN MODERNO EDIFICIO

DOS IMPORTANTES CONSTRUCCIONES SE LEVANTARIAN EN ESTE PUERTO

OTRO PARA OFICINAS FISCALES

Con singular celeridad se están realizando los proyectos para construir en Valparaíso, en el barrio del Almendral, dos modernos edificios públicos.

Uno será para la Escuela de Leyes de la Universidad de Chile, a la que se le ha concedido por reciente resolución del Congreso, una hermosa faja de terrenos en la confluencia de la Avenida Errázuriz y calle Blanco, esquina de General Cruz, y el otro para que funcionen diferentes oficinas fiscales que actualmente están instaladas en varios edificios. Este último sería construído en los terrenos que ahora ocupa la Empresa de Agua Potable, en calle Bulnes entre Rodríguez y Las Heras.

La ejecución de esas obras constituirá, además de un valioso aporte al progreso de ese sector porteño la satisfacción de un sentido anhelo de Valparaíso.

INTENDENTE HARA UNA VISITA A LA ESCUELA AGRICOLA

Durante la conversación sostenida ayer por el Director de la Escuela Agrícola "Domingo Otaegui" con el Intendente de la Provincia don Abelardo Contreras, fuimos informados de que le dió cuenta de todas las necesidades de mayor urgencia en ese establecimiento.

El Intendente es por derecho propio Presidente del Consejo de la Fundación Domingo Otaegui, y le manifestó al Director del plantel ya mencionado, de que en el curso de la próxima semana efectuará una visita a ese establecimiento, viaje que también aprovechará para imponerse del actual estado de tránsito del camino costero entre Valparaíso y Laguna Verde pasando por Quebrada Verde.

LA EXISTENCIA DE RESTOS NAUFRAGOS EN NUESTRA BAHIA

Se ha podido constatar que en el centro de la bahía y fuera de la dársena frente al edificio de los clubes de Regatas existen en el fondo del mar algunos restos de barcos náufragos, fierro viejo, etc. etc., lo que perjudica a los vapores que fondean en ese sector y dificultan en algunos casos el zarpe de ellos al realizar las maniobras respectivas.

En efecto, el "Imperial Monarch" perdió sus cadenas y anclas, repitiéndose el caso del "Weybank" que estuvo aquí durante un buen tiempo para hacerle reparaciones que costaron alrededor de trescientos mil pesos.

En círculos marítimos se nos ha insinuado que las autoridades competentes o los organismos oficiales respectivos, adopten algunas medidas para ir a la limpieza de la bahía en los sitios en que se ha podido constatar que existe todavía restos náufragos.

NUEVOS BARCOS CONSTRUYE LA KNUTSEN LINE

En las oficinas de los señores Williamson Balfour & Cía. S. A., que son los Agentes Generales en Chile de la firma naviera Knutsen Line, nos han informado de que se encuentran en construcción en Gottemburgo, tres nuevos barcos motores para incrementar la flota de barcos que vienen hasta nuestras costas.

Uno de estos buques motores es gemelo del "Soffie Bakke" y desplaza 8,670 toneladas. Además, se nos agregó que se construyen también dos buques fruteros con buenas cámaras frigoríficas y con un desplazamiento de 4,500 toneladas.

EL VAPOR "ANDALIEN" TRAE UNA PARTIDA DE RIELES A FF. CC.

Para mañana está anunciada la llegada a Valparaíso del vapor nacional "Andalién" que viene de regreso desde los Estados Unidos, trayendo este barco un valioso material para los Ferrocarriles del Estado, consistente en una importante partida de rieles y que es parte de las adquisiciones de materiales que se han efectuado en ese país por los representantes de la Empresa destacados en los Estados Unidos de Norte América.

Los rieles serán desembarcados en el acto para ser enviados a su destino, en los trabajos de renovación de materiales en que está empeñada dicha Empresa.

FUE SOLICITADO NUEVO HORARIO PARA CARNICERIAS

Los organismos técnicos de la Municipalidad de Valparaíso estudian la manera de uniformar el horario de funcionamiento de los negocios de carnicerías, de acuerdo con una solicitud enviada por los gremios de propietarios y empleados de dichos establecimientos, los que han unido sus opiniones para el mejor logro de esta aspiración.

Conforme a esta solicitud, que por los demás ha sido informada favorablemente, el horario de funcionamiento de las carnicerías de la ciudad quedaría en la siguiente forma: en verano, de 7.30 a 12.30 horas, y de 16 a 20.30 horas. En invierno, de 7.30 a 12.30 horas y de 15 a 20 horas.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

QUINTAY.— De La Habana.
NAGUILLAN.— De Iquique.
MONTANER.— De Coquimbo.
JUNIN.— De San Antonio.
AVILES.— De Buenos Aires.
CAPE CONSTANCE.— De N. Olons.
ANGOL.— De Río de Janeiro.
LAGUNA.— De Panamá.

PROXIMAS SALIDAS:

ALBERTO HAVERBECK. — Para Arica.
NAGUILLAN.— Para Corral.
JUNIN.— Para Arica.
ANGOL.— Para Collao.
MARGRETHE BAKKE.— Para San Antonio.
MATTHEWSHEEHAN.— Para San Antonio.
HARDANGER.— Para Corral.
MONTEMAR.— Para Antofagasta.

SE CURSO REFORMA DE ESTATUTOS DE C. COMERCIO MINORISTA

Los miembros de la Confederación del Comercio y de la Industria Minorista de Chile, en Valparaíso, están de plácemes con lo resuelto por el Supremo Gobierno al aprobar las reformas solicitadas y lograr para Valparaíso la sede de esta Corporación. En efecto por Decreto Supremo N.o 4,011 fechado el 2 del corriente mes de agosto, se aprobaron las reformas de los estatutos de la Confederación del Comercio y de la Industria Minorista de Chile y por el citado decreto se declara que el domicilio legal de la Corporación, será la ciudad de Valparaíso.

Las reformas introducidas a los estatutos, con ligeras modificaciones son las mismas que se aprobaron en la gran Convención Nacional del Comercio y las Industrias Minoristas que se celebró en Valparaíso en el curso del mes de abril de 1945, y que fué uno de los primeros pasos que dió el comercio minorista del país, en pro de la descentralización de los organismos directrices del comercio e industrias.

El decreto en referencia es del tenor siguiente:

"República de Chile, Ministerio de Justicia.— Reforma estatutos N.o 4.011.

Santiago, 2 agosto de 1946.

Hoy se decretó lo que sigue:

Vistos estos antecedentes y lo dispuesto en el decreto reglamentario N.o 2,736 de 31 de octubre de 1925 y con lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal,

Decreto:

Apruébanse las reformas que ha acordado introducir en sus estatutos la Corporación denominada "CONFEDERACION DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA MINORISTA DE CHILE", con domicilio en Santiago y personalidad jurídica concedida por Decreto N.o 2,852, de 12 de julio de 1938, en los términos de que dan testimonio las escrituras públicas adjuntas otorgadas ante los Notarios Públicos de Valparaíso, señores Ernesto Cuadra Miranda y Jorge Alemparte, de fechas 5 de julio de 1945 y 22 de junio de 1946, respectivamente, con declaración de que el domicilio de la Corporación será la ciudad de Valparaíso.

Tómese razón, comuníquese y publíquese. — A Duhalde V. — Fernando Moller B.

Lo que digo a Ud. para su conocimiento.— Dios guarde a Ud.

MAÑANA LLEGARA LA MOTONAVE "MARGRETHE BAKKE"

Mañana es esperado en Valparaíso la motonave noruega "Margrethe Bakke", perteneciente a los registros de la Knutsen Line, procedente de Oslo y Amberes e intermedios, trayendo abundante carga surtida. La "Margrethe Bakke" deberá atracar al sitio N.o 4 de los malecones de la Aduana.

De retorno esta motonave llevará un gran cargamento de salitre, cobre, lanas y cereales del país, para el extranjero.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermuth y noche: "El Dios del Mar".

COLON.— Matinée, vermouth y noche: "Gracia a mi Buena Estrella" y la "Aventura de Chaflan".

REAL.— Matinée, vermuth y noche: "Fedora".

VICTORIA.— Matinée, vermuth y noche: "Cuéntame tu vida".

IMPERIO.— Matinée, vermuth y noche: "Dos Angeles y un Pecador"

VELARDE.— Matinée, vermuth y noche: "La Rubia de Andy Hardy".

AVENIDA.— (Continuado): "Te Volveré a ver", "El capitán Kidd" y la "Señora de Enfrente".

RIVOLI.— (Continuado): "Música Maestro" y el "Ginete Rojo"

CONDELL. — (Continuado): "Mala Mujer" y "Sendero Romántico".

REX.— (Viña del Mar): Matinée, vermuth y noche: "La Realidad de un Sueño".

RIALTO.— (Viña): Matinée, vermut y noche: "Divina Aventurera".

OLIMPO.— (Viña) Matinée, vermuth y noche: "El Milagro del Cristo".

CAUTIN

Matadero y Mercado Municipal tendrá la ciudad de Pitrufquén

SE DESTINARON $ 340.000 PARA DICHAS OBRAS

PITRUFQUEN, 19.— La Municipalidad de esta ciudad últimamente aprobó una indicación del regidor señor Oscar Belmar, en el sentido de destinar $ 100.000 para la construcción de un Matadero, y $ 240.000 para un Mercado. Como con dichas sumas no se alcanzará a terminar dichas obras, se dispuso consultar en los presupuestos del año próximo, las cantidades necesarias para dar término a estas obras.

Los fondos necesarios han sido ya conseguidos por medio de un empréstito concedido por la Caja Nacional de Ahorros, por lo que los trabajos pertinentes se empezarán desde luego, dándose preferencia al edificio del Mercado. —(El corresponsal).

AYSEN

Se construirá nueva iglesia en Puerto Aysén

ULTIMAMENTE SE COLOCO LA PRIMERA PIEDRA

AYSEN, 19.— El 15 del actual se llevó a efecto en forma solemne la colocación de la primera piedra en la Iglesia de Puerto Aysén, obra que será ejecutada por los arquitectos señores Fernando López García y Alberto Cruz Covarrubias.

Dicha Iglesia es la sede parroquial y a la vez del I. señor Vicario don Antonio Michelato. La ceremonia fué oficiada por Monseñor Michelato, asistido por el Rvdo. Padre Molinari y adquirió especial solemnidad, asistiendo numeroso público que representaba a todos los sectores de la ciudad.

ACTUALIDAD POLITICA

Hasta el momento no se han producido incidentes de carácter político presidencial, aún cuando las campañas de los tres candidatos siguen con ritmo acelerado y con bastante profusión de propaganda escrita. Se han instalado ya secretarías tanto en Coyhaique como en Puerto Aysén las que funcionan todo el día.— (El corresponsal).

COLCHAGUA

Fué descubierto en Melipilla asesinato cometido en 1945

BRILLANTE PESQUISA DE UN SARGENTO DE CARABINEROS

MELIPILLA, 19.— Un macabro hallazgo hizo el vicesargento primero de Carabineros de Melipilla señor Fernando Rojas Venegas, al desenterrar los restos humanos de Oscar Ramírez, que se hallaban enterrados a un metro y medio de profundidad en la Quebrada Peumillos, del fundo Carmen Alto, desde marzo de 1945.

El sargento mencionado detuvo el sábado último en Chiñigue a Horacio Antonio Bernal Valenzuela, quien confesó haber asesinado a Ramírez y haberlo enterrado. El hechor declaró que cometió este asesinato por haber sido amenazado con cuchillo por la víctima, y en defensa propia le dió un garrotazo mortal, mientras trabajaban en faenas carboneras en los cerros vecinos.

El sargento Rojas, quien ha cumplido una meritoria labor policial, es el mismo que aprehendió a los autores del alevoso crimen perpetrado el mes pasado en Longovilo y asimismo a los autores del asalto a la góndola de La Viluma hecho acaecido el año pasado.

Estas anteriores actuaciones le significaron seguidos ascensos y un premio especial al mérito que

COOPERATIVA DE EE. PARTICULARES SE CREARA EN ATACAMA Y COQUIMBO

TENDRA UN CAPITAL INICIAL DE UN MILLON DE PES… Y VENDERA ARTICULOS DE CONSUMO Y VESTUARIO… PRECIOS DE COSTO

COPIAPO, 19.— Una iniciativa de grandes proporciones y de indudable interés público, es la que patrocinan en estos momentos los empleados particulares de las provincias de Atacama y Coquimbo que consiste en formar una Cooperativa de Consumos, destinada a atender las necesidades de los empleados de dichas provincias.

Esta institución en proyecto tendrá un capital de un millón de pesos, formado por cinco mil acciones de un valor de doscientos pesos cada una, las que no sólo podrán ser adquiridas por los empleados particulares, sino también por los fiscales, semifiscales o municipales, quienes tendrán los mismos beneficios.

Su giro principal será de … rrotes y artículos de vestuario, que serán distribuidos, no sólo con créditos, sino que a precios de estricto costo, fuera de competencia y libres de toda … de especulación.

La sede de la Cooperativa … la ciudad de Coquimbo por … plaza comercial punto llave … das comunicaciones con los pueblos de las provincias de … quimbo y Atacama.

Esta iniciativa de la Unión de Empleados de Chile, ha contado con el amplio apoyo de los numerosos sectores de empleados particulares y público de las dos provincias ya mencionadas.— (Corresponsal).

LAS AUTORIDADES DE COLLIPULLI SE INTERESAN POR CONSEGUIR ENERGIA ELECTRICA DE PLANTA "EL ABANICO"

SE EFECTUARA UNA REUNION CONJUNTA DE LOS ALCALDES DE ERCILLA, VICTORIA, CURACAUTIN Y COLLIPULLI PARA DEBATIR ESTA SITUACION

COLLIPULLI, 19.— Próximamente se celebrará en la ciudad de Victoria una reunión de Alcaldes de las comunas de Ercilla, Victoria, Curacautín y Collipulli, con el propósito de estudiar la forma cómo poder lograr los beneficios que pueda dispensar la planta eléctrica de El Abanico y conseguir el suministro de corriente eléctrica a las precitadas comunas.

También hemos tenido conocimiento de que la Compañía Molinera El Globo, principal centro industrial de nuestra ciudad, se estaría interesando en conseguir la energía aludida a fin de responder eficientemente a la elaboración diaria, pues, sus actuales dínamos, por sus características no rinden la corriente que es menester para movilizar el trabajo del molino. A esto debemos agregar que la Municipalidad de Mulchén también se encuentra vivamente interesada en conseguir para dicha comuna energía eléctrica de la planta El Abanico.

Bien se merecen estos esforzados pueblos que se les considere en sus peticiones, las cuales vienen a ponerse a tono con el acelerado ritmo de progreso de estas ciudades.

CONSTRUCCIONES FISCALES. —Se ha tenido conocimiento que ha sido aprobada por el … la cesión de los terrenos … Municipalidad de Collipulli … al Gobierno. En ellos se … rá la Casa Consistorial a … reunir a algunas oficinas … les que en la actualidad … nan diseminadas en distintos … cales de la ciudad.

Se hace indispensable, … que las autoridades … tomen carta en este asunto, a … de conseguir que el Supremo … bierno disponga lo conveniente … objeto de que pronto sea una … lidad la construcción aludida … la Corporación correspondiente.

EMBALDOSADO DE LA PLAZA — Muy avanzados se encuentran los trabajos de embaldosado que se están haciendo en nuestro … mer paseo. Son la colocación … los postes de concreto armado … un valor de dos mil pesos … uno, sumando un total de … además este trabajo que señalamos más arriba, la plaza de nuestro pueblo quedará a la altura … cualquiera otra de las ciudades cabeceras de provincia.

TE ESTUDIANTIL.— Con … éxito se llevó a efecto el … tudiantil organizado por la … la Superior de Niñas N.o … ha sido a beneficio del viaje … estudio que realizará en … el IV año de la citada escuela. (VILLARROEL, corresponsal).

SE ESTUDIA UN PLAN PARA INVERTIR 100 MILLONES DE PESOS, EN CAMINOS Y PUENTES, DE LA PROV. DE CAUTIN

LAS OBRAS PERTINENTES SE EFECTUARIAN EN UN LAPSO DE OCHO AÑOS, Y CONSULTAN LA PAVIMENTACION TOTAL DE LA RED VIAL

TEMUCO, 19.— El Departamento de Caminos de la D. G. O. P. tiene en estudio un plan general de ejecución de importantes obras camineras, el que consulta apreciables sumas de dinero, destinando para la provincia de Cautín la suma de $ 100.000.000, a invertirse en un plazo de ocho años.

De conformidad a instrucciones recibidas de la Jefatura en Santiago, se han efectuado rápidamente los estudios correspondientes en esta provincia de las principales obras que deberán ejecutarse, a razón de más o menos once millones de pesos por año.

Las vías carreteras que se beneficiarán con las obras proyectadas son el camino longitudinal y ocho caminos transversales, además de otros interdepartamentales.

Toda la red básica de caminos de Cautín, alcanza una extensión de más o menos 700 kilómetros, la que se piensa pavimentar en su totalidad con grava, y algunos con concreto armado.

El Ingeniero de la Provincia, don Carlos Basterrica, envió el miércoles último al Departamento de Caminos una nómina de los principales caminos que, según su criterio, deben ser incluídos entre los que recibirán los beneficios de la pavimentación. … son el longitudinal, Pitrufquén a Toltén, Temuco a Puerto Saavedra, … jón a Cherquenco, Lautaro a … cautín, internacional por Pucón, Temuco a Cunco, Huichahue a … y algunas vías accesorias.

TRANSPORTE DE CARNE

El Comisariato local está … do traer carne de cordero … da de Magallanes, para poder … tar el precio de este artículo. … relación a este propósito, está siguiendo un carro frigorífico … debe facilitar la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.— EL CORRESPONSAL.

e fué otorgado por la Municipalidad de San Pedro.— (JEREZ, corresponsal).

O'HIGGINS

NOTICIAS DE REQUINOA

REQUINOA, 19.— FIESTA DEL ARBOL.— En una de las … sesiones del Rotary Club … invitado por el presidente, … el director de la Escuela … conversándose cordialmente … la importancia para nuestro … especialmente, que tiene … la Fiesta del Arbol.

Después de la sesión y con asistencia del profesorado y … se procedió a la plantación … algunos arbolitos en el … de la Estación de los Ferrocarriles.

El presidente del Rotary, … Julio Bustamante, dirigiéndose a los alumnos, en palabras … y amenas, señaló la importancia del árbol en la economía …

PAVIMENTACION DEL PUEBLO.— La pavimentación, que comprenderá todo el radio urbano … eblo ha favorecido ya a … mercio en sus cinco cuadras … tregadas totalmente al … speramos que la firma … ra cuyos trabajos empezaron … odo entusiasmo, entregue la … alidad de esta construcción … presente año, de acuerdo con … manifestado por ellos mismos.

GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO.— En la madrugada del día 15, al lado sur del puente sobre el río Cachapoal, hubo un accidente ferroviario que bien pudo haber tenido fatales consecuencias y pérdidas enormes para la Empresa.

Más o menos a las 3 de la madrugada, un tren que venía del sur fué dirigido por el desvío que existe en ese puente para los cruzamientos de trenes, a fin seguramente, de esperar la pasada de otro tren.

Por motivos que se ignoran, el maquinista no detuvo la marcha oportunamente, y fué a estrellarse con el tope, el cual fué destruído totalmente, volcándose la máquina. A no mediar la … en este caso, a diez escasos metros más, la máquina habría caído al río o por el otro lado destruído el único puente … viario. Desgracias personales no hubo.

Es este el segundo accidente que ocurre en ese mismo lugar en el curso del año. … que bien puede evitarse esta clase de accidentes o una hecatombe en el día de mañana, si el … rriera en un tren de pasajeros … construyéndose un puente … ble vía o un segundo puente … fin de evitar, por el lado … sur esta clase de desvíos … pios en una zona del movimiento de carga y pasajeros, como … la Central, con doble vía … Santiago a Pelequén.— (Corresponsal).

…señora María …rete de Díaz.-



…e un mes que María …de Díaz se marchó, …súbito, sin decirnos adiós, …un camino de sombra y …enfila hacia los Palacios …y tranquilos del Sueño.

…e treinta días que la …inmóvil de su cuerpo re… en la tumba bajo este …sol de agosto; pero …no está allí. En la no… del 20 de julio de este …doloroso para las almas …la querían, una nueva …ella, una pequeña estre…, se ha encendido y está …ando ahora por la tre… soledad del cielo.

Pero los que tuvimos el …legio de conocer la ter… maternalmente dulce de …espíritu, encarnado en la … de su cuerpo, no po…mos resignarnos a que ese …encantado se haya ro… que la más pura rosa …decoraba el jardín de …afectos más altos haya …deshojada por las ma… siempre creadoras del …Jardinero.

…seguramente, en su sa… cósmica, la arrancó …este planeta triste y pe… para que, en una …ción de amor, fuera el … frágil y sencillo de su … a encenderse como una …ara votiva o como una …Luna en el País de la …ne Primavera, donde …colores son perfumes y perfumes son sonidos. Pero, ¡ay! Somos flores de …, fina ceniza que des… el tiempo, y no nos es … conocer los designios …tables del Divino …ero, de cuyas manos … están brotando siem… los dos grandes enigmas: … Vida y la Muerte para … la Vida.

…stros corazones, mi… …os relojitos de arena, …ben más que angustiar… …te la niebla espesa de … ausencia que apenas du… … mes, y que duele co… …en estos treinta días … hubiesen acumulado, … súbito, muchos siglos …, de una mezcla in… de recuerdos con … y de versos incon… …con dalias desmenuza…

G.

HOMENAJE A LA SEÑORITA MARY SCHULTZ.—

El Gobierno chileno condecoró recientemente a la señorita Mary Schultz, Directora de la Maternidad "Madre e Hijo", por su brillante labor en dicha institución.

Con este motivo la Federación de Instituciones Femeninas festejará a la señorita Schultz con un te, hoy a las 17 horas, en el Hotel Crillon.

En el Crillon.-

Manifestaciones que se efectuarán en el Hotel Crillon:

Hoy.— Te de simpatía que un grupo de sus relaciones ofrece a la señora Rosa Gajardo de Raggi.

Miércoles 21 de agosto.— La señora Rebeca Tornero de González, será festejada con un te por sus relaciones, con motivo de su próximo viaje a Londres.

Viernes 23.— Sus relaciones ofrecerán un te a la señora Amanda Labarca, con motivo de su próximo viaje al extranjero.

Viernes 30.— Comida Dansant que sus relaciones ofrecen a la señorita Josefina Aleu y al señor Juan Olave, con motivo de su próximo matrimonio.

En la Embajada del Uruguay.-

El Embajador del Uruguay, Excmo. señor doctor Hugo V. de Pena y señora de Pena, ofrecerán una recepción el próximo domingo 25 de agosto, de 19.30 a 21.30 horas, en la sede de la Embajada, Avenida Providencia 729, con motivo de celebrarse ese día la Fiesta Nacional del Uruguay.

MATRIMONIO HERNANDEZ ORELLANA-FARFAN BAHAMONDE.—

Recientemente, se celebró privadamente el matrimonio del señor Edmundo Hernández Orellana, Secretario del Ministro del Trabajo, con la señorita Sylvia Farfán Bahamonde.

Fueron padrinos, por parte del novio, el Ministro del Trabajo, don Lisandro Cruz Ponce, y la señora Estagrófila de Hernández; y por parte de la novia, don Orlando Escobar y la señora Eulogia Bahamonde vda. de Farfán.

A ESTADOS UNIDOS.—

Por vía aérea, se dirigieron ayer a Estados Unidos la señora Elena Phillips de Fabres e hija señora Anita Fábres de Gutiérrez.

RECEPCION EN EL ORIENTE.-



Asistentes a la recepción efectuada en los salones de los Establecimientos Oriente, con motivo del matrimonio de la señorita Ilse Barends con el señor Enrique Riechhard.

RECEPCION.—

El domingo último, con motivo de ser su día onomástico, la señorita Nelly Banderas Urzúa ofreció una recepción a sus relaciones.

D. Luis Alejandro González.-

En la mañana de ayer dejó de existir en la Clínica Alemana, el señor Luis Alejandro González, técnico del Servicio de Radio Comunicaciones de la Dirección de Carabineros. En la plenitud de la vida, pues sólo contaba con treinta y cuatro años, casado con la señora Inés Lamas de González y prestigiado por sus antecedentes de hombre de estudio y de trabajo, su desaparecimiento ha producido honda consternación, tanto en el Cuerpo de Carabineros como en el vasto círculo de sus relaciones sociales.

El señor González se inició siendo un niño en la Escuela de Radio Comunicaciones de la Armada, de donde egresó con una amplia preparación técnica que habría de abrirle y asegurarle un lisonjero porvenir. Ingresó posteriormente al Cuerpo de Carabineros, donde su dedicación al estudio y su contracción al trabajo, fueron estimadas siempre por jefes y compañeros, como excepcionales.

Los funerales se efectuarán en la tarde de hoy, a las 16.30 horas, partiendo de la Clínica Alemana, para seguir al Cementerio General. Los restos quedarán en el Mausoleo del Cuerpo de Carabineros, donde serán despedidos a nombre de la Institución por el teniente don David Montalva Fernández, jefe del Servicio de Radio Comunicaciones.

EN HONOR DEL MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DON MIGUEL AYLWIN.—

El Centro Hijos de Constitución ofrecerá un almuerzo el próximo sábado, en el Club de Setiembre, en honor de don Miguel Aylwin, con motivo de su reciente designación como miembro de la Excma. Corte Suprema de Justicia.

A esta manifestación se invita a todos los miembros del Centro nombrado, pudiendo también adherir a ella los amigos del festejado.

Las adhesiones se recibirán en el Club de Setiembre hasta el viernes próximo a las 23 horas.

UNION CHILENA SALVAD A LOS NIÑOS.—

Ayer se procedió a la rifa de un cuadro de Olga Eastman y un mantel de hilo, a favor de la Unión Chilena Salvad a los Niños. Salieron favorecidos el N.o 479, adquirido por doña Alicia Ovalle de Lange, Zurich 384, con el mantel, y el N.o 561, tomado por el señor Moisés Levy, Marín 0231, con el cuadro.

LA SEÑORA REBECA TORRES Vda. DE REYNOLDS

Víctima de una penosa enfermedad, ha fallecido en Santiago la señora Rebeca Torres viuda de Reynolds, rodeada del cariño de los suyos y del afecto de sus relaciones que le profesaban sincera estimación.

MATRIMONIOS.—

Ha quedado concertado el matrimonio del señor Horacio Serrano Palma con la señorita Elisa Pérez Walker.

Circulan los siguientes partes:

"Nicolás Martelli B. y Elena A. de Martelli, participan a usted el matrimonio de su hija María Elena Martelli Devia con el señor Alejandro Serani B., celebrado privadamente en San Felipe el 4 del actual.

San Felipe, agosto de 1946".

"Alejandro Serani B. participa a usted su matrimonio con la señorita María Elena Martelli Devia, celebrado privadamente en San Felipe el 4 del actual.

FALLECIMIENTOS.—

Ha fallecido en Talca, después de una larga enfermedad, el respetable caballero don Guillermo Urzúa Meza, perteneciente a conocidas y antiguas familias de esa ciudad.

—En Concepción, a la edad de 64 años, víctima de una penosa y larga enfermedad la distinguida dama penquista señora Adela Soto viuda de Larenas.

NACIMIENTOS.—

Han nacido:

En la Clínica Santa María, un hijo del Mayor de Ejército señor Carlos Pollarolo M. y de la señora Angela Villa de Pollarolo.

—Una hija del señor Francisco Soza Cousiño y de la señora Eliana Donoso de Soza.

—Yolanda, hija del señor Rafael Romo Valdivia y de la señora Yolanda Echaíz Granifo de Romo.

VIAJEROS.—

De Concepción: el señor Max Burr; el señor Arturo Valdés; el señor Arturo Palma y señora; el señor Eugenio Browne y señora.

—A Valparaíso, el señor Rolando Merino Pinochet.

—Se encuentran en Viña del Mar el señor Eugenio Benavides S. y señora María Elena Covarrubias de Benavides.

D. AGUSTIN GAZITUA BRIEBA.—

A consecuencia de las heridas sufridas en el accidente del tránsito ocurrido el miércoles 14 del corriente en la calle de Blanco casi esquina del Pasaje Ross, falleció en su residencia de Valparaíso el distinguido caballero don Agustín Gazitúa Brieba, perteneciente a una distinguida y respetable familia chilena.

Fallece el señor Gazitúa Brieba a los 82 años de edad, después de haber dedicado cerca de medio siglo a las actividades comerciales en las cuales logró una espectable situación como corredor en el ramo de frutos del país. Durante más de 15 años consecutivos fué Director-Tesorero de la Cámara Central de Comercio y en este cargo dió muestras de su laboriosidad incansable y gran capacidad.

Su fallecimiento ha sido hondamente lamentado, ya que en todos los círculos se había ganado especiales consideraciones de respeto y simpatía por su caballerosidad y por su espíritu de hombre de bien.

Los funerales del señor Gazitúa se efectuaron en la tarde de ayer, siendo sepultados sus restos en el Cementerio N.o 1 de Valparaíso.

EN EL HOTEL CARRERA.—

En honor del Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores y señora de Fernández.— Mañana miércoles serán objeto de una comida que será ofrecida en su honor por el Excmo. señor Embajador del Ecuador y señora de Borrero.

En honor de la señorita Raquel Silva Renault. — Un grupo de sus amigas le ofrecerá una manifestación el sábado 24 de los corrientes, como despedida de su vida de soltera.

La lista de adhesiones está en la caja central.

Tea-bridge en el hotel Carrera, a beneficio del Ropero del Hospital de Niños "Roberto del Río".— El Hospital de Niños "Roberto del Río" tiene organizado un ropero, que es mantenido y dirigido por las señoras de los médicos que trabajan en dicho Hospital.

Con el fin de allegar fondos y poder atender en mejores condiciones el Ropero, este grupo de señoras ha organizado un tea-bridge, que se llevará a efecto el 8 de octubre en el hotel Carrera.

Sea generoso ayudando a mantener esta obra. Reserve su mesa, dirigiéndose a las siguientes personas:

Luz Heins de Johow, fono 40313; Amanda Roldán de Infante, fono 64695; Irene Frei de Cid, fono 67892; Rudi García de Otte, fono 69756; y Gabriela Echeverría de Noé, fono 40188.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL "ELVIRA MATTE DE CRUCHAGA".—

Con motivo de haber sido distinguidas por la Santa Sede con una condecoración pontificia, las señoritas Rebeca y Adriana Izquierdo Ph., Monseñor Carlos Casanueva, Rector de la Universidad Católica de Chile, oficiará una misa en la capilla de la escuela, el viernes 23 del presente a las 9 horas, a la que se invita muy especialmente a todos los profesores, visitadoras sociales y alumnas.

LA MODA Y LAS ESTRELLAS DE CINE.







Ava Gardner, estrella del film "El Truhán", que se estrena hoy en el Santa Lucía, posa mostrando dos de los trajes que usa en esa cinta. Al centro, la hermosa Jane Nigh, que también cumple un roy importante en "El Truhán", luce una fina blusa de lino con motivos campesinos

A LAS OFICINISTAS CASADAS.—

"Educar al adolescente es tomarlo en serio, penetrar dentro de su alma, respetar su personalidad naciente, comprender sus problemas y orientarlos suavemente." P. Hurtado S. J.

El Centro Santa Teresita de la Acción Católica, tiene el agrado de invitar a usted a la conferencia mensual para oficinistas casadas, hoy martes 20 del presente, de 19 a 20 horas, en calle Agustinas 1480.

El Rev. Padre Alberto Hurtado S. J., seguirá desarrollando el tema "La Educación del Niño desde la Infancia hasta el matrimonio", las partes que corresponden a los problemas de la Pubertad, Adolescencia y Educación de la Castidad.

SANTIAGO UNION CHURCH. (Pedro de Valdivia at Providencia).—

Tuesday August 20, 1946, at 6.45 p. m. A musical Program will be given today, comprising compositions of Sacred Music for organ, string instruments and choir.

No admissions fee will be charged, but a voluntary offering will be taken for the benefit of the Manse Fund.

Members and friends of the Ingliesh-speaking colony are especially invited.

LA REVISTA "ECRAN".—

El matrimonio de artistas norteamericanos Tyrone Power-Annabella, adorna la portada de la edición que circula hoy de la Revista Ecrán. El material interior comienza con una serie de noticias sobre teatro y cine en Francia y las actividades de los Estudios de Walt Disney. Sybila Spencer, explica lo que las estrellas más famosas no pueden tolerar. Alberto Soria, hace la chismografía de la semana con fotos y noticias exclusivas de Hollywood; "Ray Milland, el escocés que llegó a ser actor de cine a falta de otra profesión mejor". Marilyn Meredith, cuenta todo lo que sabe sobre el regreso de Lew Ayres, y en una página se da un resumen de importantísimas noticias del mundo del celuloide. Cantú Roberts, desde México, escribe sobre Xavier Cugat y su obra musical. Shanty, hace interesantes descubrimientos en la vida de Arturo de Córdova, mientras que Pepe del Real se entrevista con Margarita Xirgú. Enrique Riveros y detalles de su carrera artística. Emilio Gaete, actor de radioteatro, conversa con Patricia Reyes. Interesante biografía de Egidio Heiss, en la historia del cine chileno. Algo más sobre el ritmo cinematográfico. Una serie de crónicas sobre la actualidad en la radio, en el teatro y en el cine, completan las páginas nacionales. La moda de las estrellas de Hollywood, presentada con hermosos modelos. Al terminar presenta en la última tapa, una extraordinaria fotografía de la estrella Evelyn Ankers.

ENFERMOS.—

La señorita María Inés Amunátegui Prá, ha sido operada de apendicitis en la Clínica Santa María. Su estado es satisfactorio.

—De cuidado, don Víctor Solar Morel.

—Mejor, don Carlos Jarpa de la Cruz.

—Sigue delicado de salud don Gilberto Fuenzalida Feliú.

M U S I C A

ESPLENDOR TENDRA LA TEMPORADA LIRICA

Han quedado coronados por el mayor de los éxitos, los improbos esfuerzos realizados por el empresario don Renato Salvati, con el apoyo de la I. Municipalidad y del Gobierno, para efectuar en septiembre próximo una temporada lírica que está llamada a provocar un entusiasmo extraordinario en todos nuestros círculos artísticos, sociales y diplomáticos. Provenientes del Scala de Milán, del Real de Roma y del Metropolitan de Nueva York, llegarán hasta el escenario del Teatro Municipal, artistas de prestigio mundial, y algunos de los cuales están calificados entre los más grandes cantantes de su cuerda. Un repertorio que abarca las más hermosas óperas del arte lírico italiano, francés y alemán y que registra como estreno absoluto, "Fidelio", de Beethoven y las reposiciones después de largos años, de "Pelleas y Melisande", "Werther y Fedora", de Debussy, Massenet y Giordano, respectivamente, dará caracteres de un magno acontecimiento a esta Temporada Lírica Oficial, sobre la cual daremos amplios detalles en nuestra próxima edición, pudiendo anticipar que está llamada a recordar a las mejores que se han hecho entre nosotros.

HOY Y MAÑANA SE DA "COPPELIA"

A las 18,45 horas de hoy se efectuará en el Teatro Municipal una nueva representación del Gran Ballet "Coppelia", que tan magnífico éxito ha obtenido en sucesivas presentaciones realizadas el año pasado y durante el año en curso.

"Coppelia" es uno de esos ballets que el público gusta ver una y otra vez. Por otra parte, en la función de esta tarde se presentará también el Ballet de la Opera "Thais" y "Capricho vienés", con música de Johann Strauss. Actuará la Orquesta Sinfónica de Chile, que acompañará asimismo los Ballets.

Intérpretes principales de "Coppelia" son Malucha Solari, Virginia Roncal, Ana Blum, Rudoph Pescht y Patricio Bunster, bailarines consagrados por el público y la crítica. El conjunto que dirige el maestro Uthoff tiene asimismo en "Coppelia" una labor destacadísima. Este famoso Ballet con música de Delibes y coreografía de Ernst Uthoff, ha sido decorado por Hedi Krassa, Héctor del Campo realizó la decoración.

Mañana a las 18,45 horas se repetirá por última vez "Coppelia".

GYORGY SANDOR, DARA DOS CONCIERTOS

Próximamente llegará a Santiago, Sandor, pianista húngaro, considerado en la actualidad en los Estados Unidos, como uno de los ejecutantes de mayor brillo, Gyorgy Sandor, a quien el público tuvo oportunidad de aplaudir en su breve temporada del año pasado.

Gyorgy Sandor actuará en el Teatro Municipal en dos conciertos, uno de los cuales con la Orquesta Sinfónica de Chile como solista. Este último concierto tendrá lugar el viernes 30, concierto que cerrará la temporada de la Orquesta Sinfónica de Chile, que tanta significación ha tenido este año, con la visita de destacados directores extranjeros. En esa oportunidad, Gyorgy Sandor ejecutará el Concierto N.o 2 de Rachmaninoff, obra que este pianista interpreta con máxima perfección.

VAN VACTOR DIRIGE POR ULTIMA VEZ LA SINFONICA

El viernes a las 18,45 horas, se efectuará el segundo y último concierto de esta temporada que dirigirá el maestro norteamericano David Van Vactor, y que corresponde al penúltimo concierto de la temporada de 1946 de la Orquesta Sinfónica de Chile.

Van Vactor, músico que como compositor y director ha alcanzado un sólido prestigio en el país y en el extranjero, ha elegido para el concierto sinfónico del viernes un programa formado exclusivamente por obras de estreno. Se ejecutará la Sinfonía en Si Bemol Mayor de Ernest Chausson, compositor francés de fines del siglo pasado. Se estrenará también "Resaca", episodios coreográficos para orquesta del compositor norteamericano William Schumann. Sigue en el programa la "Suite grotesca" del compositor nacional Alfonso Leteliér, uno de los valores jóvenes más destacados de esta generación de músicos chilenos y las "Danzas sinfónicas" de Paul Hindemith.

EL CONCIERTO DE CLARA OYUELA

Después del brillante triunfo obtenido frente a la Sinfónica de Chile en el Teatro Municipal era fácil vaticinar otro éxito para recido a la audición lírica anunciada con un programa que comprendía obras de autores europeos y americanos y que se realizó, ayer, en la Sala Cervantes ante un auditorio entusiasta y conocedor de los verdaderos valores musicales.

Clara Oyuela es una de las artistas más completas de todas las que han realizado audiciones de música selecta en la Sala Cervantes.

A una voz de un timbre de excepcional encanto une una dicción perfecta y un fresco de alta significación estilística.

En clásicos como en modernos, siempre se manifiesta la misma artista de fina sensibilidad que todo lo dignifica con los recursos de su bien cultivada garganta y de su aguda penetración musical.

BELLAS ARTES.—

SE INAUGURO EXPOSICION DEL PINTOR RODOLFO PINTYE

En la Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972, ante una numerosa y selecta concurrencia se realizó en la tarde de ayer la inauguración de la Exposición de cuadros al Oleo del distinguido pintor húngaro Rodolfo Pintye, quien presenta interesantes temas de la zona magallánica, donde realizó una jira artística de grandes proporciones y uno de cuyos resultados son las obras que en esta ocasión exhibe.

Entre la distinguida asistencia se podía ver altas personalidades de nuestro ambiente social y artístico, miembros de la Colonia húngara, pintores, escritores y representantes de la prensa.

La Exposición del pintor Pintye permanecerá abierta durante el curso de la presente semana y puede ser visitada diariamente hasta las 20 horas.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 19.—(U. P.).—El Presidente del Club Racing anunció que el Gobierno firmó el decreto que le concede a la entidad de Avellaneda un préstamo de 3.000.000 de nacionales para la construcción del nuevo Estadio.

PERU

LIMA, 19.—(U. P.). — Mañana regresará a Buenos Aires, el Embajador argentino Pablo Santos Muñoz, quien ha sido llamado por la Cancillería de su país. Santos se ausenta definitivamente de Lima, después de haber ejercido la plenipotencia durante un año y medio.

El Embajador chileno José Francisco Urrejola, le ofreció un almuerzo de despedida.

También se ausentará en la semana próxima el Ministro consejero de la Embajada argentina, Raúl Rodríguez Araya, quien renunció al cargo que poco antes se le ofreció en la Legación argentina en Turquía, nombramiento al cual se opuso el Senado en Buenos Aires.

VENEZUELA

CARACAS, 19.—(U. P.).—El mayor Miguel Alvarado, Jefe de la Delegación Chilena a la Cuarta Asamblea del Instituto Panamericano de Cartografía e Historia, le manifestó a la prensa, que la Asamblea tenía una gran importancia, "pues en ella armonizaremos todos los trabajos de América relativos a la Cartografía".

URUGUAY

MONTEVIDEO, 19.—(U. P.).—Noticias procedentes del litoral informan que, por el norte del país ha entrado una nube de langostas que está causando destrozos a la agricultura.

Por el lado brasileño ha entrado otra manga que se desplaza hacia el sur, asimismo, varias mangas han sido vistas en los departamentos de Salto y Paysandú, los que han declarado el estado de emergencia, entrando en acción las Comisiones de Sanidad Vegetal, que luchan contra las langostas, y que están equipadas con "jeeps" y otros medios modernos para combatir esta plaga.

De problemas iranios conferenció Ministro de Teherán con Byrnes

PARIS, 19.—(U. P.).—(Por E. W. Beattie).—Los explosivos problemas del Medio Oriente, que han sido dominados por Gran Bretaña desde hace largo tiempo, asomaron en el nebuloso horizonte de la Conferencia de Paz esta noche, a raíz de la conversación sostenida por el Ministro del Irán, en París, Zaimal Rahnena, con el Secretario de Estado, James F. Byrnes.

Irán presentará sus puntos de vista como aliado en la Conferencia de Paz, como consecuencia de la invitación que se le hizo por unanimidad el sábado pasado. En realidad, el Medio Oriente no debiera figurar en su declaración, por cuanto nada tiene que ver con la actual Conferencia de Paz.

La conversación de Rahnena con Byrnes, de esta tarde, tal vez no tenga relación con el discurso que el Ministro iranio pronunciará en la Conferencia. Puede haber sido de carácter extraoficial, similar a la que sostuvo Clay con el Secretario de Estado durante el fin de semana.

IRAN BAJO UNA DOBLE PRESION

En todo caso, Irán tiene mucho de qué hablar. Desde que las tropas británicas y rusas convergieron sobre Teherán para expulsar al antiguo Sha por su política partidaria del Eje, Irán ha estado sometida a una doble presión. En primer lugar, de los británicos y luego, de los rusos que mantuvieron la ocupación de la parte septentrional del país hasta que se produjo la crisis en el Consejo de Seguridad, que alineó al Oriente contra el Occidente y luego dió lugar a una "transacción" en Teherán que pareció satisfacer a Rusia.

Más recientemente, Gran Bretaña advirtió al Irán que emplearía sus fuerzas armadas, si fuese necesario, para proteger los intereses británicos.

Irán no está directamente interesado en la Palestina que por ahora es el más explosivo de todos los problemas del Medio Oriente y no es probable que el Lebante figurase en la conversación de hoy. Pero Irán está cerca de Turquía, contra la cual Rusia ha presentado nuevas reclamaciones territoriales, agregadas a sus demandas respecto de los Dardanelos.

Byrnes, quien en las reuniones de ministros de Relaciones Exteriores y en la actual Conferencia de Paz ha abogado por la diplomacia de puertas abiertas y de plena publicidad de todas las gestiones internacionales, nunca revela lo que ocurre en las conferencias privadas entre dos hombres.

En todo caso, Byrnes no está en situación ahora de ofrecer al Irán una ayuda directa. Irán ha acudido a la Conferencia de Paz para dar a conocer sus puntos de vista sobre los tratados con las cinco naciones satélites del Eje. Ese es el objeto de esta Conferencia y es el propósito primordial de Byrnes en París asegurar que la Conferencia finalmente produzca los primeros tratados de post-guerra.

Destruido el 70 olo de las fábricas de armas en zona americana del Reich

BERLIN, 19.—(U. P.).—(Por Charles Arnot).—El 70 por ciento de todas las fábricas bélicas en la zona norteamericana de Alemania han sido destruídas o desmanteladas, o están en proceso de destrucción, según revela hoy el informe semanal del Gobernador Militar adjunto norteamericano, teniente general Lucius D. Clay.

Sólo un 17 por ciento de las fábricas bélicas alemanas estaban localizadas en la zona norteamericana. Un 54 por ciento estaba en la zona británica; un 20 por ciento en la zoa rusa; y un nueve por ciento en la zona francesa.

Aunque Clay ordenó que se suspendiera el desmantelamiento de las plantas de reparación en la zona norteamericana, su informe revela que 569 toneladas de equipo de la Fábrica de Aviones Daimler Benz; 494 toneladas de la planta de energía eléctrica de Gendorf; y 349 toneladas de la fábrica de rodamientos de Kugelfischer, fueron enviados a Bremen durante las dos semanas pasadas para ser embarcadas a la Unión Soviética como reparaciones.

Estos equipos fueron desmantelados antes que Clay diera su orden de paralización de los envíos, la cual, según han dicho las autoridades norteamericanas, seguirá en efecto hasta que las otras potencias ocupantes lleguen a un acuerdo para llevar a cabo la cláusula de la Declaración de Postdam que estipula tratar a Alemania como unidad económica.

Francia aprobará la revisión del tratado de Montreux

PARIS, 19.— (U. P.) — El Gobierno francés dió hoy instrucciones a sus embajadores en Washington, Londres, Moscú y Angora, para que informaran a los Ministerios de Relaciones en esas capitales que Francia no se opone a una revisión del estatuto de los Dardanelos, pero pide que esa revisión se efectúe "dentro de la estructura del tratado de Montreux".

Hasta ahora, Francia no ha recibido ninguna notificación oficial de la petición rusa a Turquía, de participar en el control de los estrechos.

Un vocero francés dijo que el Gobierno francés interpreta el acuerdo de Postdam, en el sentido de que implica una revisión definitiva del tratado de Montreux, pero que asegura que se consultaría a Francia antes de hacer ningún cambio.

Rumania rechaza la demanda de Hungría sobre Transilvania

PARIS, 19. (UP). — Georges Tatarescu, Vicepremier rumano y jefe de la delegación rumana a la Conferencia de París, rechazó hoy en una entrevista con la prensa la reclamación húngara para que se le devuelva parte de Transilvania.

Acusó a Hungría de dejar una puerta abierta para futuras reclamaciones revisionistas al demandar un estatuto internacional para la protección de las minorías húngaras en Transilvania. Tataresco afirmó que un órgano de control para las minorías prolongaría y acentuaría indefinidamente los conflictos entre las minorías y mayorías.

Refiriéndose luego a los bloques, dijo: "Somos contrarios a los bloques, cualesquiera que sea su origen y cualesquiera que sea la posición que adopten en el campo político".

Regresó a París el Canciller brasileño

PARIS, 19. (UP).— Joao Neves da Fontoura, Ministro brasileño de Relaciones y jefe de la delegación de su país a la Conferencia de París, llegó esta tarde al aeropuerto de Orly, de regreso de un breve viaje a Berlín.

Mussolini apoyó en 1941 proyecto de agresión japonesa

TOKIO, 19. — (UP).— Se ha revelado que el 3 de diciembre de 1941 Mussolini apoyó los propósitos del Japón de desempeñar un papel agresivo en el Lejano Oriente, y manifestó al Embajador japonés en Roma, Zembei Horikiri, que Italia mantendría a la escuadra británica ocupada en las aguas europeas, y asimismo que declararía la guerra a Estados Unidos, si Japón decidía atacar a este país.

La información está contenida en un mensaje secreto, actualmente en poder de los aliados, que envió aquel día Horikiri a su Gobierno, sobre la conferencia que había tenido con Mussolini para comunicarle a éste que marchaban desfavorablemente las negociaciones de paz entre Japón y Estados Unidos.

Según el mensaje, Mussolini expresó a Horikiri: "apoyo de todo corazón la política del Japón de crear un Nuevo Orden en el Asia Oriental. Estoy firmemente convencido de que el Japón tiene todo derecho a ser el dirigente de una gran Asia Oriental". Añadió que si el Japón se veía envuelto en la guerra, Italia le prestaría toda la ayuda militar posible.

Amenazan vida del Mufti de Jerusalén

EL CAIRO, 19.— (U. P.)— El Mufti de Jerusalén, Amin El Husseini, ha recibido una carta de un judío húngaro que está en Palestina, en que le advierte: "Su sangre será derramada, dondequiera que caya", dijo una autoridad de la Liga Arabe.

Agregó que la mayor parte de la carta consistía en insultos contra el Mufti, como Enemigo Número Uno del Sionismo. La carta estaba escrita en alemás, y no llevaba firma.

La carta decía que el rencor del autor provenía de un supuesto incidente, en que el Mufti en Europa, durante la guerra, habría impedido la inmigración de ocho mil judíos a la Tierra Santa.

Las autoridades de la Liga Arabe dijeron que se han tomado fuertes precauciones para proteger la vida del Mufti en Egipto.

Atentado en un teatro barcelonés

BARCELONA, 19. (UP). — Durante la representación en el Teatro Comedia del drama de Guimerá "Terra Baixa", en lengua catalana, por la compañía de Enrique Borras, estalló una botella de líquido inflamable que no causó víctimas, aunque sí un gran pánico. La empresa recibió un aviso telefónico.

La Conferencia de Paz terminó sus labores de organización



El Secretario de Estado, Byrnes, y el Comisario de Relaciones, Molotov, departen cordialmente, durante una reciente manifestación en París.— De izquierda a derecha, Molotov, la señora de Byrnes, Svetlana Molotov, y Byrnes.

Aplazó la consideración de Anteproyectos de Tratado

Los Tres Grandes no actuaron; trabajo se limitó a labor de Comisiones

PARIS, 19.—(U. P.).—(Por R. H. Shackford).—Las comisiones de la Conferencia pusieron prácticamente término a su labor de organización, pero aplazaron hasta otro día la consideración de los anteproyectos de tratados de paz.

La Conferencia comienza así la cuarta semana con pocas perspectivas de que pueda entrarse al estudio detallado de los tratados hasta principios de la quinta semana. Un largo debate sobre pequeños detalles de procedimientos impidió que las comisiones entrasen de plano a tratar los anteproyectos de tratados.

Las comisiones económica italiana, política húngara y política finlandesa se reunieron en el curso de la mañana, pero discutieron durante horas sobre el procedimiento a seguir en tareas como qué cláusulas de tratados deberían considerar, si debía haber primero un debate general y cómo deberían tratarse las enmiendas de las potencias vencedoras o la apelación de los vencidos.

En las tres reuniones de la mañana se convino en general aplazar la consideración detallada de los tratados hasta después de medianoche de mañana, en que expira el plazo fijado para la presentación de las enmiendas.

La delegación norteamericana no envió ningún representante a la comisión política finlandesa, aunque Estados Unidos figura como miembro. Rusia ha puesto en tela de juicio el derecho de Estados Unidos de tener voto en esa comisión y el derecho de Francia de votar en las comisiones balcánicas y finesas.

Gran parte del retraso de la comisión económica sobre Italia fué causado por el propósito de Francia de ampliar la jurisdicción de la comisión a cláusulas tales como la de Trieste, pues sostiene que contienen aspectos económicos.

El ambiente en las reuniones matutinas fué tranquilo y amistoso, en contraste con los debates violentos de las últimas tres semanas. Estados Unidos y Rusia estuvieron de acuerdo sobre varios puntos.

DESENGAÑO POR LA LENTITUD DEL TRABAJO

La impresión general de desengaño, sin embargo, obedece al hecho de que las comisiones proceden muy lentamente. Al terminar la semana se había creído que podría comenzarse hoy con el estudio de las primeras cláusulas de los tratados.

La comisión política finlandesa levantó su sesión después de dos horas de discusiones. Los rusos presentaron una enmienda para limitar el tiempo para la presentación de las enmiendas finlandesas y para que se iniciarse la discusión inmediatamente. Los británicos y australianos sugirieron que el problema de las enmiendas fuese considerado por la Secretaría General. Finalmente, Rusia propuso la discusión inmediata sin conocer las enmiendas precisas, y la moción fué rechazada por 6 votos contra 4: votaron en bloque los representantes de la Comunidad Británica de Naciones.

Las perspectivas son de que no habrá nueva reunión de las comisiones hasta el jueves, pues mañana martes y el miércoles se dedicarán las sesiones a escuchar a México Albania, Egipto, Austria e Irán.

Las comisiones húngara y finlandesa pusieron término a sus sesiones temprano, pero la comisión económica italiana siguió hasta después de mediodía en largas discusiones técnicas sobre la conveniencia de formar las subcomisiones y cuándo sería oportuno nombrarlas. Finalmente, la comisión italiana suspendió la sesión a la una de la tarde, después de aceptar la insinuación norteamericana de estudiar párrafo por párrafo las cláusulas económicas en forma preliminar y nombrar las subcomisiones a medida que sean necesarias.

DESECHADA PROPOSICION RUSA SOBRE FINLANDIA

La comisión finlandesa se reunió, como se ha dicho, sin la concurrencia de los norteamericanos. A petición de la delegación ukraniana, el presidente de la comisión pidió al representante finlandés que abandonase la sala. La delegación soviética in... sinuo que, puesto que ... presentes ya tenían en ... el anteproyecto de tratado ... Finlandia desde hace ... nas, se debería iniciar ... tamente la discusión de ... sulas, en vez de esperar ... miércoles, día en que ... debe haber presentado ... posiciones detalladas para ... ner condiciones más favorables ... en que los aliados deben ... tar cualquier enmienda ... time conveniente.

La proposición rusa ... chada, como se ha ... más arriba.

La comisión política ... torial húngara eligió ... diente al australiano ... ling y decidió sobre ... miento de las futuras ... en una sesión activa ... una hora y diez minutos.

La única nota discordante ... la falta de acuerdo entre ... legación soviética, que ... que se iniciase inmediatamente ... la discusión sobre el ... y las delegaciones británicas ... australianas que preferían ... tergar la discusión hasta ... das las enmiendas sobre ... teproyecto de tratado ... sentados a la comisión ... gado soviético F. T. G... mente manifestó que ... legados no tenían ... proposiciones sobre el ... lo, él estaría dispuesto ... tergar el debate.

LAS REUNIONES DE LA TARDE

Otras tres comisiones ... nieron en las últimas ... la tarde y todas estuvieron ... vueltas en un tedioso ... bre procedimientos.

La comisión encargada ... cláusulas económicas ... teproyectos de tratados ... co y finlandés escuchó ... claraciones hechas por ... gados soviéticos y ... nos. Estos últimos ... bre el mismo punto ... la reunión de la mañana ... comisión económica ... saber: que se nombren ... siones a medida que ... las cláusulas y se ... sarias.

Las otras comisiones ... unieron en la tarde ... política y la militar ... ta última conocerá de ... las militares de todos ... tratados.

Las comisiones búlgara ... tieron extensamente ... procedimiento a seguir ... to a los ex Estados ... les ha pedido que ... memorándum detallado ... crito sobre los anteproyectos ... tratados antes de la ... de mañana martes.

Los delegados británicos ... tralianos insistieron ... imposible debatir los ... tos párrafo por párrafo ... que las enmiendas de ... dos hayan sido sometidas ... tudiadas y las declaraciones ... los Estados enemigos ...

La comisión económica ... Balcanes levantó la ... 5 P. M., después de ... procedimiento delineado ... delegación soviética.

Como esta comisión ... ver con los asuntos ... contenidos en los tres ... balcánicos y finlandés ... gación soviética propuso ... comisión termine el ... tratado de un país antes ... ciar el de otro. La comisión ... bién acordó finalmente ... la proposición británica ... los Estados enemigos ... sus observaciones detalladas ... escrito sobre los anteproyectos ... que se les permita hacer ... raciones orales, si la ... desea.

LOS TRES GRANDES NO ACTUARON

El Secretario de Estado ... que no piensa intervenir ... guna de las comisiones ... neció en su hotel ... asuntos del Ministerio ... biendo a tres visitantes ... nistro cubano, el Ministro ... Irán, el Ministro griego ... nes declinó revelar lo que ... tó en esas conversaciones ...

Bevin y Molotov ... tuvieron en sus despachos ... te todo el día, aprovechando ... calma en los trabajos de ... ferencia para ponerse al ... te de otros asuntos ... nales.

"Yugoeslavia estimula la hostilidad contra Gobierno Militar de Trieste"

¿AVION DE EE. UU. DERRIBADO POR UN CAZA YUGOESLAVO?

VIENA, 19.—(U. P.).—Un avión de transporte militar norteamericano en viaje desde Viena a Udine, Italia, fué atacado por un avión de caza esta mañana, cerca de Klagenfurt, y desde entonces no se ha sabido nada de él, según una información inconfirmada que llegó hoy a Viena.

Según esta información, se despacharon Spitfires británicos para que intentaran localizar el avión desaparecido.

El informe decía que el aeródromo de Udine recibió una noticia por radio, de un hombre que dijo que era piloto de un C.47, número 374, en su vuelo regular número 459 desde Viena. Dijo que su avión estaba siendo atacado con ametralladora por un avión de caza.

El avión que hacía el vuelo 459 desde Viena llevaba una tripulación de tres oficiales y dos hombres de tropa pero no llevaba pasajeros.

El avión salió de Viena a las 8.29 A. M. y según los informes inconfirmados que han llegado a esta capital por teléfono, fué atacado por un caza a las 10.07 A. M., mientras se encontraba en el corredor de Klagenfurt. Debía llegar a Udine a las 9'59 A. M.

Se informa que la tripulación tiene su base en Nápoles.

No hay ninguna confirmación oficial de la información en Viena, ni ninguna información disponible sobre quienes hicieron el llamado telefónico. La persona que hizo el llamado describió el transporte como un avión militar norteamericano.

FRONKFORT, 19. — (U. P.).— El Cuartel General de las Fuerzas Norteamericanas en Europa informó hoy, que un avión salido de Viena en dirección a Udine, Italia, y de nacionalidad norteamericano, estaba "atrasado en su itinerario, y debía considerarse perdido".

Una comunicación oficial enviada de Viena al Mayor General Harold R. Bull, Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas estadounidenses en Europa, emitida a las 15.45 hora de Greenwich, no adelanta mayores detalles sobre el asunto.

Un vocero del Cuartel General aludido, dijo: "No hemos podido identificar el avión; todo lo que hasta ahora conocemos, es que un aeroplano partió de Viena hacia Udine, está retrasado".

EE. UU. denuncia la acción yugoeslava en VeneziaGiulia

WASHINGTON, 19. — (U. P.).— El Departamento de Estado anunció que el Gobierno de Estados Unidos envió una nota al Gobierno de Yugoeslavia, acusándole de realizar una campaña "provocativa", con el fin de desacreditar e impedir la acción del Gobierno militar aliado en la región de Venezia Giulia. Simultáneamente, el Gobierno británico dió a la publicidad una nota similar.

El Departamento de Estado acusa al Gobierno de Belgrado, de promover el descontento entre los pobladores, que impide el programa de instrucción pública aliado, intimidando a aquellos habitantes de la citada zona, que se opongan a ser incorporados a Yugoeslavia.

Da a la publicidad además, otra nota que se entregó el día 18 del corriente, en la que el Gobierno de Estados Unidos rechaza la protesta yugoeslava sobre choques ocurridos el 12 de julio, entre fuerzas norteamericanas y de esa nacionalidad, en la que murieron dos soldados yugoeslavos. La nota estadounidense afirma, que una patrulla yugoeslava había penetrado en la zona de ocupación aliada, y protesta en "términos sumamente enérgicos", contra lo que califica de penetración ilegal de fuerzas yugoeslavas en dicha zona.

Añade la nota que los yugoeslavos fueron los primeros en abrir el fuego cerca del pueblo de Ursina. Además, protesta contra la actitud hostil de las fuerzas yugoeslavas hacia los británicos, cuando penetraron aquellas dentro de la zona angló-norteamericana.

MURIO RICHARD COLLET

CHIBHAM, (Surrey), 19. (U P.) — Falleció en su hogar de esta ciudad, a los 60 años, Richard Collet, gerente general de la compañía de ópera, Doyle Carte, después de una corta enfermedad.

Denuncia oficial de Gran Bretaña contra el Gobierno de Belgrado

INFILTRACION DE TROPAS

LONDRES, 19 (UP).— (Por Homer Jenks). — El Ministerio de Relaciones Exteriores británico acusó a Yugoeslavia oficialmente de estimular a los habitantes yugoeslavos de Trieste y de la zona de ocupación anglo-norteamericana de Venezia Giulia a obstaculizar el Gobierno militar, fomentar el descontento de las masas obreras e intimidar a los habitantes filoitalianos.

La nota británica decía en una parte: "El Gobierno de Su Majestad y el Gobierno norteamericano se han visto obligados a llegar a la conclusión de que las actividades provocativas de las organizaciones proyugoeslavas han sido alentadas y dirigidas por funcionarios yugoeslavos desde dentro de Yugoeslavia".

Los cargos estaban contenidos en una nota enviada por Gran Bretaña al Gobierno yugoeslavo el 20 de mayo, pero un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores británico dijo esta noche que tales cargos aún valían para la situación en Venezia-Giulia "e incluso con mayor razón que cuando la nota fué enviada".

El Ministerio de Relaciones Exteriores dió a la publicidad la nota del 20 de mayo y una segunda nota entregada al Gobierno yugoslavo el 16 de agosto por el representante británico en Belgrado.

La segunda nota refutaba las versiones yugoeslavas sobre los incidentes entre tropas aliadas y yugoeslavas a lo largo de la frontera entre las zonas anglo-norteamericanas y yugoeslava en Venezia-Giulia, el 12 y el 13 de julio pasado y el 19 y el 30 de junio. En cada caso, la nota decía, las tropas yugoeslavas habían entrado en la zona anglo-norteamericana y fueron las primeras en disparar en el tiroteo.

Se indicó que el Gobierno norteamericano dirigió notas paralelas al Gobierno yugoeslavo en una o quizas ambas ocasiones.

Las notas fueron publicadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores en momentos en que las relaciones anglo-norteamericanas con Yugoeslavia se hacen aún más tirantes por haber sido derribado un transporte militar norteamericano por cazas yugoeslavos cerca de Ljubljana, y de tener arrestados e incomunicados a sus pasajeros y tripulantes.

AVIONES DESAPARECIDOS

Hoy también se informó que un segundo avión norteamericano había desaparecido en las vecindades de esa localidad. Informaciones no confirmadas decían que su último mensaje fué que estaba siendo atacado por un caza yugoeslavo.

La nota británica del 20 de mayo decía que los Gobiernos británicos y norteamericano lamentaban no estar recibiendo la cooperación "que tenían el derecho a esperar de sus aliados" en la administración imparcial de su zona de Venezia-Giulia.

"Por el contrario", decía la nota, "El Gobierno yugoeslavo, por todos los medios en su poder y particularmente por una campaña provocativa en la prensa y por la radio, ha alentado a la población proyugoeslava de Trieste y de la Zona A., tanto eslovena como italiana, para obstaculizar al Gobierno Militar Aliado en el cumplimiento de sus deberes, para promover el descontento industrial, para perjudicar el programa educacional y para intimidar a aquellos habitantes de la región que no están en favor de su incorporación a Yugoeslavia".

La nota hacía una lista, bajo los nueve títulos siguientes, de la evidencia específica de los cargos británicos:

"Primero, soborno de la prensa; segundo, tentativas para desacreditar la fuerza del orden público; tercero, ataques de propaganda contra el Gobierno Militar Aliado; cuarto, incitación a los disturbios; quinto, intimidación de la población local; sexto, intimidación de los funcionarios locales; séptimo, fomento de la intranquilidad industrial e impedir la producción; octavo, usurpación de las funciones del Gobierno; y, noveno, actividades criminales y terroristas".

La nota decía que Gran Bretaña y Estados Unidos se habían visto obligados a llegar a la conclusión, por la forma en que las quejas contra ellos habían sido hechas públicas, que eran parte de "una campaña concertada en la cual el incidente más trivial es usado en una tentativa por desacreditar al Gobierno Militar Aliado en la Zona A".

Por otra parte, la nota británica de 16 de agosto decía que tres soldados yugoeslavos cruzaron la línea Morgan entrando a la Zona A, cerca de Ursina, el 12 de julio y dispararon contra una patrulla aliada que fué enviada a investigar. Al día siguiente, agregaba la nota, una patrulla yugoeslava de unos 10 a 15 hombres, penetró unos 300 metros en la Zona A. en la misma región, y disparó contra una patrulla aliada. En ambos casos las patrullas aliadas devolvieron el fuego y dos soldados yugoeslavos resultaron muertos.

"Aún más, se descubrió que había sido instalado un puesto de ametralladoras yugoeslavo cerca del punto donde la patrulla yugoeslava había sido vista el día anterior; pero este puesto fué retirado más tarde", agregaba la nota.

El 19 de junio, continuaba la nota, 12 soldados yugoeslavos cruzaron la línea Morgan y entraron en la aldea de Prebenico. Agregaba que otra patrulla aliada en la misma aldea fué rodeada por 25 yugoeslavos armados el 30 de junio, bajo el mando de un sargento primero, quien dijo que sus instrucciones eran establecer un puesto en Prebenico.

ENERGICA PROTESTA

"El Gobierno de Su Majestad debe, en consecuencia, protestar en los términos más enérgicos contra la entrada no autorizada de fuerzas yugoeslavas en la Zona A, la actitud hostil mostrada por las tropas yugoeslavas en Prebenico hacia las tropas de las fuerzas aliadas en Venezia-Giulia, y porque las fuerzas yugoeslavas abrieron, sin provocación previa, fuego contra tropas aliadas", decía la nota.

Fueron separados del Ejército ... oficiales búlgaros

SOFIA, 19. (UP.) — Se ha sabido hoy que la purga ... búlgara, que ha durado ... manas y que ha causado ... lida de 1,900 oficiales ... grado de coronel, fué ... da a fines de la semana ...

No ha habido indicio ... cial de si los oficiales ... serán procesados, aunque ... lida del Ejército se ... puestas simpatías ... cas o reaccionarias. La ... cluía a más de 100 coroneles ...

Nipones mataron a una de las esposas del Emperador Pu Yi

TOKIO, 19. (UP.) — Henry Pu-Yi, gobernante títere del Manchukúo durante la era del control japonés, declaró que los japoneses envenenaron a una de sus esposas y después le insinuaron que contrajera matrimonio con una japonesa. Dijo Pu-Yi que su esposa envenenada seguía en rango a la Emperatriz indicando que era su "esposa N.o 2". Acusó al general japonés Yoshioka, "asesor" especial de Pu-Yi, de haber envenenado a su esposa, a la que describió como "una mujer china muy patriota".

Dijo que aceptó ser emperador de Manchukúo con el objeto de ganar tiempo para adiestrar a los militares y civiles chinos para la resistencia contra Japón. También declaró que los japoneses le dijeron que proyectaban convertir a Manchuria en un imperio, dándole derechos iguales a los del Emperador de Japón; pero, dijo, la promesa fué una mera ficción.

Cazador mata a una dama por semejar tortuga su sombrero

LOGANSPORT, Indiana, 19. —(UP).—La señora Elizabeth Pfaff, de 49 años, fué muerta cuando un cazador creyó que el sombrero de ésta era una tortuga, a causa de su extraña forma.

La señora Pfaff estaba pescando en n bote, cerca del borde del río. Carl Koppenfeld, de 28 años, vió lo que él creyó que era una tortuga arrastrándose a lo largo de la ribera, y rápidamente hizo fuego. La víctima estaba muerta cuando su marido y Koppenfeld acercaron el bote a tierra. Koppenfeld se encuentra detenido, bajo la acusación de homicidio.

Combate entre grupo de negros y policía en Jackson, EE. UU.

JACKSON (Mississippi), 19.—(UP)—Algunos negros, atrincherados en una casa, hirieron a balazos al sheriff y a 3 delegados del condado de Smith, durante un combate a tiros anoche.

El combate empezó a las 8 de la noche, cuando un grupo de negros que iban en un camión hicieron fuego contra un auto-sheriff acudió al sitio con el je-sheriff acudi óal sitio con el jefe de la policía y dos civiles, y encontraron a los negros atrincherados en una casa. Cuando la policía del Estado acudió en ayuda del sheriff, los negros habían huído, dejando atrás a uno de ellos gravemente herido.

Al ser perseguidos, los negros se metieron en una zona pantanosa, cerca del Mississippi, y las autoridades rodearon el pantano. Se dice que los negros pertenecen a una familia de apellido Craft.

Los médicos informaron que se necesitarían varios días para extraerles las balas a los heridos.

Carrera de natación entre 19 cerdos en Kirkland, EE. UU.

WASHINGTON, 19.— (UP).— La "Rosa de Normandía", una hermosa marrana, ha dejado contestada para siempre la pregunta de si los cerdos pueden nadar.

"Rosa" derrotó ayer a 18 otros competidores en el festival acuático de Kirkland, recorriendo 75 yardas (68.6 metros) en 3 minutos 57.1 segundos, un nuevo record mundial.

Algunos excépticos habían puesto en duda las informaciones de que el cerdo número 311 había permanecido a flote cuando su buque fué hundido en la prueba atómica de Bikini. "Rosa" y sus colegas nadadores han establecido la verdad delante de 10.000 testigos.

3.000 muertos en encuentros entre hindúes y musulmanes

Calcuta vuelve lentamente a la normalidad. — Lluvias del monzón contribuirán a impedir nuevos choques

CALCUTA, 19. — (U. P.).—Los ... de Calcuta calculaban esta ... en unos 3,000 el número ...bres, mujeres y niños, que ... muertos en los últimos ... días de sangrientos choques ... musulmanes e hindúes, los ... han combatido en las ave... y en las calles secundarias ... ciudad más grande de la ...

...embargo, todas las cifras de ... no pasan hasta ahora de ...posiciones, ya que es impo...evar la cuenta de todos los ... que han sido arrojados ... ríos o a los estanques o ... han sido retirados por los ... deudos. Sin duda habrá ... anuncios de bajas, pues ... heridos han fallecido en ... casa o en los repletos hospi...

...noche la situación estaba más ..., y las lluvias del monzón que cayeron con violencia so... ciudad en las últimas horas de la noche y en las primeras ... mañana, contribuirían a ... el ardor de ambas faccio...

...ciudad está volviendo lentamente a la normalidad. Todavía ... montones de cadáveres en ... calles, pero el combate en ... se ha reducido a choques es...cos. Una declaración del ... recalca la dificultad de ... los cientos de cadáveres en ...posición que han quedado ... las calles, en los ríos, y en ...stanques.

... pocas tiendas y restau... reabrieron sus puertas ... bajo protección militar, ali... ligeramente la escasez de ...tos, que se había agravado ... obligado cierre comercial ... los distrubios.

... despacho del Exchange Te... fechado en Nueva Delhi, ... que los dirigentes del ... del Congreso atribuían la ... de los desórdenes de Calcu... Ministerio musulmán de ..., y especialmente al Pri... Ministro, por declarar el 16 ..., Día de la Acción Direc...

... funcionarios de la Liga Mu... respondieron a esta im..., expresando que los an... miembros del Subha Bose ... nacional hindú, que pe... lado de los japoneses—han ... soliviantando a los hindúes ... Calcuta.

...tes fidedignas dicen que la ...ción de Calcuta ha sido re... con tropas británicas, que ...de ndestacamentos adicio... de los regimientos de York... Lanshire y Green Howard.

... despacho del Exchange ..., asimismo fechado en ... Delhi informa que Nehru, ... últimas horas de anoche ...tado a conferenciar con ... Wavell, para discutir sobre ...rdenes de Calcuta.

¿10.000 MUERTOS?

...CUTA, martes 20.— (U. ...—Se calcula que son tres ... muertos en cuatro ... de disturbios en esta ciu... Este es uno de los cálculos menos pesimistas. Sin embargo, algunas personas consideran que el total se acerca a 10.000.

Hoy en la madrugada seguían oyéndose disparos en en las calles de Calcuta y la presencia de numerosos cadáveres comidos a medias por los buitres llena la zona de un hedor intensísimo. Las fuertes luvias que comenzaron el domingo en la noche han puesto una tregua en la lucha, pero las tropas británicas que patrullan la ciudad en automóviles blindados tienen órdenes de disparar contra cualquier grupo de personas o contra cualquier individuo que esté en las calles entre las 9 P. M. y las 4 A. M.

La situación se agrava por el peligro que se desate una epidemia, y los corresponsales de prensa, endurecidos durante la guerra, convienen en que jamás han visto algo peor.

UNA GUERRA CIVIL GENERAL PREPARAN COMUNISTAS CHINOS

SUS FUERZAS ENTRARON A KAIFENG

NANKING, 19.—(U. P.).—(Por Walter Logan).—Radio Kalgan transmitió en una de sus emisiones la orden procedente de Yenan, donde pide a 130.000.000 de chinos comunistas que se preparen para una guerra civil general, contra el Gobierno Nacionalista. La misma radio anunció la entrada de las fuerzas comunistas en Kaifeng, capital de la provincia de Honan.

La orden emanada de Yenan pide el apoyo de los comunistas que habitan toda China, para "aplastar la ofensiva de Chiang Kai Shek", y es la primera declaración de guerra abierta, que se ha proclamado durante todo el curso de este conflicto fratricida, que dura ya 18 años. Es también, la segunda orden de movilización general promulgada por los comunistas, la primera fué emitida en 1937 a fin de combatir a los japoneses.

El diario "Hsin Min Pao" calcula que entre 100,000 y 200,000 soldados comunistas, veteranos de muchas campañas, han logrado penetrar en la ciudad de Kaifeng, y avanzan sobre un frente de 160 kilómetros.

Por su parte, el periódico "Ta Kung Pao" declara que grandes refuerzos de tropas nacionalistas, bien disciplinadas, y con fuerte apoyo de importantes unidades aéreas, se han unido y luchan contra los comunistas en las cercanías de Kaifeng, pero, admite que los comunistas son numéricamente superiores.

TODAS LAS ZONAS COMUNISTAS EN PIE DE GUERRA

La orden transmitida por la radio Kalgan, pone a todas las zonas comunistas de China, en pie de guerra, y constituye el punto culminante de tres días de violentos ataques lanzados por las transmisoras comunistas contra el Gobierno Central.

Las instrucciones de Yenan, se refieren no solamente a las fuerzas militares, sino a todos los recursos materiales, incluso la producción agrícola e industrial, de que dispongan las zonas comunistas.

Se calcula que los comunistas tienen 1.200,000 soldados regulares, bajo las armas, y otros dos millones de tropas irregulares dispuestas a entrar en combate.

Un vocero comunista manifestó que ignoraba si la declaración de guerra civil, significaría que los dirigentes comunistas, que actualmente se encuentran en Nanking, partirían a Yenan inmediatamente. Declaró este vocero, que las negociaciones de paz, fracasaron por completo desde que Chian Kai Shek declarara la semana pasada, que el Estado chino no podría sobrevivir si toleraba la existencia de dos gobiernos y dos ejércitos. Calificó de "rumor", la pregunta que se le hizo sobre si el optimismo de los comunistas respecto a la victoria en la guerra civil, se fundaba en las esperanzas de conseguir el apoyo ruso.

MEJORA SITUACION DE LOS NACIONALISTAS

Entretanto, los círculos oficiales predicen que la lucha será más favorable a las fuerzas nacionalistas en el futuro, es decir, en la zona del ferrocarril, a Lunghai, y frente a Kaifeng. Informan los mencionados círculos que la situación de sus fuerzas al oeste de Suchow, ha mejorado grandemente a consecuencia de la reconquista de Huang Kou y Tang Shan.

Se informa que los jefes comunistas en la zona norte de Kiangsu, se han reunido en una importante conferencia militar a fin de estudiar los planes estratégicos.

Según informó radio Yenen, los comunistas conquistaron la ciudad de Kih Sien, importante centro de comunicaciones en el sector sudoeste de Kaifeng. La toma de dicha plaza coincidió con la nueva ofensiva comunista en la zona norte de Kiangsu. Radio Yenan informa que los nacionalistas perdieron 15,000 hombres en los combates de tal región. Informaciones de fuentes comunistas afirman que un gran número de tropas nacionalistas desertaron por no querer combatir contra "zonas liberadas".

Ultimátum de nacionalistas

PEIPING, 19. — (U. P.).— Se anunció oficialmente que el Gobierno nacionalista ha enviado un ultimátum a los comunistas, de que si no levantan inmediatamente el sitio en Tatung las fuerzas del Gobierno Central atacarán una de las tres ciudades comunistas principales, es decir, Yenan, Kalgan o Chengte.

Portavoces comunistas declaran que el ultimátum constituye el primer paso en la guerra civil general que, según declaran, el Generalísimo Chiang Kai-shek, reveló que proyectaba lanzar, en el curso de un discurso que pronunció con motivo del aniversario del fin de la guerra contra Japón.

Por su parte, los nacionalistas manifiestan que el sitio de Tatung, violó todos los convenios de tregua vigentes y que por tanto, el único modo de salvar Tatung es mediante ataques contra un importante centro comunista.

"El comercio chileno - argentino debe ser más amplio y sobre la base de positiva reciprocidad"

DECLARÓ EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA DE CHILE EN LA EXPOSICION GANADERA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 19.—(U. P.).—La Sociedad Rural Argentina ofreció hoy su tradicional almuerzo con motivo de la Exposición Ganadera de Palermo, en honor del Gobierno, diplomáticos y delegaciones de las entidades congéneres de Chile, Uruguay, Brasil y otros países.

En esta oportunidad el jefe de la delegación chilena y vicepresidente de la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile, señor Enrique Alcalde Cruchaga, pronunció el siguiente discurso:

"Excelentísimo señor Presidente de la Nación; Excmos. señores Embajadores, señor Presidente de la Sociedad Rural Argentina; señores exponentes, socios y jurados:

"Dentro de la calurosa y fraternal amistad que existe entre nuestros pueblos, podemos destacar con orgullo la tradicional vinculación de la Sociedad Rural Argentina y de la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile.

"A través de años hemos conseguido forjar un concepto de verdadera reciprocidad moral y económica entre los productores de ambos países y una mentalidad de cooperación y de mutuo resguardo de nuestros legítimos intereses y aspiraciones.

El espíritu que predomina en el mundo de nuestros días excluye los individualismos en la vida social y los egoísmos y afanes de predominio en la esfera internacional. Estas tendencias están siendo reemplazadas por la concertación de los grandes intereses que aseguran el imperio del orden y de la justicia en la vida interna y consolidan la paz en las relaciones de los pueblos.

"Son estos pensamientos los que dominan en este instante el espíritu de los delegados de la Sociedad Nacional de Agricultura y prometedora es para el futuro esta amistad sólida, leal y sincera que nos reúne hoy día en esta fiesta de confraternidad y nos hace mirar con serena confianza el porvenir de nuestra independencia económica.

"Señores: La nación argentina ocupa un sitio de excepción en el concierto económico mundial la tenacidad de su pueblo, la riqueza de su suelo y su clima privilegiado, le han permitido desarrollar una de las ganaderías más prósperas y un generoso granero, que nutre las necesidades de países menos favorecidos por la naturaleza o azotados por las calamidades de la guerra. De estos factores ha resultado una situación económica cada vez más favorable, que la está independizando de los mercados financieros mundiales, etapa a que llegan los pueblos en su completa madurez.

"La distribución de los bienes de consumo que actualmente se realiza en el mundo, es aún provocada por situaciones extraordinarias, pero no cabe duda que al terminar esta emergencia se seguirá una política de "mejor aprovechamiento de las producciones nacionales a fin de crear entre las poblaciones de toda la tierra un estado de satisfacción que hoy no existe.

"Los miembros de la gran comunidad internacional formada por las Naciones Unidas han suscrito pactos políticos, económicos y monetarios de la mayor trascendencia, que son otras tantas bases del nuevo plan económico a que se encamina el mundo. Es necesario que las agrupaciones de productores y muy principalmente, las Sociedades Agrícolas, que no están exclusivamente atadas a un interés comercial, sino que son intérpretes de una política económica general, estrechen ahora sus contactos y realicen cambios de puntos de vista que aseguren, a la vez, información correcta y oportuna a los gobernantes y defensa nacional de fuentes de producción que podrían desaparecer con perjuicio para el interés permanente de cada país.

MAYOR INTERCAMBIO CHILENO-ARGENTINO

"El intercambio comercial chileno-argentino debe colocarse sobre un terreno de mayor amplitud y de positiva reciprocidad; un nuevo tratado tendría que reflejar la política de buena vecindad, que permite aprovechar los recursos de los países limítrofes en forma efectiva y justa.

"Los principales objetivos de este acuerdo deberían ser un mejor equilibrio de la balanza comercial, la colocación, por una y otra parte, de una mayor cantidad de materias primas o semielaboradas, que no entraron en anteriores convenios; el estímulo del comercio de tránsito, con ventaja para algunas regiones argentinas, y para puertos tan importantes como el de Valparaíso y, en términos generales, el compromiso de nuestras produccione, sin alterar la estabilidad de rubros esenciales para la economía de ambos países.

"Señores: De año en año recorremos con admiración los stands de la Exposición de Palermo, que ostentan una calidad ganadera sólo comparable a las más altas alcanzadas por los viejos países dedicados por siglos a la formación y crianza de las razas puras.

"Ahora se agrega a nuestro sentimiento admirativo la emoción de ver entre esos exponentes, ejemplares de la ganadería chilena, seleccionados entre los mejores planteles lecheros de nuestro país y traídos a las Exposiciones de Rosario y Palermo con el esfuerzo y el sacrificio de la Asociación de Criadores de Ganado Holandés de Chile.

"Tan meritoria presentación ha sido estimulada con importantes premios que enorgullecen legítimamente a toda nuestra agricultura.

"Señor presidente de la Sociedad Rural Argentina:

"Esta fiesta que ustedes ofrecen a los señores criadores y jurados es una expresión hermosa de confraternidad gremial y de reconocimiento a los que han conquistado las cintas del campeonato. La manifestación se extiende a esa masa enorme de agricultores que concurre a la Exposición y que constituye el sostén de las actividades de las grandes cabañas que disputan en Palermo los galardones del triunfo. Los delegados de la Sociedad Nacional de Agricultores de Chile se sienten muy honrados de alternar esta tarde con los agricultores argentinos, de compartir su espontáneo júbilo por el éxito de la Exposición Internacional de Palermo y de celebrar con ello el acierto y la inteligencia de sus organizadores y de sus jueces.

"En nombre del Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile, agradecemos al señor presidente y a la Comisión Directiva de la Sociedad, la invitación y las atenciones de que hemos sido objeto en esta oportunidad le expresamos la más calurosa felicitación por esta brillante jornada y reiteramos el voto sincero de todos los chilenos por el progreso creciente de la ganadería y de la agricultura de esta próspera y feraz tierra argentina".

Un Mark-4 tratará de quebrar record de velocidad aérea

LONDRES, 19. (UP). —El capitán de grupo, Edward Donaldson, jefe de la bandada de la RAF, que va a tratar de quebrar el record de velocidad aérea, que es de 970 kilómetros por hora, tan pronto como el tiempo lo permita, hizo hoy un vuelo de prueba en un avión Mark-4, en el trayecto de Tangmere.
Donaldson se manifestó dúdoso de que el tiempo esté bastante despejado para intentar el vuelo record pasado mañana.

La prueba de esta mañana la hizo en medio de una tupida lluvia.

Nuevas denuncias de Radio de Moscú contra Mr H. Evatt

LONDRES, 19.— (UP).— La radio de Moscú volvió hoy al revés la frase corriente de los occidentales, al acusar al australiano Herbert Evatt de haber dejado caer "una cortina de hierro" delante de la delegación soviética femenina a la conferencia en Australia.

La radio dijo que el que las autoridades australianas no hayan permitido a la delegación que partiera de Londres, "excitaba la natural indignación de la República soviética".

"La única explicación posible es que las autoridades australianas temen el encuentro de las mujeres soviéticas con las mujeres australianas, y que se establezca un contacto directo entre ellas", comentó el observador diplomático de "Pravda", Sergeiva.

EE UU firmaría hoy contrato sobre el estaño con Bolivia

NUEVA YORK, 19. (UP). — El contrato sobre estaño entre Bolivia y Estados Unidos sería firmado mañana, según dijeron personas informadas.

LOS INGLESES REFUERZAN SU GUARNICION EN LA PALESTINA

Aumentan las concentraciones de tropas en Haifa, y montan cañones en Jerusalén

JERUSALEN, 19.— (UP). — (Por Eliav Simón).— Los británicos llevaron hoy nuevas tropas a Palestina, para reforzar a los 50.000 oficiales y soldados que se encuentran ya preparados para las esperadas represalias terroristas por la deportación de inmigrantes ilegales a Chipre y las sentencias de muerte contra 18 miembros de las organizaciones clandestinas.

La emisora clandestina "Voz de Israel" del Ejército de resistencia de Haganá, advirtió que el cumplimiento de las sentencias de muerte no haría más que dar nuevo impulso a las actividades subterráneas.

El Comando del Ejército británico aumentó las concentraciones de tropas en los alrededores de Haifa, dando motivo ésto a conjeturas de que pueden ser inminente nuevas operaciones militares en gran escala. Contrariamente a lo ocurrido en Jerusalén y Tel-Aviv, Haifa no ha sido todavía registrada de casa en casa en busca de armas y terroristas ocultos.

PRECAUCIONES EN JERUSALEN

Las tropas británicas y la policía palestina establecieron portacañones Bren en toda Jerusalén, deteniendo el tránsito para comprobar la identidad de todos los transeúntes, pero el Ejército ha descrito esta operación como una "búsqueda de rutina".

Las autoridades dijeron que no había relación alguna entre el registro y la noticia de que el movimiento clandestino judío había proyectado iniciar esta mañana una campaña en todo el país.

Los refuerzos militares procedentes de Transjordania llegaron en momentos en que la guarnición y los funcionarios de Palestina se muestran nerviosos ante la posibilidad de secuestros terroristas y atentados dinamiteros contra los edificios públicos, como represalias por las operaciones de Chipre y la condena de muerte dictada contra miembros del Irgun Zvai Leumi.

Una falsa alarma telefónica dada hoy de que el edificio de Correos estaba a punto de ser volado, vació el edificio por décima vez. Esto se ha considerado como una nueva manifestación de la guerra de nervios.

Todos los oficiales británicos que ocupan alojamientos con sus familias en diversas partes de Jerusalén se trasladaron hoy a los cuarteles o al Club de Oficiales, dentro de la zona británica fortificada de la ciudad. Declararon que esta determinación fué espontánea, y no ordenada.

GUARDIA PERMANENTE

Además, toda la guarnición de 50.000 hombres se turna para montar guardia todas las noches, como precaución contra el secuestro de oficiales o soldados como rehenes por las vidas de los terroristas condenados a muerte.

Los soldados patrullan los cuarteles y clubes de oficiales noche a noche, en parejas que son relevadas cada dos horas. El Club de Oficiales parece un fuerte en miniatura, con alambrada de púas que defienden todas las entradas.

Los funcionarios más antiguos del Gobierno de Palestina comienzan a demostrar una creciente impaciencia ante la demora de Gran Bretaña de formular una política definitiva para Tierra Santa.

Dicen los círculos oficiales que si no se envían a Jerusalén instrucciones definitivas dentro de los próximos días o semanas, el Secretario jefe John Shaw y otros altos funcionarios posiblemente pedirán ser trasladados a otras partes.

Varios de estos funcionarios declaran estar ya cansados de permanecer inactivos "a la espera de ser volados por una bomba". Los jefes opinan que Gran Bretaña debe decidirse por la partición de Palestina y comenzar a efectuarla tan pronto como sea posible.

OTRO BARCO CON REFUGIADOS

Entretanto, informaciones de Haifa dicen que otro barco cargado de refugiados judíos ha sido avistado por aparatos de reconocimientos de la RAF, pero aparentemente vacila antes de entrar a las aguas territoriales palestinas, donde la Real Armada espera para interceptarlo.

El transporte británico "Empire Heywood", que embarcó a cientos de otros refugiados ilegales ayer temprano en Haifa, seguía hoy en el puerto, mientras se reparaba la avería que sufrió cuando sus pasajeros hicieron estallar una carga de gelignita contra el casco, en un intento de barrenar el barco. Se tiene entendido que los perjuicios fueron mayores de lo que se había informado al comienzo.

PETICION DE CLEMENCIA

En Tel-Aviv, una delegación que representaba a los padres de los 18 terroristas condenados a muerte, dirigió una petición a H. Ariav, director de la Liga de Consejos Locales Judíos, para que intervenga solicitando clemencia. Ariav declaró que se ha pedido ya al Alto Comisionado que conmute las sentencias.

Otro miembro de la organización sternista que se encontraba herido en el hospital, fué trasladado hoy a la prisión, y probablemente comparecerá ante el Tribunal Militar dentro de dos o tres días, acusado de actos de terrorismo.

Como los acusados ya sentenciados, se espera que cante himnos sternistas durante el proceso, tratando de obstruir las acciones. Todos los sternistas han alegado que el Tribunal no tiene jurisdicción sobre ellos, pidiendo el tratamiento de prisioneros de guerra.



Moderna vía en Jerusalém, ciudad que se ha convertido en campamento armado, con el objeto de prevenir desmanes y tumultos.

SOLAMENTE UNA FIRME POLITICA ANGLO-AMERICANA DARA SOLUCION AL PROBLEMA DE LA PALESTINA

POR A. OSBORNE, EXCLUSIVO PARA "LA NACION"

LONDRES, 19.—(Especial).—Existe una extraña conexión entre el desarrollo de los dramáticos sucesos de Palestina y la sugerencia soviética a Turquía sobre control total del Mediterráneo oriental. Se ha podido, últimamente, observar la concertación de un plan ostensible, bajo auspicios sionistas de organizar el éxodo en masa de los judíos de Polonia y Europa Central a Palestina, lo que agudiza las aprensiones árabes en los países de esta raza, y lo que ha compelido a las autoridades británicas a transferir hacia Chipre a los inmigrantes que llegan ilegalmente en barcos fletados a Palestina.

Sin cuidarse de los sufrimientos y penurias de los inmigrantes ilegales, los organizadores de este éxodo parecen determinados así a superpoblar de judíos la tierra palestina en una demanda irresistible de expansión territorial.

Pero el objeto de esta política suicida es forzar la voluntad de los británicos y prevenir la aplicación de las proposiciones anglo-americanas de dividir Palestina en un Estado autónomo con secciones árabes y judías.

Lo que sucedería, como inevitable resultado de este éxodo, puede ser sin duda una guerra civil en Tierra Santa, entre los elementos árabes y judíos, tanto allí como en otras regiones del Medio Oriente. Las autoridades británicas responsables de la situación dada la calidad del Mandato Británico de Palestina, tienen, por su parte que defender la ley y el orden público.

Así la situación en Palestina, se hace más y más dura y difícil. En Jerusalén, Haifa y otras ciudades, los choques entre las fuerzas británicas y la población judía son cada vez más numerosos, y mientras los Gobiernos británico y americano no adopten una política conjunta y firme, no podrá esperarse la solución de este grave problema.

Solucionar esto, no significa solamente regularizar la inmigración judía hacia Palestina. Hay algo, más todavía. Hay un enorme problema que es impedir la guerra civil que se prepara en Medio Oriente, muy secretamente, y esta prevención debe orientar la política de ambas potencias. Y es por esto que se hacen doblemente dolorosas y peligrosas las desavenencias entre los Cuatro Grandes en la Conferencia de París, ya que tienden tales discordias a destruir la fe y la cooperación entre los grandes poderes del mundo.

Incendiada toda una manzana de Tiajuana, México

SAN DIEGO, (California), 19. (UP). — **Toda una manzana en el centro de Tijuana, México, estaba en llamas, y desde diversas comunidades norteamericanas se han enviado bombas para ayudar a apagar el incendio.**

Una de las bombas, de San Isidro, California, se volcó en las afueras de Tijuana, antes de llegar al lugar del incendio, resultado heridos tres bomberos.

Hermann Goering emplea tácticas dilatorias, según fiscal americano

NURENBERG, 19.—(U. P.).—(Por D. Ann Harmon).— El fiscal jefe interino norteamericano, Thomas E. Dodd, acusó hoy a Hermann Goering de tratar de emplear tácticas dilatorias para demorar el veredicto del tribunal de crímenes de guerra.

Dodd se opuso al pedido de Goering, de volver al estrado de los testigos para desmentir una implicación contenida en su testimonio anterior en el presente mes de que tenía conocimiento de o que dirigió los experimentos biológicos sobre seres humanos en Dachau.

"Tengo graves dudas de que Goering quiera declarar con este propósito", dijo Dodd. "Quiere que pretende demorar el pronunciamiento del juicio".

Dodd propuso en seguida que Goering presentara una declaración jurada por escrito, y el tribunal estudia el asunto.

Por otra parte, los abogados de la Gestapo presentaron resúmenes de miles de declaraciones juradas, tratando de demostrar que los operaciones eran tan secretas que la mayoría de los miembros nada sabían acerca de las medidas relacionadas con los judíos, los campos de concentración o los ciudadanos de países ocupados.

En seguida el tribunal suspendió la sesión pública para constituirse en sesión secreta.

Entre tanto, el tribunal militar internacional está recibiendo cartas de alemanes que se ofrecen voluntariamente para servir como verdugos en las ejecuciones de los líderes nazis acusados que sean condenados a muerte, dijo hoy un miembro de la oficina del secretario general.

"La mayoría de las cartas provienen de chiflados, y no de víctimas legítimas del fascismo, manifestó el funcionario. No se han recibido cartas de voluntarios aliados.

Frontera yugoeslava sería violada por aviones aliados

LONDRES, 19.— (UP).—(Por E. V. Roberts).—Un vocero yugoeslavo en esta capital dijo hoy que ha habido "hasta 20 violaciones diarias del territorio yugoeslavo por aviones aliados en los últimos meses".

El vocero describió el aterrizaje forzado de un transporte noretamericano sobre territorio yugoeslavo como "un lamentable incidente, tal vez nacido de la creciente tensión en Yugoeslavia a causa de los incidentes fronterizos en que han sido muertos ciudadanos yugoeslavos".

Dijo que "amenazas y proposiciones irresponsables de que se emplee la bomba atómica contra Yugoeslavia, son tomadas muy en serio en ese país, y resulta difícil explicar que semejantes declaraciones proceden de fuentes irresponsables.

Entretanto, el Ministerio de Relaciones Exteriores británico ha criticado al Gobierno de Belgrado por la "forma muy descortés" en que fueron presentadas las recientes protestas sobre supuestos incidentes fronterizos en Venezia Giulia, diciendo un funcionario que las versiones oficiales yugoeslavas de los incidentes fueron "extremadamente inexactas". Añadió que las declaraciones de Belgrado de que Gran Bretaña no había respondido a las notas formales, eran carentes de veracidad, y que el Gobierno británico daría a la publicidad sus recientes respuestas durante el día de hoy.

Estrechará relaciones americanas nuevo servicio aéreo a S. América

NUEVA YORK, 19.—(U. P.).—El "New York Times", relaciona editorialmente el nuevo servicio aéreo ampliado a América Latina con el aumento en el futuro de las relaciones comerciales y culturales.

Calcula el diaro que los sudamericanos tienen fondos acumulados por un total de 14.000 millones de dólares disponibles para hacer compras en Estados Unidos, incluyendo 7.000 millones que resultaron de las condiciones de guerra; 5.000 millones de oro y otros haberes latinoamericanos en este país, más unos mil millones de dólares de viaje que dos millones de turistas potenciales dejarán anualmente en Estados Unidos. Este total de 14 mil millones de dólares que "aquí se ciernen sobre los negocios norteamericanos no debe ser ignorado en nuestra economía nacional, ni en la del mundo. Y la parte satisfactoria de esta situación es que tradicionalmente el equilibrio comercial ha sido y seguirá siendo bueno, debido a las materias primas que debemos comprar y a los productos manufacturados que podemos vender".

Elogia también el diario la ventaja que significa para los hombres de negocios norteamericanos el poder llegar a Buenos Aires en 16 horas menos que sus competidores europeos, y agrega: "Por otra parte, la posibilidad de América Latina de llegar diariamente a Nueva York debiera hacer mucho por promover las buenas relaciones".

Aumenta el número de muertos por el tornado en EE. UU.

MANKATO (Minnesota), 19 (UP.) — El número de muertos en el tornado doble del sábado en la noche, llegó a siete hoy, cuando uno de los 67 heridos murió en el hospital de Mankato. La séptima víctima pertenecía a un grupo de siete personas que fueron azotadas por el tornado en un campo de turistas en las afueras del pueblo. Las siete personas han muerto.

El tornado destruyó el campo de turistas, y azotó también el centro del pueblo vecino de Wells, destruyendo el teatro, en el cual había 250 personas, que milagrosamente resultaron ilesas.

Herido en accidente Ministro de Comercio de Checoeslovaquia

PRAGA, 19. (UP). —El Ministro de Comercio Exterior, Hubert Ripka, sufrió una fractura del cráneo en un accidente automovilístico hoy, cerca de Cesky Brod, en el camino de Pra[...] Liberec. Sirvió como Min[...] Relaciones, delegado en [...] bierno exilado en Londr[...]

Es de recordar que el Mi[...]tro de Industria, Vosha[...] rió a causa de las herid[...] bidas en un accidente [...]vilístico.

Italia proyecta la compra de 36.00[...] toneladas de cobre

ROMA, 19.— Italia, qu[...] una necesidad urgente [...] bre para su reconstrucció[...] dustria, está haciendo pl[...] ra gastar casi tres millon[...] lares para importar 18.00[...] ladas de cobre electrol[...] otras fuentes.

La delegación técnica [...] en Washington planea [...] 8.000 toneladas a un co[...] dólares por tonelada, [...] un plan aprobado por el [...] Interdepartamental de [...] trucción. Los gastos de [...] seguros, que suman unos [...] dólares, harán subir el pr[...] tal a 2.760.000 dólares.

Eisenhower felici[...] a Ejército de Méx[...]

CIUDAD DE MEXICO 19 [...] P.) — El general Dwight D. [...] senhower en su declara[...] despedida felicitó al "[...] mexicano por su eficiencia [...] jo que "los planes que est[...] estudio se basan en una [...] midad con los más altos [...] de los dos países".

No desarrolló más su [...] ción, pero parece que se [...] a la realización del Ac[...] Chapultepec, que dispone [...] sistema defensivo interam[...] no.

Eisenhower partió a [...] Unidos por vía aérea, [...] de una visita de tres [...] México, que se señaló [...] manifestaciones espontánea[...] encontró por todas part[...] cibió tres condecoraciones [...] canas, y fué festejado [...] Presidente Avila Camacho [...] el Embajador de Estados [...] Walter Thurston, y por [...] nistro de Defensa, general [...] cisco Urquizo.

Dijo que México tiene [...] "gran futuro", y que los [...] sos que se pueden esper[...] tro de los próximos vein[...] serán "sorprendentes".

TEXTOS OFICIALES

DE LEYES, REGLAMENTOS, ESTATUTOS Y ORDE[NANZAS] NANZAS PUBLICADOS EN EL "DIARIO OFICIAL"

Ley de Servicios Eléctricos y de Gas y Reglamentos de Concesionarios y de Explotación	$ 15.-
Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz, etc.	15.-
Ley N.o 8,121, sobre Rentas Municipales	12.-
Reglamento de la Caja de la Habitación Popular	12.-
Código del Trabajo (refundido)	10.-
Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas	8.-
Ley Municipalidades	8.-
Ley N.o 4,851 y Reglamento de Caminos	8.-
Código de Derecho Internacional Privado	8.-
Reglamento Higiene Seguridad Industrial	8.-
Reglamento de Sindicatos y Conflictos Colectivos	8.-
Reglamento Farmacias, Droguerías y Establecimientos Similares	7.-
Reglamento de Radiocomunicaciones, etc.	7.-
Ley N.o 7,760, modifica Código de Procedimiento Civil	7.-
Ley Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio	7.-
Código Sanitario	7.-
Ley y Reglamento sobre Cooperativas de Pequeños Agricultores	7.-
Leyes N.os 7,200 y 7,747, de Emergencia y Económica	7.-
Ley N.o 7,600, Caja de la Habitación Popular	7.-
Ley N.o 7,295, de Empleados Particulares y Reglamentos	7.-
Ley N.o 8,282, Estatuto Administrativo	7.-
Estatuto de Empleados Municipales de la República	7.-
Ley General de Elecciones	7.-
Ley General de Inscripciones Electorales	7.-
Reglamento para Contratos de Obras Públicas	7.-
Reglamento Sanitario de la Leche y Productos Lácteos	7.-
Reglamento sobre Tierras Fiscales de Magallanes	7.-
Caja Crédito Hipotecario (Ord. que regla sus operaciones)	6.-
Ley Orgánica de la Caja de Crédito Hipotecario	6.-
Ley Colegio Abogados	6.-
Ley y Reglamento sobre Previsión de Abogados	6.-
Ley y Reglamento sobre Colegios de Arquitectos	6.-
Reglamentos sobre Sociedades Anónimas	6.-
Reglamento Libro II de la Ley de Alcoholes	6.-
Reglamento Orgánico de Investigaciones	6.-
Reglamento de Comisariato General de Subsistencias y Precios	6.-
Ley Orgánica de la Caja de Crédito Minero	6.-
Ley y Reglamento del Registro Nacional de Contadores	6.-
Ley N.o 7,836, modifica Código de Procedimiento Penal, etc.	6.-
Ley N.o 6,417, Sueldos del Poder Judicial	6.-
Ley sobre Constitución de la Propiedad Austral	6.-
Ley N.o 5,350, Corporación de Venta Salitre y Yodo de Chile	6.-
Ley que cambia nombre de calles de Santiago	6.-
Ley de Arrendamiento de Tierras Fiscales de Magallanes	6.-
Ordenanza de Construcciones Económicas (Caja Habitación)	5.-
Reglamento de la Ley de Arriendos	5.-
Ley N.o 6,844 de Arriendo	5.-
Incorpora Agentes Profesionales de Seguros a Categorías de EE. PP.	5.-
Ley y Reglamento sobre Propiedad de Pisos	5.-
Estatuto Orgánico del Instituto de Crédito Industrial	5.-
Ley N.o 5,521, Capacidad Legal de la Mujer	5.-
Texto definitivo sobre Aranceles Notariales	5.-
Arancel de Contadores	5.-
Reglamento Envase Obligatorio	5.-
Ley N.o 7,498, sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques	5.-
Juzgado de Policía Local	5.-
Ley N.o 6,815, Huertos Obreros	5.-
Ley N.o 6,894, Sueldos Registro Civil	5.-
Ley Escalafón del Poder Judicial	5.-
Texto refundido sobre Impuesto a los Tabacos Manufacturados	5.-
Reglamento Ley 5,579, sobre Financiamiento Habitación Popular	5.-
Reglamentos Estupefacientes	5.-
Reglamento Panaderías	5.-
Leyes N.os 3,918 y 6,155, Reforma al Código de Comercio	5.-
Ley N.o 7,612, modifica Código Civil (Mayor edad a los 21 años, etc.)	5.-
Ley N.o 7,613, sobre Adopción	5.-
Ley N.o 5,750, sobre Abandono Familia	
Ley N.o 6,162, sobre Plazos de Prescripción	

Para pedidos de Provincias, enviar el valor correspondiente en giro o le[...]tra, a la orden del "Diario Oficial", agregando, además una cantidad pru[...]dencial para gastos de franqueo.

La candidatura de Fernando Alessandri R. despierta delirante entusiasmo en el país

EN FORMA TRIUNFAL SE ESTA DESARROLLANDO LA JIRA DEL CANDIDATO POR LAS PROVINCIAS DEL SUR

A los partidos que le han proclamado, se adhieren importantes sectores independientes, gremiales y destacados elementos de otras entidades políticas

EL DOMINGO REGRESA A SANTIAGO DESPUES DE ESTA BRILLANTE JIRA

Un éxito superior a todas las expectativas alcanza en estos momentos la jira que por las principales ciudades del Sur realiza el Candidato Nacional a la Presidencia de la República don Fernando Alessandri Rodríguez. Cada momento que pasa, se acentúa el convencimiento de que en las urnas, el próximo 4 de septiembre, el abanderado de las fuerzas sanas y progresistas del país obtendrá la más alta mayoría, como corolario del gran entusiasmo que ha despertado en todos los sectores el señor Alessandri Rodríguez.

Damos a continuación aspectos de algunas proclamaciones, según noticias proporcionadas por nuestro corresponsal en jira.

GRANDIOSA RECEPCION EN LINARES

CHILLAN, 18.— URGENTE. (De nuestro enviado especial Sergio Moreno).— Siguiendo el ritmo de triunfo que caracteriza esta jira del señor Fernando Alessandri, candidato a la Presidencia de la República como abanderado del Partido Liberal y de todas las fuerzas sanas y progresistas del país, hoy en la mañana se llevó a efecto en Linares el acto de proclamación en el Teatro Municipal de esta ciudad.

El "Vagón de la Victoria", como fuera bautizado en Curicó el tren que conduce al señor Alessandri y comitiva, llegó a Linares más o menos a las … horas. El recibimiento, al igual que en otras ciudades, alcanzó grandes relieves. Un gentío enorme ovacionó al candidato cuando éste se hizo presente en la plataforma del vagón. En el andén de la Estación, el señor Alessandri recibió los saludos de los dirigentes políticos de la localidad, como asimismo de caracterizados personeros gremiales y sindicales de Linares.

TODO EL PUEBLO CON EL CANDIDATO

La llegada del candidato presidencial, como pude constatarlo, atrajo toda la atención de Linares. En la Plaza, donde se acostumbran a reunir los linarenses los domingos para escuchar las retretas que ofrece la banda militar, se veía poco menos que desierta. El público en general se hallaba en la Estación de los FF. CC., estacionado en la calle que conduce al centro, y en el teatro mismo, cuyas aposentadurías se hicieron estrechas para contener tantas personas.

Después de algunos momentos de haber llegado, el candidato fué invitado a dirigirse al teatro, haciéndose el trayecto a pie, lo que dió lugar a un desfile al que se fueron sumando las personas que se ncoentraban en las calles, y que no pudieron entrar al Teatro Municipal por estar éste repleto.

Las mismas manifestaciones de afecto y simpatías hacia el candidato que he observado en …a, Curicó y Talca, se repitieron hoy en Linares. En los momentos que hacía su entrada al teatro, y cuando el público lo aclamaba como el futuro Presidente de la República, una anciana, modestamente vestida, se le acercó y le dijo: "Señor: tengo 90 años, y veo en usted como vi en don Arturo, el de un gran Presidente y esperanza de nosotros los pobres". Las personas se impusieron de las palabras de esta señora, cuya sinceridad conmovieron a los que la escucharon.

PROCLAMACION EN EL MUNICIPAL

El acto de la proclamación se inició con un discurso del señor … del Pedregal, Diputado … Laborista, quien destacó las grandes condiciones del señor Alessandri Rodríguez, proclamó candidato a la Presidencia de la República. Acto seguido usaron de la palabra don Sebastián Barja, Presidente de la Asamblea Liberal de Linares; don Carlos Morales, delegado provincial de la Junta Central del Partido Radical don Humberto Camus, Secretario Regional del Partido Socialista Auténtico; don Sergio Bustamante, dirigente del Partido Agrario Laborista; don Manuel O'Ryan, dirigente del Partido Democrático; doña Laura García, Alcalde de Linares y destacado dirigente de las mujeres conservadoras; don Esterfio Silva dirigente de la C. T. CH. y don Juan José Hidalgo, representante de la Cámara de Comercio Minorista de Chile.

Inmediatamente de terminados los discursos de las personas antes indicadas, ocupó el micrófono el candidato, señor Alessandri Rodríguez. Reafirmó su posición de alejamiento de los extremos, tanto de Derecha como de Izquierda. Destacó la necesidad que se observa de iniciar una vasta política caminera en pro del auge de las provincias y de la economía nacional. Expresó su concepto sobre el Comisariato de Subsistencias, y dijo que las actividades productoras, para su amplio desarrollo y expansión, necesitan del máximum de libertad, libertad que no debe hacerse con el interés colectivo.

CANDIDATURA DE VERDADERA UNIDAD

En otra parte de su discurso rindió homenaje a los señores Alessandri Palma y Alfredo Duhalde, por su desprendimiento al renunciar ambos a sus expectativas como candidatos a la Presidencia de la República, en aras de la unidad de chilenos que no aceptan ni se conforman con la posible supremacía de extremismos. Asimismo hizo especial mención a don Jaime Larraín, gracias a cuyas gestiones fué posible, dijo, su candidatura de Unión Nacional. Al referirse al General Carlos Ibáñez, el público asistente prorrumpió en aplausos y vivas al ex Presidente. Dijo don Fernando Alessandri que el señor Ibáñez, animado del propósito patriótico de servir una vez más al país, había ofrecido decisiva cooperación a su candidatura, olvidándose con ello pasadas querellas.

Finalmente, a pedido de la concurrencia, usó de la palabra el señor Arturo Alessandri Palma.

ALMUERZO POPULAR

Cerca de las 2 de la tarde, en el Club Social de Linares, se llevó a efecto el almuerzo popular que se ofrecía al candidato señor Alessandri Rodríguez. Cerca de mil personas concurrieron a este acto, donde se expresó una vez más las simpatías que goza el candidato nacional. Ofreció esta manifestación el señor Armeliano Bobadilla, Presidente Departamental del Partido, y en seguida usaron de la palabra otras distinguidas personalidades de Linares y representantivas de diversas actividades.

Terminado el almuerzo la concurrencia en masa acompañó al candidato hasta la Estación, en medio de fervientes aclamaciones y vítores extensivos a los partidos que le acompañan.

En estos momentos, el tren se pone en marcha, después de haberse cumplido una etapa más de triunfo de esta candidatura del señor Alessandri Rodríguez. SERGIO MORENO.— **Enviado Especial.**

TRIUNFAL FUE LA PROCLAMACION EN CHILLAN

CHILLAN, 19.— (URGENTE, DESPACHADO A LAS 13.45).— Dentro de algunos momentos más, el candidato nacional señor Fernando Alessandri Rodríguez abandonará esta ciudad, para dirigirse en tren a Bulnes, donde será objeto de una magnífica proclamación, según se me acaba de informar, pues el entusiasmo reinante en esa es grandioso.

La presencia de Fernando Alessandri en ésta, ha sido motivo de singular entusiasmo. Durante la mañana, el candidato recibió la visita de los más connotados elementos representantivos de las diversas actividades de Chillán. Asimismo sostuvo una cordial entrevista con destacados miembros del Partido Socialista y de la C. T. CH, los cuales le expresaron sus simpatías y le ofrecieron su más leal cooperación.

Estos le manifestaron al señor Alessandri Rodríguez que aún cuando ellos habían sido partidarios de la Izquierda en los años 1938 y 1942, hoy estaban dispuestos a contribuir al éxito de la candidatura de Centro. Esta determinación, le agregaron, la habían adoptado por estimarlo un hombre correctísimo y luego de haber asistido a la gran concentración de ayer.

Se me acaba de anunciar que hace pocos momentos por la calle Libertad, cerca de 2.500 personas se dirigen en un gran desfile a la Estación para despedir al señor Alessandri, quien, como ya dije, dentro de pocos instantes se dirigirá a Bulnes.

DON FERNANDO ESTA SATISFECHO CON LA JIRA

El señor Alessandri Rodríguez, con quien conversé hace pocos momentos, me expresó su satisfacción por el éxito alcanzado hasta ahora en la gira, lo cual es indicio, me dijo, de los resultados de la próxima elección.

"La ciudadanía —me agregó— en todos los pueblos donde hemos estado conscientemente me ha distinguido con su total adhesión.

No esperaba menos, cuando sé que cívicamente nuestro partido ha presentado siempre hombres que han sabido responder a sus compromisos. Estas manifestaciones me comprometen grandemente y sabré responder a ellas, cumpliendo con la función que compete a un Presidente de todos los chilenos, y no de un grupo determinado". MORENO, Corresponsal.

BULNES ACLAMO ENTUSIASTAMENTE AL CANDIDATO NACIONAL

BULNES, 19.— (URGENTE, de nuestro enviado especial Sergio Moreno).— Desde hace una hora nos encontramos en esta ciudad, a la que llegamos procedentes de Chillán. Como en otros lugares, en el recinto de la Estación se repitieron las mismas escenas de recibimiento observadas en otros pueblos. Un numeroso gentío vivó al candidato, cuando éste descendió del tren. Dirigentes del Partido Liberal de Bulnes, que preside el señor Juan Unzurrunzaga; dirigentes de otros Partidos y destacados elementos Conservadores, quienes dieron la bienvenida al señor Fernando Alessandri Rodríguez, como también a otros miembros de su comitiva.

Varios jóvenes del Partido Falange Nacional expresaron sus saludos y adhesión al candidato, gesto que fué vivamente comentado por quienes lo conocieron.

Acompañado de una gran muchedumbre y escoltado por huasos a caballo, que lucían hermosos arreos, el señor Alessandri Rodríguez y los miembros de su comitiva se dirigieron al local del Partido Liberal, ubicado en calle Palacios casi esquina de Manuel Montt, en donde se llevó a efecto el acto de la proclamación de su Candidatura.

Calculo que por lo menos 500 personas no pudieron entrar al recinto del Partido Liberal, por cuanto éste se hizo estrecho. Hubo necesidad de instalar parlantes para que estas personas escucharan los discursos que en estos momentos se están pronunciando.

El acto de la proclamación se inició con un brillante discurso del Presidente Local del Partido Liberal. Le siguieron en el uso de la palabra, el senador socialista don Marmaduke Grove; el ex Diputado señor Carlos Vicuña Fuentes; el ex Ministro y destacado miembro del Partido Radical, señor Santiago Labarca, quien en estos momentos continúa en el uso de la palabra.

Se me anuncia que en momentos más el candidato señor Alessandri Rodríguez hará uso de la palabra.

Un miembro de la comitiva me dijo que posiblemente a las 16.30 horas seguiremos viaje a Concepción, donde se le prepara un grandioso recibimiento al Candidato Nacional. MORENO, Corresponsal.



LLEGADA A CHILLAN DEL CANDIDATO DON FERNANDO ALESSANDRI Y SU COMITIVA

ULTIMA HORA.—

Grandiosa fué la proclamación y recibimiento que Concepción hizo objeto a Fdo. Alessandri

25.000 PERSONAS LO ACLAMARON EN LA ESTACION DE ESA CIUDAD.— MAGNIFICO ACTO EN EL TEATRO CENTRAL DE CONCEPCION

(NOTICIAS RECIBIDAS POR TELEFONO)

CONCEPCION, 19. (URGENTE).—En el Teatro Central de esta ciudad, y ante una concurrencia de más o menos 3,500 personas, se llevó a efecto el acto de la proclamación de don Fernando Alessandri Rodríguez como candidato a la Presidencia de la República. Se calcula que unas dos mil personas no pudieron entrar al teatro, las cuales escucharon los discursos por medio de altoparlantes.

En el proscenio se instaló la comitiva, integrada por don Gustavo Rivera, don Víctor Santa Cruz, don Julio Martínez Montt, don Jaime Larraín, don Arturo Alessandri Palma, don Alberto Kurt, presidente del Partido Liberal de Concepción, y dirigentes de los partidos Radical, Socialista y Democrático. Al centro del escenario, tomó colocación el candidato, señor Fernando Alessandri.

Se abrió el acto, con el Himno Nacional, el que fué coreado por la concurrencia. Al término de éste, se repitieron las ovaciones que tuvo lugar al comienzo de esta proclamación.

En primer término usó de la palabra el presidente del Partido Liberal de Concepción, señor Alberto Kurt, quien hizo una improvisación en versos a manera de introducción. Le siguió en el uso de la palabra, don Esteban Iturra, a nombre del Comité de Concepción de la candidatura de don Fernando Alessandri. Don Julio Martínez Montt, exaltó el nombre y la personalidad del candidato y lo proclamó a nombre del Partido Democrático. Una corta improvisación hizo el dirigente del Partido Socialista, señor Luis Arancibia, quien en frases cariñosas recordó los tiempos del año 20 y dijo que el "cachorro" iba a ser el continuador de la obra de su padre.

Hablaron a continuación don Gustavo Rivera, y luego lo hizo don Jaime Larraín, quien fué ovacionado largamente por la concurrencia.

Después del brillante discurso que pronunció el señor Jaime Larraín, habló el candidato presidencial, señor Fernando Alessandri, quien en su discurso, entre otras cosas, pidió el apoyo de los universitarios para triunfar y realizar un Gobierno de acuerdo con las normas y la inteligencia de estos tiempos.

Puso término a esta magnífica proclamación el senador don Arturo Alessandri Palma, quien abundó en conceptos de renovación cívica y social. Dijo que así como el mundo había evolucionado, también Chile ha evolucionado al unísono y el mejor exponente de la juventud y de la renovación era Fernando Alessandri Rodríguez, a quien admiraba y respetaba.

Terminó haciendo público reconocimiento a don Jaime Larraín y a don Alfredo Duhalde, por haber facilitado esta candidatura de unión de todos los chilenos.

La proclamación terminó a las 21.55 horas, con un desfile, que recorrió las principales calles de esta ciudad.—(Moreno, Corresponsal).

CONCEPCION, 19 .(URGENTE, de nuestro Corresponsal, don Sergio Moreno).—El tren que conduce al señor Alessandri Rodríguez y a los miembros de su comitiva, llegó a ésta a las 7.10 de la tarde. Sin exagerar, puede decirse que el recibimiento de que fué objeto el candidato fué verdaderamente apoteósico. Entendidos, calculas en unas 25.000 las personas; la inmensa muchedumbre congregada en la Estación y calles adyacentes. Fuerzas de carabineros tuvieron que hacer esfuerzos sobrehumanos para contener el público, que quería acercarse al candidato, a fin de verle de cerca, cuando éste recibía los saludos de **los** dirigentes políticos de esta provincia. El grito de "Todo Chile con Fernando", es coreado por el público, que alterna con otros gritos por medio de los cuales expresan todo el afecto y simpatía que Fernando Alessandri ha despertado con su candidatura.

Encabezado por el candidato, su comitiva y dirigentes de su campaña en ésta, se organizó un desfile, que **abarca 15** cuadras. El desfile se dirige al Teatro Central, donde más tarde se efectuará el acto oficial de su proclamación.

Luego enviaré otras noticias sobre el acto próximo a realizarse.—**(O. Moreno,** Corresponsal).





GRUPO DE ASISTENTES AL RECIBIMIENTO DEL CANDIDATO DON FERNANDO ALESSANDRI R

PARTIDO RADICAL

JUNTA CENTRAL

SR. FLORENCIO DURAN, Presidente
Sr. LIONEL EDWARDS, Vicepresidente
ELIECER MEJIAS, Vicepresidente
HECTOR BRIONES LUCO, Tesorero General
JORGE DE LA CUADRA, Secretario General

PARLAMENTARIOS:
Señores: Alfonso Borquez, Alberto Moller, Marcelo Ruíz S., Roberto Gómez P., Manuel Uribe B., Manuel Moller B. Julio Durán Neuman, Juan Pulgar y Alberto Calderón.

DELEGADOS:
Arica: Señor Eduardo Trabucco.
Tarapacá: Señor Raúl Cáceres.
Antofagasta: Señor Luis A. Barrios.
Atacama: Señor Carlos R. Martínez.
Coquimbo: Señor Gustavo Silva C.
Valparaíso: Rolando Rivas.
Santiago —1er Distrito: Sr. Arturo Olavarría.
Santiago.—2.o Distrito: Señor Emilio Araneda.
Santiago.—3er. Distrito: Señor Luis Apellaniz.
Santiago.—4.o Distrito: Señor Jorge Rivera V.
O'Higgins: César Guzmán C.
Colchagua: Señor Arturo Riveros.
Curicó: Señor Prudencio Gamboa.
Talca: Eliecer Mejías.
Maule: Señor Orlando Díaz.
Linares: Señor Carlos Morales.
Ñuble: Señor Luis Alamos B.
San Carlos-Itata: Señor Aurelio Benavente.
Concepción: Señor Rafael Ogalde M.
Arauco: Señor Remigio Medina.
Bío Bío: Señor Edmundo Moller.
Malleco: Señor Julio Sepúlveda.
Cautín: Señor Hernán Figueroa.
Valdivia: Señor Luis Ambrosio Concha.
Osorno: Señor Domingo Durán M.
Llanquihue: Señor Rubén Jara S. M.
Chiloé: Señor Juan L. Maurás.
Aysén: Señor Desiderio Arenas.
Magallanes: Señor Guillermo Romfeldt.
Presidente Nacional de la Juventud: señor Fernando Ríos Ide.
Organización Nacional Femenina: Señora Cleophas Torres de Perry.
Presidente Provincial de Santiago: Señor Héctor Pacheco Pizarro.

De todos los puntos del país llegan nuevas adhesiones a don F. Alessandri

GRAN ENTUSIASMO HA DESPERTADO ESTA CANDIDATURA EN TODAS LAS CIUDADES DE LA REPUBLICA

El Departamento de Prensa de la Candidatura Presidencial de don Fernando Alessandri Rodríguez nos ha informado que hasta la secretaría general continúan llegando adhesiones de diversos puntos del país. Entre otras, de las adhesiones, se indican las siguientes:

LONCOCHE, 18.— Con gran entusiasmo, hemos organizado los miembros de la asamblea del Partido Agrario Laborista, los trabajos electorales conducentes al triunfo del candidato nacional, señor Fernando Alessandri Rodríguez.—RUPERTO MILLAR SANDOVAL, presidente.

PUERTO MONTT, 17.—Grande es el entusiasmo que ha despertado en ésta el nombre del señor Fernando Alessandri, como abanderado de las fuerzas de orden y progresistas del país, a la Presidencia de la República. Numerosos comités se han organizado para contribuir al triunfo de ella.—CARLOS WULF.

COQUIMBO, 18.— Siguiendo instrucciones de la directiva nacional, miembros del Partido Agrario Laborista han iniciado los trabajos a fin llevar a la Moneda a Fernando Alessandri.—ARELLANO BOUEY.

PARRAL, 18.—Comunicamos a ese comité nacional, que en cumplimiento de instrucciones se han efectuado los trabajos indicados, los cuales se facilitan por el enorme entusiasmo que ha despertado en ésta el nombre del señor Fernando Alessandri.—HUMBERTO MUÑOZ, presidente Comité Agrario Laborista.

PITRUFQUEN, 19.—He regresado a ésta después de visitar las asambleas agrario laboristas de Pucón, Villarrica, Loncoche, Lastarria, Gorbea, Freire y Temuco, en todas las cuales he podido observar el mayor entusiasmo y actividad, tendiente a contribuir al triunfo de nuestro candidato don Fernando Alessandri. Hoy proseguiré visita otras asambleas. Por lo que he visto y dado el ambiente, puedo anticipar que en Cautín Alessandri Rodríguez tendrá el éxito más completo.—JUAN B. CHESTA.

PUERTO MONTT, 18.— Incondicional me pongo a disposición de la candidatura presidencial del eminente ciudadano señor Fernando Alessandri, en quien la ciudadanía ve el futuro Presidente de Chile.—ENRIQUE DEL VALLE.

ARICA, 19.— Entusiasmo despertado en ésta hace presumir que el triunfo del señor Fernando Alessandri será absoluto. Reiterámosle nuestra adhesión. — JUAN SALAS, LUIS PEÑA.

PICHIDEGUA, 18.— Viva simpatía despierta en ésta y en todos los sectores, aún en esos que hasta hace poco eran abiertamente izquierdistas, la candidatura de don Fernando Alessandri. Liberales de acá, no omitiremos sacrificios por el triunfo de nuestro abanderado. — EDUARDO ALAMOS BARRIOS.

PETORCA, 19.— Asamblea liberal de ésta, por unanimidad, acordó reactivar los trabajos electorales pro éxito de la candidatura de don Fernando Alessandri Rodríguez.— EMILIO SILVA ESPIC, presidente.

HIGUERA, 19.—Con todo entusiasmo se trabaja en ésta por el futuro triunfo del ilustre ciudadano don Fernando Alessandri. Cada día son mayores las adhesiones que se registran y el entusiasmo popular, hace vaticinar triunfo completo. — ERNESTO CONTRERAS.

NUEVO COMITE INDEPENDIENTE DE OBREROS Y EMPLEADOS

Hasta la secretaría general de la candidatura de don Fernando Alessandri, llegó ayer una carta que suscriben cerca de 100 personas, entre otros, obreros y empleados, adhiriéndose a esta candidatura. Firman como presidente de este comité independiente el señor Víctor Alcalde Espiñeira, y Luis Escobar, como director político.

TELEGRAMAS RECIBIDOS POR EL PARTIDO AGRARIO LABORISTA

DE CHILLAN.— Todas asambleas partido Agrario Laborista adhieren entusiasmo y completa disciplina candidato Fernando Alessandri. Delegación partido integrante comitiva expresa en todas partes fe en nueva política nacional despertando gran entusiasmo entre público y partido aliado. Nombres Fernando Alessandri y Jaime Larraín aclamados como intérpretes nueva política nacional; seguimos Concepción.— ALBERTO DEL PEDREGAL.

DE GORBEA.—Acatando instrucciones esa directiva en reunión efectuada ayer por esta asamblea acordóse apoyar y trabajar por candidatura Fernando Alessandri.—PRIMITIVO ESCOBAR, presidente.— MAX OPAZO, secretario.

DE CARAHUE. — Asamblea agraria laborista conforme a vuestro telegrama trabaja activamente candidatura Fernando Alessandri iremos proclamación Temuco jueves 22.— JIMENEZ, presidente.

DE VILCUN.— Hoy se reunió directorio y asamblea partido Agrario, acordóse concurrir en mayor número posible proclamación Temuco Fernando Alessandri.

DE BULNES.— Arribamos ésta con gran triunfo, todo el pueblo esperaba estación, grandes arcos y gran entusiasmo por nuestro candidato. — SILVA.

DE PITRUFQUEN.— He visitado asambleas agrarias laboristas Pucón, Villarrica, Loncoche, Lastarria, Gorbea, Pitrufquén, Freire y Temuco. Disciplina inquebrantable y todas trabajarán con entusiasmo por don Fernando Alessandri. Lunes seguiré visitas demás asambleas. Puedo asegurar completo éxito Cautín; hagan enviar propaganda. Atentos saludos. — CHESTA.

JUVENTUDES ADHERENTES A LA CANDIDATURA DE FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ

Cítase a las juventudes de los distintos partidos y grupos independientes que adhieran a la candidatura presidencial de Fernando Alessandri R., a una importante reunión que se celebrará hoy a las 19 horas, en el local del Partido Agrario Laborista, ubicado en Huérfanos N.o 1466.

Comité Relacionador de Juventudes

FALANGE NACIONAL

Las juntas provinciales de Bío-Bío y Malleco, reunidas, ofrecieron en la noche de anteayer una magnífica manifestación al diputado Radomiro Tomic, en el pueblo de Los Angeles. A ella asistió una gran concurrencia. En este acto hablaron los señores Carlos Mac Kay, Waldemar Agurto Grandón, Gustavo Robles, etc. El momento de mayor emoción de esta manifestación lo constituyó el gesto de un destacado grupo de vecinos de Los Angeles al decidir incorporarse a la Falange Nacional, son ellos los señores Jorge Salas Campos, ingeniero; Raúl López Tourncor, abogado; Carlos Riutort, agricultor; Facundo Rojas, comerciante; Alfonso Canales, empleado; Santiago Quezada Robles, comerciante; Mario Durante, empleado; Neftalí Villamán, contador; Carlos Fernández, maestro; Orlando Muñoz Vega, empleado; Alejandro Reyes, empleado; Iván Reyes, estudiante; Dagoberto Ruiz, industrial; Radomiro Tomic, en emocionante ceremonia les pidió trabajar con sacrificio y constancia por el triunfo de los grandes ideales del movimiento.

CITACION.— La Falange Tranviaria de la tercera comuna cita para mañana a las 21.30 horas, en su local de Maipú 186, a los tranviarios y a los simpatizantes.

CITACION DE LA COMUNA DE ÑUÑOA.— Se cita a reunión a todos los falangistas de la comuna de Ñuñoa, para mañana a las 22 horas, en el local del centro, con el objeto de proseguir los trabajos electorales de la comuna y preparar el desfile de recepción al doctor Cruz Coke.

CITACION CENTRO DE SAN MIGUEL.— Se cita a sesión general para hoy a las 21.30 horas, en su nueva secretaría, ubicada en Gran Avenida 4802, paradero 10. Esta secretaría atenderá desde esa fecha a todos los falangistas y adherentes a la candidatura del doctor Cruz Coke, diariamente, de 18.30 a 23 horas.

PLENO PROVINCIAL

Por orden del jefe de la campaña electoral de Santiago, señor Ricardo Silva, se cita a todos los presidentes de centro de los cuatro distritos de la provincia, con el objeto de dar cuenta del desarrollo de los trabajos ... y de la organización de la ... ción del doctor Cruz Coke ... una reunión que se efectuará el sábado 24 a las 15 horas ... local central, Avenida Bernardo O'Higgins 540, 2.o piso.

Los socialistas movilizan todas sus seccionales

Los socialistas han ... entusiasmo la resolución ... Nacional en el sentido de ... la candidatura Presidencial ... cretario General, Bernardo ... Aguila.

En el día de ayer se ... la Secretaría General ... de Seccionales y Sindicales ... y Campesinos en que das ... su decisión de luchar por ... del candidato.

El comité Central con ... gionales de la Campaña ... vilizar los efectivos del ... cialista y designó a los ... rigentes como Jefes Regionales ... Circunscripciones ... MAGALLANES, Diputado ... da; VALDIVIA a CHILOE ... Salvador Allende; LLANQUIHUE ... ñor Evaristo González ... putado Estenio Mesa; BIO-BIO ... LLECO diputado Ramírez ... don Juan Godoy; CURICO ... RES señor Emilio Zapata ... CHAGUA señor Carlos ... RAISO y ACONCAGUA ... los Alberto Martínez; COQUIMBO ... cente Ruiz y ATACAMA ... co Valdevenito.

El candidato saldrá en ... lámpago al sur y al norte ... iniciándose ésta con la ... que harán los trabajadores ... el día 21 del presente, en ... centración Pública.

El Itinerario completo ... guiente:

21, Talca; 22, Chillán; ... ción; 25, Santiago; 26, ... Valparaíso; 28, Illapel; ... La Serena; 30, Coquimbo ... tiembre, Copiapó.

A las 20.30 horas de hoy ... por Radio Nuevo Mundo ... Secretario General Interino ... tido, quien se dirigirá a ... dos, dando a conocer las ... nes del Comando de la ... sidencial.

Hoy también será entregado ... prensa el manifiesto ... el Comité Central del ... Socialista, dando a conocer ... razones que tuvo el Partido ... para lanzar la candidatura ... Bernardo Ibáñez.

DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. EDUARDO CRUZ COKE EN CONCEPCION

No es hora de hacer programas. Mi vida y las de los que me acompañan son un programa.

Los fundamentos de una política grande. No hay democracia sin responsabilidad.

"En primer lugar quisiera que supierais que no voy hoy día a someteros un programa. No es hora para programas, no es hora para promesas este programa es nuestra vida, la vida de todos los que me acompañan, la vida de todos los que están aquí a mi alrededor, que pueden mostrar páginas limpias, en las cuales no ha habido transacción, en las cuales no ha habido negociado, ni hay absolutamente nada que no pueda presentarse a la faz del país como una voluntad creadora largo tiempo escondida en el corazón de Chile y bruscamente salida a la superficie para salvar a la Nación".

A LA CIUDADANIA CORRESPONDE PLANTEAR LOS PROBLEMAS NACIONALES. — DEBER INELUDIBLE DEL GOBIERNO ES TOMAR CONTACTO CON LA CIUDADANIA

"El pueblo, la ciudadanía — y al hablar del pueblo no sólo me refiero al pueblo trabajador, sino también al de los industriales, el de los comerciantes, a la ciudadanía toda— es el que debe plantear los problemas nacionales. Escuchadme bien: el pueblo es el que debe plantear los problemas. Para eso hemos estado recorriendo todo el país; hemos estado escuchando todos los anhelos, no sólo los anhelos de los trabajadores, sino de los comerciantes, por ejemplo, que reclaman contra el Comisariato (grandes aplausos), y de los industriales a los que el Estado entorpece en sus iniciativas particulares. Todo esto lo hemos estado recogiendo. Es la ciudadanía la única que puede plantear los problemas nacionales, pero a esta ciudadanía no corresponde resolverlos. A los técnicos corresponde, en cambio, buscar su solución, pero no plantearlos.

Entonces, ¿qué hace el Estado? ¿Qué debe hacer el Presidente de la República? ¿Cuál es la función del Gobierno? La función del Gobierno es, en primer lugar, tener la sensibilidad necesaria y la capacidad espiritual necesaria para ser receptáculo poderoso de todos estos anhelos del pueblo interpretar sus deseos y darles forma de manera que los técnicos en un orden de prelación inteligente, vayan a resolverlos (grandes aplausos).

ES ENGAÑAR AL PUEBLO SEGUIR REPITIENDO EXPERIENCIAS FRACASADAS

"Yo vengo de la Escuela de Medicina; he sido un profesor y he llegado a la política desde una experiencia técnica, desde una experiencia de hospital. He estado acostumbrado a tratar un enfermo en el hospital y a observar las reacciones que producían en él los tratamientos empleados, y una vez que un tratamiento no daba resultados, me he acostumbrado a desecharlo. Una vez que una imagen, que una idea que se puede tener en la experimentación traída al laboratorio y a la experiencia práctica no da resultados, me he acostumbrado a esa disciplina de ir rectificando las imágenes con las realidades, de ir poco a poco rectificando todas las que creemos que pueden ser cosas del espíritu, con la materia, me he habituado a lo que San Juan de la Cruz, llamaba la prueba permanente del espíritu con la materia. Como enseñan todos los grandes investigadores y todos los grandes creadores hemos ido confrontando el espíritu con la materia. Eso es lo que hemos tratado de hacer en forma permanente y es el espíritu que hemos querido traer a la Política.

Cuando llegué a la política activa, una de las cosas que me extrañó fué el ver cómo el pueblo se dejaba engañar, cómo la ciudadanía no tomaba en cuenta esta cosa elemental: que lo que se prometía, que las medidas que se tomaban y que resultaban ineficaces, medidas que no servían absolutamente para nada, eran siempre repetidas por los Estados, repetidas por los Gobiernos. Me pregunté y me dije: ¿no será posible introducir de una vez por todas, en Chile, una precisión mayor? ¿No será posible, en Chile, introducir una verdad más exacta?

Yo no estoy disminuyendo aquí el valor de lo político y de lo técnico. Por el contrario, creo que en Chile no hay bastante política. Hay demasiada pequeña política, pero gran política — aquella que precisamente interprete los anhelos y al mismo tiempo entregue a la técnica la solución de los problemas que esos anhelos plantean — ¡esa hace falta! Veamos, por ejemplo, un problema político muy elemental: ¿Qué sucede con la cuestión tan debatida del centralismo? Portales lo dijo con gran genio: "no puede existir una democracia sin responsabilidad concreta de los funcionarios". He aquí la principal dificultad para realizar una descentralización verdadera. Estamos acostumbrándonos demasiado a decir, por ejemplo: "hay que descentralizar la administración pública, hay que hacer habitaciones, hay que hacer ésto y hay que hacer lo otro", pero ésto no tiene ningún interés y lo puede decir cualquiera. Lo interesante es saber "cómo" hacer las cosas, el planteamiento de "cómo" realizarlas.

Nuestro sistema administrativo está organizado de tal manera que sobre nadie recaiga la responsabilidad. Y aprovecho esta oportunidad para decirle a los trabajadores — que llenan esta Sala — ¡He aquí una cosa sobre la cual quisiera abrirles violentamente la conciencia! Deben acostumbrarse a exigir responsabilidades concretas. Lo que sucede es vergonzoso. El otro día en una Sala alguien me gritó: "Señor, que el azúcar está cara". Yo le dije a este obrero: "Usted tiene la culpa; usted personalmente nó, pero sí su Sindicato, su grupo social, que en lugar de seguir el camino de exigir las responsabilidades a quienes las tienen, se debaten en demasiadas abstracciones, en teorías, con las cuales no se va a poder resolver nunca los problemas".

EL MOVIMIENTO DE RENOVACION NACIONAL — AFIRMACION DE LOS VALORES NACIONALES — OPORTUNIDADES PARA TODOS

Este movimiento responde, en gran parte, a esta necesidad. ¿Qué trae, os preguntaréis, este movimiento por lo tanto? En primer lugar, frente a todos los criterios negativos que hasta ahora han predominado en Chile, criterios que dividían a la familia chilena, criterios que colocaban a un grupo frente a otro, criterios que se negaban a conocer, criterios destructores, criterios creadores de odios, este movimiento pretende traer una gran afirmación nacional. Hay demasiadas cosas que hacer en este país, hay demasiadas riquezas que explotar, hay demasiado pueblo que levantar, hay demasiados técnicos a los cuales dar trabajo para que podamos seguir en una política saturada de complicaciones y negaciones que están destruyendo a la nacionalidad. (Grandes aplausos).

Es por esto que este movimiento no viene a atacar a nadie; es por eso que este movimiento no viene a destruir a nadie; está demasiado grueso y rico de espíritu para tener lo suficiente con que levantar a todos. He ahí el sentido primero de este movimiento; un gran movimiento de afirmación de los valoress nacionales (grandes aplausos).

HAY QUE ELEVAR LA PRODUCCION NACIONAL. MI PUEBLO NO ES UN PUEBLO DE MENDIGOS

Entre los factores necesarios, amigos míos, para elevar la producción, es indispensable, precisamente, elevar la capacidad del obrero chileno, su capacidad de rendimiento; es necesario elevar la capacidad del estudiante chileno; es necesario darles los instrumentos, los aparatos y las posibilidades para que se desenvuelvan.

El Gobierno que propiciamos con este movimiento está abierto a todos, pero no para regalar salarios. Escuchadme bien. Yo sé que mi pueblo no es un pueblo de mendigos y que lo que quiere es que le demos oportunidades que le abran horizontes económicos en que su rendimiento suba y no seguir esta ridícula carrera de aumentar los salarios para que aumenten los precios, manteniendo siempre la misma miseria. (Prolongados aplausos).

Este movimiento tiene por función romper el círculo vicioso en que se debate nuestra economía manejada por una política inconsciente y estéril. Este movimiento tiene por función abrir a los estudiantes infinitas posibilidades. Los estudiantes están muy cerca de mi corazón y ellos representan el lazo de unión entre las clases sociales. Ellos que son la juventud chilena, eminentemente chilena, pueden comprenderme bien. A muchos de ellos los tengo a mi alrededor. Y bien saben que se hubiera podido multiplicar el rendimiento nacional. Por una acción química puede ser transformada una materia química que vale un peso el gramo. El Colesterol, por ejemplo, por una acción química, puede ser transformado en una materia química, el esterovermoral, que vale mil pesos el gramo. Se aumenta por mil el rendimiento del trabajo. Eso es lo que hacen los grandes imperios; esos grandes imperios que van a colonizarnos económicamente. Escuchadme bien: esta es una política audaz, creadora, con imágenes nuevas, y nó una política retrógrada, llena de números, destinada únicamente a combinar partidos para defender intereses que no llevan precisamente, a la salvación nacional. (Aplausos).

COMITE LIBERAL FEMENINO

Se invita para mañana, a las ... horas, en Compañía 1357, a todas las instituciones y simpatizantes de la candidatura del señor Fernando Alessandri Rodríguez, a una asamblea general para cambiar ideas sobre la forma para en que se desarrollarán los trabajos electorales de esta candidatura.

PARTIDO RADICAL

JUVENTUD RADICAL

La directiva nacional de la Juventud Radical Democrática, cita para hoy, a las 20 horas, a los jóvenes que hayan firmado los registros y que simpaticen con este movimiento. La reunión se efectuará en el local de la calle Huérfanos 1133.

TERCERA COMUNA. — Cita a sus asambleistas para hoy, a las 9.30 horas, en carácter de urgente, por haber varios asuntos de suma importancia, con relación a los últimos acontecimientos políticos.

Se encarece **la asistencia y puntualidad en la hora.** Local de reuniones: Libertad N.o 644.

ASAMBLEA RADICAL "LA CISTERNA".— Cita para hoy a todos sus correligionarios para asistir a la llegada del **candidato Gabriel González Videla.**

Habrán camiones y góndolas en el Club Radical de La Cisterna, para asistir al desfile.

A los que no puedan concurrir a la secretaría, se les pone en conocimiento, que la ubicación de la Asamblea es: **Avenida Bernardo O'Higgins esquina** Chacabuco.

LEVANTAMOS HOY COMO BANDERA A DON FERNANDO ALESSANDRI, MAESTRO DE VEINTE GENERACIONES

DICEN LOS PROFESORES DEL PARTIDO RADICAL DEMOCRATICO AL FIJAR SU POSICION FRENTE AL PROFESORADO Y A LA OPINION PUBLICA

El Comité Nacional de Profesores del Partido Radical Democrático, ha hecho la siguiente declaración a fin de fijar en forma precisa su posición: "Son del dominio público las razones por las cuales el abanderado del Partido Radical Democrático, don Alfredo Duhalde Vásquez, se vió compulsado a respetar su palabra empeñada y a retirar su candidatura presidencial, que tenía toda las posibilidades de éxito, en favor del candidato del Frente Nacional Democrático, don Fernando Alessandri Rodríguez.

Los profesores radicales que vaciamos nuestras simpatías y nuestra adhesión en favor de uno de los más dignos miembros del Partido Radical, lanzamos dos manifiestos al país explicando nuestra actitud y solicitando de todos los maestros que sienten la necesidad de defender los derechos del hombre, las instituciones fundamentales de la República y las tradiciones del Partido, hoy amagadas por una de las más temibles doctrinas totalitarias como **es la que sustenta el Partido Comunista**, su **incorporación a un movimiento democrático nacionalista que pretende** el mejoramiento económico, social y cultural del país apoyados en nuestras propias energías raciales, en las posibilidades que ofrecen las riquezas nacionales y el intercambio entre los países y en el reajuste de nuestras instituciones jurídicas sin las estridencias de la revolución ni de la lucha de clases.

En el manifiesto publicado en LA NACION, "La hora", y "La Opinión", del día 9, hicimos un análisis completo sobre las razones que nos asistian y nos asisten para estar distanciados de un movimiento comunizante que seguimos considerándolo trágico y siniestro para el desenvolvimiento de la vida nacional y para el resguardo de nuestra soberanía y de nuestros **intereses. En** ese manifiesto **rechazamos** la fementida **democracia comunista**, delatamos **sus métodos, procedimientos** y **tácticas para implantar la tiranía soviética en nuestro país**, denunciamos la traición del Partido Comunista y **de** elementos comunizantes del Partido Radical hacia nuestros **ex** gobernantes, don Pedro **Aguirre** Cerda, y don **Juan Antonio Ríos**, recordamos la encarnizada **persecución de los comunistas a altos personeros** del radicalismo tales **como don** Pedro Enrique **Alfonso, don** Fernando **Moller, don Eliecer** Mejías, hicimos **revivir el** recuerdo de las infamias, de las calumnias, las insidias y las intrigas de que habían sido objeto los maestros radicales en las asambleas departamentales, provinciales y nacionales e inclu so en el Congreso Americano de Educación celebrado en México de parte de los comunistas, sistema que siguen empleado actualmente para amedrentar a aquellos que han tenido el valor moral de incorporarse a un movimiento de salvación nacional.

Triste es tener que constatar que en tales procedimientos hay prosélitos radicales del magisterio nacional que en tales campañas de difamación, van del brazo con sus enemigos de ayer arrasando los principios que antes defendieron, enalteciendo doctrinas y tácticas que antes repudiaron y de las cuales fueron victimas a lo largo del país. Jefes del Servicio como los señores Jorge Alfaro y Filidor Herrera, aparecen llamando a los profesores radicales para reestructurar la Unión de Profesores de Chile a base de radica**les y comunistas** al lado de los profesores comunistas Leoncio Morales Peña, Rodolfo Donoso y Crisólogo Gatica; otros, como don Enrique Cortés Delgado, que en una reunión de la Junta Ejecutiva del Frente Nacional de Profesores Radicales, trató de dar un golpe en favor de don Gabriel González, en compañía de Manuel Masa y dos más, aceptó la resolución de doce asistentes contra cuatro, PARA DECLARAR LA LIBERTAD DE ACCION DE LOS PROFESORES RADICALES y luego, entre bambalinas y con **sus incondicionales**, aprobó un voto de expulsión de varios dirigentes no sólo de las filas de los profesores radicales sino del Partido, **identificándose así con las tácticas comunistas que empiean su aliados de hoy y sus enemigos de ayer, a quienes fustigó en diversas circulares que se remitieron con su firma, a las agrupaciones o seccionales de maestros radicales.**

Frente a estos procedimientos totalitarios que emplean, sin consideraciones al hombre, por el solo hecho de serlo; frente a sus maquinaciones maquiavélicas; frente a todos los ataques de que podamos seguir siendo victima, DECLARAMOS A LOS PROFESORES RADICALES DEL PAIS:

1.o—Que estamos con el PARTIDO RADICAL DEMOCRATICO porque lo consideramos el depositario del sentido, de la doctrina y de la historia de un pueblo que busca su destino por los medios evolutivos;

2.o—Porque conserva el espíritu democrático que dió origen al Partido Radical histórico;

3.o—Porque respeta los derechos del hombre en los distintos roles y funciones sociales que le son específicas;

4.o—Porque respeta el derecho y la soberanía de sus asambleas como generadoras de la autoridad y cultivadoras de las prácticas democráticas;

5.o—Porque es un partido nacionalista que lucha por el progreso de toda la sociedad, por el imperio de la justicia, por el perfeccionamiento constante de las instituciones fundamentales de la República;

6.o— Porque respeta el derecho internacional y reconoce a todos los países capacidad para elegir a sus representantes, gobernarse y administrarse libremente y porque sus doctrinas propician la interrelación de los pueblos para asegurar la paz universal y el bienestar de la Humanidad;

7.o—Porque aspira al poder para hacer un gobierno para toda la nación, arbitrando el equilibrio entre las distintas fuerzas sociales, morales y económicas que la integran sin producir las inquietudes de la revuelta, de las dictaduras ni del caos.

8.o—Porque defiende la integridad de la nación y de la República de las amenazas totalitarias que usan de todos los medios para entronizarse dictatorialmente en nuestro país.

9.o—Porque ofrece garantías constitucionales y jurídicas para la superación del hombre y para realizar el proceso de perfeccionamiento de nuestras instituciones y de nuestra democracia.

10.o—Porque sirve con lealtad al país, y sus hombres no se dejan llevar por las ambiciones personales cuando deben considerarse los problemas nacionales.

Los profesores radicales podrán apreciar la diferencia fundamental que existe entre nuestra posición **ideológica y doctrinaria con** la que sostienen **algunos** profesores radicales **hoy** aliados **fraternales** del comunismo internacional y a través de nuestra **posición** justipreciarán el sentido **de nuestra** determinación y de nuestras acciones distante como están de las injurias, de las calumnias, de los de nuestos y de las insidias con que pretenden mancillarnos.

Somos educadores de verdad y en tal sentido tenemos una conciencia y una responsabilidad frente a nuestros deberes profesionales: **contribuir a la salvación del** país en el campo de nuestras acciones funcionales y ciudadanas, **procurando el bienestar común**, **la paz interna y externa, el** desenvolvimiento y superación de los valores **nacionales** en los **distintos** planos que se les aprecie.

El maestro se debe a la sociedad como forjador de su cultura y al país, como el más alto valor de la democracia.

Los maestros radicales del Partido Radical Demócrático no utilizamos el sueldo que el Estado nos da para socavar los cimientos **de la República** ni para **entregarla a ningún país extranjero. Somos chilenos por sobre todas** las **consideraciones partidistas o proselitistas.**

Estamos y estaremos con nuestro Partido y acatamos las resoluciones que él tome mientras sirvan los intereses nacionales y contribuyan al bienestar común y principalmente de las clases necesitadas.

Por eso levantamos hoy como bandera, a don Fernando Alessandri Rodríguez, ilustre y ponderado maestro de 20 generaciones, egregio ciudadano de intachables virtudes, tratadista integérrimo, mérito y **prestigio de nuestra raza,** con quien **nuestro Partido** ha firmado un compromiso de honor para dar solución a problemas fundamentales de orden económico, social y cultural que jamás han sido tratados con un criterio político nacional.

Un hombre que se ha destacado en el país y en el extranjero por sus merecimientos y sus relevantes condiciones, un hombre por quien la ciudadanía entera siente respeto y consideración, que ha entregado sus mejores años al servicio de las juventudes y del país y al que no se atreven a zaherir ni sus propios contrincantes políticos, había de merecer el apoyo de nuestro Partido y de los **verdaderos maestros de Chile.**

Por estas razones que ciertamente serán debidamente estimadas y acogidas por nuestros correligionarios, **invitamos a los profesores radicales que estaban con nosotros y con nuestro Partido Radical Democrático,** a apoyar decididamente a don **Fernando Alessandri Rodríguez:**

—Seguir en las asambleas del Partido Radical Democrático;

—Organizar la campaña electoral de nuestro abanderado;

—Tomar responsabilidad en los puestos de lucha;

—Contrarrestar valientemente la campaña de los comunistas y **sus aliados;**

—Mantenerse al margen de la Unión de Profesores Radicales comunistas, que propician algunos funcionarios radicales, como los señores Filidor Herrera, Jorge Alfaro, **Enrique** Cortés.

—Combatir las tácticas rádico-comunistas, sin descender a los planos en que ellos están ubicados.

Don Fernando Alessandri Rodríguez será Presidente de Chile para bien de todos los chilenos.

Enviar las adhesiones a Huérfanos 1133, Santiago.— COMITE NACIONAL DE PROFESORES RADICALES DEMOCRATICOS".

COMITE SOCIALISTA INDEPENDIENTE

Ayer a las 12 horas se reunió la Directiva Nacional de este movimiento, con el objeto de fijar posiciones frente a las elecciones presidenciales. Después de considerar los aspectos de la situación política en general y a fin de resolver, se acordó llevar a efecto un pleno nacional el viernes 23 del presente, a las 7 horas en su Secretaría, de calle Huérfanos 1112, oficina 19.

Se comunicó el acuerdo en referencia telegráficamente a las Seccionales de pueblos y ciudades de provincia, pidiéndoles en vien un delegado o poderes.

La directiva acordó reunirse todos los días a las 12 horas, en su Secretaría, a fin de seguir y estudiar paso a paso el momento político.

Juan Esteban Montero

Santiago, 19 de agosto de 1946

Señor don
Santiago Labarca L.
PRESENTE.

Mi estimado amigo:

Con conocimiento de la acción que Ud. desarrolla dentro de los grupos profesionales en favor de la candidatura presidencial de don Fernando Alessandri, y dadas las altas y relevantes condiciones del candidato, que lo señalan como especialmente capacitado para asumir el Gobierno en los difíciles momentos que vive el país, creo un deber de mi parte contribuir, en la medida de mis fuerzas, a la obra patriótica que Ud. realiza y le ruego inscribir mi nombre entre los profesionales adherentes a esa Candidatura.

Atentamente lo saluda su afmo. amigo y S. S.

(Fdo.): JUAN ESTEBAN MONTERO.

ASAMBLEA RADICAL DEMOCRATICA DE SANTIAGO RATIFICO POR ACLAMACION EL ACUERDO DE LA JUNTA CENTRAL QUE PROCLAMO A ALESSANDRI

EL SENADOR DURAN OVACIONADO POR MAS DE SEISCIENTOS ASAMBLEISTAS

En la tarde de ayer celebró una importante sesión la Asamblea Radical Democrática de Santiago, con una extraordinaria asistencia de más de seiscientos asambleístas, a fin de conocer una exposición que haría el presidente de la Junta Central Radical, Dr. Florencio Durán Bernales. Al abrirse la sesión el presidente de la asamblea don Oscar Naranjo, saludó al jefe del radicalismo en términos muy cordiales. El Senador Dr. Durán, elocuentemente, y siendo interrumpido por los aplausos en diversos pasajes de su disertación, hizo una narración completa de todos los acontecimientos políticos producidos en el último tiempo, haciendo resaltar los fundamentos filosóficos de la doctrina radical, olvidada por el sector cenista que actúa en función de principios totalmente opuestos al ideario radical. Analizó con lujo de detalles todos los acontecimientos políticos del último tiempo y se detuvo para contestar diversas preguntas de numerosos asambleístas, que deseaban puntualizar aún más el alcance de los últimos acuerdos de la Junta Central, que proclamó la candidatura presidencial de don Fernando Alessandri Rodríguez.

Don Tucapel Vargas, agradeció al Dr. Durán en nombre de la Asamblea el gesto de llegar hasta ella para informarla de los acontecimientos. Puso de relieve el orador la firmeza de convicciones del Dr. Durán, que encabezando primero el Movimiento Democrático Radical y después el partido, había hecho a éste un señalado servicio, colocándolo en el camino que le corresponde, y también un servicio destacado a la República.

Finalmente, la sala tributó una calurosa ovación al Senador Durán por sus servicios al radicalismo, rubricando así su aceptación en favor del candidato presidencial don Fernando Alessandri R.

INSERCION.—

LO QUE CALLA EL DIPUTADO BRAÑES

Todos están impuestos, por las reseñas de las sesiones de la Cámara que se publican en "La Nación", de la novela político-electoral que leyó hace poco el Diputado Raúl Brañes, libelo en el que me atribuye una comunicación dirigida a fines de julio al señor Intendente, proponiendo, como Gobernador de San Antonio, una serie de medidas intervencionistas...

Los que actuamos en política conocemos muy bien a Brañes en este campo. Sus familiares e íntimos, se lo saben en otros aspectos.

Pero lo que la mayoría ignora —y tiene derecho a saberlo— es la verdadera finalidad del alevoso ataque personal que viene brindándome este politiquero criollo, mezcla de Narciso y Rasputín.

Descubramos el asunto. A Brañes se le ha antojado, ni más ni menos que un sillón senatorial por Santiago. Nuevo rico de la política, piensa que una diputación es poco para él viejo palaciego. Embajador sintético y galán, según él se dice, afortunado.

El hábil Brañes ha creído ver en mi permanencia como Gobernador del Departamento de San Antonio, un escollo para sus quiméricas pretenciones. Por eso, me atacó groseramente desde que supo mi designación. Ha utilizado procedimientos, como hacerme aparecer apadrinando a otros aspirantes a esa Senaturía. Y cuando todo ese artificio le fracasó en definitiva, desenfundó su vocabulario injurioso, remeció sus arrestos totalitarios, llamó tal vez en su concurso a unos cuantos mercenarios, y dió a luz aquel signo de su invectiva.

Fácil es comprender que, con estos recursos bombásticos Brañes procura hacerse notar. Pretende, mejor dicho, que se repita el milagro bíblico de Lázaro. Pero es lástima que este seudopolítico esté ya definitivamente muerto. Pax Narcizun...

Lo verdaderamente lastimoso, es que el diputado Brañes se haya valido de la Cámara de Diputados, para expeler allí su ineptitud; y lo muy triste, es que me restará por lo que me quede de vida, el derecho a repetirle el único título que se merece: ¡IMPOSTOR!...

SAMUEL FLOREZ FERNANDEZ

INTENSA ACTIVIDAD DESARROLLA EL COMANDO PROVINCIAL RADICAL EN PRO DE LA CANDIDATURA ALESSANDRI

AYER QUEDARON INSTALADAS 120 SECRETARIAS EN TODA LA PROVINCIA DE SANTIAGO.— OTRAS INFORMACIONES

El Comando Provincial de Santiago del Partido Radical Democrático, pro candidatura del señor Fernando Alessandri Rodríguez, que preside el doctor señor Héctor Pacheco Pizarro, procedió a la organización en toda la Provincia de Santiago de los Comités y Secretarías que tendrán a su cargo la campaña electoral a favor del candidato de las fuerzas de centro, señor Fernando Alessandri Rodríguez.

El Comando impartió las instrucciones necesarias a los distintos organismos dependientes de este Comando, en el sentido de acelerar los trabajos para obtener el triunfo el 4 de Septiembre próximo.

El Comando informa que durante el día de ayer han quedado instaladas 120 secretarías en todas las Provincias y su totalidad quedará definitivamente instalada en el día de hoy. Asimismo han quedado funcionando numerosos Comités del Partido e independientes.

El Comando ha estado recibiendo numerosas adhesiones, tanto de Santiago como de los tres Distritos de la Provincia.

Se avisa a los radicales-democráticos y a los elementos independientes que simpatizan con la candidatura nacional del eminente hombre público, don Fernando Alessandri Rodríguez, se sirvan dirigirse, ya sea para expresar su adhesión o conseguir otros datos relacionados con la campaña, a Huérfanos 1133, fono 87356, donde se atenderá desde las 9 de la mañana hasta las 24 horas.

El Partido Democrático, que presiden los diputados señores Cifuentes y Pedro Cárdenas, están trabajando unidos y cooperando estrechamente con el Comando Provincial. Anoche se efectuó una reunión de los presidentes Comunales del Partido, del primer Distrito de Santiago, con el objeto de recibir instrucciones para el mejor éxito de la campaña y coordinar la labor para el mejor éxito de la candidatura del señor Alessandri. A esta reunión asistieron e hicieron una exposición, sobre el momento político, el diputado, señor Pedro Cárdenas y el regidor por Santiago, señor Serafín Soto, la cual fué entusiastamente recibida por los concurrentes, aprobándosela en todas sus partes.

Asimismo la Directiva del Partido ha confeccionado calendarios de concentraciones en las 10 Comunas del Departamento de Santiago, los cuales serán dados a conocer en su oportunidad".

RADICALES DEMOCRATICOS DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA.— Se cita a todos los radicales democráticos y simpatizantes de la candidatura de don Fernando Alessandri, a reunión para hoy, a las 18 horas, en Huérfanos 1133, oficina del Tercer Distrito. Se encarece la asistencia.

CANDIDATURA DEL DR. CRUZ COKE

Se nos ha informado que recientemente ha quedado constituído el comité independiente formado por un numeroso grupo de empleados y obreros en el barrio Matucana.

El directorio quedó formado de la siguiente manera:

Presidente, señor Carlos Rojas Dávila; vicepresidente, señor Luis Venegas Rojas; secretario de actas, señor Rafael González Fonseca; secretario de prensa, señor Carlos Jiménez Valdivieso; tesorero, señor Luis Pereira; directores, Angel Osorio Villarocel, Bonifacio Osses Ruiz, José Roco Muñoz, y Aníbal Aguilera Valenzuela.

Los trabajos electorales han empezado con gran entusiasmo en el local de la secretaría, ubicada en calle Andes 3496.

ADHESIONES LIBERALES

La secretaría del Movimiento Nacional Liberal ha continuado recibiendo adhesiones de todo el país:

El distinguido dirigente y ex presidente de la Asamblea Liberal de Taltal, don Humberto Aguilar J., dirigió una conceptuosa carta al diputado señor Lorca felicitándole por su valiente actitud y adhiriendo con todo su esfuerzo al movimiento renovador que representa la candidatura del doctor Eduardo Cruz Coke.

En esta secretaría también hemos recibido la visita de los destacados dirigentes liberales señores Víctor Petit, director de la Asamblea de Arauco; Domingo Meza Martínez, ex presidente de la Asamblea de la 5.a comuna, Severiano Urbina, ex presidente de la Asamblea de Quilleco.

CARTA A LIBERALES-DEMOCRATICOS

El presidente del Partido Conservador, envió la siguiente nota al señor Juan Vergara, presidente del Partido Liberal-Democrático:

Señor presidente:

He tomado conocimiento del acuerdo adoptado por el directorio nacional del Partido Liberal-Democrático, que proclama candidato a la Presidencia de la República al doctor Eduardo Cruz Coke.

Reciban, pues, junto con nuestro reconocimiento y gratitud, la expresión sincera de la absoluta confianza que nos anima de alcanzar una gran victoria para nuestro común personero.

Lo saluda atentamente su Afmo. y S. S.— Joaquín Prieto Concha, presidente.

LA CTCH COMUNISTA SE DIRIGE AL PAIS

El consejo directivo nacional de la CTCH, que dirige el diputado señor Bernardo Araya, ha lanzado un manifiesto al país, en el cual se expresa que la clase obrera y el pueblo tienen fija su atención en la justa eleccionaria del 4 de septiembre próximo.

Finalmente, se hace un llamado para que en el transcurso de esta jornada electoral y después de ella, se impulse la lucha contra la carestía de la vida y por el castigo a los especuladores, por el despacho de las leyes sociales, por el respeto a la libertad sindical, organización de los campesinos y respeto al derecho de huelga.

PARTIDO SOCIALISTA

BRIGADA DE PANIFICADORES —Cítase urgentemente a los componentes del Comité de Panificadores pro candidatura de don ... do Ibáñez A.

A las 18 horas, en ... mingo 1876. La asistencia es obligatoria y de suma urgencia para resolver problemas de ...

La Brigada de Profesores Socialistas cita a todos sus miembros para hoy con carácter de urgente, para tratar asuntos de importancia. Local de costumbre, a las 18.30 horas.

RENUNCIA AL PARTIDO UN DIRIGENTE LIBERAL Y SE ADHIERE A CRUZ COKE

Santiago, 19 de agosto de 1946.

Señor Presidente del Partido Liberal

Presente.

De mi consideración:

La forma como el Partido Liberal ha encarado el problema presidencial, lleva, en estos instantes una profunda amargura a los que como yo, y durante veinte y seis años fuimos soldados disciplinados y jamás solicitamos una ventaja para nosotros, en tan largos años de permanencia en él.

Soy de los convencidos que en la jornada cívica del 4 de septiembre, el Partido Liberal no tiene opción alguna de ocupar con su abanderado uno de los primeros lugares. Esta opinión mía la comparten el grueso de los militantes liberales y de ahí que resulte inexplicable la ceguera del Directorio para imponer "a viento y marea" la candidatura alessandrista, no obstante que ese Directorio tiene que convenir en que el señor Alessandri —padre e hijo— no tienen chance alguna en la contienda próxima.

Convencido como estoy que el Partido debió proclamar al Doctor Eduardo Cruz Coke como abanderado del Orden; que la candidatura oficial del Liberalismo va inevitablemente al fracaso; que es deber de los ciudadanos independientes sufragar por el hombre mejor —Cruz Coke— y que el Partido Liberal ha cavado su tumba política, le ruego borrar mi nombre de los registros del Partido Liberal al que serví con desinterés y abnegación veinte y seis años.

DOMINGO MEZA MARTINEZ

Ex Presidente de la Asamblea Liberal de la Quinta Comuna.

COMUNA DE CONCHALI

COMITE INDEPENDIENTE CANDIDATURA PRESIDENCIAL FERNANDO ALESSANDRI

En Conchalí, con fecha 18 de agosto de 1946, se reunieron los vecinos más caracterizados de la Industria, Comercio, Agricultura y elementos obreros de esta comuna, acordando trabajar con todo entusiasmo por el eminente hombre público don Fernando Alessandri Rodríguez. Para estos efectos, se formó el siguiente Comité:

Presidente honorario: don Absalón Valencia Z.
Consejero político: Diputado don Miguel L. Amunátegui
Presidente efectivo: Don Alberto González B.
Vicepresidente: Don Camilo Fontova Tonrrent.
Vicepresidente: Don Pedro Pablo Ramírez P.
Secretario General: Don Belisario Ascuí P.
Prosecretario: Don Mario Alegría G.
Tesorero: Don Luis Cortés Carrera.
Protesorero: Don Pedro Pablo Aranda F.

DIRECTORES:

Integran el directorio las siguientes personas, señores: Alfonso González B., Daniel Costa Luján, Samuel Merino O., J. Manuel Morales, Bernardo Bolívar, Luis González Mandujano, Francisco Cerda, Luis A. Torres, Luis Zamorano, Galo Lado Montalva, Emilio Céspedes, Luis Araneda, Enrique Bosco, José Alvarez, José Montecinos, Miguel Chávez, Luis A. Quiroga, Luis Fuentealba, Carlos Rojas, Ventura Laureda, Alfonso González M., José Vivanco, Samuel Costa, Roberto Cortés, Federico Schall, Julio Valle, Segundo Vergara, Servando Castro, Gustavo Sarmiento, José Espinoza, Luis Bustamante y Jorge Ascuí.

La Secretaría General funciona en Avda. Independencia 2972, donde se pueden estampar las adhesiones a esta candidatura.

El Directorio sesiona todos los días de 7 a 9 de la noche.

Candidatura Fernando Alessandri R. Telegramas recibidos de San Francisco de Mostazal

San Francisco Montazal, 18 de agosto de 1946.

FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ

Radicales Democráticos San Francisco acordaron iniciar de inmediato campaña llevarlo Presidente República, reconociéndole único capaz construir futuro Chile, dentro acción Frente Nacional Democrático unido.— (Fdos.) · HECTOR MORRIS B., Presidente Comité Radical Democrático.— PEDRO PALACIOS, Secretario.— MIGUEL MARQUEZ F., Delegado Provincial.

San Francisco Mostazal, 19 de agosto de 1946.

FERNANDO ALESSANDRI:

Fuerzas Independientes organizadas en San Francisco y La Punta adhieren su candidatura presidencial e inician inmediatamente con todo fervor trabajo para un éxito ya descontado— Juan Marchant Meneses.— Gerardo Marchant Meneses.— Humberto Soto Reyes.— Oscar Pinto.— Eduardo Bautista-Palma.— Enrique Palma.— Evaristo 2.o Contreras.— Eduardo Matte Eguiguren.— Gilberto Pinto.

(Fdo.): Juan Marchant Meneses, Presidente Comité Independiente.

OS ACUERDOS CONSEJO DEL LABORISTA

de Consejo, se acor- saludo al presidente ermo Millas, quien Fernando Alessan rio por su hermoso ado en la jira. la comisión que ha- al Ministro del In- de reclamar por los puestos en prác- elementos ex- dirigen Compañías los cuales burlan leyes reglamen- superintendencia de también las leyes con los agentes y

citar a asamblea ge- el jueves en el local

DEMOCRATICA DE DECIMA COMUNA

de la Alianza De- de la 10.a comuna ci- los Partidos políticos ponen y organismos tos y comités adep- candidatura Popular de González Videla, pa- 20 del presente, a M., en la calle Santa de Franklin, para columna hacia la Es- ral. Se ruega a todos mos llevar motes, le- y banderas, para desfile. Se encarece y puntualidad en la almente a los Grupos

EL CANDIDATO SEÑOR GONZALEZ VIDELA LLEGA HOY A SANTIAGO

SUS PARTIDARIOS LO RECIBIRAN EN LA ESTACION CENTRAL A LAS 19 HORAS.— DESFILE HACIA EL CENTRO

A las 19 horas de hoy, llegará a Santiago, de regreso de su jira política al sur, el candidato señor Gabriel González Videla. Los partidos que apoyan su candidatura han preparado una recepción en su honor, para lo cual han impartido las instrucciones del caso a sus militantes.

Desde la Estación Central se organizará un desfile para acompañar hasta el centro al señor González Videla.

COMANDO NACIONAL DE PROFESORES

El comando nacional y provincial de profesores para la campaña presidencial de don Gabriel González Videla, invita a todo el magisterio de Santiago y alrededores, a la recepción que se tributará a su llegada. El punto de reunión será calle Ecuador esquina Alameda (Punta Diamante), a las 18 horas, en punto. La columna de maestros formará por sectores escolares y por ramas de la enseñanza. Encabezará la columna una banda de músicos y la integrarán un carro alegórico y un equipo de altoparlantes.

ADHESIONES DE PROVINCIAS

LOS ARCES.— Víctor González Mansilla.

MULCHEN.— Presidente, Carlos Inostroza; secretario, Edmundo Urrutia; tesorero, Elsa Sánchez; directores, Mercedes González, Herminia Sánchez, Albertina Pérez, Felicinda Catalán, María Pérez, Graciela Pérez, Ludovina Jara, Ambrosio García, Arcadio Guzmán, José R. Quiroz, Manuel Rodríguez.

CARAHUE.— René Herrera.

CHILLAN.— Presidente, Arturo Jara A.; vices, Buenaventura Gallegos; Edo. Arévalo, secretario general, Absalón Gutiérrez; actas, Aliro Canales, tesorero; Fernando Pérez; propaganda, Carlos Cortés; prensa, Moisés Pérez; organización, Francisco Anabalón y Luis Escala. Adherentes: 104.

CASTRO.— Lucio Barría Martínez.

CONSTITUCION.— Zulema Rojas.

LINARES.— Presidente, Maceo Blaset; vice, Lindorfa Barra; actas, Samuel Sofré; propaganda, Ramón Belmar; organización, José González; tesorero, Efrén Soto.

PARRAL.— Presidente, Julio Mena; vice, Dionisio Pezoa; secretario general, Francisco Mitlanao; organización, Juan Villagrán; propaganda, Samuel Torres; tesorero, Guillermina Arce. Adherentes: 57.

AGRUPACION DEMOCRATICA DE SAN MIGUEL

En su última reunión nombró el comando para la campaña electoral en favor del candidato señor Gabriel González Videla, quedando constituído en la siguiente forma: presidente, don Luis Gallardo; secretario, don Raúl Arenas; tesorero, don Lupercio Inostroza; directores, señores Pedro Negrete, Pedro Morales, Joaquín Bustos y las señoras Flora Barrios y Marta Rivera.

Se nombró delegado ante la Alianza Democrática, a don Pedro Morales Echeverría.

Se nos pide encarecer a los democráticos de esa comuna ir a esperar al candidato señor González Videla. El desfile partirá desde San Joaquín esquina de Gran Avenida, a las 17 horas.

El candidato señor Gabriel González Videla recorrió, durante el día de ayer, los diversos pueblos que corresponden a la provincia de Colchagua, en todos los cuales recibió el homenaje de grandes multitudes reunidas con el objeto de aclamarlo como el Presidente de Chile que será elegido el 4 del septiembre próximo.

El tren especial en que viaja el candidato y su comitiva partió de San Fernando en las primeras horas de la mañana, deteniéndose en cada una de las estaciones del ramal a la costa.

En las localidades del trayecto esperaban al candidato grandes masas de partidarios, que organizaron desfiles a su llegada, dirigiéndose a la plaza principal para efectuar la proclamación.

En los actos de proclamación hicieron uso de la palabra el senador Carlos Contreras Labarca, otros miembros de la comitiva del candidato, y el señor Gabriel González Videla, quien recibió la adhesión entusiasta y completa de los habitantes de dichas regiones, quienes aseguraron al abanderado de la democracia chilena, que en las elecciones del próximo 4 de septiembre su nombre será llevado triunfante por los electores de dichas zonas.

VIAJE A LA CAPITAL

El candidato señor Gabriel González Videla y su comitiva llegan esta tarde alrededor de las 18 horas horas a la Estación Alameda.

El tren especial iniciará un detenido viaje desde Rengo, desde donde saldrá a las 15 horas, haciendo estaciones en Graneros y otros lugares del trayecto, para que el señor González Videla concurra a las proclamaciones programadas.

La proclamación en Rengo será a mediodía. Especialmente en Graneros el acto tendrá grandes caracteres, pues los obreros de la industria lechera paralizarán sus labores para tributarle su homenaje.

LLEGADA A SANTIAGO

La hora exacta de la llegada del tren a Santiago será poco después de las 18 horas.

De la Secretaría de la candidatura de don Gabriel González Videla:

LAS DISPOSICIONES ADOPTADAS PARA EL ARRIBO DEL CANDIDATO A ESTA CAPITAL

GRAN CONCENTRACION DE INSTITUCIONES.— INSTRUCCIONES DE LA DIRECTIVA GENERAL

CITACIONES

Para la concurrencia a esperar al señor Gabriel González Videla, se nos encarga informar las siguientes instrucciones:

ABOGADOS: El Comando comunica que el lugar de reunión para todos los abogados es frente al Teatro Alameda, a las 18 horas.

PROFESORES: **Todos los sectores y** ramas de enseñanza deberán encontrarse a las 18.30 horas, en Avda España con Alameda.

EVANGELICOS: Se les informa que la secretaría respectiva atiende en Merced 815, oficina N.o 3. El Comité que forman los señores Rubén Villarroel, Felipe Standeu, Tomás Jiménez, señorita Elena Vergara y señora Sara de Duhart, invita a todos los evangélicos a concurrir a la manifestación de esta tarde.

CENTRO DESPERTAR (Democrático Independiente de la Comuna Chuchunco): Cita a reunión a las 17 horas para dirigirse a la Estación Central.

ALIANZA DEMOCRATICA DECIMA COMUNA: A las 16.30 horas cita a sus componentes, en Santa Rosa con Franklin. Se encarece llevar motes affiches, letreros y banderas.

SOCIALISTAS: El Comando cita a reunión frente a la Botica Andrade, a las 17.30 horas, para tomar la colocación respectiva.

CONTADORES: A a las 17 horas en Merced 815, y TARAPAQUEÑOS, a igual hora en Teatinos 260.

Para la grandiosa manifestación de esta tarde los siguientes organismos han expedido citación especial:

JUVENTUD RADICAL DE SANTIAGO: Sus militantes deberán encontrarse a las 17.30 horas en Avenida B. O'Higgins, entre San Borja y General Velásquez, con sus respectivos estandartes.

ALIANZA DE INTELECTUALES: Ha lanzado un manifiesto suscrito por Angel Cruchaga Santa María, invitando no solamente a sus miembros sino que a todos los espíritus libres, intelectuales, artistas, periodistas, pintores, etc., para que desfilen hoy detrás de sus banderas. Presentará un hermoso carro alegórico y profusión de afiches y carteles de que han sido encargados sus cuadros.

ESTUDIANTES: El Comando de Universitarios, técnicos, normalistas, secundarios, etc., cita a las 17.30 horas en la Casa Central de la Universidad de Chile, con el fin de concurrir organizadamente y en masa a presentar la adhesión de los estudiantes al abanderado del pueblo.

EMPLEADOS PRENDARIOS: El Comando encarece a todos sus miembros para que se presenten esta tarde en el mayor número, en el lugar asignado, bajo el estandarte correspondiente. Los prendarios construirán un arco de triunfo en Alameda con San Antonio. Concurrirán con un carro alegórico, y todos ellos deberán llevar banderas y motes en profusión.

COMITE FEMENINO NACIONAL: Ha hecho circular la siguiente consigna: "Ni una mujer en su casa, todas al desfile". Las integrantes de los comités femeninos deberán reconocer la correspondiente ubicación en los alrededores de la Estación Central. La directiva encabezará el desfile, y las demás Agrupaciones, en el orden que les sea indicado en los correspondientes distritos.

COMANDO NACIONAL DE PROFESORES: Establece que como obligación ineludible todo el profesorado de la capital y de las ciudades de los alrededores deberá concurrir esta tarde a recibir a Gabriel González Videla para significarle que los maestros de Chile tienen la absoluta seguridad que lo harán Presidente el 4 de septiembre próximo. Con este objeto, el punto de reunión ha sido fijado en Ecuador esquina de Alameda (Punta de Diamante), a las 18 horas en punto. La columna de maestros formará por sectores escolares y por ramas de enseñanza. Encabezará una banda de músicos y desfilará también un carro alegórico y un equipo de altoparlante.

COMANDO NACIONAL MEDICO: Instruye a todos sus miembros adherentes a la candidatura de Gabriel González, para que hagan un esfuerzo personal máximo y logren significarse con su presentación en la recepción de esta tarde, que los médicos salen a la calle con el objeto de expresar su voluntad de exaltar a la Presidencia de la República al candidato popular. Con este objeto se establece que los médicos desfilarán incorporados en sus respectivos partidos políticos y organizaciones gremiales.

COMANDO DE ABOGADOS: La presentación de los abogados en la manifestación de esta tarde ha sido preparada por el Comando en la seguridad de que con ello demostrarán que están en gran mayoría al lado del abanderado de la democracia chilena.

COMANDO DE CONTADORES: El Comando cita a sus elementos a las 17 horas para la concentración de esta tarde y asignarles el lugar que les corresponderá.

A los innumerables comités ya constituídos a lo largo de todo el país para trabajar por la candidatura popular de Gabriel González Videla, agregamos en esta oportunidad los siguientes:

COMITE FEMENINO DE LA PRIMERA COMUNA. — Presidente, Raquel García Zamora; vicepresidente, Luz Zegers de Moreno; secretarias, Estela Urzúa Trucco y Guillermina Mateluna; adherentes, Amalia Díaz Olivares, María Leiva Espina, Teresa Ramírez Artigas, Elena Iza Cartagena, María Inza de Muñoz, Lola Domínguez de Ramírez, Rosa de Barahona y Adela de Rubio.

COMITE DE PROFESORES DE QUILLOTA. — Presidente, Tomás Ibáñez; vicepresidentes, Adriano Prado y Ulises Caro; secretario, Ramón Valencia; tesorero, Miguel Campos; directores, Hilda Palma, Jorge Palominos, Juan Rojas, Guillermo Cáceres, Mario Bernal, Julio Mondaca, Sara de Prado, María Prado, Francisco Pérez y Alba Rojas.

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAO. — Presidente, Fernando Palacios; secretario, Julio Figueroa; tesorero, René Cárdenas; directores, Dr. Briones, Américo Mandujano y Emilio Villarroel.

HIPICOS EN RETIRO.— Presidente, Ismael Palma; secretario, Manuel Pérez; directores, Juan Garay, Isidro 2.o López, Guillermo Casanova, Carlos Cornejo, y Segundo Soto; adherentes, Félix Olguín, Javier Quezada, Juan Obregón, Ricardo Amaro, Luis Vásquez S., Juan B. Ramírez, Germán Rojas, Julio Brisso, Luis A. Jerez, Abel Gallardo, Ramón Acuña N., Armando Nieto, Alejandro Villagra, Julio Collao, Gregorio Valencia, Domingo Velasco, Rogelio Parodi, Rafael Díaz, Serafín Soto A., Efraín Vargas N., Rosendo Contreras C., Segundo Silva, Armando Silva, Pedro P. Quezada, Jenaro Quezada, Mario Zúñiga, Raúl Varas T., Luis A. Benítez, Alfredo Benítez, Segundo Cifuentes, Ernesto Orellana, Jeremías Méndez, Aurelio Muñoz S., Francisco Zúñiga, Fernando Contreras A., Raúl Allen, Luis Pérez A., Guillermo Martínez V., Teodoro Sanñbáñez, José Reyes D., Lisandro Montero, Federico Godoy, Eduardo Aguirre, etc.

AGRONOMOS RADICALES.— Presidente, Vicente Valdivia Urbina; vice-Belisario Neira S.; tesorero, Enrique Hidalgo; secretario, M. Castillo; y directores, Jorge Guzmán, Teobaldo Parada, Luis Víctor Lobos, y Raúl Torres. Se ruega a los agrónomos radicales, médicos veterinarios y prácticos agrícolas, pasar a inscribirse en Merced 815, diariamente, de 18 a 21 horas.

COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS INTERNOS.—Presidente, Guillermo Fernández Aguirre; vice, Fernando de Titus; secretario, Arturo Bello Iribarren; tesorero, Enrique Tardón Ureta; directores, Aníbal Peralta Fuentes, Alejandro Marín Achurra, Wenceslao Castellón Bello y Armando Vargas. Adherentes: Ismael Morán Reyes, Victoria Espinoza Lillo, Osvaldo Opazo Oyarzún, Bolívar Mardones A., Andrés Bello Concha, Daniel Bascuñán Reyes, Jorge Lillo Quezada, Armando Radrigán Oyanedel, Julio Martínez A., Humberto Pavez Sanhueza, Elías Ugarte Figueroa, Antonio Undurraga Pérez Cotapos, Heraldo Arellano González, Julio Fallet C., Luis Saquez Olivares, Jorge Aliaga Cobo, Domingo Rivera Muñoz, Luis Olea Guerrero, Julio Agüero A., Tomás Olivos Arriagada, Horacio Contador Soita, Martín Acasa Carreño, Alfonso Stephens Freire, Fabio Zañartu Bustos, Rafael Rosa Más y Hugo Méndez Jiménez.

OBREROS DEL CUERO Y CALZADO. —Presidente, Juan Fernández; secretarios, Carlos Rojas, Segundo Villarroel, Moisés Góngora, Enrique Molina y Tomás Soto. La secretaría ha quedado instalada en Av. Matta 355.

ARRENDATARIOS Y CONSUMIDORES DE LA DECIMA COMUNA.— Presidente, Raúl Cortés; secretario, Humberto Méndez; directores, Ernesto Gallardo, Humberto Monsalves, y Juan Carrazal; delegados a la Alianza Democrática, Carlos Flores Ugarte y Ernesto Gallardo. Este comité proclamará al candidato el domingo 25, a las 10 horas, en Franklin esquina de Santa Rosa.

SERVICIO NACIONAL MEDICO DE EMPLEADOS.— Presidente, Raúl Fernández; vice, Dr. Carlos Ruiz; secretario general, Manuel Quezada; tesorero, Bernardo Aranda Osorio; directores, Luis Miranda Larraona y Alejandro Orellana C.

EMPLEADOS PARTICULARES DE SAN ANTONIO.—Humberto León, Luis Gaete y Ramiro Baeza.

COMITE GRAFICO.—Presidente, Oscar Godoy; secretarios, Leandro Sepúlveda y Víctor Ramírez; tesorero, Raúl Gardais; directores, Carlos Salgado, Gustavo Vallejos, Alberto González y Raúl Mora.

INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA.— Presidente, Santiago Unda Riveros; vice, Fernando Laso Correa; secretario, Manuel Bustos Valdovinos; tesorero, Víctor Rawlings F.; directores, Alfredo Bruna D., Jorge Sanfuentes Solís de Ovando, Hugo Carrasco M., y Carlos Lee R. Adherentes: Víctor Rabinovich, Humberto Figueroa Soto, Mario Gómez, Osvaldo Leighton, Hernán Leighton, Gustavo Bulnes Cerda, Juan López Collins, Manuel Díaz Vivanco, José Lagos E., Vital Parada, Federico Hansen, Alejandro Lazo A., Antonio Pérez Gil, Jorge Dalgalarrando, Eduardo Segovia del Valle, Alfredo Silva P., Gustavo Cáceres Marín, Octavio Oltra, Ariosto Zenteno Silva, Tulio Padilla y Carlos Povez.

NUEVAS ADHESIONES DE PROFESORES DE PROVINCIAS.— **Los Arces:** Víctor González Mansilla. **Carahue:** René Herrera. **Castro:** Lucio Barría Martínez. **Constitución:** Zulema Rojas.

NUEVOS COMITES DE PROFESORES.— **Mulchén:** presidente, Carlos Inostroza; secretario, Edmundo Urrutia; tesorero, Elsa Sánchez; directores, Mercedes González, Herminia Sánchez, Albertina Pérez, Felicinda Catalán, María Pérez, Graciela Pérez, Ludovina Jara, Ambrosio García, Arcadio Guzmán, José R. Quiroz y Manuel Rodríguez. **Chillán:** presidente, Arturo Jara, vices, Buenaventura Gallegos y Eduardo Arévalo; secretarios, Absalón Gutiérrez, Aliro Canales; tesorero, Fernando Pérez. Comisiones: Carlos Cortés, Moisés Pérez, Francisco Anabalón y Luis Escala. Adherentes: ciento cuatro electores. **Linares:** presidente, Macedo Blaset; vice, Lindorfa Parra; secretarios, Samuel Jofré, Ramón Belmar, José González y Efraín Soto. **Parral:** presidente, Julio Mena; vice, Dionisio Pezoa; secretario general, Francisco Mitlanao; secretarios, Juan Villagrán, Samuel Torres y Guillermina Arce. Adherentes: 57 electores.

Fernando Alessandri se ha...

(DE LA PRIMERA PAG.)

cional. Desde el Gran Hotel donde se alojó, lo acompañaron por el centro de la Avenida Libertad hasta la Estación formando una entusiasta columna. En el andén le hicieron objeto de una cariñosa manifestación.

El adelanto de la hora de partida se debió a petición de los partidarios de diversos pueblos del trayecto que desearon que el tren se detuviera, para poder manifestarle personalmente su adhesión al candidato.

Por esta causa se detuvo en Bulnes, Cabrero, Monte Aguila, Yumbel y Talcamávida.

Todas las estaciones se hallaban concurridas por partidarios que le hicieron objeto al señor Alessandri de entusiastas aclamaciones.

Tuvo especial importancia la detención del tren en Bulnes, pues permitió al candidato y comitiva asistieran a su proclamación.

A la salida de la Estación se hallaban unas mil ochocientas personas, la mayoría de las cuales eran huasos montados, venidos desde diversos puntos del departamento. La proclamación se hizo en plena calle. El candidato y comitiva se ubicaron en el segundo piso de una casa particular. Pronunció un discurso oficial de proclamación el Alcalde de la comuna, señor Enrique Munita, cuya adhesión a Fernando Alessandri, tiene extraordinaria importancia porque hasta hace pocos días estaba apoyando la candidatura Cruz Coke. Luego hablaron Carlos Vicuña Fuentes, por el Comité de Profesionales; Julio Ramírez Leiva, miembro de la Vanguardia Obrera, liberal; Sergio Carvallo, por el Partido Agrario, y luego el candidato don Fernando Alessandri, quien en uno de los pasajes de su discurso, manifestó que el país había estado dividido entre Derecha e Izquierda, mientras él viene predicando una cruzada de unión para hacer la felicidad de la República.

A continuación hablaron Abel Gutiérrez, socialista auténtico; diputado liberal Víctor Santa Cruz, y a petición del pueblo, don Arturo Alessandri, cuyo discurso dió oportunidad a los elementos obreros asistentes para que le hicieran objeto de cariñosas manifestaciones.

Terminó el acto con el Himno Nacional cantado por todos los asistentes. Luego se organizó un desfile hacia la Estación al son del Cielito Lindo, que sigue siendo la canción de guerra de esta victoriosa campaña electoral. —(Rozas, enviado especial).

REPRESENTACION DEMOCRATICA

CONCEPCION, 19. — En Chillán se incorporaron a la candidatura los señores Felipe Bray, Enzo Castro, Enrique Searlie, en representación oficial del Partido Democrático, cumpliendo instrucciones del presidente del partido, diputado don Carlos Cifuentes. Esta delegación se puso a las órdenes de la directiva de la campaña.

En Bulnes celebraron una entrevista con don Gaspar Mora, presidente del Comité Democrático Alessandrista, con quien firmaron un telegrama enviado a Cifuentes, comunicándole que Mora se incorporó a las tareas unitarias de la Junta que preside el diputado Cifuentes. También se incorporó en Chillán don René Musalem, representante oficial de la Juventud Radical Democrática. —(Manuel Rozas, enviado especial).

EN CONCEPCION

CONCEPCION, 19. — Concepción hizo a Fernando Alessandri una recepción superior a todas las expectativas. Al llegar el tren a la Estación se sintió el bullir de una inmensa muchedumbre que lo esperaba ansiosamente. Pronto prorrumpió en una formidable ovación, cuando se vió aparecer al candidato en la ventanilla del coche. El andén se hizo insuficiente para contener tan enorme muchedumbre.

La bajada del candidato y salida hasta la plazoleta demoró varios minutos debido al inmenso público que pugnaba por acercarse a Fernando Alessandri.

Fué igualmente difícil organizar la columna que había de desfilar hasta el centro de la ciudad. Por momentos los dirigentes locales perdieron el control de la organización, siendo necesaria la eficaz intervención de carabineros para abrir camino al candidato y comitiva.

El desfile por la calle Barros Arana con banda de músicos a la cabeza se hizo en medio de una lluvia de flores y chaya que se lanzaban desde casi todos los balcones.

Las siete cuadras del trayecto estaban casi materialmente llenas de gentes que vitoreaban entusiastamente al candidato.

La columna dió vuelta a la Plaza de Armas hasta el teatro donde había de hacerse la proclamación.

Las personas residentes en Concepción que han presenciado las últimas manifestaciones políticas me dicen que ésta es superior a todas las que se han efectuado últimamente, y desde luego superior a la verificada el día anterior en honor del Dr. Cruz Coke, que se caracterizó por la presencia en su mayoría de mujeres, organizaciones católicas y jóvenes de la Juventud Católica. Me dicen también que ante la espléndida recepción a Fernando Alessandri, la manifestación callejera a Gabriel González fué un fracaso, no obstante haber participado en ella gente venida desde las minas de carbón.— (Manuel Rozas, en lado especial).

ADHESIONES SOCIALISTAS

CONCEPCION, 19. — Alcancé a conversar en Chillán con algunos calificados militantes del Partido Socialista de Chile, en los momentos que comentaban la resolución del Comité Central de proclamar candidato a la Presidencia de la República al propio Bernardo Ibáñez. Manifestaron su desaliento por esta resolución que privará a los militantes de aportar su concurso al triunfo de la candidatura Alessandri.

Me dijeron que ellos comprenden el difícil problema que se le presenta al Comité Central en las actuales circunstancias, pero abrigan la esperanza de que podrán contar en el último instante con libertad de acción para poder votar siquiera, aunque no trabajen, por Fernando Alessandri. Ellos creen que la posición política adoptada por este hombre para unir a la familia chilena, bajo el signo nacional, es la única que puede dar paz y bienestar al pueblo, y asegurar el progreso del país. — (Manuel Rozas, enviado especial).

CONCEPCION, 19.— En los momentos en que se iniciaba en el Teatro Central la proclamación de don Fernando Alessandri, se produjo en la Plaza de Armas, que queda frente al teatro, una divertida escena. Unos doscientos jovencitos se estacionaron allí para hacer una contramanifestación, alentados por un orador de sus filas. Luego llegaron al mismo sitio unos cien jóvenes partidarios de González Videla. Mientras los primeros gritaban a Cruz Coke, los segundos repetían un estribillo a González Videla.

Cada bando trataba de ahogar las voces contendoras, gritando cada vez más fuerte, de manera que la contramanifestación se convirtió en una pugna entre ambos bandos.

Por momentos parecían recordar que el objeto de su presencia era hacer contramanifestaciones a Fernando Alessandri, pero, ni entonces gritaban contra éste, sino contra el León..

La escena divirtió a las personas que la presenciaban. Algunas de éstas se preguntaban por qué atacaban al León, cuando el candidato era Fernando Alessandri.— (Manuel Rozas, enviado especial).

LA PROCLAMACION

CONCEPCION, 19.— En el Teatro Central se efectuó la proclamación del señor Fernando Alessandri, con asistencia de una numerosísima concurrencia que vivó entusiastamente al candidato. Numeroso público que no pudo encontrar colocación en el interior del teatro, siguió las alternativas de la proclamación desde la calle, escuchando los discursos que se pronunciaron y que fueron transmitidos por altoparlantes.

El acto se inició con la Canción Nacional. A continuación habló el señor Alberto Kurt Echenique.

En seguida habló el señor Esteban Iturra, dirigente liberal de Concepción, quien proclamó al señor Fernando Alessandri como candidato a la Presidencia de la República, en nombre de todas las colectividades políticas que sustentan su candidatura en la provincia de Concepción.

Luego hicieron uso de la palabra el senador don Julio Martínez Montt, el senador don Gustavo Rivera y el dirigente socialista auténtico, señor Luis Saravia.

También usó de la palabra el senador don Jaime Larraín, quien fué muy ovacionado. El señor Jaime Larraín puso de relieve la clara diferencia que existe entre la antigua politiquería y el nuevo sentido nacional de la política actual. Dijo que insensiblemente pero con ritmo seguro, viene produciéndose una verdadera revolución en el pensamiento nacional que sólo traerá bienes para la República.

Señaló al señor Fernando Alessandri como el hombre más capacitado para servir esta nueva modalidad política.

Finalmente usó de la palabra el candidato señor Fernando Alessandri Rodríguez, quien agradeció la calurosa ovación de que fué objeto. Comenzó manifestando que nunca había lamentado tanto carecer de los resortes mágicos de la oratoria para poder agradecer debidamente la forma cariñosa y alentadora con que lo ha recibido Concepción.

Agregó que no venía a formular promesas. Expuso en seguida sus ideas contrarias a la politiquería y a la dictación de nuevas leyes, pues consideraba que sólo se necesitaba buena voluntad para aplicar debidamente las actuales, que son suficientes para producir el progreso del país y el bienestar de sus habitantes.

Una de las pocas leyes que sería necesario dictar agregó, sería la que cree tribunales especiales que, con arreglo a la Constitución Política y las leyes, garantice a los ciudadanos el respeto de sus derechos e imponga a los funcionarios la obligación de trabajar correctamente. Agregó que no necesitaría durante su Gobierno, leyes discrecionales, porque a su juicio todos los ciudadanos deben someterse a las leyes existentes y el Jefe del Estado debe ser el primero en cumplirlas, sometiéndose a ellas.

Refiriéndose a la descentralización administrativa se manifestó partidaria de ella, pues conocía las angustias de las provincias desde hace doce años, que es senador por las provincias del norte.

Luego se refirió al problema monetario y a su propósito de estabilizar la moneda. Trató también lo relacionado con las leyes sociales, las cuales mejorará.

Terminó su discurso haciendo un llamado a la juventud de cuyo afecto goza desde hace 20 años y a la cual no tiene el derecho de defraudar en sus aspiraciones.

A petición del público hizo uso de la palabra, a continuación, el senador señor Arturo Alessandri Palma, pronunciando un elocuente y emocionado discurso.

Tanto el señor Fernando Alessandri como el señor Arturo Alessandri fueron calurosamente ovacionados en los diversos acápites de sus discursos. — (MANUEL ROZAS, Enviado Especial).

DECLARACION DEL MOVIMIENTO SOCIAL LABORISTA DE CHILE

Por resolución de nuestro Comando Nacional comunicamos a nuestros Centros de Acción, y a nuestros amigos y simpatizantes, que el próximo sábado 24 de agosto, el Movimiento Social Laborista fijará su conducta política sobre el problema presidencial. Constituirá, ésto un acto disciplinado y trascendental, pues mientras Partidos políticos se desintegran, una Nueva Formación como la nuestra, con vitalidad y fe en su triunfo, hablará al alma y la esperanza de la Nación.

Además, el M.S.L. protesta ante el tribunal de la conciencia pública, por las maniobras y componendas de una politiquería desplazada y timbrada, que en la capital, sólo defiende intereses creados, en turbios manejos y formula una patriótica y leal advertencia a los obreros manuales e intelectuales, para que defiendan sus derechos en peligro.

Reitera, además, frente al país y, en especial, frente a la opinión extranjera, que nadie es concesionario de nuestras voluntades, y que es audacia inaudita e irresponsable la que utilizan capataces políticos de todos los colores para pretender determinar candidaturas al margen del pensamiento y de los anhelos de las Provincias. Por lo tanto, el M. S. L., en un Manifiesto al País, explicará su conducta de intransferible y progresista Unidad Popular, y sin contaminaciones con granjerías que defender, ni con peculados que ocultar, será inexorable en la discriminación y juicio sobre hombres y actitudes que han perjudicado nuestra Democracia y han perturbado el criterio de sectores débiles para reaccionar a tiempo.

Repetimos, sí, que el 4 de septiembre es sólo un episodio duro y dramático en nuestra vida. ¡Nada más! Pues el futuro de Chile tendrá como principal herramienta afirmativa de defensa y creación, al Movimiento Social Laborista, nacido como necesaria y justa expresión de combate para superar el estado caótico de la política nacional a que hemos llegado por la cobardía ambiente y la feroz delincuencia, amparada en normas absurdas, que significa especulación, miseria, inmoralidad, incumplimiento de obligaciones supremas y derrotismo espiritual. Porque aún es tiempo de salvar a la Patria, invitamos a la ciudadanía consciente y responsable a ocupar su glorioso puesto de trabajo en nuestros Centros de Acción y al amparo de nuestra consigna heroica: "Alzate, Chile".

Finalmente, el C. N. del M. S. L., expresa su felicitación fraternal a los centenares de nuestros simpatizantes que a través de la República, ingresan a nuestras filas, con la decisión de ser útil a su ideal y a la Patria.

Por el Comando Nacional. A. Rodríguez Quezada.

Secretariados: Amunátegui 73. Teléfono 60959.

Profesionales: Dr. José Rubilar, correspondencia, Luis Serrano, sindicales, Manuel Silva, Alfonso Carrasco, Fco. Manríquez y Arturo Ramírez.

EMISIONES EN CASTELLANO DESDE ESTADOS UNIDOS

WCRC	21.57 meg	13 metros	19.00	a	20.15	horas
	9.65 meg.	31 metros	20.30	a	2.15	horas
WNBI	17.78 meg.	16 metros	19.00	a	1.00	horas
WRUS-WRUA	15.35 meg.	19 metros	20 30	a	3.00	horas
WLWK	15.25 meg.	19 metros	19.00	a	24.00	horas
WLWS-1	15.20 meg.	19 metros	19.00	a	24.00	horas
WLWO	11.79 meg.	25 metros	19.00	a	2.15	horas
WCBN	11.83 meg.	25 metros	20.30	a	2.00	horas
WRUL	11.73 meg	25 metros	20.30	a	3.00	horas
WLWS-2	11.71 meg.	25 metros	19.00	a	2.15	horas
WGEO	9.53 meg.	31 metros	19.00	a	1.00	horas

MARTES

19.00 NOTICIAS.
19.15 El cine y sus estrellas.
19.30 El juego de hoy: beisbol.
19.45 Allen Roth. Orquesta.
20.00 NOTICIAS.
10.10 Comentaristas norteamericanos.
20.15 Los Panchos.
20.30 Noticiario Cultural: Quijano.
20.45 Eileen Farrel y canciones.
21.00 NOTICIAS.
21.05 Panorama internacional. — Vicente Tovar, comentario.
21.15 Música.
21.30 Perfil de la semana.
21.45 Encuentro en Nueva York.
22.00 NOTICIAS.
22.05 Roberto Unanué. Comentario sobre NU.
22.15 Variedades de radio.
22.30 Mesa redonda interamericana.
23.00 El Mundo desde Radio City
23.30 Festival artístico.
24.00 NOTICIAS.
0.15 Música.
1.00 NOTICIAS.
1.15 Perfil de la semana
1.30 Música
2.00 NOTICIAS.
2.10 Comentaristas norteamericanos.
2.15 Mesa redonda interamericana.
2.45 Variedades de radio.
3.00 Fin de la transmisión.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

Martes 20 de agosto de 1946

Hora chilena

de 12.00 a 12.30
21.75 megs. 13.79 mts.
de 18.00 a 19.00
15.07 megs. 19.91 mts.
de 18.00 a 23.30
12.04 megs. 24.92 mts.
9.41 megs. 31.88 mts.
de 19.00 a 23.45
7.28 megs. 41.21 mts.

13.00 Boletín de Noticias.
13.15 Radio Gaceta, (repetición).
19.00 Resumen de Noticias.
19.07 Resumen del programa de hoy. Prólogo musical.
19.15 Ecos de América Latina
19.30 Ritmos de América Latina
19.45 Charla; Autores del Imperio: la poetisa newzelandesa: Katherine Mansfield por Middleton Murray.
20.00 Resumen de Noticias.
20.07 Revista de la Prensa Británica.
20.15 Album de grabaciones (1.a parte).
20.30 Serial: "El Capitán Veneno", de Pedro A de Alarcón.
20.45 Album de grabaciones. (2.a parte).
21.00 Hora exacta de Greenwich. Boletín de Noticias.
21.15 Charla; La industria británica.
21.30 Recital de órgano por G. D. Cunningham.
22.00 Enseñanza de inglés por radio
22.30 Banda militar; la Real Artillería.
23.00 Boletín de Noticias.
23.15 Comentarios por José Luis Plaza.
23.30 Música ligera por la Orquesta de Grot.
24.45 Serial "El Capitán Veneno" de Pedro A de Alarcón. (Repetición).
24.00 Ecos de América Latina. (Repetición).
24.15 Boletín de Noticias
24.30 Revista de la Prensa Británica. (Repetición). Epílogo musical. Resumen del programa para mañana Himno Nacional
24.45 Fin de la transmisión.

AYER TERMINO LA HUELGA D... PERSONAL DEL DIARIO "LA H...

SE LOGRO UN AVENIMIENTO

Ayer se puso término al conflicto suscitado entre el personal de empleados y obreros de "La Hora" y la Gerencia de la Empresa. Las aspiraciones del personal se vieron coronadas con un triunfo, en este conflicto, que alcanzó su punto álgido al decretarse el paro el viernes pasado.

Principal papel correspondió en la fórmula de avenimiento que ha puesto una tregua entre las dificultades existentes entre patrones y obreros y empleados, al señor Fernando Ríos Ide, consejero y principal accionista de la Empresa, quién en todo momento ha mantenido una actitud conciliadora, la que, gracias, a la cordura, buenos propósitos y comprensiones del personal, culminó con el triunfo ya expresado.

En la tarde, después de una asamblea amplia del Sindicato, a la que concurrió el señor Ríos Ide, se aprobó la siguiente nota de avenimiento:

1.o Aumento ... 30% sobre los ... de los obreros;
2.o Iniciación del pliego de peticiones ... el lunes 26 del ... Consejo de la ... sentantes del ... deberá ser ... de un mes;
3.o No se tomará ... guna con el personal ... do ser separado ... u empleado de ... por las causales ... pladas en el Código ... y -
4.o Se pagarán los días que el ... neció fuera de ...

El acta fué firmada ... consejero don Fernando ... en representación de ... sa; por la directiva ... cato y el secretario ... la Federación Nacional ... bajadores de la Prensa ... Francisco Díaz.

ENTREGA DE PREMIOS DEL CONC... LITERARIO DEL INSTITUTO NACI...

SE EFECTUARA MAÑANA EN EL SALON DE HONOR ... UNIVERSIDAD DE CHILE

Mañana miércoles, a las 18.30 horas, se llevará a efecto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la velada de entrega de los premios de los diversos concursos literarios —para alumnos y ex alumnos del Instituto Nacional y alumnas de los Liceos de Niñas— organizados por la Academia de Letras Castellanas con motivo de celebrarse el 133.o aniversario del Instituto Nacional.

De especial atracción, por su significado de acercamiento hispanoamericano, es la entrega al Embajador de Venezuela, don Julio Planchart, del premio obtenido por el estudiante de la ciudad venezolana de Maracay, don José Ramón Medina, en el torneo literario que dicha Academia organizó hace ... po para estudiantes de ... blicas bolivarianas.

Además del Emb... Venezuela y del ... la Academia, señor ... tasse, el laureado ... Augusto D'Halmar ... rededor de un tema ... interés para los jóvenes ... res, charla titulada ... juvenil a los 7 mares".

Destacadas personas ... nuestro ambiente ... mayor realce a esta ... mo los concertistas ... tecinos y Tito Ledermann ... no y violín, respectivamente. Participarán también ... lentes conjuntos corales ... ceo de Niñas "Javiera ... y del Instituto Nacional.

BECA PARA UNIVERSITARIAS ... DESEEN ESTUDIAR EN EE. U...

LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIRSE

Como una demostración de amistad para con sus colegas de las repúblicas latinoamericanas, la Asociación de Universitarias ofrece una beca anual de 1,500 dólares, a la cual pueden optar solamente aquellas personas que llenen los siguientes requisitos:

1.o—Ser ciudadana de una república latinoamericana.

2.o—Haber cursado por lo menos cuatro años de estudios superiores o profesionales, además de los secundarios o preparatorios.

3.— Tener por lo menos veintiún años de edad.

4.o—Tener suficientes conocimientos del inglés para comprender y sacar provecho de conferencias, servirse de libros de texto, tomar parte en las discusiones de las clases y presentar exámenes en ese idioma.

5.o—Se dará preferencia a los solicitantes que deseen hacer sus estudios en los siguientes campos: a) Educación, investigación científica, biblioteconomía; b) Servicio social o cualquier otro trabajo cuyo fin sea el mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de la colectividad; c) Higiene, salubridad pública y estudios relativos al bienestar de la niñez ... obsta para que el co... cas tome en consideración ... sonas que se dediquen ... dadera vocación y ... to de sus proyecciones ... a otras disciplinas.

6.o—La beca se ... hacer estudios avanzados ... intitución universitaria ... Estados Unidos, elegida ... becaría con la aprobación ... Comité de Becas de ... ción Norteamericana de ... sitarias.

Toda la información ... a la aspirante debe ... en una hoja especial ... veniente conseguir ... Toda documentación ... tar en manos del Comité ... 15 de diciembre. Con ... vo, es menester pedir ... lario aludido antes del ... tiembre, o el 1.o de ... más tardar, según ... que separe a cada ... Estados Unidos.

La correspondencia ... girse en esta forma: Secretary, Committee ... lowship Awards, American Association ... versity Women 1634 ... N. W. Washington, D. C., ...

HOMENAJE AL ESCRITOR ARGE... SALOMON RESNICK SE RINDIO A...

ASISTIERON NUMEROSOS INTELECTUALES

Bajo los auspicios del Grupo de Cooperación Intelectual del Comité representativo de la colectividad israelita de Chile y con el concurso del Círculo de Escritores Judíos de Chile, se llevó a efecto en el Círculo Israelita un acto recordatorio en homenaje a la memoria del escritor judío-argentino Salomón Resnick, director de la revista "Judaica", recientemente fallecido en Buenos Aires.

Asistió una numerosa concurrencia de socios del Grupo, y conocidos escritores chilenos, entre los cuales se destacaba la presencia de Augusto d'Halmar, Eduardo Barrios, Ricardo A. Latcham y José S. González Vera.

El señor Ricardo A. Latcham analizó la obra literaria del homenajeado, y habló sobre el aporte judío a la cultura hispánica.

El señor José S. G... se refirió a la influencia ... nick en la difusión de ... res espirituales judíos ... tinente. El señor Rob... secretario del Grupo ... bre el pensamiento de ... periodista y traductor ...

También pronunciaron ... ciones alusivas los ... muel Goren, Rabino ... güenzo, Isidoro Aran... Blumstein, David N... llermo Arensburg.

Después de rendir ... naje especial a la ... ex Director de LA NACION ... ñor Domingo Melfi ... tura a numerosas ... Chile y del extranjero ... tió sobre la posibilidad ... petuar la memoria de ... Resnick, con la creación ... sala que llevaría su ... la Biblioteca Nacional.

LA CONSTRUCCION DE HOSPITALES ... 17 CIUDADES DISPUSO EL GOBIE...

IMPORTANTE DECRETO DEL MINISTRO DE SALUBRIDAD HA SIDO TOTALMENTE TRAMITADO

En el Ministerio de Salubridad ha quedado totalmente tramitado el decreto por el cual se dispone la construcción de hospitales en diversas ciudades del país, y cuyos trabajos deberán iniciarse en el curso del presente año:

Los siguientes serán los hospitales que se habilitarán por esta resolución, con preferencia del orden indicado:

Hospital de La Unión.— Con 100 camas. Costo aproximado de $ 6.000.00.

Hospital de Ancud.— Con 50 camas. Costo aproximado de $ 4.000.000.

Hospital de Loncoche.— Con 40 camas. Costo aproximado de $ 3.500.000.

Hospital de La Ligua.— Con 50 camas. Costo aproximado de $ 4.000.000.

Hospital Central Psiquiátrico.— Destinado exclusivamente a enfermos agudos, con cabida para 300 camas, incluyendo Pensionado. Costo aproximado de 20 millones de pesos.

Pabellón Central del Hospital de Talca.— Destinado a Pensionado, Pabellones de Operaciones, Laboratorio, Anato... gica, Servicios Adm... Generales, Cocina y ... Costo aproximado de $ ...

Hospital de Yungay ... camas. Costo ... $ 4.000.000.

Hospital de Traiguén ... 100 camas. Costo ... $ 6.000.000.

Hospital Central B... nares de Santiago.— Con ... mas. Costo aproximado ... llones de pesos.

Hospital Regional de ... — Con 500 camas ... ximado de $ 20.000.000.

Hospital Regional de ... Con 100 camas. Costo ... do de $ 10.000.000.

Hospital de Chañaral ... 25 camas. Costo ... $ 2.500.000.

Hospital San Fran... ja de Santiago.— Con ... aproximado de $ ...

Hospital Enrique ... Valparaíso. — Con ... Costo aproximado de ...

Policlínica del ... Salvador de Santiago ... costo aproximado de ...

Casa de Socorro ... y Hospital de Cura...

Problemas de exportación

...rectorio de la Asocia... Exportadores de Chile ...bligado a hacerse cargo ...nserción aparecida en ...de la capital los días ...del presente, firmada ...Instituto de Economía ...que se refiere a pro... de exportación y que ...conceptos injuriosos ...para el presidente ...titución y para los ex... mismos.

...término, la Aso... de Exportadores de... declarar que nunca ...su ánimo formar po... con los organismos ...acerca de los proble... exportación, y que si ha ...a la prensa para la ...de sus problemas, se ...que no ha encontrado ...nsión ni colaboración ...de algunos organismos

...seguida debe declarar ...institución que no pue... el tono ni la forma ...inserción del Instituto de ...Agrícola. En el dis... nuestro presidente, se... tan violentamente ...por la repartición ...dejó establecido que ...son los organismos ...que con sus actos y ...cubren de injurias ...a los comercian... exportadores, para quejarse ...porque nuestra institu... existe para defender ...del gremio, pun... forma clara y enér... injurias, los derechos ...del comercio de expor... son vulnerados por ...organismos públicos. ...la inserción a que ...mos, para darse cuen... lado se emplean las ...se escribe en tono ...si de parte de los ...o de parte de un ...público, como es el ...de Economía Agríco...

...respecto al problema mis... avena, las explicaciones ...el Instituto de Eco... Agrícola no explican

...efecto, este organismo sa... saber que con fecha ...enero de 1946, en carta ...al Instituto de Econo... Agrícola; 25 de marzo, car... al Subsecretario de ...7 de junio, carta ...al Ministro de Econo... Comercio; 5 de julio diri... Vicepresidente del Institu... Economía Agrícola, y 29 ...dos cartas: una dirigi... Ministro de Agricultura ...al Vicepresidente del ...de Economía Agrícola, ...ación de Exportadores ...demostró a las autori... indicadas que la prohibi... exportar avena no tenía ...plausibles y que ...en el país permi... exportación sin riesgos

La mayoría de las cartas citadas no fueron ni siquiera contestadas por los organismos públicos a que iban dirigidas, y la Asociación de Exportadores debe suponer que esta falta de respuesta no se ha debido ni a exceso de trabajo ni a falta de personal adecuado en las mencionadas reparticiones públicas, sino que lisa y llanamente a falta de voluntad para contestarlas.

Por otra parte, el Instituto de Economía Agrícola sabe o debe saber, en respuesta a su afirmación de que ha faltado avena para el consumo interno, de que las ofertas de avena hechas en su oportunidad por nuestra institución, a los precios fijados por el organismo oficial, no fueron acogidas, de donde se desprende que no existe ni escasez ni urgencia de ese cereal, en contradicción con lo que ha sostenido equivocadamente, el Instituto de Economía Agrícola.

Además, nuestra entidad, a pedido del Ministro de Agricultura, y con el objeto de obtener autorización para exportar, ofreció a la Cooperativa Lechera Santiago Ltda. la cantidad de 3,500 toneladas de avena, al precio de $ 70 el quintal métrico, sin saco, línea, oferta que tampoco fué aceptada. Esta oferta significaba una pérdida aproximada de $ 50 por quintal métrico.

Debe afirmar también la Asociación de Exportadores de Chile que hay constancia de que la institución ha ofrecido a las autoridades que examinen los libros de las firmas exportadoras, con el objeto de que puedan comprobar los precios que ellas han pagado a los productores por la avena adquirida para la exportación.

Este examen demostraría que los precios fijados por los organismos oficiales no corresponden a la afirmación de que los exportadores han comprado la avena a 70 pesos el quintal métrico.

En lo que respecta a las exportaciones de frejoles y de lentejas, la Asociación de Exportadores de Chile debe declarar que por cartas de 12 de junio, dirigida al Ministro de Economía y Comercio; 17 de junio al Subsecretario de ese Ministerio; 19 de junio al mismo funcionario; 28 de junio al mismo Subsecretario; 11 de julio al Instituto de Economía Agrícola; 11 de julio al Subsecretario de Economía; 15 de julio al Instituto de Economía Agrícola; 16 de julio al Subsecretario de Economía; 22 de julio al Instituto de Economía; 29 de julio al Subsecretario de Economía y Comercio; 5 de agosto al mismo Subsecretario y 12 de agosto al Instituto de Economía Agrícola se refirió en forma detallada y extensa a estas exportaciones, sin que los organismos públicos dieran solución adecuada a las peticiones que se les formularon ni recogiera las observaciones hechas por nuestra Asociación, salvo pequeñas entregas parciales de exportación, autorizadas por el señor Alberto Baltra Subsecretario de Economía, funcionario que en forma inteligente ha comprendido y ha ayudado a resolver nuestros problemas.

Como lo expresó nuestro presidente, señor Braun, en su discurso que ha motivado el violento arrebato del Instituto de Economía Agrícola, la Asociación de Exportadores de Chile, deseosa de colaborar con las autoridades en el problema de abastecimiento interno de frejoles, problema cuya solución no es de resorte de ella, ofreció esta mercadería a los precios fijados por los organismos públicos. El resultado fué, como esta entidad lo previó y lo hizo saber en forma oportuna a las autoridades, que la demanda interna fué levísima, no pasó de 980 quintales, y el perjuicio ocasionado a la exportación muy grave, porque se no tuvieron exportaciones por un total de 60 mil quintales.

Ahora bien, nuestro presidente se ha quejado, y la Asociación de Exportadores de Chile reitera la queja de que las autorizaciones para exportar, que se conceden siempre al fin y a la postre, llegan en hora inoportuna, después que la internación del Estado ha echado por tierra muchas posibilidades del comercio de exportación.

Las citas que hemos hecho de oficio y notas dirigidas por nuestra Asociación a las autoridades demuestran que son falsas las aserciones del Instituto de Economía Agrícola en el sentido de que los exportadores se oponen a toda medida gubernativa y no colaboran con las autoridades para la solución de los problemas económicos que éstas tienen a su cargo. Los exportadores han sugerido hasta el cansancio las mejores soluciones para armonizar los intereses del comercio de exportación con las necesidades del consumo interno, sin que hasta la fecha las autoridades hayan hecho nada por adoptar sobre esta materia una política definida, orgánica y coherente.

Ha reclamado la Asociación de Exportadores de Chile, y reitera su reclamo, no porque se intervenga en los problemas económicos, sino porque la intervención del Instituto de Economía Agrícola, entre otros organismos públicos, se caracteriza porque se hace sin conocimiento alguno de los problemas de comercio internacional, y sin idea exacta de las realidades de la producción agrícola nacional, como lo demuestran los hechos que acusan una sensible disminución del volúmen de la producción agrícola del país.

No puede entender la Asociación de Exportadores de Chile el cargo que hace el Instituto de Economía Agrícola, de que las estadísticas presentadas por nuestra institución, son fabricadas ad hoc, por cuanto en la misma inserción, la repartición fiscal sostiene que no ha podido autorizar todavía las exportaciones correspondientes de lentejas, por carecer de los datos estadísticos que debe proporcionarle nuestra Asociación.

Por último, la Asociación de Exportadores de Chile sin recoger las injurias contenidas en la inserción del Instituto de Economía Agrícola, emplaza a esta institución para que señale cuáles son los comerciantes exportadores culpables. La repartición oficial se ha referido a que existen dentro del ramo de exportación algunas "honrosas excepciones" y sólo tiene anatemas e insultos para el resto.

Nuestra entidad, formada por la inmensa mayoría de los comerciantes en el ramo de exportación de productos agrícolas, necesita conocer la base de la diferencia establecida por el Instituto de Economía Agrícola, porque entre los asociados no existen diferencias y todos han reiterado una y otra vez su apoyo entusiasta y decidido a la política seguida en todas sus actuaciones por este directorio.

La Asociación de Exportadores de Chile reitera lo ya afirmado por su presidente, señor Braun en orden a que durante años ha movido y mueve millones de pesos de anticipos, avances, garantías y facilidades para los productores agrícolas y que si estas sumas hubieran sido invertidas en bienes raíces o valores mobiliarios, sus propietarios hubieran ganado sumas mucho mayores que las que han obtenido con el fruto de un trabajo riesgoso y difícil, que está entrabado por una intervención desacertada e ineficaz de algunos organismos públicos.

No ve nuestra institución qué beneficios pueden obtener de las publicaciones injuriosas que ha hecho el Instituto de Economía Agrícola. Sus asociados experimentan ya la profunda desazón que existe entre los productores de los campos por el futuro de la producción agrícola a causa de las medidas adoptadas por la repartición oficial.

ASOCIACION DE EXPORTADORES DE CHILE.

(Fdos.)— ADOLFO BRAUN G., presidente; EMILIO LAIHACAR, vicepresidente; OCTAVIO LARRAIN, director; LINO AROSTEGUI, director; VICTOR FIERRO, director; LUIS CORREA P., director; JAIME LEVY, director.

Santiago, agosto 19 de 1946.

D. Bernardo Ibáñez relegado a P. Montt

ASI LO RESOLVIO UN FALLO DE LA CORTE SUPREMA

El señor Bernardo Ibáñez, secretario general de la CTCH, fué notificado por la Corte Suprema, de que el tribunal ha dejado a firme la resolución por la cual se le condena a 60 días de relegación en Puerto Montt y 1.000 pesos de multa, sentencia dictada en el proceso que se instruyó contra el mencionado dirigente a raíz de la huelga general que paralizó todas las actividades nacionales el 30 de enero último.

El señor Ibáñe, quien, como se sabe, fué proclamado candidato del Partido Socialista a la Presidencia de la República deberá presentarse hoy, a primera hora, al referido Tribunal.

De acuerdo con los trámites procesales y aún cuando solicite el indulto —lo que no hará, según habría expresado el señor Ibáñez al conocer lo resuelto por la Corte— será inmediatamente conducido al punto de relegación. Esta sentencia no inhabilita al candidato en el ejercicio de ninguno de sus derechos electorales, por cuanto no se trata de pena aflictiva.

ASOCIACION DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA

Mañana miércoles a las 18.30 horas se efectuará en Morandé 750 una sesión de asamblea de la Asociación de Profesores de Educación Física. Se considerará en esta sesión la renuncia presentada por el presidente de la institución.

SOBRE IMPORTACION DE OLEAGINOSAS DE LA REP. ARGENTINA

En la tarde ayer el Canciller Fernández recibió la visita de los miembros de una comisión que irá a Buenos Aires para tratar con el Gobierno argentino sobre la exportación a Chile de semillas oleaginosas, para lo cual ha habido algunas dificultades últimamente.

Integran esta comisión, los señores diputado don Carlos Rozas Larrain, el Superintendente de Aduanas, don Enrique Valenzuela; don Luis Moro, don Helmut Heinser y el señor Guarello.

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS DE DEFENSA NACIONAL

El Consejo de la Caja, en sus últimas sesiones, ha acordado las siguientes compras, préstamos hipotecarios y de edificación, industriales y de auxilio:

COMPRAS. — Luis Miranda, Rosenda Nates, Luis Benoni, Delia Espinoza, Julio Jara, Carlos Fco. de la Maza, Eusebio Leighton, Humberto Ibarra, Carlos Torres, Jorge Cash, Benjamín Kaplan, Julio Vargas, Horacio Carmona, Juan I. Vallejos, Lorenzo Narváez, Mario Maturana, Emilio Solminihac, Alberto Labbé, Luis Ramos y Luis Loyer.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS Y DE EDIFICACION — Ludovina Ponce de Yáñez, Pedro Castillo, Serafín Sanhueza, Guillermo Pieper, Enriqueta Chaigneau, Víctor R. Muñoz, Erasmo González, Humberto Poblete, Micaela Soto, Jorge Domínguez, Rosario Arriagada, Salvador Tapia, Julio Campo, René Sagredo, Luis Gómez, Mamerto Navarro, Lisandro Reyes, Juan H. Márquez, Francisco García, Samuel Rojas, Isabel Guzmán, Manuel Cárcamo y José 2.o Valenzuela.

PRESTAMOS INDUSTRIALES. — Fco. Palomo Duarte, Enrique Muñoz, Dagoberto Carreño, Luis A. Molina, Julio Villarreal, Juan Briceño, Reginio Márquez, Luis O. Fernández, Humberto Arancibia, Luis A. Castillo, José A. Barriga, Carlos Sánchez, René Araos, Nicolás Moraitis, Juan Hidalgo, Blanca Urzúa.

COMPRAS DE SITIOS. — Róbinson Friz, Carlos Balboa, José Soto M., José B. Morales, Ernesto Videla, Emilio Cuevas, Humberto Pérez, Juan Hidalgo, Juan Reus, Ramón Rojas, Alberto Olivares, Arturo Herba, Ildefonso Zúñiga, Rafael Lazo y Aniceto Arias.

PRESTAMOS DE AUXILIO. —$ 1.119,585, distribuído entre 700 imponentes más o menos.

LA VOZ DE UN GRAN PROFESOR DE MEDICINA

CRUZ COKE Y LA PROTECCION A LA MADRE Y AL NIÑO

Un deber de conciencia me obliga a destacar públicamente lo que ha significado al país el paso del doctor Eduardo Cruz Coke por el Ministerio de Salubridad, en cuanto se refiere a la protección de la Madre y del Niño chilenos.

Desde su fundación y de acuerdo con el texto de la ley, la Caja de Seguro Obrero Obligatorio organizó en nuestras principales ciudades, consultorios para las madres aseguradas (solamente aseguradas) y sus hijos hasta los 8 meses de edad.

En 1935 tuve el honor de ser llamado por el prestigioso jefe de la Sección Madre y Niño de la C. S. O., doctor José Vizcarra, a poner en práctica el nuevo reglamento de la Sección, por él planeado, que extendía la atención de los hijos de madres aseguradas hasta los 2 años de edad.

Desde ese cargo, que serví en el carácter de ad honorem (hasta el año 1938), pude aquilatar la objetiva y previsora visión de estadista del entonces nuevo Ministro de Salubridad, doctor Eduardo Cruz Coke, quien dictó el Decreto Ley N.o 308 del 31 de mayo de 1937 e ideó, promovió y obtuvo la Ley 6,236, del 25 de agosto de 1938. Así la Sección Madre y Niño de la C. S. O. adquirió importancia nacional y extendió su atención ya no solamente a los hijos de las mujeres aseguradas, sino que también a las esposas e hijos de los obreros asegurados. Pero esto no es todo; calculando que nada significaría para el futuro del país atender a estas madres y a sus hijos sin darles el alimento necesario para su desarrollo, el doctor Cruz Coke proveyó a la nutrición de esos niños suministrándoles el alimento indispensable en la época de mayores requerimientos y sin el que toda acción médico social se esteriliza. Para no malograr tan saludable iniciativa, el propio Dr. Cruz Coke dió a la Ley un financiamiento perfecto.

Es difícil comprender el alto significado nacional de tan audaz reforma médico-social si no se conocen los brillantes resultados de su aplicación que se traducen en la salvación de la vida de miles de niños que antes de ella se perdían para sus padres y se restaban a la energía del país.

Basta recurrir a la estadística y a la demografía nacionales para justipreciar la fuerza salvadora de estas medidas que, sin contar otras tan importantes como ellas, bastan para demostrar la visión médico-social, el desinteresado celo de gobernante y la congruencia realista de los planes del doctor Eduardo Cruz Coke.

Mientras que en 1936 se atendían solamente 10.403 niños en la Sección Madre y Niño de la C. S. O., en 1944 el rubro ascendió a 65.104, seis veces más. La quinta parte del total de los niños nacidos en Chile son controlados ahora por médicos en los distintos consultorios, repartidos a lo largo del país; se asiste a la mujer embarazada, antes, en y después del parto, a domicilio y en maternidades, y luego, los niños proletarios reciben alimento hasta los 2 años de edad.

¿Qué resultados prácticos se han obtenido con la aplicación de esta ley?

Las cifras son elocuentes: Mientras que el porcentaje de niños nacidos muertos en el total de nacimientos de la Nación en 1944 fué de 39,8 por mil, en los 33.497 partos atendidos en el S. O. ese mismo año, tan pavorosa cifra de mortinatalidad baja a 18,5 por mil.

Ahora bien. ¿Qué influencia ha tenido en la mortalidad infantil la atención médica de la madre embarazada, en orden a combatir la sífilis y la tuberculosis principalmente, y la asistencia del niño, que junto con los servicios profesionales, reciben el alimento adecuado para su normal desarrollo?

Apréciense los resultados en el cuadro adjunto, donde se comparan el número de niños atendidos y la correspondiente y progresiva baja de la mortalidad infantil general.

Años	Niños C. S. O.	Mortalidad Infantil
1936	10,403	25,2%
1937	21,198	24,5%
1938	38,669	23,6%
1939	52,618	22,5%
1940	67,736	21,7%
1941	72,736	20,0%
1942	68,727	19,5%
1943	64,183	19,4%
1944	65,104	18,1%

En otras palabras, se ha disminuído en un 7% la mortalidad infantil desde el año 1936, lo que representa en los 170.000 niños nacidos anualmente, un promedio de más o menos 12 mil vidas salvadas por año, a despecho todavía del deplorable standar económico social de los últimos años. La cifra de mortalidad infantil así obtenida, constituye también la más baja hasta ahora alcanzada en toda nuestra historia, a la que si bien otros factores pueden haber contribuído, el principal es ese.

Esta es la obra del doctor Cruz Coke que deseaba divulgar. Es necesario que el pueblo y la opinión pública independiente del país reconozcan que el doctor Cruz Coke, a fuer de intelectual, es un soberbio y eficiente espíritu práctico, a cuyas equilibradas facultades se debe este impresionante ahorro de vidas que, salvadas gracias a su acción de gobernante, pasan a incrementar la más preciada riqueza del país: el capital humano.

Obras son amores y no buenas razones.

Dr. Arturo Scroggie Vergara,
Profesor Titular de Pediatría de la Universidad de Chile.

PREVISIONES METEOROLOGICAS PARA LAS SIEMBRAS DE CHACRAS

BOLETIN DE ESTUDIOS DEL OBSERVATORIO DEL SALTO

El Observatorio de El Salto informa que una desastrosa sequía de primavera amenaza los cultivos agrícolas del Centro y Norte Chico; pero que en esta quincena de agosto y septiembre es posible una reacción atmosférica.

Los radiometeorogramas de las últimas 48 horas indican que un intervalo de tiempo variable, con alternativas de nublados y bonanzas, se ha producido entre el paso de una y otra depresión.

RAYOS COSMICOS

Del Departamento de Difusión Científica del Observatorio de El Salto, resumimos: En esta semana la Fuerza Aérea de Estados Unidos iniciará experimentos en gran escala con Laboratorios de rayos cósmicos, montados sobre fortalezas volantes, que explorarán la atmósfera a gran altura para estudiar el origen y efectos de las radiaciones ultrapenetrantes del Universo.

El Observatorio de El Salto está distribuyendo por medio de su Departamento de Difusión Científica un interesante Boletín con las últimas experiencias sobre los rayos cósmicos realizados en Europa e impreso por el Departamento Cultural de la Embajada de Francia.

INFORMES PARA LA AGRICULTURA

Previsión del 20:

La reacción atmosférica anunciada para el Centro y Norte Chico, en agosto y septiembre puede salvar de la ruina a la agricultura. La sequía es desastrosa si se tiene en cuenta que los índices bioclimatológicos de septiembre a diciembre influyen en un 70 por ciento en el rendimiento de las cosechas.

Centenares de informes con las previsiones para septiembre destinadas especialmente a las siembras de las chacras protección de las viñas, árboles frutales, etc., están siendo enviados a los agricultores de todo el país. Estas publicaciones pueden solicitarse al Observatorio de El Salto, Casilla 130, Santiago.

La Secretaría de la Candidatura del

Dr. Eduardo Cruz Coke

...Secretaría de la campaña ...del Dr. don Eduardo ...Coke, nos informa sobre la ...realiza el candidato por ...Sur del país, la cual ad... momento a momento ca... de mayor grandiosidad, ...que las grandes pobla... imponiéndose de la ...política que encierra el ...político que encabe... abanderado nacional.

...IOSIS EN CONCEPCION

...detalles nos envía la ...de Prensa sobre la vi... a Concepción por el ...Dr. Cruz Coke. ...se da cuenta que, des... grandiosas recepcio... hechas al candidato ...ciudades de Los Angeles ...el Dr. Cruz Coke lle... Concepción, desde donde el ...informa: "Este Co... que reside por más de ...en esta ciudad, puede ...que jamás Concepción ...una demostración cí... política más grandiosa, ...fervor y entusiasmo que la ...con motivo de la lle... proclamación del candi... nacional Dr. don Eduardo ...Coke. El recibimiento es ...parable a Alessandri en ...Aguirre Cerda en 1938. ...arribó el tren a la ...miles de ciudadanos lo ...y levantaron en ...Llamó la atención que ...recorrió no menos ...en brazos de los ...de la juventud univer... de los simpatizantes, ...calles y las aceras esta... de público, mien... conservadores, los falan... independientes y los ...encabezaban el ...se oían los vítores al ...de renovación nacio...

...se dan detalles sobre la ...en el Teatro Cen... cuales damos en forma ...salvo en aquellos aspec... sirvan para dar a co... proporciones de la

...Teatro Central, el más ...que existe en Concep... efectuó la proclamación ...de renovación na... doctor don Eduardo Cruz ...sala estaba totalmente ...público y no se podía ...por los pasillos, tam... de adherentes. ...de personas de... quedar fuera del teatro ...char, por medio de al... los discursos. En es... estaba representado ...opinión, sin distinción ...sociales".

...detalles, a continuación ...fervor enorme con que ...escuchados todos los dis... especialmente el pronun... el candidato nacional, ...Coke, que llevó a ex... emoción enorme a la ...que luego lo aplau... delirante.

...ION EN TALCAHUANO

...se nos dan detalles ...clamación en Talcahua... cual tuvo también los ...de una apoteosis. ...recibido el Dr. Cruz Coke, ...de personas, que for... gran manifestación ...estación de los Ferroca... la Plaza de Armas ...El gran desfile cu... Avenida Colón, y ...de gran entusiasmo se ...la proclamación al ...ya que no había posi... de reunir tanto públi... recinto cubierto.

"Las declaraciones del Dr. Cruz Coke fueron recibidas en medio de vibrante entusiasmo, siendo su nombre aclamado por miles de obreros, que ven en esta candidatura su más genuino abanderado y al gobernante que saldrá elegido en la jornada eleccionaria del 4 de septiembre próximo.

DECLARACIONES DEL Dr. CRUZ COKE

"Espléndida impresión han causado en todos los círculos regionales las declaraciones del candidato a la Presidencia de la República, Dr. don Eduardo Cruz Coke, quien dijo, entre otras cosas:

—"Ser candidato es proseguir un aspecto del movimiento de renovación nacional.

"Cuando este objetivo se presigue con lealtad, cuando los hombres se sobreponen a las pequeñeces, se consigue como ahora, aunar todas las fuerzas vivas y sanas que aún quedan en el país para encauzarlas en la brega por la salvación de Chile No se necesita para eso comerciar con Ministerios y prebendas, ni extender vale a la vista de puestos públicos para lograr imponer una voluntad cívica tanto tiempo dormida y que, por fin, ha despertado un incontenible movimiento de opinión en la República.

"Después agregó: "Yo vengo en esta jira para despertar las conciencias al nuevo espíritu y a la nueva técnica con que hay que abordar los problemas nacionales para que logren solución.

"El movimiento que nosotros hemos puesto en marcha no es una banda de guerrilla en acción para atacar a quien sea; no necesitamos disminuir a nadie, porque nuestro avance lleva consigo la suficiente riqueza de realizaciones capaces de cumplir y los anhelos recogidos como para estar en condiciones de levantar a todos. Por eso, estamos llamando a los hombres limpios de todos los partidos para que se sumen a nuestras fuerzas creadoras y nuevas. Nuestro movimiento es una energía en acción y él sabe dar a la política y a la técnica su sitio respectivo.

UNA OPINION AUTORIZADA

El Dr. don Arturo Scroggie Vergara, ha escrito un documentado artículo sobre la personalidad del Dr. Cruz Coke, que ha causado gran expectación, ya que lo coloca en la línea de uno de los más fervientes partidarios.

En parte de su declaración, el Dr. Scroggie ha dicho: "Es necesario que el pueblo y la opinión pública independiente reconozcan que el Dr. Cruz Coke a fuer de intelectual es un soberbio y eficiente espíritu práctico, a cuyas equilibradas facultades se debe este impresionante ahorro de vida (se refiere a la aplicación de su leyes en favor de la madre y el niño) que, salvadas gracias a su acción de gobernante, pasan a incrementar la más preciada riqueza del país: el capital humano.

SOCIALISTAS DE COQUIMBO APOYAN A EDUARDO CRUZ COKE

Se han recibido en esta Secretaría los siguientes telegramas:

COQUIMBO: Mayoría militantes socialistas de Coquimbo apoyan decididamente candidatura Cruz Coke. Esperamos instrucciones.— **Pedro Contreras, Luis Salas, Edulio Godoy.**

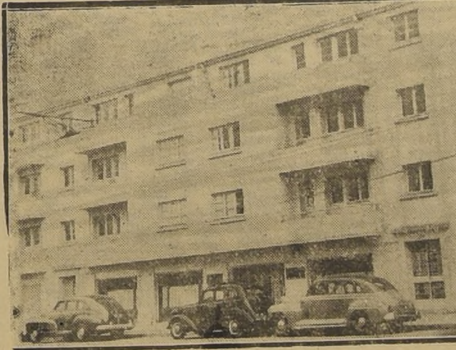
COQUIMBO: Hoy viaja avión tario.

SE INAUGURO NUEVA SUCURSAL DEL BANCO SUDAMERICAN AYER

ESTA UBICADA EN SAN DIEGO Y ATENDERA A LAS COMUNAS DE SAN MIGUEL Y CISTERNA



El Alcalde de Santiago, el presidente del Banco, don Carlos Vial E.; el Intendente de Bancos, señor Eugenio Puga, y el subgerente de la institución, señor Sergio Vergara, durante la inauguración de la Sucursal



Frontis del edificio que ocupa la Sucursal del Banco Sud Americano en la calle San Diego, pasado Franklin

El Banco Sudamericano abrió ayer una nueva sucursal destinada a servir el populoso sector de las comunas San Miguel, y Cisterna. Este establecimiento está ubicado en San Diego 2163 al 2165, y prestará valiosos servicios al extremo sur de la capital.

La inauguración dió motivo a un simpático acto, al que concurrieron el Alcalde de Santiago, autoridades bancarias y representantes de la prensa. La directiva del Banco Sudamericano ofreció un cóctel a los asistentes durante el cual hicieron uso de la palabra varios oradores.

El Alcalde, expresó, a nombre de la Corporación, sus felicitaciones por la inteligente iniciativa que significaba la apertura de una sucursal en el corazón de una de las arterias de más densa población. Habló en seguida el Presidente da la Institución, señor Carlos Vial, y don Fernando Escanilla, agente general de la nueva filial, la que se encuentra desde ayer, en pleno funcionamiento.

dirigente provincial Horacio Parisi, lleva instrucciones Partido Socialsta.— **Alberto Castex Alvarez**, presidente.— **Corral**, secre-

AYER SE EFECTUARON FUNERALES DEL SEÑOR RENE MARURI LANGSHAW

A las 16.30 horas de ayer se llevaron a efecto los funerales del detective señor René Maruri Langshaw, quién fué ultimado por dos maleantes en Puente Alto.

En el cortejo formaron el Director General de los Servicios de Investigaciones, don Oscar Zagal; el Prefecto Jefe, señor Tulio Aguilera, numerosos jefes, oficiales y personal subalterno de la Dirección General de Investigaciones y de la Prefectura de estos Servicios, delegaciones de Carabineros y de la Gendarmería de Prisiones.

Momentos antes de proceder se a la inhumación de los restos del señor René Maruri hizo uso de la palabra, a nombre del Servicio de Investigaciones, el Subinspector señor León Barros Moreira; el Jefe de los Servicios de Investigaciones de Puente Alto, don Luis Arriagada Torres y el Capitán señor Murillo, a nombre de la Penitenciaría de Santiago.

También concurrió el Orfeón de Carabineros tocando marchas fúnebres hasta que los restos del señor Maruri fueron depositados en la sepultura.

CRONICA POLICIAL

HOMICIDIO.— En el fundo La Castrina, fué encontrado en uno de los potreros, el cadáver de Manuel Lagos Lagos, 43 años, gañán del mismo fundo, que presentaba varias heridas inferidas con cuchillo en diversas partes del cuerpo.

El Subcomisario señor Carlos García, con personal de la 6.a Comisaría Judicial, ha iniciado las pesquisas para dar con los autores de este delito. Se sabe donde estuvo la víctima antes de ser ultimada, y con quiénes anduvo el día del crimen. Un dato curioso es el hecho de que Manuel Lagos fué encontrado 100 metros del sitio donde fueron asesinados dos individuos hace algún tiempo a esta parte.

MUERTE CASUAL.— A las 17 horas de ayer, mientras el señor Jorge Pereira, domiciliado en calle Compañía N.o 3129, examinaba una pistola, se le escapó un tiro que le penetró en la boca, muriendo instantáneamente. El cadáver fué coducido al Instituto Médico Legal, para efectuarle la autopsia correspondiente.

ROBO POR $ 15.000.— Fueron puestos a disposición del Juzgado los autores de un robo de diversas especies a la fábrica de niquelados Andwandter y Cía. Ltda., consistentes en copas, bandejas y otros artefactos que fueron recuperados por los Servicios de Investigaciones. Esta diligencia estuvo a cargo del personal de la 5.a Comisaría Judicial. El monto de lo robado se hace subir a la suma de 15 mil pesos.

DIRECTOR GERENTE DE THE PACIFIC STEAM NAVEGATION Co., SE ENCUENTRA EN CHILE

EL SR. HALMAN-DAVIES FORMULA DECLARACIONES

EL NUEVO SERVICIO QUE HARA ESTA IMPORTANTE FIRMA NAVIERA HACIA CHILE

INTERCAMBIO COMERCIAL CON NUESTRO PAIS



El señor Halman-Davies (a la derecha) en compañía del Agregado de Prensa, de la Embajada de Gran Bretaña, señor Revil Dick y de algunos periodistas

El señor W. Halman-Davies, director gerente de The Pacific Steam Navigation Company, se encuentra de paso en Santiago, realizando una jira por los países sudamericanos. Llegó procedente de Buenos Aires en compañía del secretario de la firma en Inglaterra, señor Charles Woodward.

En el Hotel Carrera, el señor Halman-Davies, recibió ayer a los periodistas de los diarios y de las agencias noticiosas, acompañado de las personas anteriormente nombradas; del gerente en Chile de la Compañía, señor Leslie Bowers y del gerente en Santiago, señor W. K. Cooke. También concurrió a esta entrevista, el señor Revil Dick, adicto de prensa de la Embajada de Gran Bretaña.

110 AÑOS DE VIDA TIENE LA COMPAÑIA

A una pregunta de los periodistas, el señor Halman-Davies, manifestó que la Compañía tenía 110 años de vida y anotó que había sido fundada en Chile, en Valparaíso, por ley de la República, dictada en 1835. Ahora, su sede principal está en el puerto de Liverpool, y cuenta con un capital de un millón quinientas mil libras esterlinas. Recalca nuestro entrevistado que el servicio de la línea naviera no estuvo nunca interrumpido durante la guerra, naturalmente con viajes no tan continuos y sujetos a itinerarios fijos, como en tiempos normales. Durante la conflagración se perdieron dos barcos: "El Oropesa" y el "La Paz".

NUEVOS BUQUES

En seguida, expresó que la Compañía ha adquirido otros barcos para aumentar el servicio de la carrera a Sud América. Tiene ahora 8 barcos del tipo "C", de nueve mil toneladas; 7 "L", de seis mil, y 12 "O", de 15 mil. Hay que agregar al "Reina del Pacífico", de 18 mil toneladas, barco que llegará a Chile en mayo del próximo año.

Agregó que 18 barcos harán el servicio a Chile, y que son barcos de carga, pero con cabida para 12 pasajeros, en muy buenas condiciones de confort, en los barcos del tipo "C". Dijo, además, que se pensaba establecer la salida de un barco cada 15 días desde Inglaterra, pero que los itinerarios aún no se habían fijado con exactitud por diversos inconvenientes, especialmente por la congestión de algunos puertos. Añadió que ahora se incorporaba al servicio el tipo "C". El viaje durará desde Liverpool, de 22 a 26 días, tocando puertos belgas, franceses y españoles, pero que por ahora vienen directamente hasta La Habana. Las nuevas unidades tienen un andar de 16 nudos por hora. Dijo que el valor de los pasajes de los nuevos barcos aún no se había fijado, en vista de que estaban subiendo cada día todos los precios, pero que en los actuales barcos que hacen la carrera, era de 85 libras esterlinas de Liverpool a Valparaíso.

COMERCIO CON CHILE

El señor Halman-Davies informó a los representantes de la prensa que los barcos de su Compañía traerían a Chile maquinarias, materias en bruto para la química y muchos automóviles y camiones. De nuestro país, los buques de la Pacific Steam, llevarán a Inglaterra, salitre, cobre, lanas, frejoles, etc.

Manifestó que la línea aérea de la Compañía no se reanudaría, porque el Gobierno de Gran Bretaña la había nacionalizado, a raíz de la guerra.

Finalmente, los periodistas fueron invitados gentilmente a un cóctel.

En la presente semana, el señor Halman-Davies, continuará viaje al Perú.

INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA EXPLICA PROBLEMA DE LAS PAPAS

LA SOBREPRODUCCION — DICE — NO PUEDE SER TOTALMENTE ABSORBIDA POR EL MERCADO INTERNO

A fin de que la opinión pública se forme un juicio exacto sobre el problema de la producción de papas y las razones que han aconsejado al Gobierno la fijación de contingentes de exportación a países vecinos, a base de la sobreproducción, y con el ánimo de evitar la versión de conceptos erróneos sobre este problema nacional, el Instituto de Economía Agrícola hace la siguiente declaración:

"La cosecha de papas del presente año ha correspondido a una superficie superior en un 20 por ciento aproximadamente, a la del año anterior. Por otra parte los rendimientos de la mayor superficie sembrada fueron excepcionalmente buenos.

Todos estos factores provocaron una fuerte baja en los precios del mercado interno; para Santiago han llegado a significar a veces la tercera o cuarta parte de los precios que regían, en igual época, el año anterior.

Los precios, por ejemplo, en la Zona Norte, son igualmente más bajos que los del año pasado. Sin embargo, el Instituto de Economía Agrícola, no ha recibido ningún reclamo, hasta el momento, por falta de este artículo en la Zona Norte, lo que desmiente aquellas afirmaciones que se han propalado, en el sentido de que los productores no tendrían interés en colocar su producción, debido a la quiebra de los precios que por los hechos señalados ha sufrido la papa.

Además, dentro del plan de adquisición de este tubérculo, en la zona sur, se han destinado fuertes partidas para la zona salitrera, que están transportando con preferente atención, por instrucciones precisas del Gobierno, los vapores de la marina mercante. Entre otros barcos, el vapor "Lirquén" cargará en Chiloé, con destino al Norte, 10.000 sacos de papas.

SOBREPRODUCCION

En cuanto a la sobreproducción, precisa repetir una vez más, según las cifras que se indican a continuación, que no puede ser totalmente absorbida por el mercado interno, no obstante que el consumo del presente año, ha sido mucho mayor debido a la reducción de precios. En Santiago ha llegado a venderse el kilo de papas a $ 0.80 y $ 0.60, en circunstancias que en la misma capital, llegó a venderse el año pasado hasta $ 4.60 el kilo.

Los contingentes disponibles exportables, suben de 35.000 toneladas, cantidad que podría superarse apreciablemente si así lo determinasen las demandas de exportación. Hasta el momento sólo ha sido posible exportar parte de la sobreproducción, debido a que los convenios comerciales respectivos están todavía en su trámite de rigor.

Esta es, pues, la razón que ha aconsejado al Instituto de Economía Agrícola a fijar contingentes de exportación, máxime cuando la colocación de ellos se hará a precios convenientes lo que redundará en beneficio de los productores y del país.

A fin de que no se continúe especulando antojadizamente, sobre este asunto, que indudablemente se hace por desconocimiento técnico de la producción y sobreproducción de papas el Instituto de Economía Agrícola se hace un deber de informar que la producción del presente año ha sido de 6.300.000 quintales, en circunstancias que el promedio anterior fué de 4.600.000 quintales.

El Gobierno ha cuidado pues, en primer término, del consumo nacional a precios al alcance de los sectores populares, y cuida asimismo de colocar el excedente en resguardo y defensa de la sobreproducción".

OFERTAS DE TRABAJO

El Departamento Nacional de Colocaciones de la Dirección General del Trabajo, ofrece las siguientes vacantes de empleo:

1 grabador metales; 1 estampador metales; 1 calador metales; 5 oficiales carpinteros mueblistas; 1 matrimonio, ella, cocina, él, mozo comedor; 1 mecánico cepillero; 2 maestros fábricas de fideos; 6 choferes; 7 carpinteros mueblistas; 10 tejedoras de seda; 10 obreros sastres civiles y militares; 1 cajista; 5 aparadoras; 5 bobinadoras; 1 urdidora; 10 costureras; 10 cocineras; 8 empleadas para el servicio de la mano; 8 empleadas pado todo servicio; 4 niñeras; 1 compostura en confecciones.

Pueden los interesados solicitar estas disponibilidades de ocupación, presentándose de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, en la Oficina de Marcoleta 90, con el carnet de identidad al día y sus antecedentes de trabajo.

DEL MINISTERIO DE EDUCA[CION]

CONCURSOS. — La Dirección General de Educación Primaria ha llamado a concurso para proveer en propiedad 28 horas de Ciencias Sociales en la Escuela Normal de Ancud.

Las oposiciones y los antecedentes se reciben en las Inspecciones Escolares y en la Oficina de Partes de la Dirección General de Educación Primaria hasta el 31 del presente.

La Dirección General de Enseñanza Profesional ha llamado a concurso de antecedentes para proveer el cargo de profesor-inspector de la Escuela de Artesanos de Ovalle, con renta anual de $ 26,880, más un 15% de gratificación de zona.

El mencionado cargo da derecho a un aumento de 20% del sueldo por cada cinco años de servicios fiscales.

Los antecedentes deberán remitirse a la Direc[ción] de Enseñanza Pro[fesional] neda N.o 1342, has[ta] presente, acompaña[dos] rátula para conc[urso] proporcionará a lo[s] en las oficinas y [...] tos del servicio.

PROFESORES D[E] —La Asociación de [...] de Inglés se reunir[á] el Instituto Chileno [...] cano de Cultura, a [...] ras.

La reunión comen[zará] té, y a continuación [...] palabra el Dr. Har[...] quien hablará sobre [...] de la Renovación G[...] Educación Secundaria [...] El Dr. Spears es [...] Comisión Norteam[ericana] coopera con los pr[...] lenos en la Renova[ción...]

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. Relator señor Velásquez.

2 c| B. del R. Retamal, confirmada; 3 c| J. Hood, acuerdo; 4 trámite; 6 c| J. Galaz, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| L. E. Ugarte y otro, confirmada; c| J. Avendaño, aprobada. Fallado del acuerdo; Recurso de hecho de P. Bolcj, desechado.

Segunda Sala. Relator señor Muñoz.

1 c| R. González y otro, confirmada; 2 c| R. Rodríguez, confirmada; 4 c| J. Gutiérrez, confirmada con declaración; 5 y 9 sin Tribunal; 8 H. Barahona c| T. Román y otros, acuerdo; 10 L. Ferreira c| J. Gutovic y otro, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Ag[...] J. M. Pinto, confirm[ada] Bustos, confirmada. F[...] cuenta: 3 sobreseimi[entos] rales, aprobados.

Tercera Sala. Rela[tor] Rivera.

1 J. M. Aranda c| [...] acuerdo y diligencia[...] Soto, acuerdo; 3 c| F. [...] sea, acuerdo; 5 L. M[...] Curtze y otro, acuerdo [...] cias. Las demás no vi[stas] pendidas. Agregada: c| [...] y otros, revocada; c| [...] ñez, aprobada. Acuer[...] diente Bunster con J[...] llada del acuerdo: C[...] llo, confirmada. Ale[...] 1 don Luis Arteaga, c[...] con don Walter Blan[...] do.

Cuarta Sala. Rela[tor] Matte.

1 Abogado alegando [...] te Suprema; 2 Sum[...] do; 3 c| J. Mardones y [...] firmada; 5 A. Díaz y [...] Salcedo, confirmada. La[s] no vistas o suspendid[as] da: c| E. González, c[...] Falladas del acuerdo: [...] c| E. Correa, revocada [...] con Establ. Metalúr[gicos] confirmada. Fallados [...] tres sobreseimientos [...] aprobados. Alegaron [...] gada: don José E[...] va, revocando; en la [...] go Guerra Baeza, re[...] la 5 don Juan de D[ios] zuela, con don Franc[isco] rros R.

Quinta Sala. Relator [...] la Barra.

1 c| F. Veloso, confir[mada con] declaración; 2 c| M. R[...] do; 3 sin Tribunal; 4 [...] gar y otro, acuerdo; 5 c| [...] za, aprobada; 6 c| M. [...] mo, acuerdo; 15 sin Tr[ibunal] demás no vistas. Agreg[ada] Beiza y otros, revoca[da] das del acuerdo: c| M. C[...] invalidada de oficio; c| [...] vo, revocada. Alegaron [...] gada don Julio Pinto [...] don Omar Barrera Z[...]

Sexta Sala. Relator [...] Olate.

Las de la tabla no v[istas o sus]pendidas. Agregada: c| [...] zio, aprobada. Fallada[s...] do: R. Reveco, parti[...] confirmada; G. Schi[...] Tardito, revocada; Si[...] ñiga con J. Zúñiga, [...] Fallados en cuenta: 5 [...] mientos temporales [...]

En muy mal estado tramo del camino a Baños de Morales

LAS AUTORIDADES RESPECTIVAS DEBEN PROCURAR SU ARREGLO

Innumerables turistas y personas que por salud tienen que llegar en auto o en camión a las Termas de Morales, ubicadas a 90 kilómetros de la capital, nos han manifestado que el tramo de 12 kilómetros, comprendido entre El Volcán y dichas termas, debido a los temporales de invierno se encuentra en estado intransitable, por lo que solicitan de quien corresponda que este camino sea arreglado cuanto antes, pues los domingo y festivos, especialmente, es grande la afluencia de camiones y autos que se dirigen a dichas termas, llenos de personas que van en busca de descanso y salud.

Personas conocedoras de estos trabajos de arreglos de caminos, nos han manifestado que para poder dejar en buenas condiciones este tramo entre Volcán y Morales, bastaría que la Dirección de Caminos dispusiera de unos $ 30.000 para dejar el camino en condiciones aceptables.

Con la llegada de la primavera, especialmente los días de Fiestas Patrias, estas termas se verán concurridísimas, siempre que las autoridades camineras pongan oídos a estas justas peticiones en el carácter de urgente.

SESION DE LA SOC. COOPERATIVA HUE[...] FAMILIARES "PAT[...]"

Esta Sociedad cit[a a] general ordinaria pa[ra el] 26 del presente a la[s...] en Catedral N.o 147[...] la cuenta que debe d[ar el con]sejo de la institución.

ANTEPROYECTO SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO SE ESTUDIA

Ultimamente tuvo sesión el Directorio y miembros del Consejo Consultivo del Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales, a la que asistió también el abogado de la institución, señor Dagnino.

En primer término se ocupó de lo relacionado con el anteproyecto de ley sobre establecimientos de comercio, trabajo que ha sido elaborado por el abogado, profesor del ramo, don Enrique Escala Barros, en colaboración con miembros de las directivas del Sindicato.

Se acordó entregar al abogado de la institución la prosecusión del estudio definitivo de este asunto, para dejarlo en condiciones de ser presentado a los Poderes del Estado, para su debida consideración y demás trámites legales.

También se ocupó el directorio del cumplimiento por parte de los comerciantes en géneros de algodón de las disposiciones del decreto N.o 3.544, sobre el racionamiento o distribución de los algodones de procedencia nacional. Al efecto, se acordó que la secretaría del Sindicato obtuviera los formularios para la inscripción de los comerciantes interesados y que con las instrucciones correspondientes sean distribuídos a los consocios de la institución. Esto se hará como una colaboración a las labores del Comisariato y para dar mayores facilidades a los comerciantes asociados.

AUDICION RADIAL

Hoy a las 13.30 horas, don Santiago Urzúa Vicuña, desde los micrófonos de Radio Bulnes C. B. 89 se dirigirá al público para tocar puntos de carácter patriótico y de alta política.

[P]ROPUESTAS PUBLICAS [D]E VIVERES Y FORRA[JE]S PARA EL EJERCITO

Se comunica a las firmas [qu]e han retirado Bases para [pr]opuestas públicas de víveres y forrajes que se abrirán [el] 22 de agosto de 1946 en el [De]partamento de Administración que en el Cuadro de Necesidades deben incluirse además, para el Grupo A. C. N.o 2 "Maturana", las siguientes cantidades de forrajes:

50.000 kilos de pasto primer corte.

100.000 kilos de pasto, segundo corte.

100.000 kilos de avena.

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO (CHILE)

FUNDADA EL ANO 1855

ACTA DE SORTEO

EMISION MARZO Y SEPTIEMBRE

En Santiago de Chile, a 12 de agosto de 1946, en las oficinas de la Institución y en acto público, se procedió al sorteo de las letras del 6% con ¾% que, por amortizaciones ordinaria y extraordinaria y de acuerdo con la facultad conferida por el artículo 9.o de su ley orgánica, se retiran de la circulación en 1.o **DE SEPTIEMBRE DE 1946**, fecha del vencimiento de los cupones respectivos.

Las letras sorteadas fueron las siguientes:

SERIE DE 6% CON ¾%

Bonos de $ 50.000

367
1916

Bonos de $ 20.000

1158
1805

Bonos de $ 10.000

8749	11594	45095	66129	87272
9194	29967	48317	66760	87701
9250	32132	48539	74065	92105
9703	33749	52759	74206	93504
9919	35950	52886	74414	
10100	37818	53044	74607	
10485	40394	59881	74883	
10756	40733	59992	75228	
11181	42771	60153	75612	
11297	44644	60390	75999	

Bonos de $ 5.000

16853	19636	60567	79637	94926
17206	19722	64562	79871	95172
17352	20007	64919	86334	95320
17648	20449	70178	86518	104559
17730	43066	70389	86776	104771
18019	50069	70635	86864	105105
18054	52463	70962	93767	110600
18400	54904	78669	94149	111666
18564	55643	79071	94375	
18836	58076	79268	94503	
19315	60233	79542	94744	

Bonos de $ 1.000

99405	101556	104466	106939	109593
99654	101622	104702	107073	109754
99866	101888	105103	107225	109969
100063	103200	105307	107598	110100
100337	103275	105531	107720	110382
100512	103577	105728	107834	110470
100698	103733	105990	108759	110707
100911	103999	106149	108970	110900
101099	104076	106548	109186	111100
101214	104395	106797	109323	111337

Bonos de $ 1.000

111513	209558	270881	291778	311811
111700	223635	271299	292074	311924
167889	223837	271462	292436	312200
168768	224072	271668	292620	333265
168857	224218	271843	292942	333453
170225	224491	272107	310771	333577
170463	235209	272254	310999	333761
202544	249167	272475	311143	333952
202692	249375	291230	311387	
202975	249493	291632	311515	

Bonos de $ 500

9124	10761	18211	53907	62635
9535	10785	20772	54377	64802
9783	10818	26544	59084	64891
10456	10852	35787	59225	
10582	10877	45903	62018	

RESUMEN

50.000	20.000	10.000	5.000	1.000	500	Valor total
2	2	44	52	98	23	
100.000	40.000	440.000	260.000	98.000	11.500	$ 949.500

Santiago, 12 de agosto de 1946.

La Caja tiene a disposición de sus clientes, una Sección de Custodia de Bonos, que se encarga de cobrar los intereses y amortizaciones y abonar su valor en la Cuenta Bancaria de los depositantes, sin Comisión.

Los intereses de las letras que no hayan sido cobrados dentro de los cinco años siguientes a su vencimiento y las letras sorteadas que no se cobraren dentro de los diez años, contados desde la fecha señalada para su amortización, prescriben en favor de la Institución, Art. 28 de la Ley Orgánica.

La Caja cuenta, ademas con un Departamento de Comisiones de Confianza que tramita sin comisión los préstamos ante ella, se encarga de la compra y venta de bonos y valores mobiliarios y de su administración.

EL GERENTE.

PROPUESTAS DE EXPLOTACION DE MADERAS FISCALES

El día 22 de agosto, a las 16 horas, se procederá en la Oficina del Jefe del Departamento de Bosques, Teatinos N.o 254, 3.er piso, a la apertura de las propuestas públicas de explotación de maderas fiscales de un lote de terrenos ubicados en la comuna de Pucón, departamento de Villarrica, provincia de Cautín.

Las bases de estas propuestas y demás antecedentes, podrán obtenerse en el Departamento de Bosques, Teatinos N.o [...] tercer piso, de 15 a 17 horas.

El Jefe del Departamento de Bosques

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS

SECRETARIA GENERAL

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas para la construcción del Puente Coyanco N.o 2, sobre el río Coyanco, en el camino de Nueva Aldea, a Quillón con un presupuesto Oficial de NOVECIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 50|100 ($ 921.903,50), las que se abrirán el día 10 de Septiembre próximo, a las 4 P. M., en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Podrán presentarse a estas propuestas los contratistas inscritos en Primera y Segunda Categorías.

BASES Y ANTECEDENTES, pueden consultarse en la Sección Puentes (Morandé 322, 5.o Piso).

Horas de atención: Lunes a Viernes de 2 a 5 P. M. Sábados de 9 a 12 A. M.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

Dirección General de Obras Públic[as]

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la construcción [de la] obra gruesa del Pabellón de Ensayes de Concreto y Sala [de] Máquinas del LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MAT[E]RIALES DE SANTIAGO.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del [Di]rector del Departamento de Arquitectura, Morandé [...] tiago, el día 22 del presente mes a las 16 horas. [...]

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico, de 15 a [...] horas.

Santiago, 6 de agosto de 1946.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

PROPUESTAS DE EXPLOTACION DE MADERAS FISCALES

El día 23 de agosto a las 16 horas, se procederá en la Oficina del Jefe del Departamento de Bosques, Teatinos N.o 254, 3.er piso, a la apertura de las propuestas públicas de explotación de maderas fiscales ubicadas en la comuna de Cunco, departamento de Temuco, provincia de Cautín.

Las bases y demás antecedentes podrán obtenerse en el Departamento de Bosques, Teatinos N.o 254, tercer piso, de 15 a 17 horas.

El Jefe del Departamento de Bosques

...FERENCIAS SOBRE PROBLEMAS DE LA MOVILIZACION COLECTIVA

...ARON AYER BAJO LOS AUSPICIOS DE LA ASOCIACION DE INGENIEROS DE CHILE

...patrocinio de la Aso... Ingenieros de Chile, se ...tarde de ayer en la ...conferencias de la Uni... de Chile, el ciclo de con... sobre los problemas de ...ción colectiva de San...

...so público, siguió con ...relación de los temas ...tituyeron esta primera

...dente de la ASINCH, ...señor Oscar Tehanm, ...palabras dió a conocer ...tes la característica ...estudios, cuyas conclu... ...ciarán al público de ...A continuación pre... ...geniero del Departa... FF. CC. de la Dirección ...Públicas, señor Alberto ...quien tuvo a su cargo el ...el "Ferrocarril sub...

...METROPOLITANO

...Barriga, inició su con... ...diendo que los servicios ...ación colectiva en esta ...desarrollan indepen... ...por travías, autobu... ...buses, sin que tengan ...rdinación entre sí y que ...ción se agrava por la ...arterias principales de ...actualmente costaría ...arterias.

...mejorar la moviliza... ...de la ciudad, el De... ...de Ferrocarriles en ...ha completado los ...de un ferrocarril subte... ...alta velocidad con es... ...paciadas convenientes... ...sistema combinaría ...ricio superficial de au... ...saliendo en sentido ...de las estaciones del ...ano, penetraría a diver...

...que se adoptará pa... ...vicio será de 1.68 me... ...fin de uniformarla con ...FF. CC. del Estado con ...se proyecta conectar... ...vía correrá a una pro... ...máxima de 11 metros. ...sieros que han hecho ...del Metropolitano, han ...para su realización ...principales: uno de ...Sur y otro de Oriente a ...con variantes que se ...de acuerdo con las ne... ...de la población. Esti... ...el primer sector que de... ...es el de Barros Luco ...después el de la Ave... ...ardo O'Higgins esquina ...hasta la Estación ...el cruce de la línea ...La tercera etapa de la ...sería el circuito Re... ...dependencia para completar la línea norte sur y por fin se terminaría el recorrido al oriente.

El valor de la superestructura de la vía rieles, durmientes, equipo, subestaciones, electrificación, etc., en el sector Barros Luco-Mapocho llega a los $ 80.000.000.

Mas adelante el señor Barriga, agregó: De acuerdo con los diagramas de tráfico horario de la ciudad en el sector Barros Luco-Mapocho, este adquiere mayor intensidad entre las 12 y 13 horas con un número que llega a los 32.800 pasajeros. Los trenes del Metropolitano pueden hacer este recorrido completo de ida y regreso en 20 minutos, incluyendo las paradas en las estaciones intermedias, a una velocidad media de 40 Kms. por hora. El Metropolitano podría atender este servicio con 8 trenes de cuatro coches movilizando 2.400 pasajeros por hora, en ambos sentidos pagando un pasaje de más o menos cincuenta centavos.

Finalmente, el señor Barriga dejó constancia de la colaboración del jefe del Departamento de FF. CC. en Construcción, señor Gabriel Quiroz y del personal del Departamento, que hicieron posible el estudio completo, listo para llevarlo a la realización de esta importante obra, que permitiría mejorar notablemente el transporte colectivo en la capital.

VIAS DE SUPERFICIE

A continuación, el ingeniero don Florencio Oyarzún, presentó al arquitecto don Claudio Muñoz, quien tuvo a su cargo el tema "Vías de superficie".

El arquitecto señor Muñoz después de plantear algunas ideas del urbanismo aplicadas al problema de la movilización y de tratar los puntos referentes a circulación o tránsito, vías de tránsito y medios de locomoción, entro a tratar las causas y factores predominantes para lograr una buena movilización en Santiago.

Al respecto dijo: la especulación desmedida en terrenos ha hipertrofiado ciudades, como el caso de Santiago, influyendo directamente en la extensión de las redes de vialidad y perjudicando la movilización. El gran aumento de vehículos motorizados y el aumento de la velocidad, exigen cambiar fundamentalmente el trazado y la disposición de las calles.

Años atrás el urbanista vienés Karl Brunner, estudió la posibilidad de ensanchar algunas calles del centro de Santiago, pero se encontró con que dado el inmenso valor que había adquirido el terreno en dichos puntos, era casi materialmente imposible, llevar a cabo esta solución, por lo que propuso la idea de hacer pasar los tranvías en la parte céntrica de la ciudad en un túnel que correría desde Mapocho hasta la Alameda Bdo. O'Higgins, y que habría evitado en parte la enorme congestión existente, ya en esa época.

Más adelante agregó: existiendo vías de entrada al gran Santiago, estudiadas en buena forma, estaciones de carga como de pasajeros, plazas de descongestionamiento, buena distribución de vías secundarias, se podría llegar a solucionar el problema.

PROXIMA CONFERENCIA

La próxima conferencia se efectuará mañana a las 18.15 horas, en la sala de conferencias de la Universidad de Chile.

En esta ocasión se tratarán los temas siguientes: Normalización de vehículos, a cargo del ingeniero señor Helios Piquer; Distribución del Tránsito, a cargo del abogado, don Alberto Elgueta; e Incremento de vehículos motorizados, a cargo de don Rodrigo García.

Molineros dieron ayer respuesta a peticiones obreras

EN ENTREVISTA CON EL MINISTRO MENDOZA

A las 11 horas de hoy visitarán al Ministro de Agricultura señor Humberto Mendoza, representantes de las Asociaciones de Molineros del país, para hacer entrega de las resoluciones adoptadas por los industriales, acerca de las peticiones elevadas por los sindicatos de obreros y entre las cuales se contempla la indemnización de un mes por año de servicios, lo que se financiaría con bajo gravamen al costo de la molienda.

Como informamos oportunamente el señor Mendoza en reunión anterior solicitó a los industriales la máxima cooperación a fin de considerar las demandas obreras dentro de la mayor equidad y evitar así una paralización general de actividades en la industria, según acuerdos de orden legal, adoptados por los sindicatos.

Posteriormente el Ministro recibirá a los dirigentes sindicales a quienes dará a conocer la respuesta de las asociaciones de molineros.

EL CLUB AEREO FESTEJA A AZZARI

Aladino Azzari, gerente y director del Club Aéreo de Chile, cumple 22 años de piloto civil.

Con el objeto de celebrar esta fecha importante para la carrera de uno de sus miembros y destacado pioner de la aviación chilena, el Club Aéreo de Chile le prepara una comida a servirse en el casino del Stadc Francais el próximo sábado a las 21.30 horas.

Las adhesiones para este acto de estricta justicia, hacia uno de los pilotos civiles más antiguos con que cuenta el país, se recibirán hasta el viernes 23 del actual en la secretaría del Club Aéreo de Chile, Sta. Lucía 256, 3.er piso, fono 31808, torre de contr. de la institución; aeropuerto de Santiago Los Cerrillos, fono 90667, o en el mismo casino del Stade, hasta las 12 horas del día mencionado.

SE ENCUENTRA EN SANTIAGO EL CATEDRATICO Y POLITICO, DE CATALUÑA, Sr. SERRA Y MORET

INTERESANTES DECLARACIONES FORMULA A "LA NACION"



El señor Manuel Serra y Moret, acompañado de representantes de la prensa y de dirigentes catalanes en Chile

Se encuentra en Santiago, de paso para Estados Unidos y Europa, el señor Manuel Serra y Moret, miembro del Gobierno de Cataluña en exilio, que preside actualmente el señor José Irla, sucesor de Luis Companys, Presidente de la Generalidad ejecutado en los fosos del castillo de Montjuich.

El señor Serra y Moret es Vicepresidente del Parlamento de su patria; profesor del Instituto de Altos Estudios de Cataluña; orador eminente; egresado de las Universidades de Oxford, en Inglaterra, y de Harvard, en los Estados Unidos.

LA CAUSA DE SU PATRIA

En el Hotel Crillon el señor Serra y Moret recibió a los periodistas, a quienes dió a conocer los motivos de su viaje a nuestro país y, en especial, su misión, que cumple de acuerdo con las directivas de los líderes republicanos.

En esta entrevista el señor Antonio Blavia, miembro del Comité de Relaciones de la Agrupación Catalana, presentó al señor Serra y Moret a los periodistas, dando algunos datos relacionados con la personalidad del distinguido huésped.

El señor Serra y Moret manifestó que su visita obedecía al propósito de dar algunas conferencias en los países americanos acerca de la contribución de España al progreso de la cultura occidental y del destino de esta misma cultura en el devenir de las naciones, especialmente las del Nuevo Mundo.

Agregó que se dirigiría a Lima, después a Bogotá, Panamá y los Estados Unidos. En este último país asistiría a la Conferencia de las Naciones Unidas, a fin de abogar por una determinación de la NU, en favor de la España Republicana y sobre todo acerca de Cataluña.

LA DECENCIA SE IMPONE

El señor Serra y Moret manifestó a los periodistas que todas las naciones democráticas del mundo ya habían apoyado el Gobierno republicano español.

—Ahora, agregó, se trata de algo de decencia, de algo que debe estar arraigado en el fondo del corazón humano. Ese mismo sentimiento que ha hecho posible que el hombre se transforme en un héroe cuando sabe que lucha por una causa justa.

Nos dice a continuación que asistirá como observador a las conferencias que se realicen en Francia para tratar del problema español. "Nosotros deseamos — dice — instalar nuevamente la República, jurídicamente creada por la voluntad popular, respetuosa de todas las ideas y de todos los derechos. Un régimen de armonía y amor que termine con los odios y las persecuciones"

LA LUCHA TOCA A SU FIN

—"Esta lucha de los españoles democráticos y libres, sostenida en el exilio y desde todos los puntos del mundo, toca ya a su fin, pues el advenimiento de la República es una cosa que no admite dudas. Nos gustaría — nos dice finalmente — que así como tantas naciones hermanas nos han tendido la mano y nos han dado su apoyo que tanto agradecemos, Chile, nación extraordinaria por sus admirables instituciones democráticas y a la que tanto respetamos y queremos, nos apoye en la hora en que se vislumbren nuevamente los altos destinos de España. No dudamos que así será".

Dirigentes de los salitreros llegan hoy a la Capital

TRATARAN SOLUCION DE LA HUELGA

Llamados por el Ministro del Trabajo llegarán hoy por vía aérea representantes de los sindicatos de las oficinas salitreras "Santiago Humberstone", "Mapocho", "Santa Rosa de Huara" y "Victoria", para tratar con ellos y los representantes de la Compañía Tarapacá-Antofagasta la solución de la huelga legal votada por el personal de dichas salitreras.

OTRAS NOTICIAS

La Comisión designada por el Gobierno para que estudie el reglamento que se aplicará a los choferes y cobradores y que preside la regidora doña Carmen Lazo, compuesta por los señores Waldo Palma, Humberto Agüero, Alfredo Montecinos y Carlos Ibáñez King, entregó en la tarde de ayer sus conclusiones al Ministro del Trabajo, don Lisandro Cruz Ponce.

Continúa sin solución la huelga de carácter ilegal del personal de la Oficina Salitrera Flor de Chile, de Taltal. Tanto la Intendencia respectiva como los servicios del Trabajo han continuado sus gestiones para alcanzar una solución favorable a este conflicto.

NUEVOS DIRECTORES DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES

Con asistencia de la mayoría de las delegaciones acreditadas ante el Directorio General de la Sociedad por los diferentes Centros Pedagógicos de los Liceos del país, celebró una reunión la Junta de Delegados, que fué presidida por don Fidel Iturra Carrillo.

En esta oportunidad, los Delegados escucharon la lectura de la Memoria Anual, que, conforme con los Estatutos, presentó el Presidente señor Iturra. Memoria en que se detallaron: movimiento de la institución en el período 1945-1946, los diversos problemas que preocupan al profesorado y los últimos acontecimientos que han tenido trascendencia en la educación nacional y especialmente, la secundaria.

A continuación se efectuó la elección de once Directores y resultaron elegidos: Hernán Pardo, Aurora Lillo, Lina Vargas, Benjamín Jiménez, Juan Astica, Santiago Peña y Lillo, Francisco Salazar, María Castro, Humberto Moreno, Gustavo Lagos e Isaac Edelstein.

El lunes 26 del presente, a las 18.30 horas, deberán reunirse estos nuevos Directores junto con los doce Directores que continúan en sus funciones por un año más, con el objeto de elegir la Mesa Directiva de la Sociedad.

NO HAN RENUNCIADO LOS MINISTROS SOCIALISTAS

CUENTAN CON LA CONFIANZA DE S. E.

Un diario de la tarde de ayer anunció que los Ministros de Economía y Comercio, Salubridad, y Trabajo y Agricultura, señores Manuel Hidalgo, Juan Garafulic, Lisandro Cruz y Humberto Mendoza, habían presentado las renuncias de sus cargos a S. E. el Vicepresidente de la República, en atención a la posición que había adoptado su partido, el Socialista, frente a la próxima elección presidencial. El mismo diario agregaba que el Excmo. señor Duhalde les había respondido que contaban con su confianza.

Sobre este particular hablamos con el Secretario General de Gobierno, don Manuel Aguirre Geisse, quien nos declaró que esa noticia es inexacta, y que los mencionados Secretarios de Estado cuentan con la confianza de S. E. el Vicepresidente de la República.

CURSO SOBRE ARQUITECTURA DE INTERIORES SE EFECTUARA EN EL INSTITUTO DE EDUC. FISICA

DICTARA EL PROFESOR OTTO KLEIN

Especialmente invitado por el Instituto de Educación Física y Técnica de la Universidad de Chile, el profesor señor Otto Klein dictará un curso sobre Arquitectura de Interiores, el que se desarrollará como un complemento de los estudios que se realizan en aquella escuela universitaria en lo que se refiere a Educación Física.

Se efectuará un ciclo de cinco interesantes conferencias sobre esta materia, conferencias que se iniciarán el miércoles 28 del mes en curso a las 18.30 horas, en el local del Instituto de Educación Física y Técnica, Morandé 750.

El señor Otto Klein, profesor de la Universidad Santa María, hizo sus estudios en Viena, en donde cooperó con el prestigioso arquitecto y escenógrafo profesor Oscar Strand. El Sr. Klein hizo estudios especiales de las Artes Plásticas y Decoración en varios países europeos y en los Estados Unidos de Norte América.

El temario que abarcará este curso es el siguiente: El hogar como factor cultural; la crisis del artesanado y la era de la máquina; los valores del espacio; la planta de la habitación; la disposición de los muebles en general; el mueble histórico y el mueble moderno; las maderas; la construcción del mueble y la forma y el adorno. Los elementos de la decoración: la línea y la superficie; la luz natural y artificial; los colores; los ornamentos; los materiales y sus efectos; los accesorios (lámparas, cuadros, plásticas, etc.). La habitación y sus piezas: la antesala, el living, el comedor, el estudio y la biblioteca. El dormitorio, el tocador, el cuarto de los niños.

La matrícula será limitada y se recibe en la secretaría del Instituto de Educación Física, Morandé 750, de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.

EN HONOR DE LA SRTA. MARY SCHULZ

Hoy a las 17 horas se verificará la manifestación que las mujeres de Chile ofrecen a la señorita Mary Schulz, con motivo de haber sido condecorada con la Medalla Al Mérito, por el Gobierno de Chile.

Esta manifestación está auspiciada por todas las instituciones que forman la Federación Chilena de Instituciones Femeninas. A ella asistirán, sin embargo, los amigos personales de la señorita Schultz y personas que admiran su obra y gran número de damas de la colonia norteamericana.

Las adhesiones se están recibiendo en el Hotel Crillon.



CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o.— Un oficio del señor Ministro de Justicia con el que contesta el que se le enviara a nombre del Honorable señor Baeza relacionado con la situación producida con motivo del retraso en que se encuentran numerosos juicios del trabajo que están en estado de ser fallados por el Juzgado de Letras de Molina.

2.o.— Un oficio del señor Ministro de Defensa con el que da respuesta al que se le enviara a nombre del Honorable señor González Madariaga, relacionado con la administración de los fondos provenientes de la subvención de hipódromos destinada a los veteranos del 79.

3.o.— Cinco oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con el que responde al que se le dirigiera por acuerdo de esta Honorable Cámara relacionado con la construcción de un edificio para la Escuela Normal Rural de Hombres de Copiapó.

Con el siguiente responde al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara relacionado con la reparación del camino de Cauquenes a Curanipe.

Con los tres siguientes contesta a los que se le enviaran a nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con las siguientes materias:

Del Honorable señor Vargas, sobre captación en las Vegas de Agua Potable para Valparaíso, y

Del Honorable señor Baeza, sobre construccion de un tranque en el Llano de Caleú.

De los señores León y Cabrera, sobre mejoramiento de las estaciones ferroviarias de la provincia de Curicó.

4.o.— Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio, con el que responde al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con la paralización de la industria de conservas en el país.

5.o.— Un oficio del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, con el que da respuesta al que se le enviara a nombre del Honorable señor Acharán sobre necesidades hospitalarias en la provincia de Valdivia.

6.o.— Un oficio del señor Contralor General de la República con el que da respuesta al que se le enviara a nombre del Honorable señor Acharán, relacionado con la designación de un Inspector de esa Contraloría para que estudie los movimientos de la contabilidad de la Compañía Electro Siderúrgica Industrial de Valdivia.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

7.o.— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en el Mensaje por el cual se establece la compatibilidad entre el desahucio y la jubilación del personal de las Empresas Periodísticas.

8.o.— Un informe de la Comisión de Hacienda y otro de la de Defensa recaídos en el proyecto de ley que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 240, en lo relativo a concesiones de playas en Chiloé.

Quedaron en Tabla.

9.o.— Cuatro mociones con las que los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Montt, que modifica el artículo 268 del Código Orgánico de Tribunales.

—Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El Honorable señor Bustos, que concede derecho a jubilar a don Temístocles Urrutia.

El Honorable señor Correa Larraín, que concede una pensión a doña Edulia González Zapata.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

El señor Ríos Echagüe, que autoriza la inversión de un millón de pesos en la adquisición de un bien raíz para el Instituto Comercial de Temuco.

—Se mandó a Comisión de Educación Pública y a la de Hacienda para el financiamiento.

10.o.— Seis presentaciones con las cuales las personas que se señalan, solicitan los siguientes beneficios:

Doña María Mardones Montenegro, reconocimiento de tiempo servido;

Don Samuel Rodríguez López, reconocimiento de tiempo servido;

Doña Hildegard Kurth, aumento de pensión;

Doña María Mercedes Brunswigs viuda de Montes, aumento de pensión;

Don José María Fernández del Campo, abono de años de servicios, y

Doña Virginia Silva viuda de Ramírez, agrega antecedentes a una solicitud presentada anteriormente.

—Se mandaron a Comisión de Solicitudes Particulares.

11.o.— Un telegrama de la Asamblea Radical de Curicó en que comunica el sensible fallecimiento del ex Diputado don Cecilio Imable.

—Se mandó tener presente y archivar.

V — TEXTO DEL DEBATE

1 —HOMENAJE A LA MEMORIA DEL Dr. VICTOR KORNER ANDWANTER, RECIENTEMENTE FALLECIDO.

El señor COLOMA (Presidente) — Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable Sr. Ahumada, que desea rendir un homenaje.

El señor ATIENZA.— No hay inconveniente.

El señor COLOMA (Presidente).— Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA.— Honorable Cámara:

La vieja Escuela Médica Chilena está hoy día de duelo, y con ella la nacionalidad toda. Las puertas entornadas nos indican que ha muerto uno de los suyos. De aquellos médicos ilustres que crearon su grandeza, su forma, su honor, y la han hecho respetable y respetada en los círculos científicos internacionales americanos y del orbe entero.

Desde los tiempos lejanos, en la colonia, cuando regía el protomedicato, hasta la creación de la primera Escuela Médica, el 19 de marzo de 1833, nuestra medicina fué más empírica que científica, más observante que creadora.

Era la misma doctrina y la misma tradición de Roma, donde sólo fueron médicos en los primeros tiempos los libertos, hasta que Galeno vino de Grecia a curar a Marco Aurelio. Era la misma rutina de España, donde la medicina era plebeya; de Lima, donde la Academia de San Fernando fué esencialmente muiata en sus albores, hasta que el ilustre Unanué, el amigo de Humboldt, rescatóla con su genio, de inmerecida ignominia, como decía don Benjamín Vicuña Mackenna. Era el pensamiento de esos siglos plagados de intolerancia y de obscurantismo...

La búsqueda de la verdad por el camino del aforismo que señala: "la salud pública es la suprema ley" ha sido jalonada en nuestra patria por etapas brillantes por hombres cumbres.

Primero, vinieron del exterior, don Guillermo Blest, el médico, y don Nataniel Cox, el cirujano, de las tierras de Francia y Escocia; y juntos con don Vicente Bustillo, como farmacéutico; don Pedro Miorán, como secretario, y don José Barrios, en su calidad de Fiscal, formaron el 27 de abril de 1830 el Tribunal del Protomedicato, que constituye la alborada de nuestra Asociación Médica y los cimientos más poderosos de nuestra enseñanza médica moderna.

Después, una nueva generación viene a reemplazar a la primera, y en ella brillan médicos talentosos, de gran espíritu clínico, y sobre todo de una honestidad irreprochable. El ejercicio de la medicina le debe mucho de su sobriedad, honradez y prestigio a esta pléyade de maestros ejemplares: Lorenzo Sazie, José Joaquín Aguirre, Ramón Allende Ladeu, Francisco Puelma Tupper, Manuel Barros Borgoño, Ventura Carvallo, Vicente Izquierdo, García Guerrero y tantos otros que, juntos a sus alumnos, forman los pedestales de nuestra carrera profesional. Entre ellos, al lado de Lucas Serra, de Emilio Aldunate, de Adeodato García Valenzuela, de Octavio Maira, etc., el doctor Víctor Kooner Andwarter, constituye otra generación de maestros preclaros de gran sagacidad clínica y espíritu humanitario que los hizo respetables en la sociabilidad chilena.

Venimos ahora, a rendir homenaje a nuestra querida Escuela Médica a través de la personalidad egregia de uno de sus hombres más ilustres, el doctor Víctor Korner Andwanter, cuyo sensible desaparecimiento ocurrió ayer en esta capital.

No podemos decir cuál aspecto de su vida es más interesante de señalar a las generaciones actuales y venideras; si su patriotismo que lo lleva a incorporarse al Ejército Expedicionario al estallar el conflicto bélico con las naciones del norte, o su filantropía y espíritu público que lo hacen distinguirse en el ejercicio profesional, en la cátedra de Ginecología de la Facultad de Médica, de la cual es fundador, o en este Honorable Congreso, donde ocupó las bancas de Diputado y de Senador por Valdivia, su provincia natal.

Pero sí podemos señalar con certeza que su alma de médico siempre vibró al ritmo inquietante de las necesidades de los pobres, de los desvalidos, de los enfermos, de la carne de hospital...

Es por eso que mi Partido me ha encargado adherirme al homenaje de respeto que debemos todos los chilenos a su memoria, y lo hago con profunda admiración al recordar la vida de este varón ilustre.

La representación parlamentaria radical presenta por mi intermedio las más sentidas expresiones de condolencias a su distinguida familia y a los Honorables colegas del Partido Liberal, en cuyas filas el doctor Korner fué un dirigente prestigioso y de gran valía.

El señor GARDEWEG.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, en nombre de los Diputados conservadores me asocio sinceramente al homenaje que se rinde en estos instantes al eminente facultativo y filántropo que fué el doctor don Víctor Korner Andwanter.

Sus relevantes virtudes personales y sus méritos como profesor de generaciones médicas le hacen acreedor al reconocimiento de sus conciudadanos, y la Honorable Cámara que sabe hacer justicia a los grandes servidores públicos debe hacerlo en el presente caso y dejar constancia en sus Actas del sensible fallecimiento y del pesar causado por su muerte.

Hacemos llegar también al Partido Liberal nuestro sincero pesar por este desaparecimiento, y formulo indicación para que, junto con dejar constancia en las Actas de la Honorable Cámara de este sentimiento de pesar, se dirija una comunicación a los miembros de su familia, en la que se haga presente que en esta Honorable Cámara se le ha rendido un tributo a quien supo honrar al país dentro de sus atribuciones y facultades, como médico y como filántropo.

He dicho.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Atienza.

El señor ATIENZA. — Señor Presidente:

Es muy honroso para mí, en nombre de los Diputados Liberales, agradecer, esta tarde, el homenaje cumplido y sincero que se rinde, indiscutiblemente, a un ciudadano ejemplar.

El doctor Víctor Korner Andwanter fué un hombre de los que no son comunes en esta patria democrática chilena. Facultativo eminente, hombre de estudio y de ciencia, culminó en las brillantes aptitudes especializadas que supo ejercer como pocos.

Amó a su patria y se vinculó a una tienda política. Dentro de ese concepto sajón de "jugar limpio" y de apreciar las cosas con serenidad, tenía que convenir en abrazar la doctrina liberal, "donde, como decían los griegos, está la virtud equidistante de los extremos".

Y la conjugó en forma cumplida y exacta, la ennobleció con sus hechos y la dignificó con sus actos.

Diputado, Senador, miembro distinguido del Partido Liberal, actuó en la forma cumplida y cívica que representó la elevación culminante de su espíritu.

Señor Presidente, esta tarde quisiera todavía decir que, aparte de eminente profesional, político y ciudadano, el doctor Korner significa algo más en nuestra patria.

En estos momentos, no sólo hoy, sino que también ayer y ojalá no sea mañana, en que las cosas se comercializan y materializan de una manera inconveniente y bien distante de lo que corresponde al avance de la civilización; hoy, en que aparece postergado el espíritu sobre la materia, el doctor Korner representa, precisamente, lo contrario.

Ejerció su profesión como un apostolado, no la comercializó. Por el contrario, la elevó en la forma alta y digna que corresponde a este concepto social que quisiéramos ver en todos los actos profesionales de nuestra vida y en todos los aspectos ciudadanos que ella representa.

SESION 34.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 14 DE AGOSTO DE 1946

(SESION DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

Esto vale la pena señalarlo, vale la pena destacarlo, en estos instantes en que parece que en nuestro país se hubiera olvidado este concepto.

Y un hombre de su condición y elevación moral elevó el ejercicio de la medicina en esa forma tan noble y tan cumplida y tan social, que la tradujo en un verdadero apostolado cuyo ejercicio constituyó un honor para él y un ejemplo para el país.

Señor Presidente, deseo agradecer, muy sinceramente, en nombre de los Diputados Liberales, a los representantes de los distintos bancos, el homenaje rendido al doctor Korner.

Al mismo tiempo, deseo expresar mi congratulación sincera porque se ha presentado la oportunidad de rendir un homenaje a un hombre de este linaje espiritual, que puso su ciencia por encima del comercio humano, para representar, cumplida y elevadamente, el postulado cívico de que él pudo honrarse, tal vez en vida, y que nosotros tenemos que agradecerle después de su muerte.

El señor COLOMA (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptará la indicación formulada por el Honorable señor Gardeweg.

Acordado.

2.— HOMENAJE A LA MEMORIA DEL ESCRITOR INGLES HERBERT GEORGE WELLS, FALLECIDO RECIENTEMENTE

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Godoy.

Acordado.

Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra sobre la cuenta, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presdente).— En seguida, Honorable Diputado.

El señor GODOY.— Señor Presidente: con el respeto que la vida de las grandes personalidades suscita en el espíritu de los hombres, quiero esta tarde, en la Cámara política de este país, levantar mi voz para rendir un homenaje a uno de los hombres más expresivos de nuestro tiempo, que acaba de caer, después de haber brindado a la Humanidad, en el campo de la Literatura, de la Historia y de la Sociología, toda su extraordinaria capacidad.

Hablo, Honorables colegas, de Herbert George Wells, muerto en el día de ayer en Inglaterra.

Me parece que si a algún hombre se pudiera aplicar aquello que Sócrates llamaba "Ciudadano del mundo", sería a un hombre de la altura y de la audacia de pensamiento de este gran productor de las letras y artífice de la inteligencia que fué Wells. Un hombre que empieza a interesar a la juventud por sus maravillosas fantasías, que superan con mucho a las de Julio Verne, porque tienen una base científica, que luego interesa por su carácter de historiador y que, finalmente, preocupa por su condición de sociólogo, creo que se merece, Honorables colegas, un recuerdo y un homenaje de nuestra parte. Y hoy que hombres que tienen el destino del mundo en sus manos se empeñan en parecer como minúsculos personajes de la Historia, en vez de elevarse a la categoría de los grandes protagonistas de los acontecimientos, es todavía más digna la exaltación de la obra de este gran representante de la inteligencia universal, que es Wells.

Seguramente se intentará clasificarlo como un simple socialista utópico. Ya hemos visto compararlo hoy, en comentarios de prensa, con Tomás Moro o con Campanella. Pero, la verdad sea dicha: Wells fué entregando al acervo de la humanidad un pensamiento cada día más decantado. Y aún cuando no se podría exigir a un hombre de cierto eclecticismo ideológico la rigurosa exactitud en la interpretación de los hechos que tiene un militante en las filas del marxismo, hemos de convenir que Wells, al propalar con su pluma y con su voz autorizada — provocando en ello pequeños y grandes escándalos en el interior de su propio país — la concepción del Estado mundial y de un régimen de prosperidad y de justicia para todos los hombres y para todos los pueblos, señaló, Honorables colegas, la ecuación justa para llegar a lo que, desgraciadamente, sigue constituyendo una aspiración inconseguida: la paz universal.

Con estas palabras muy modestas para referirme a una personalidad del relieve singular que significa la figura de Wells, en un siglo y en una época llena de contradicciones y, al mismo tiempo, de magníficas oportunidades para la conquista de una Humanidad mejor, en nombre de mis compañeros del Partido Comunista, saludo la memoria del hombre que se ha ido casi a los 80 años, con una admirable frescura mental, mientras a veces en nuestros países nos tropezamos a cada rato con senectud precoz en gente que ni siquiera sabe responder al mandato biológico de ser jóvenes. Son espíritus rectores como éstos los que merecen ser recordados y cuyas ideas grandiosas al servicio de la redención de la Humanidad constituyen las semillas que han de fructificar algún día, como lo anhelan los pueblos, aunque se atraviesen en su camino, a veces, hombres indignos de conducirlos.

Creo que si Inglaterra le hubiera proporcionado a Wells la oportunidad de intervenir de cerca en el manejo de las relaciones internacionales y en el destino de su propio pueblo, es posible que hoy millones de hombres esparcidos por el mundo miraran el futuro con menos angustias y con menos preocupación.

Con todo, y para terminar, señor Presidente, en aquello en que Wells demostró siempre confianza, al lado de un pequeño grupo de hombres que en Inglaterra han alimentado el juego sagrado del socialismo y de la justicia social, con nuestras esperanzas puestas en los pueblos, con nuestras esperanzas puestas en las muchedumbres capaces de rectificar los errores de los malos gobernantes y los falsos estadistas, levantamos hoy la mirada para intentar ponerla a la altura de aquella en que, con sus altos ideales, llegara este gran europeo y este gran ciudadano del mundo.

3.— MODIFICACION DE LA LEY SOBRE ARRENDAMIENTO DE LAS CONCESIONES DE PLAYAS Y TERRENOS FISCALES.

PREFERENCIA

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra sobre la Cuenta al Honorable señor González Madariaga.

Acordado.

Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, se ha dado cuenta en la sesión de hoy de un proyecto relacionado con la concesión de la Playa de Chiloé.

Yo quisiera pedir al señor Presidente que tuviera a bien consultar a la Sala para tratar este proyecto en la Tabla de Fácil Despacho de la presente sesión. Es muy sencillo, afecta a pobladores de escasísimos recursos y fué presentado por mí el proyecto el año pasado en compañía del Honorable señor Correa Letelier. Consta de dos artículos, por lo cual considero que la Cámara le prestará su aprobación en poquísimos minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el Honorable señor González Madariaga, a continuación del proyecto sobre Caja Bancaria de Pensiones.

El señor ATIENZA.— No hay inconveniente.

El señor YAÑEZ.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar el proyecto en referencia, a continuación de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor YAÑEZ.— En eso no hay inconveniente.

El señor COLOMA (Presidente).— Acordado.

4.— CAJA BANCARIA DE PENSIONES.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para votar las indicaciones que hay pendientes sobre la Caja Bancaria de Pensiones.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Se va a votar el artículo 3.o, Título I.

Dice:

"Artículo 3.o— La Caja Bancaria de Pensiones tendrá duración indefinida y estará sometida a la vigilancia de la Superintendencia de Bancos".

El señor Maira propone que la Caja Bancaria de Pensiones quede sometida a la vigilancia del Departamento de Previsión Social.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa 24 votos; por la negativa 30.

El señor COLOMA (Presidente).— Rechazada la indicación.

Queda, en consecuencia, aprobado el artículo tercero en la forma propuesta por la Comisión.

En votación el artículo 75 con la idea contenida en la indicación del Honorable señor Maira, sobre Caja única.

El señor SECRETARIO.— El artículo 75 dice:

"Artículo 75.— Los empleados de la Superintendencia de Bancos, del Banco Central de Chile, del Banco de Chile, de la Caja de Crédito Hipotecario y de la Caja Nacional de Ahorros, conservarán el régimen de previsión, jubilación, montepío y otros beneficios de que actualmente gozan, y continuarán sometidos a las disposiciones de los estatutos de los organismos auxiliares de previsión, establecidos por esas instituciones con tales objetivos y de los cuales son imponentes.

Los organismos antes mencionados, conservarán su organización propia, mientras otorguen los beneficios consultados en esta ley, y su fiscalización se sujetará a lo dispuesto en el artículo 3.o.

Los beneficios que concede esta ley y los que concedieren leyes posteriores a los empleados de Bancos, se entenderán incorporados a los estatutos por que se rigen dichos organismos auxiliares de previsión. Serán de cargo de estos organismos auxiliares, o de los empleadores, en los casos no previstos en los estatutos de dichos organismos, la atención de los mayores desembolsos que se originen.

Mientras subsistan estos organismos independientemente, no serán aplicables a la Superintendencia de Bancos, al Banco Central de Chile, al Banco de Chile, a la Caja de Crédito Hipotecario y a la Caja Nacional de Ahorros, las disposiciones de los artículos 24 y 26 en la parte pertinente.

Las instituciones anteriormente individualizadas aportarán a sus respectivos organismos de previsión los mismos indicados en el artículo 29, debiendo aplicarse en cada oportunidad los mismos porcentajes que rijan para la Caja Bancaria de Pensiones.

Si los organismos a que se refiere este artículo no pudieren o no desearen continuar otorgando los beneficios fundamentales que deben conceder a sus empleados, todos sus imponentes ingresarán a la Caja Bancaria de Pensiones.

El ingreso de estos imponentes y el traspaso del Activo y Pasivo, se efectuarán de acuerdo con el convenio que celebre la Caja Bancaria de Pensiones con el Organismo respectivo, cuya existencia termina".

La indicación del señor Maira es para suprimir el artículo 75, con excepción de su inciso último.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Con la venia de la Sala, podría usar de la palabra Su Señoría.

No hay acuerdo.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.—Es indispensable, señor Presidente...

El señor COLOMA (Presidente).—Solicito el asentimiento de la Corporación para conceder la palabra al Honorable señor Aldunate.

Un señor DIPUTADO.—No, señor.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación la indicación del Honorable señor Maira que consiste en establecer la Caja Unica de Pensiones, suprimiendo, en consecuencia, las otras.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 16 votos; por la negativa, ...

El señor COLOMA (Presidente).— ... da la indicación.

Queda aprobado, en consecuencia, el artículo 75 en la forma propuesta por la ... sión.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán todos los demás artículos del proyecto en la forma propuesta por la ... sión.

—El texto íntegro del proyecto aparece en la Sesión 33.a.

El señor COLOMA (Presidente).— ... Terminada la discusión del proyecto.

—MANIFESTACIONES EN TRIBUNAS Y GALERIAS.

El señor COLOMA (Presidente).— ... a tribunas y galerías que les está ... hacer manifestaciones.

5.—MODIFICACION DE LA LEY ... QUE AUTORIZO A LA MUNICIPALIDAD DE RENGO PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor COLOMA (Presidente).— ... a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse del proyecto que modifica la ... N.o 6.427, que autorizó a la Municipalidad de Rengo para contratar un empréstito. Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior es el Honorable señor ... y el Honorable señor Concha, de la Comisión de Hacienda.

—El proyecto dice:

"Artículo 1.o. — Modifícase la ley ... 28 de septiembre de 1939, en la siguiente forma:

1.o.—Reemplázase en el artículo 1.o la frase "ochocientos mil pesos ($ 800.000)" por ... millón trescientos mil pesos ($ 1.300.000) ...

2.o.—Reemplázase la letra a) del ... 2.o por la siguiente:

"a) Un millón cien mil pesos ($ 1.100 ...) en el pago de las expropiaciones que se autorizan por el artículo siguiente".

"Artículo 2.o.—Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra, ... Presidente.

... señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YAÑEZ.— Señor Presidente, ... dos años el Congreso aprobó una ley que autorizó a la Municipalidad de Rengo para contratar un empréstito por la suma de $ ... para costear gastos de expropiación con el fin de ensanchar la Avenida Bisquert. Despachado este proyecto e iniciadas las gestiones judiciales tendientes a hacer efectivas las expropiaciones, los peritajes de rigor demostraron que la suma acordada era insuficiente; de ahí que tuvimos el honor de presentar el proyecto que ahora se discute para elevar la suma de $ 800,000 a $ 1.300,000, a fin de poder cumplir con el objetivo en vista.

No tiene otro objetivo el proyecto en debate y fué aprobado unánimemente por las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda. Creo innecesario dar mayores explicaciones a la Honorable Cámara y solamente solicito su aprobación de inmediato.

El señor LABBE.— Pido la palabra, ... Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LABBE.— Señor Presidente, en realidad hace alrededor de siete años ... promulgó la ley que autorizaba a la Municipalidad de Rengo para efectuar ciertas expropiaciones a fin de regularizar el plano ... no y contribuir al hermoseamiento de la capital del departamento de Caupolicán.

La expropiación misma ha tenido que sufrir todas las demoras que implica la tramitación de esta clase de actos forzosos ... la intervención de la justicia ordinaria ... peritajes. La ley, en el monto de su financiamiento, ha quedado muy corta, porque a través de los años transcurridos se han valorizado mucho las propiedades que se van a expropiar y se puede decir que, prácticamente, su valor comercial ha aumentado casi en ... veces.

De ahí la moción en debate, para modificar esta ley en forma muy simple, o sea, elevar el monto del empréstito autorizado en ... que permita cubrir el pago de las expropiaciones.

Yo no tengo sino palabras para apoyar la iniciativa y, por supuesto, votar favorablemente el proyecto, que se hace desde todo punto de vista necesaria.

Pero, quisiera formular una indicación de redacción que consistiría en lo siguiente: "Modifícase la ley 6,427 de 28 de Septiembre de 1939 en la siguiente forma" Así empieza el texto exacto que viene de la Comisión ... agregaría, refundiendo en uno sólo toda la modificación: "reemplázanse en el artículo ... primero la frase 800 mil pesos por un millón trecientos mil pesos; y en la letra a) del ... lo segundo la frase "488,620 pesos" por "un millón 100 mil pesos".

La redacción que viene de la Comisión ... una repetición de lo que está en el texto de la ley. Y como se trata nada más que de reemplazar cifras, en la forma señalada queda, a mi juicio, más concreta la idea.

Además, señor Presidente, me ha llamado la atención en la ley, a pesar de que se ... ocurre que ninguna institución irá a plantear una tacha cuando se trate de la colocación del empréstito, la forma de redacción del artículo tercero que tiene un error de cita ... "declárase de utilidad pública, y autorízase a la Municipalidad de Rengo para expropiar por su cuenta y con cargo a fondos consultados en la letra b) del artículo anterior, las propiedades, etc."

En realidad la letra del artículo anterior ... la letra a), porque la b) se refiere a la ... minación de la construcción del Estadio Municipal. Y la expropiación, a la cual en forma específica se refieren los fondos que se consultan en esta misma ley, está contemplada en la letra a) del artículo segundo ... da en la letra a) ...

Para salvar este error de cita, propongo agregar un artículo 2.o que diga que se reemplaza la cita que el artículo 3.o hace de la letra b) del artículo 2.o de la ley 6,427, por la letra a) del mismo artículo; y entonces el artículo 2.o del proyecto pasará a ser 3.o.

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión la indicación del Honorable señor Labbe ...

Tiene la palabra el Honorable señor Yáñez ...

...YAÑEZ.— En el proyecto de que ... y actualmente en debate, no quise ... redacción del proyecto antiguo, con ... no tiene otra diferencia que la de que ... fijadas fueron inferiores en éste ... se necesitaba. Se ha querido por eso ... respetar el mismo articulado del pro... anterior. El empréstito de que se trata ... casi de hecho colocado en la Caja Na... de Ahorros, y la Caja, después de estu... había dado su conformidad en prin... sin hacer ningún reparo a la redacción ... y en homenaje a que el estudio co... diente está hecho y aceptado en prin... el empréstito, no valdría la pena modi... el articulado, como ha sugerido el Ho... señor Labbé. En cambio, creo que tie... la razón en que hay un error de cita, ... que salvar.

...LABBE.— Yo no he tratado en na... variar el concepto. Al contrario, estoy ... acuerdo completo con la Comisión, que ... "reemplázase en el artículo 1.o la frase ... 000" por "$ 1.300,000". Yo mantengo ... mente eso. Dice, además, la Comisión. ... plázase la letra a) del artículo 2.o por ... siguiente", en que se consigna la suma de ... 000, para los pagos de las expropiacio...

Su Señoría ve la letra de la ley, observa... en mi indicación no hay cambio rela... pago de las expropiaciones que se auto... para el artículo siguiente, porque se re... la ley. Basta con guardar el mismo sen... que dió la Comisión al articulado ante... sea, sólo se reemplaza la frase numé... y nada más.

...YAÑEZ.— Si no es más que esa la ... de su indicación, no tengo incon...

...LABBE.— No es más.

...COLOMA (Presidente).— Ofrezco ... palabra.

...la palabra.

...el debate.

...votación general el proyecto.

...la Honorable Cámara le parece, se ...

Aprobado.

...COLOMA (Presidente).— En vota... artículo 1.o, con las dos indicaciones ... por el Honorable señor Labbé.

...YAÑEZ.— Se podría autorizar a a ... para su redacción.

...COLOMA (Presidente).— Si le pa... la Honorable Cámara, se aprobará el ... con las indicaciones presentadas.

Acordado.

...artículo 2.o no ha sido objeto de indica... ha quedado, por lo tanto, aprobado. ...da la discusión del proyecto.

INCOMPATIBILIDAD CONSTITUCIONAL.— CONSULTA FORMULADA POR EL HONORABLE SR. GARCIA BURR.

...COLOMA (Presidente).— Corres... ocuparse de una consulta sobre in... habilidad constitucional, formulada por ... Honorable Diputado don Osvaldo García ...

...Informante es el Honorable señor ...

...discusión el informe de la Comisión de ... Legislación y Justicia. ...el informe:

HONORABLE CAMARA:

...Comisión de Constitución, Legis. ... Justicia pasa a informaros la presen... hecha por el señor Diputado don Os... García Burr en la que consulta si le ... la causal de cesación en su cargo ... parlamentario, de acuerdo con el inciso ... artículo 31 de la Constitución Polí... Estado, en el caso de que tome a su ... tramitación necesaria para que la ... denominada "Agruproma", con ... Temuco, obtenga personalidad jurídi...

...disposición constitucional citada dispo... "Cesará también en el cargo de Diputado ... que, durante su ejercicio, celebra... caucionare contratos con el Estado; y ... actuare como abogado o mandatario ... clase de juicios pendientes con... Fisco, o como procurador o agente en ... particulares de carácter administra... De donde se deduce que el señor Dipu... al tomar a su cargo el patrocinio de la ... denominada 'Agruproma' para ... obtenga personalidad jurídica, actuaría ... procurador o agente en una gestión ... de carácter administrativo y, en ... consecuencia, incurriría en la causal de cesa... su cargo parlamentario.

...opinar así, vuestra Comisión debe de... establecido que dicho causal de cesación ... cargo parlamentario afecta en forma ... a los Diputados y Senadores que son ... ya que muchas de estas gestiones ... de carácter administrativo ne... inevitablemente la intervención de ... Además estima que muchas de estas ... especialmente las que se refieren ... obtención de personalidades jurídicas, ... gratuitamente y con el sólo fin ... a determinadas instituciones, como ... de Bomberos, entre otras. Hay ... ciertos contratos, como los de adhe... surten el efecto de producir la cau... cesación en el cargo parlamentario, cir... todas éstas que aconsejan la dic... de una ley interpretativa que deter... contratos o qué actuaciones pueden ... los parlamentarios sin incurrir en la ... cesación en el cargo.

...esto no se haga, vuestra Comi... que el Honorable señor García Burr ... en la causal de cesación en su car... patrocina la obtención de esa personali... para la corporación indicada. ...cargo, vuestra Comisión estima, sal... acuerdo de la Honorable Cámara, ... Diputado puede delegar su man... una manera de evitar que se pro... causal de cesación en el cargo, tan... referido".

...MELEJ.— Pido la palabra, señor ...

...COLOMA (Presidente).— Tiene la ... Señoría.

...MELEJ.— Señor Presidente, por ... la Comisión de Constitución, Le... y Justicia pasó a informar a la Ho... Cámara lo resuelto por ella a propó... consulta formulada por el Honora... García Burr. Ella se reduce a lo ... la Agrupación de Productores de ... domicilio en Temuco, y conocida ... social "Agruproma" ha confe... al Honorable señor García Burr ... ante el Supremo Gobierno, la ... presentada por esta Sociedad, en or... den a obtener la personalidad jurídica El Honorable señor García Burr, antes de iniciar la tramitación, creyó del caso consultar a la Corporación para saber si él, como abogado y parlamentario a la vez, puede o no efectuar esta tramitación administrativa.

Estudiando el punto la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia llegó a la conclusión de que el Honorable Diputado no podía efectuar esta tramitación sin caer en la sanción constitucional contemplada en el artículo 31 de nuestra Carta Fundamental que dispone:

"Cesará también en el cargo el Diputado o Senador que, durante su ejericcio, celebrare o caucionare contratos con el Estado; y el que actuare como abogado o mandatario en cualquier clase de juicios pendientes contra el Fisco, o como procurador o agente en gestiones particulares de carácter administrativo".

Al opinar de este modo la Comisión ha querido dejar constancia expresa de que estas causas de cesación en el cargo parlamentario afectan principalmente a los Honorables Diputados o Senadores que a la vez son abogados, por más que muchas de estas tramitaciones en la práctica pudieran efectuarse sin remuneración de ninguna especie y sólo para servir intereses de orden colectivo, como sería el caso, por ejemplo, de las solicitudes de personalidad jurídica que frecuentemente están formulando los Cuerpos de Bomberos del país, a medida que estos Cuerpos se van organizando a través de nuestro territorio.

Pero mientras la disposición constitucional en que se basa el informe de esta Comisión subsista, y subsista en los términos en que está consultada, estima ella, Honorable Cámara, que el abogado parlamentario no puede efectuar tramitaciones de esta especie, aun cuando ellas tiendan, como he dicho, a favorecer intereses de orden colectivo y se efectúen sin remuneración de ninguna naturaleza, como frecuentemente, repito, se practican estas gestiones.

Es cuanto tengo que informar...

El señor VIVES.— ¿Me permite una pregunta, Honorable Diputado?

El señor MELEJ.— Con mucho gusto.

El señor VIVES.— ¿Esa inhabilidad se aplica también en la situación actual de guerra con el Japón?

El señor MELEJ.— Bueno. Esa es "harina de otro costal", Honorable colega, que la Honorable Cámara habría podido tratar si Su Señoría...

El señor UNDURRAGA.— ¡Si no hubiésemos estado en guerra!

El señor YAÑEZ.— Si ello fuere motivo de consulta.

El señor MELEJ.— ...hubiese tenido la preocupación de agitar un proyecto de acuerdo que hay sobre el particular, y del cual es autor el Honorable señor Smitmans, correligionario de Su Señoría...

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MELEJ.— Termino mi informe y pido a la Honorable Cámara que tenga a bien aprobarlo en la forma que lo ha hecho la Comisión que me ha dado el encargo de comunicar a la Honorable Cámara su resolución al respecto.

El señor ROGERS.— ¿Podría preguntar al Honorable Diputado informante qué diferencia hay entre el caso que acaba de señalar Su Señoría y otro que también resolvió la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia...?

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la hora hasta el despacho de esta consulta.

Acordado.

Puede continuar, Su Señoría.

El señor PALMA.— También para despachar un proyecto muy sencillo relativo a la Comuna de La Cruz, señor Presidente.

El señor ROGERS.— ¿Puedo usar de la palabra, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Sí, está con la palabra, Su Señoría.

El señor ROGERS.— Es para preguntar al Honorable Diputado informante si entre el caso jurídico que resuelve en estos momentos la Comisión y otro que, si mis recuerdos no me engañan, incidió en una consulta hecha por el Honorable señor Chiorrini, relativa también a una negociación que afectaba a la Corporación de Fomento a la Producción, se tuvo en vista el mismo criterio.

El señor MELEJ.— Honorable Diputado, si mis recuerdos no me engañan, la situación planteada, no por el Honorable señor Chiorrini, sino por una particular, se refería a obtener la inhabilidad de mi Honorable colega porque había sido elegido Diputado en circunstancias que, si mal no recuerdo, formaba parte, como socio, de una entidad...

El señor UNDURRAGA.— Como director.

El señor MELEJ.— Como director. En todo caso como socio, porque había hecho un aporte pequeño a una sociedad en la cual, a su vez, la Corporación de Fomento también tenía interés. Vuelvo a repetir que estoy apelando a mis recuerdos.

Y entonces, en aquella oportunidad, la Honorable Cámara resolvió que no podía afectarle inhabilidad alguna al Honorable señor Chiorrini, por cuanto la sociedad de la que formaba parte conjuntamente con la Corporación de Fomento y en la cual él era director, según anota el Honorable señor Undurraga con mucho acierto, constituía una persona jurídica distinta de los socios individualmente considerados, como es el caso de todas las sociedades de carácter privado.

A ellas la ley las estima, como digo, como personalidades diferentes de las de los socios individualmente considerados.

En cambio, puedo decir a la Honorable Cámara que el criterio que ha adoptado ahora la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, a propósito de la consulta formulada por el Honorable señor García Burr, es la misma que ha mantenido la Comisión en un caso semejante al de este Honorable Diputado.

Me refiero a la consulta que hizo el Honorable señor Salazar para firmar, en representación de un particular, una solicitud de préstamo que este particular había obtenido de una institución fiscal o semifiscal, no recuerdo bien, pero creo que se trataba de la Caja de Colonización Agrícola.

Veo que el Honorable señor García Burr, que tiene sus recuerdos más frescos que yo, asiente en este instante a lo que estoy manifestando.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el informe de la Comisión

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

7.—MODIFICACION DE LA LEY SOBRE ARRENDAMIENTO DE LAS CONCESIONES DE PLAYAS Y TERRENOS FISCALES

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse, conforme a un acuerdo de la Honorable Cámara, del proyecto por el cual se elimina el mínimo de trescientos pesos en el precio de arrendamiento de las concesiones de playas y terrenos fiscales en las provincias de Magallanes y Chiloé.

Se va a dar lectura al proyecto

El señor SECRETARIO.— Dice:

"**Artículo 1.o**— Agrégase el siguiente inciso final al artículo 3.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 210, de 15 de mayo de 1931, modificado por el artículo 12 de la ley N.o 7,256, de 26 de agosto de 1942:

"El inciso anterior no se aplicará en las provincias de Chiloé y Magallanes".

Artículo 2.o— Condónanse los cánones adeudados a la vigencia de la presente ley; sus intereses, multas y demás accesorios provenientes de arrendamientos, concesiones y autorizaciones para construir o para ocupar playas y terrenos fiscales colindantes, dentro de una faja de ochenta metros de ancho, de un avalúo inferior a tres mil pesos en las provincias de Chiloé y Magallanes.

Artículo 3.o— La presente ley regirá desde el 1.o de enero de 1946."

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Es éste un proyecto muy sencillo, Honorable Cámara.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Su Señoría lo hará más sencillo todavía.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Muchas gracias.

Cuando se despachó la Ley N.o 7,256, por la que se aumentó la planta de empleados civiles de la Armada para la Dirección del Litoral y Marina Mercante, se estableció un aumento del cánon anual de las concesiones de playas y terrenos fiscales colindantes y, en seguida, se impuso un derecho mínimo de $ 300 anuales.

Este gravamen fué excesivo para la zona que represento, que es pobre, pues las concesiones de playas están entregadas a gente de escasísimos recursos. En esta virtud, en compañía de mi honorable colega señor Correa Letelier, presentamos el año pasado este proyecto, que ahora está informado favorablemente por las Comisiones de Defensa Nacional y de Hacienda y viene para su resolución a esta Honorable Cámara.

Por su artículo 1.o, se deja excluídas a las provincias de Chiloé y de Magallanes de la exigencia que había impuesto la ley que he indicado; y por el artículo 2.o, se condonan las multas, intereses y demás accesorios pertinentes.

Como ve la Honorable Cámara, es un proyecto muy sencillo, por lo que ruego se sirva prestarle su aquiescencia.

He terminado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ROGERS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rogers.

El señor ROGERS.— Como Diputado por la provincia de Chiloé, me uno a los Honorables Diputados señores Correa Letelier y González Madariaga, para rogar a la Honorable Cámara se sirva aprobar este proyecto que ellos han presentado en el período anterior.

En realidad, señor Presidente, este proyecto va a llenar una sentida necesidad en la provincia, donde es muy difícil, a veces, encontrar habitaciones en las vecindades del mar.

Actualmente, y con motivo de la Ley a que se ha referido el Honorable señor González Madariaga, estas personas están adeudando cantidades verdaderamente exorbitantes, de tal forma que estoy convencido de que con este proyecto se va a realizar una verdadera y especial justicia, al reparar esta situación.

Por eso, me uno a los Honorables Colegas para pedir su pronto despacho por la Honorable Corporación.

Nada más.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto de ley.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general.

Aprobado.

Se ha presentado una indicación.

El señor SECRETARIO.— La Comisión de Hacienda ha presentado indicación para modificar el artículo 3.o en el sentido de que la presente ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Como hay una condonación, señor Presidente, es interesante que la ley entre en vigor en la fecha propuesta por la Comisión de Hacienda.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación propuesta por la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

Por tanto, queda también aprobado en particular este proyecto de ley.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA PARA EXPROPIAR DOS TERRENOS DE PROPIEDAD PARTICULAR CON EL OBJETO DE AMPLIAR EL ESTADIO DE LA CIUDAD. — PETICION DE PREFERENCIA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Corresponde, a continuación, en el Orden del Día...

El señor PALMA.— Permítame, señor Presidente.

Ruego a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para preocuparse, durante tres o cuatro minutos, a lo más, de un proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Quillota para hacer una expropiación de dos lotes de terrenos destinados a ampliar el actual estadio Municipal de esta ciudad.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar el proyecto a que ha hecho referencia el Honorable señor Palma.

El señor TAPIA. — Siempre que se despache el proyecto de ley que figura en el cuarto lugar de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Correspondía tratar ese proyecto en la Tabla de Fácil Dspacho, por lo que se podría despachar...

El señor TAPIA. — Siempre que se trate el que figura en cuarto lugar, señor Presidente...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — El acuerdo no puede estar condicionado, Honorable Diputado.

¿Habría acuerdo para tratar el proyecto de ley a que ha hecho referencia el Honorable señor Palma?

El sebor UNDURRAGA.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

9.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 6,192 QUE ESTABLECIO NORMAS PARA EL PAGO DE INDEMNIZACION A EMPLEADOS DE EMPRESAS PERIODISTICAS QUE NO TENGAN DERECHO A JUBILACION.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Corresponde a continuación, tratar el proyecto de ley que modifica la ley N.o 6,192, sobre jubilación del personal de las Empresas periodísticas.

El informe está impreso a roneo.

Diputado Informante es el Honorable señor Echeverría.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto de ley:

"**Artículo 1.o**— Declárase compatible la indemnización por años de servicios y la jubilación que corresponda a los empleados de las empresas periodísticas.

Tendrán derecho a percibir esta indemnización los empleados que dejen de prestar sus servicios por renuncia, vacancia o cualquier otra causa, que no sea la destitución por comisión de crimen o simple delito de acción pública.

Artículo 2.o— Los desahucios e indemnizaciones anteriores al 1.o de enero de 1937, se liquidarán conforme con lo establecido en el Código del Trabajo y en el artículo 6.o de la ley N.o 6,527, de 9 de febrero de 1940.

Los desahucios e indemnizaciones devengados entre el 1.o de enero de 1937 y la fecha de vigencia de la presente ley, se liquidarán mediante el pago equivalente a un mes de sueldo por cada año de servicios o fracción mayor de seis meses.

El sueldo mensual será el término medio de los sueldos, sobresueldos, comisiones o comisiones solamente, de los últimos seis meses trabajados.

Para estos efectos se considerará exclusivamente hasta una remuneración mensual máxima de cinco mil pesos ($ 5.000).

Artículo 3.o— Desde la fecha de vigencia de esta ley la indemnización por años de servicios será de un 8,33 por ciento, sobre los sueldos, sobresueldos, comisiones o comisiones solamente, efectivamente percibidos por los empleados en el año.

Artículo 4.o— A contar desde la misma fecha de que habla el artículo anterior las empresas depositarán mensualmente en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas el porcentaje aludido en el artículo 3.o.

Artículo 5.o— La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas abrirá con los depósitos de que trata esta ley, cuentas individuales para cada imponente, las que se capitalizarán semestralmente, abonándoseles el interés respectivo.

Artículo 6.o— Restablécese la exención de impuestos contemplados en el artículo 6.o de la ley N.o 7.790 en beneficio de las empresas periodísticas, y derógase el inciso 1.o del artículo 103 de la ley 8,283.

Artículo 7.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En discusión el proyecto de ley.

Ofrezco la palabra.

El señor ECHEVERRIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Echeverría.

El señor ECHEVERRIA. — En cumplimiento de lo acordado en la sesión de ayer por la Honorable Cámara, la Comisión de Trabajo celebró sesión en la mañana de hoy, y por la unanimidad de todos los miembros, ha redactado un proyecto de ley que modifica la Ley N.o 6,192 en la forma en que los Honorables colegas se han podido imponer en el boletín repartido.

Para darse cuenta exacta de la importancia de estas modificaciones, es preciso recordar las disposiciones legales que han regido, a este respecto, para los empleados particulares. Como sabe la Honorable Cámara, hasta el año 1925, en que se dictó la primera ley de empleados particulares, éstos estaban sometidos a la legislación civil de carácter general sobre los contratos de prestación de servicios y por primera vez, en esta ley, se contempló su situación con criterio social y se les aseguró una indemnización por años de servicios.

Esta indemnización, en la primitiva ley, sólo se reconocía a aquellos empleados a quienes su empleador ponía término al contrato por su propia voluntad. Por una cláusula contemplada en la misma ley, se excluía de ella a los empleados cuyo retiro era voluntario o cuando se producía por la caducidad del contrato, en los casos taxativamente enumerados.

Con posterioridad, se dictó la Ley 6,020, por la cual este beneficio de la indemnización por años de servicios se hizo extensivo a todos los empleados particulares, con excepción de aquellos que, por disposiciones de leyes especiales, tenían derecho a gozar de jubilación, y su pago se hizo efectivo por las propias Cajas de Previsión en las que los empleados debían hacer las imposiciones correspondientes del 8,33 de los sueldos anuales.

Las empresas periodísticas consideraron que, por la naturaleza de estos negocios, que no persiguen generalmente propósitos de lucro, sino altos fines de cultura o de defensa de grandes ideales colectivos, debía excluírseles de este gravamen que parecía que las industrias no estaban en condiciones económicas de soportar.

Y fué así como se dictó la ley 6,192, que facultó a las empresas periodísticas para no hacer la imposición del 8,33 por ciento en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, indemnización que, en lo sucesivo, las empresas pagarían directamente a sus empleados, es decir, a aquellos que no tuvieran derecho a gozar de jubilación por no haber alcanzado a llenar las condiciones requeridas en la ley respectiva.

En la práctica, señor Presidente, se ha observado que esta ley tiene graves y serios inconvenientes, porque en muchos casos, las empresas, por la situación económica en que se encuentran, no están en condiciones de hacer las reservas necesarias para cumplir con esta obligación, y, llegado el momento de hacerlo, no pagan las indemnizaciones debidas.

Y así ha ocurrido que alguna empresa periodística últimamente no ha tenido el dinero necesario para pagar estas indemnizaciones por haberse producido el estado de quiebra, de falencia de sus negocios. Esta anomalía es preciso corregirla en la defensa de los legítimos derechos de los empleados, es así cómo el proyecto en debate restablece para el futuro la obligación de las empresas de depositar el 8,33 por ciento en la Caja de Emuleados Públicos y Periodistas.

En seguida, sejor Presidente, con posterioridad a la dictación de la ley 6,192, numerosas leyes han hecho compatibles los beneficios de la indemnización con el goce de la jubilación.

La Ley de Previsión de los Empleados de los Ferrocarriles, el Estatuto Administrativo y otras leyes, han acordado a los empleados, ya sean públicos y particulares, el goce simultáneo de estos dos beneficios: jubilación e indemnización.

La misma ley que beneficia a los empleados bancarios, que se acaba de despachar esta tarde en la Cámara, contempla también el goce simultáneo de estos dos beneficios.

La propia ley de los Empleados Particulares, que había establecido la incompatibilidad, fué derogada por una ley posterior que le reconoció a todos los empleados que gozan de jubilación. Y hoy día los empleados particulares, afectos a regímenes especiales de previsión, como son, por ejemplo, los empleados bancarios, los empleados de la Caja del Salitre, gozan a la vez indemnización por años de servicios y jubilación.

El señor MONTANE. — ¿Me permite una intervención, Honorable Diputado?

El señor ECHEVERRIA.— Con mucho gusto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable Diputado, tiene la palabra el Honorable señor Montané.

El sejor MONTANE. — Sin embargo, Honorable colega, hay una odiosa excepción.

La Ley 8,282, que acordó la compatibilidad del desahucio y de la jubilación, se aplica exclusivamente a los empleados fiscales.

Por ejemplo, si un empleado fiscal, con muchos años de servicios, pasa a una institución semifiscal y jubila en ella, el Estado no le paga el desahucio, en circunstancia que aquél ha hecho imposiciones durante muchos años, porque la Contraloría General de la República y el Ministerio de Hacienda, especialmente el Departamento de Pensiones, han estimado que no es aplicable la Ley 8,282, a los empleados semifiscales. Y entonces, esta gente, este grupo de empleados, que tiene los mismos derechos que los demás, no goza de la compatibilidad entre el desahucio y la jubilación, aunque haya prestado veinte o veinticinco años de servicios al Estado.

Creo que la Honorable Cámara va a tener que preocuparse de esta situación y, como toda excepción, es una cosa odiosa, sobre todo, entre empleados fiscales.

El señor ECHEVERRIA. — Me parecen muy justificadas las palabras del Honorable Diputado. En realidad, si así ha interpretado la Contraloría General de la República la situación planteada por Su Señoría, debe dictarse una ley aclaratoria para hacer compatible ambos beneficios.

Continúo la explicación de los antecedentes del proyecto en discusión.

Como decía, no hay razón alguna para que los beneficios otorgados a los empleados particulares, que les permite gozar de jubilación y de indemnización, no se hagan también efectivos para los empleados de empresas periodísticas.

Es todavía más justa esta innovación si se recuerda que las empresas debían hacer provisiones especiales de fondos para responder al pago de estas indemnizaciones. Consecuente con este principio, la Comisión estableció la compatibilidad entre ambos beneficios.

En seguida se ha observado, señor Presidente, que hay conveniencia para lo futuro en someter a todos los empleados de las empresas periodísticas al mismo régimen a que se encuentran afectos los empleados particulares y en que sea la propia Caja de Empleados Públicos y Periodistas, la que se encargue de pagar estas indemnizaciones. Se asegura así al empleado la percepción de esta indemnización y no lo expone a que, por insolvencia de las empresas periodísticas, como ha ocurrido en algunos casos, no pueda recibir el goce de un beneficio que le han acordado las leyes.

Pero, señor Presidente, considerando la Comisión que una ley especial y de excepción como es la Ley N.o 6,192 permitía a los empleados de las empresas periodísticas, que no gozaban de jubilación, recibir esta indemnización de acuerdo con los sueldos recibidos en los últimos seis meses y no con los sueldos percibidos efectivamente durante todo el lapso que habían estado al servicio de su empleador ha llegado a la conclusión de que es de toda justicia reconocer este derecho hasta el momento en que entre en vigencia el proyecto de ley en debate y así lo ha establecido expresamente en uno de sus artículos.

La Comisión consideró que es de justicia también que estas imposiciones que se hacen a la Caja de Periodistas y que van a la cuenta individual de cada uno de los imponentes, devenguen intereses mientras la Caja las tiene en su poder y hasta que se las entregue a sus imponentes. No habría razón alguna que estos dineros acumulados en cuentas individuales no ganaran, como otros dineros depositados por los empleados en sus cuentas particulares, los intereses legales correspondientes. Así los empleados verán sus fondos de desahucio incrementados considerablemente por el simple transcurso del tiempo.

Por esta razón se ha establecido también una disposición expresa en la ley que asegura el interés corriente que la Caja de Empleados Públicos y Periodistas paga por depósitos que en ella se hacen.

Por último, señor Presidente, en atención a que la ley impone nuevos gravámenes a las empresas periodísticas, gravámenes que, tal vez, algunas de ellas no estarían en situación de soportar, consideró también, que era de toda justicia mantener las exenciones de impuestos que algunas leyes especiales habían establecido en favor de las empresas periodísticas y que leyes posteriores derogaron. En realidad estas exenciones, no representan para las entradas generales de la Nación una merma de importancia y, en consecuencia, no van a desfinanciar las leyes en virtud de las cuales estas exenciones habían sido suprimidas. Se trata de una suma, que en total, según se me informa, no alcanza a los ocho millones de pesos de la que se verán libres de pagar las empresas periodísticas y que podrán destinar al cumplimiento de las

nuevas obligaciones que este proyecto de ley les impone.

Esta franquicia la tuvieron las empresas periodísticas hasta la dictación de la ley N.o 8,224, dictada en septiembre del año pasado, y es de equidad que se restablezca, sobre todo si se considera que este proyecto grava a las empresas periodísticas con nuevas obligaciones que, tal vez, podrían no estar en condiciones de cumplirlas satisfactoriamente. Estas son las observaciones de carácter general que me merece el proyecto de ley sometido a discusión y que, como Diputado informante, formulo ante la Honorable Cámara. Me ponga a las órdenes de mis Honorables colegas para cualquier consulta sobre las disposiciones del proyecto, que quieran hacer.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha sido muy completo su informe, Honorable Diputado.

El señor BERMAN.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, manifestamos nuestra complacencia por la forma como la Comisión de Trabajo y Legislación Social elaboró este segundo informe y, al mismo tiempo, aprobamos en general las conclusiones a que llegó.

Deseo subrayar, señor Presidente, que esta conquista de los gráficos, o más bien, reconquista, porque ya antes tuvieron los empleados periodistas este derecho, ha de ser seguida en la Comisión de Trabajo por el despacho del proyecto que crea la Sección de Gráficos de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, ley que esperan más de veinte mil empleados y obreros que se dedican a estas labores específicas.

Al mismo tiempo, creemos que muchos otros empleados y la totalidad de los obreros para los que aún no rige la compatibilidad del desahucio con la jubilación, se verán alentados a impulsar también sus respectivos proyectos para llegue el momento en que todos los asegurados disfruten de los mismos beneficios, que se otorgan en esta oportunidad a los periodistas.

Deseo puntualizar, señor Presidente, para la historia fidedigna de la ley, y a fin de que no sean arrastrados nuevamente a los Tribunales los empleados y obreros cuando traten de solicitar lo que en justicia les corresponde y que son larga y fatigosamente tramitadas por las empresas, salvo excepción de algunas ideas del informe.

El primer término: es compatible la indemnización con la jubilación. Esto no será discutido ya en ninguna forma, ante ningún Tribunal, por ninguna empresa.

En segundo término: El pago de esta indemnización no se hará sólo desde la fecha en que la empresa comience a entregar sus aportes del 8,33 por ciento a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, que es a la que corresponde recibir estas imposiciones, sino que este proyecto de ley establece que el pago de la indemnización corresponderá a todos los años que ha servido con anterioridad a la promulgación de esta ley, y los años que sigan hacia adelante.

La indemnización que corresponda hacia adelante la pagará la Caja Nacional de Empleados Públicos. Pero advierto en el informe un vacío y por eso he hablado de la historia fidedigna de la ley.

¿Quién pagará las indemnizaciones hasta la fecha en que se promulgase la ley?

En la Comisión se manifestó que esto será pagado por las empresas hasta el año 1937, de acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo y desde el año 1937 hacia adelante, de acuerdo con las disposiciones especiales y legales vigentes. En esta forma dicté la indicación y así fué aprobada.

Quiero, también, detenerme en lo siguiente: en la Comisión se elevó el tope para calcular la indemnización, porque hasta ahora la cifra mensual máxima ascendía sólo a 3,500 pesos. En el proyecto en estudio este tope se eleva a cinco mil pesos, dada la desvalorización de la moneda y el estado actual del costo de la vida.

Finalmente, tenemos que dejar constancia de que algunas ideas nuestras nos prosperaron, como la del efecto retroactivo de esta ley. Pero, con el objeto de no demorar su despacho, solamente dejamos establecidos los puntos culminantes de este proyecto, que nada tiene que ver con el Mensaje del Ejecutivo que le sirvió de base. Tal como fué aprobado por la Comisión lo estimamos como una verdadera reconquista de este importante sector de la actividad periodística.

El efecto retroactivo, señor Presidente, era defendido por nosotros porque desde que se gestaba este proyecto, algunas empresas han urgido a muchos de sus empleados a que se acojan a la jubilación. Se nos dijo en la Comisión de Trabajo y Legislación Social que ésta es una facultad privativa de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, pero, en el hecho, las empresas han procedido de la manera que anoto, de tal modo que algunas jubilaciones han sido concedidas en el curso de este año y otras están en tramitación. De ahí que deseáramos el efecto retroactivo por lo menos desde enero de este año, sin haber logrado que prosperara nuestra iniciativa.

Termino, señor Presidente, manifestando que votaremos favorablemente el proyecto tal como viene en el segundo informe, con las salvedades señaladas.

El señor ECHEVERRIA.— ¿Me permite la palabra?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor ECHEVERRIA.— El Honorable colega ha señalado en el artículo 2.o del proyecto de ley una omisión que dice relación con respecto a quién será el que se hará cargo del pago de las indemnizaciones por años de servicios producidas desde la vigencia de la ley en debate para atrás. En realidad, hay una omisión, porque la Comisión adoptó el acuerdo que esas indemnizaciones producidas con anterioridad al año 37 y devengadas hasta la fecha de vigencia de este proyecto de ley, serían de cargo de las empresas periodísticas, y las posteriores al año 37 las pagaría directamente la Caja al empleado, de tal modo que yo propongo que se subsane la omisión.

El señor BRAÑES.—Es así como dice Su Señoría e iba a decirlo. Me alegro que se haya adelantado y se deje estampado en la ley el propósito que tuvo la Comisión, en el sentido de que todas las indemnizaciones con anterioridad a la vigencia de la ley son de cargo exclusivo de las empresas periodísticas.

El señor ECHEVERRIA.—Propongo, en consecuencia, que al final del artículo 2.o se agregue un inciso que, más o menos, diga: "El pago de las indemnizaciones por años de servicios a que se refiere este artículo es de cargo exclusivo de las empresas periodísticas, que pagarán directamente a los empleados".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Directamente a ellos.

El señor ECHEVERRIA.— En los apuntes de los acuerdos adoptados por la Comisión se tomó nota de esta idea, la que fué aprobada por la unanimidad de la Comisión y, tal vez al copiar el proyecto en discusión, se omitió hacerla figurar.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor ECHEVERRIA.— Sí, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA.— Señor Presidente, los Diputados socialistas vamos a votar también favorablemente este proyecto, porque sabemos que es de justicia para el gremio gráfico y porque es necesario que haya una legislación que venga a favorecerlo en cuanto dice relación con la compatibilidad entre la jubilación y el desahucio.

Por eso hemos apoyado en todas sus partes las indicaciones que se han hecho en beneficio suyo en la Comisión de Trabajo y Legislación Social y votaremos aquí favorablemente en la Honorable Cámara íntegramente el proyecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor AMUNATEGUI.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AMUNATEGUI.— Señor Presidente, en nombre de los Honorables liberales y por las razones que se han venido haciendo presente en la Honorable Cámara, debo expresar que vamos a votar favorablemente este proyecto.

El señor BRAÑES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala tiene la palabra Su Señoría.

El señor BRAÑES.— Cuando conocimos este proyecto votamos la suma urgencia para su despacho, porque estimamos que era indispensable la pronta y cumplida satisfacción de este anhelo del gremio de trabajadores de la imprenta, que se venía haciendo sentir, y en forma muy destacada, desde hacía mucho tiempo...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¡Era lo justo!

El señor BRAÑES.—No sólo era lo justo sino lo conveniente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Es que lo justo siempre es conveniente, Honorable Diputado.

El señor BRAÑES.— Yo iba a usar de la palabra, precisamente, para decir que estábamos por despachar el proyecto primitivo, vale decir, el Mensaje por medio del cual el Ejecutivo suprimió una frase de la ley actualmente en vigencia y que daba al personal las franquicias que se pretenden con ella. Para esto formulamos indicación para oír a las personas que fueran entendidas en esta clase de materias y citamos a quien suscribía este Mensaje a todas las sesiones de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, sin resultado alguno; pero afortunadamente nuestro Honorable colega señor Correa Larraín ha redactado algunas de estas disposiciones, que concretan ciertas ideas manifestadas en la Comisión por los Honorables señores Berman y Montt.

De tal manera que debemos dejar constancia para la historia de esta ley que éste es un proyecto totalmente nuevo, elaborado en la Honorable Cámara; que son disposiciones totalmente distintas de aquellas que nos fueron sometidas a nuestra consideración al comienzo, cuando la Corporación se interesó por el proyecto, y que todas ellas van a favorecer directamente al personal de las empresas periodísticas que ha prestado y que sigue prestando sus servicios en esta clase de trabajo.

Yo quiero subscribir, Honorable Presidente, y hacer mía, porque concuerdo en absoluto con ella, la indicación que ha formulado el Honorable señor Echeverría, en orden a dejar establecido especialmente en el texto de la ley, para que éste no se preste después a interpretaciones o equívocos, que de aquí en adelante el personal que presta sus servicios en las empresas periodísticas gozará de la compatibilidad del desahucio con la jubilación, y que este 8,33 por ciento será depositado en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas; además que esta obligación —que si bien es cierto no la establece la ley, no lo es menos que constituye una obligación moral que tienen los empleadores— quedará clara y perfectamente estipulada en la historia de la ley en el sentido de que ella ha de ser de cargo total de las respectivas empresas. Es decir, que a la ley se le da, en esta forma, un efecto de carácter retroactivo, para que no se vaya a pensar en ningún momento que solamente se dará esta previsión y esta compatibilidad desde el momento mismo en que se promulgue esta ley para adelante, sino que la indemnización por todos los años servidos con anterioridad por los empleados periodistas, hasta esta fecha, les deberá ser abonado íntegramente.

De consiguiente, concordando con el resto de las disposiciones del proyecto en debate, debo declarar a Su Señoría que los Diputados Radicales prestaremos nuestro asentimiento gustosos a este proyecto y lo despacharemos favorablemente.

El señor GODOY.—Señor Presidente...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GODOY.—Por la forma como la Comisión de Trabajo y Legislación Social ha considerado y despachado este proecto, tengo la impresión de que la unanimidad de los Honorables Diputados presentes en este momento en la Sala le darán su aprobación.

Y pienso que no habrá resistencia de parte de las empresas que, desgraciadamente, con un criterio un poco utilitario o egoísta, venían obstruyendo el despacho de esta ley o haciéndole un ambiente desfavorable en las columnas de sus diarios, ya que se ha agregado un artículo, el 6.o, por el cual se les exime del pago de impuesto, de los cuales se les iba a liberar también anteriormente.

Pero, Honorables colegas, creo que la justicia que intentamos proporcionar, no sería completa si no procuráramos que el Senado de la República conociera también este proyecto en una fecha próxima y lo despachara favorablemente.

Y digo esto, porque, aunque aparentemente existe una división y tienen un rol específico ambas ramas del Congreso, por la composición política de ellas y en razón de que existe cierta continuidad de iniciativa y de intereses de los Partidos que aquí, en la Honorable Cámara, han hecho suya y han apoyado esta iniciativa, hay un respaldo y una garantía de que en el Honorable Senado, con el mismo criterio...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tendrá la misma acogida.

El señor GODOY.— ...podrá esto, como dice Su Señoría, tener igual acogida.

Deseo, señor Presidente, declarar a la Honorable Cámara que comprometeremos al Comité Comunista del Honorable Senado y los votos de nuestros colegas de esa Alta Corporación para que, ojalá, aprovechando este período de buena voluntad, que es lo único menos ingrato que en este último tiempo se ha registrado en nuestra política, se logre obtener la aprobación de este proyecto.

Decía ayer un Honorable colega que ésta parece una "legislación de verano". Otro ha dicho que es legislación de vísperas electorales. Por mi parte, querría manifestar que sí, por una u otra causa, existe clima propicio dentro del Congreso para despachar leyes de este tipo, ojalá que todos los años hubiera algún veranito como éste; vale decir, que hubiera buena voluntad para despachar leyes que a veces se vienen esperando por largo tiempo, pese a la justicia que involucran.

Con los agregados que se han hecho, especialmente para llenar la omisión a que se hizo referencia, para que no quede ninguna duda en la aplicación de la ley, y evitar que vengan después estériles discusiones de interpretación sometidas a fallos de los Tribunales del Trabajo, que ya conocemos, o que sean necesarios proyectos de tramitación engorrosa para aclarar artículos mal redactados, espero, Honorables colegas, que este proyecto satisfaga las aspiraciones de justicia que tienen los personales de la prensa.

Como dijo muy bien mi Honorable colega señor Bermán, al tratar el proyecto que crea la Caja Bancaria, pensamos que toda esta obra resulta incompleta si el Congreso mantiene todavía, por allí entre sus engranajes o cubiertos de polvo en las Comisiones, proyectos de reparación y de justicia tan profunda como aquel que reforma las leyes 4.054 y 4.055, o aquellos otros que crean la indemnización de un mes por cada año trabajado o que establece el pago de la semana corrida. Si no lo hiciéramos, Honorables colegas, dejaríamos una sensación de injusticia y seguiríamos agraviando a la inmensa mayoría de los trabajadores, que se ven olvidados e injustamente postergados en lo que para ellos constituye el mínimum de sus aspiraciones en este orden de cosas.

Yo formula aquí un voto para que esta unanimidad que en el último tiempo se ha observado entre los legisladores, sirva también para darles realidad a los proyectos a que me estoy refiriendo.

El señor MONTT.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).—Votemos, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra el Honorable señor Montt.

El señor TAPIA.—¡Hasta cuándo va a durar el debate del segundo informe, señor Presidente!

El señor MONTT.—Voy a ser muy breve, pues sólo deseo hacer un alcance a las palabras del Honorable señor Brañes.

En realidad, el proyecto, tal como aparece redactado, fué el fruto de un espíritu de armonía entre los miembros de la Comisión. Hubo, sí, discrepancia acerca de un punto, y es el relativo al pago de indemnización por años de servicios a los periodistas que actualmente no gozan de estos beneficios, o sea, a quienes se otorga el beneficio por esta ley, en relación con el tiempo servido con anterioridad a la dictación de la ley. Este aspecto, como bien ha dicho el Honorable señor Brañes, tiene efecto retroactivo para algunos siendo estimado discutible para otros.

En este punto, hubo en la Comisión discrepancia de opiniones y fué resuelto por simple mayoría. Quiero dejar constancia de que la opinión del Diputado que habla es contraria a darle efecto retroactivo en este punto.

El señor BERMAN.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN.—¿No podríamos corregir, en esta oportunidad, la discrepancia que tuvimos en la Comisión, para que todo se haga por unanimidad en estas leyes tan justas, estableciendo efecto retroactivo aún cuando fuera desde el 1.o de enero del presente año?

Estamos discutiendo un proyecto de aumento de sueldos, en el que tácitamente reconocemos un derecho desde el mes de marzo, estando a mediados de agosto. Por esto, estimo que a este sector podríamos hacer justicia, por las circunstancias en que desarrolla su trabajo y por lo urgido que ha sido en sus jubilaciones últimamente, estableciendo que esta ley regirá desde el 1.o de enero de 1946.

El señor CORREA LARRAIN.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente)—Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.—En realidad, la indicación del Honorable señor Berman no tiene ningún objeto, puesto que el desahucio se va a pagar en relación al promedio del sueldo de los últimos seis meses. No veo el objeto de fijar la vigencia de la ley desde el 1.o de enero de 1946, porque, en realidad, se va a pagar desde enero de 1946 hasto agosto de 1946...

El señor LEIGHTON.—Es para favorecer a los despedidos.

El señor CORREA LARRAIN.— ... o sea, se va a pagar el promedio del sueldo que hayan ganado durante este tiempo.

El señor BERMAN.—Posiblemente Su Señoría no comprende el alcance de la indicación.

La iniciativa legal que tuve para declarar la compatibilidad entre la indemnización y la jubilación para los periodistas se encuentra, en la Honorable Cámara, desde hace más de dos años. Durante este tiempo, algunas empresas han urgido a sus operarios a jubilar, especialmente, a los que tenían mayor número de años servidos, para no tener ellas que cumplir con el pago de la indemnización. Particularmente, en el curso de este año han iniciado la tramitación de jubilación o han jubilado alrededor de quince periodistas, habiéndoseles acelerado el procedimiento de retiro. Con ello han perdido su indemnización, a sabiendas de que este proyecto de ley saldría aprobado por el Honorable Congreso en pocos días más.

De aquí que queramos reparar la injusticia para algunas personas, especialmente para aquellas que han jubilado últimamente.

Solicito, entonces, de la Mesa, que recabe el asentimiento de la Sala para someter a votación esta indicación que hace regir dicha indemnización desde el 1.o de enero de 1946.

El señor CORREA LARRAIN.—¿Me permite, señor Presidente?

Lamento oponerme a la indicación del Honorable señor Berman, porque si bien puede existir alguna injusticia para las personas que han jubilado desde el 1.o de enero de 1946, la misma injusticia puede producirse para las personas que han jubilado antes de 1.o de enero de 1945, y así sucesivamente.

Estas son las consecuencias que se producen con la retroactividad de las leyes. Por eso, siento oponerme a la indicación a que se ha referido el Honorable señor Berman.

El señor GODOY.—Señor Presidente, ¿la indicación del Honorable señor Berman requiere el asentimiento de la Sala para ser sometida a votación?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Por supuesto, Honorable Diputado; estamos considerando el segundo informe.

El señor BERMAN.—Con mi indicación se repara en parte la injusticia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor BERMAN.—¿Me permite, señor Presidente? Existe más bien una omisión que...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—No, señor...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No hay acuerdo para que pueda usar de la palabra, Honorable Diputado.

En votación el artículo 1.o.

El señor SECRETARIO.—Dice el artículo:

"Declárase compatible la indemnización por años de servicios y la jubilación que corresponda a los empleados de las empresas periodísticas.

Tendrán derecho a percibir esta indemnización los empleados que dejen de prestar sus servicios por renuncia, vacancia o cualquier otra causa, que no sea la destitución por comisión de crimen o simple delito de acción pública".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación el artículo segundo.

El señor SECRETARIO.—Dice el artículo:

"Los desahucios e indemnizaciones anteriores al 1.o de enero de 1937; se liquidarán conforme con lo establecido en el Código del Trabajo y en el artículo 6.o de la ley número 6.527, de 9 de febrero de 1940.

Los desahucios e indemnizaciones devengados entre el 1.o de enero de 1937 y la fecha de vigencia de la presente ley, se liquidarán mediante el pago equivalente a un mes de sueldo por cada año de servicios o fracción mayor de seis meses.

El sueldo mensual será el término medio de los sueldos, sobresueldos, comisiones o comisiones solamente, de los últimos seis meses trabajados.

Para estos efectos se considerará exclusivamente hasta una remuneración mensual máxima de cinco mil pesos ($ 5.000)".

El señor SECRETARIO.—En el artículo segundo hay una indicación del Honorable señor Echeverría para agregar al final el siguiente inciso:

"El pago de las indemnizaciones por años de servicios a que se refiere este artículo será de cargo exclusivo de las Empresas Periodísticas, que lo pagarán directamente a los beneficiados".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta indicación.

El señor MONTT.—Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN.—No, señor Presidente...

El señor BERMAN.—Esta indicación fué aceptada por la Comisión.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No hay acuerdo para considerar esta indicación, Honorable Diputado.

El señor BERMAN.—Es una omisión del informe...

El señor CORREA LARRAIN.—Es una redundancia.

El señor BERMAN.—Señor Presidente, me voy a permitir protestar por la forma como se ha presentado este informe, ya que, en realidad, en él se ha omitido un artículo aprobado por unanimidad en la Comisión.

Esta indicación la dicté en la Comisión al señor Secretario de ella, quien la copió.

El Honorable Diputado Informante recogió mis palabras y reparó la omisión. Fué una indicación que se traspapeló.

No se trata de someter a la consideración de la Honorable Cámara un artículo nuevo, porque no es tal, sino que es traer a la Corporación lo que por un olvido involuntario se omitió en el segundo informe de la Comisión.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Echeverría.

El señor ECHEVERRIA.— Las cosas han ocurrido en la forma que ha explicado el Honorable señor Berman, y yo lo dije hace un momento en forma categórica.

La Comisión tomó acuerdo expreso sobre este punto y lo tuvimos presente hace pocos momentos cuando en la Sala de la Comisión se redactaba el proyecto. No sé si al hacer la copia del proyecto de ley se omitió; pero hubo acuerdo de la Comisión para que estas imposiciones sean de cuenta exclusiva de las empresas periodísticas, porque así se estableciera en la Ley.

De manera que solicito del Honorable señor Correa Larraín que retire su oposición, porque se trata de dar cumplimiento a lo acordado por la Comisión.

El señor BRAÑES.—Así fué.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría dar por aprobado el artículo con la indicación del Honorable señor Echeverría.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor GODOY.— No extorsione a la Cámara.

El señor CORREA LARRAIN.— Mantengo mi oposición si no puedo hablar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor MONTT.—Lo que han manifestado los Honorables señores Berman y Echeverría es la verdad. Debe, en consecuencia, la Honorable Cámara incluir en el proyecto la indicación del Honorable señor Berman. Mi voto en contra no tenía otra razón que oponerme a la idea de la retroactividad que lleva envuelta el artículo segundo.

El señor ECHEVERRIA. —¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ECHEVERRIA.— Asumo to[...] responsabilidad de lo ocurrido, porque [...] comendó por la Comisión la redacción [...] ticulado del proyecto de ley, y si [...] se ha presentado este proyecto con [...] señalada es porque yo no he tenido [...] do de revisarlo, como debería haberlo [...] que no pude hacer por la premura [...] de que se disponía.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido [la pa]labra.

El señor TAPIA.—Yo me opongo...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— [Tiene la p]alabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor [Presi]dente, si yo me opuse a esta indicación [...] que la consideré una redundancia, [...] forma como está redactado el proyecto [...] en debate se expresa que la responsabilidad [de] las imposiciones cae sobre las empresas [periodís]ticas; pero si se quiere agregar esto, [que se] establece en el proyecto, no tengo ningún [incon]veniente, y retiro mi oposición.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— [Si le p]arece a la Honorable Cámara, se dará por [apro]bado el artículo 2.o en la forma propuesta [por e]l Honorable señor Echeverría.

—Aprobado.

En votación el artículo 3.o.

—El artículo 3.o dice:

"**Artículo 3.o.**— Desde la fecha de [...] esta ley la indemnización por años de [...] será de un 8,33 o|o sobre los sueldos, [...] comisiones o comisiones solamente, [...] percibidos por los empleados en el [...]

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— [Si le] parece a la Honorable Cámara, se dará por [apro]bado el artículo 3.o.

—Aprobado.

Artículo 4.o.

El señor SECRETARIO.—Dice el artículo:

"**Artículo 4.o.**—A contar desde la [...] de que habla el artículo anterior [...] depositarán mensualmente en la Caja [...] de Empleados Públicos y Periodistas [...] taje aludido en al artículo 3.o.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— [...] tación el artículo.

El señor AMUNATEGUI.— ¿Me permite, [señor] Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— [Puede] usar de la palabra Su Señoría.

El señor AMUNATEGUI.— El artículo [po]dría redactar, señor Presidente, sustituyendo [la] frase que dice: "de que habla el artículo [...]" por la siguiente: "indicada en el artículo [...]".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— [Si le] parece a la Honorable Cámara se daría por [apro]bado el artículo con la modificación propuesta [por] el Honorable señor Amunátegui.

Una modificación de redacción.

—Aprobado.

En votación el artículo 5.o.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo:

"**Artículo 5.o.**— La Caja Nacional de [Emplea]dos Públicos y Periodistas abrirá con [los depó]sitos de que trata esta ley, cuentas [...] para cada imponente las que se capitalizarán [se]mestralmente, abonándoseles el interés [...]vo".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— [...] tación el artículo 5.o.

Si le parece a la Honorable Cámara [...] por aprobado.

—Aprobado.

Artículo 6.o.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo:

"**Artículo 6.o.**— Restablécese la exención [de] impuestos contemplada en el artículo [...] ley N.o 7,790 en beneficio de las empresas [pe]riodísticas, y derógase el inciso 1.o del [...] 103 de la ley 8.283".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— [...] tación el artículo 6.o.

Si le parece a la Honorable Cámara [...] por aprobado.

—Aprobado.

Artículo 7.o.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo:

"**Artículo 7.o.**— Esta ley regirá desde [la fecha] de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— [...] tación el artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara [...] por aprobado el artículo.

—Aprobado.

Queda terminada la discusión del [proyecto].

—Manifestaciones en tribunas y galerías.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— [...] vierto a tribunas y galerías que les [está prohi]bido hacer manifestaciones.

El señor TAPIA.— Debería agradecerlas [...]

10.—APORTE FISCAL Y AUMENTO [DE] PLANTA DEL PERSONAL DEL HO[SPITAL] DE CARABINEROS

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— [Corres]ponde ocuparse de un proyecto de ley [...] al Hospital de Carabineros, proyecto [cuyo plazo] constitucional vence hoy.

Está impreso en el Boletín N.o 5,7[...] Informante es el Honorable señor D[...]

El proyecto dice:

"PROYECTO DE LEY:

"**Artículo 1.o**— Autorízase al Presidente [de la] República para invertir hasta la cantidad [de ...] millones de pesos, durante el presente [año, para] atender los gastos que origine el funcionamiento del Hospital del Cuerpo de Carabineros.

A contar desde el año 1947 la Ley General de Presupuesto de Entradas y Gastos de la [Nación] consultará anualmente la cantidad de [cuatro mi]llones doscientos mil pesos ($ 4.200,000) [como apor]te Fiscal para el Hospital del Cuerpo de Carabi]neros.

Artículo 2.o— Auméntase la planta de [Carabi]neros de Chile en las siguientes plazas:

DE NOMBRAMIENTO SUPREMO

72 Médicos terceros ... ...
40 Dentistas terceros .. ..
1 Visitadora Social ... ...
25 Visitadoras Sociales ... ...
1 Mayor de Intendencia .. ...
1 Capitán de Administración . ...
2 Tenientes de Administración ...
1 Enfermera Universitaria ...
10 Enfermeras Universitarias .. ...
1 Enfermera Sanitaria ... ...
3 Enfermeras Sanitarias.. ...
4 Matronas ... ...
1 Farmacéutico Jefe . ...
1 Farmacéutico... ... ...
1 Inspectora personal de servicio ...
1 Dietista ... ...
1 Dietista . . ..
2 Visitadoras Sociales ... ...
1 Guardaalmacén 1.o ... ...
1 Guardaalmacén 2.o ... ...
1 Capellán... ... ...
1 Secretaria.. ... ...
1 Bibliotecaria ... ...
1 Jefe de ropería ... ...
1 Jefe de lavandería ... ...
1 Masajista ... ...

A CONTRATA

6 Auxiliares 1.as de Enfermeras ...
14 Auxiliares 2.as de Enfermeras ...
22 Auxiliares 3.as de Enfermeras ...
15 Auxiliares 4.as de Enfermeras ...
1 Alférez Practicante ... ...
2 Sargentos 1.os practicantes ...
3 Vicesargentos 1.os practicantes ...
2 Auxiliares Laboratorio ... ...
1 Masajista ... ...
1 Auxiliar de Farmacia ...
1 Auxiliar de Anatomía Patológica ...
1 Secretario de Estadística Médica ...
2 Secretarias 3.as de Estadística Médica
1 Auxiliar 1.o de Secretaría ...
2 Auxiliares 2.as de Secretaría ...
3 Auxiliares 3.as de Secretaría ...
1 Telefonista ... ...
3 Telefonistas ... ...
2 Ascensoristas ... ...
2 Ascensoristas ... ...
1 Jefe de cocina ... ...

Ayudante de costura	"	15
Despostador	"	22
Ayudantes de cocina	"	25
Mozos..	"	25
Ayudante de ropería	"	15
Ayudante de lavandería	"	15
Maquinistas para lavandería	"	23
Lavanderas y aplanchadoras	"	25
Costurera	"	19
Ayudante de costura	"	23
Mecánico-tornero	"	12
Ayudante mecánico	"	22
Electricista jefe	"	12
Ayudante de electricista	"	22
Pintor	"	19
Ayudante pintor	"	22
Carpintero	"	15
Ayudante carpintero	"	22
Jardinero	"	12
Ayudantes jardineros	"	23
Peluquero..	"	22
Peluquero..	"	23
Mecánico chofer	"	12
Chofer	"	15
Choferes	"	22
Choferes	"	23
Maquinistas calefacción y agua caliente	"	19
Ayudantes maquinistas	"	22
Empleada de Sala	"	23
Carabineros	"	25

Artículo 3.o— Suprímense las siguientes plazas de la planta del Cuerpo de Carabineros de Chile:

Sargento 1.o...	grado	15
Vicesargentos 1.os..	"	19
Sargentos segundos	"	22
Cabos..	"	23
Carabineros	"	25
Visitadora Social	"	11
Visitadoras Sociales	"	12
Visitadoras Sociales	"	15
Visitadoras Sociales	"	19
Visitadoras Sociales	"	22

Artículo 4.o—Los empleos de médicos, dentistas y Visitadoras Sociales que se crean por esta ley, deberán ser cubiertos, de preferencia, por el respectivo personal que actualmente sirve en Carabineros.

Artículo 5.o— El personal que esté gozando del derecho al mayor sueldo y que sea superior al del grado que se asigna por esta ley, continuará en posesión de él hasta que cumpla los requisitos reglamentario para el ascenso.

Artículo 6.o— Será computable para la jubilación del personal a que se refiere esta ley el tiempo servido en empleos de planta, a contrata o a jornal, sea en la Beneficencia Pública o en otros organismos semifiscales.

Artículo 7.o— Facúltase al Presidente de la República para dar al nuevo establecimiento la organización técnica y administrativa y fijar las dotaciones y tarifas que aconsejen las modalidades de este Hospital.

Artículo 8.o—Los fondos correspondientes a los sueldos de las plazas que se suprimen por esta ley se destinarán para completar las remuneraciones de los cargos que crea esta ley.

Artículo 9.o—El mayor gasto que representa esta ley se cubrirá con el producto de la siguiente modificación:

"Agrégase al artículo 52 de la ley número 6,457, la siguiente letra:

"c) En los casos de separaciones de bienes, el impuesto complementario a la renta, se calculará sobre la suma de las rentas de ambos cónyuges".

Artículo 10.—La presente ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor BRAÑES.—¿Cuándo tiene que votarse, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Hoy día, Honorable Diputado.

Ofrezco la palabra.

El señor BERMAN.—Pido la palabra sobre una cuestión previa, señor Presidente.

Este proyecto no tiene informe de la Comisión de Hacienda.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Desgraciadamente, no lo tiene, pero reglamentariamente debe votarse hoy día.

El señor CONCHA.— ¿Sin informe de la Comisión de Hacienda?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Es que hoy día vence el plazo, Honorable Diputado.

Tiene la palabra el Honorable señor Droguett

El señor DROGUETT.— Señor Presidente, este proyecto tuvo su origen en un Mensaje del Ejecutivo, de agosto del año pasado, y estaba destinado a procurar el funcionamiento del Hospital de Carabineros.

Dicho hospital está construído y terminado, Honorable Cámara, desde hace aproximadamente tres años. Con el aporte generoso del Departamento Interamericano de Obras de Salubridad, el Hospital de Carabineros fué dotado del equipo correspondiente para que entrara en funciones; pero, para iniciar éstas faltaba el dinero necesario con que pagar al personal que habría de desempeñar sus cargos. Por este motivo, en agosto del año pasado —repito— el Gobierno envió al Congreso un Mensaje mediante el cual se otorgaban unas autorizaciones muy amplias con el objeto de procurar el funcionamiento del hospital. Estas autorizaciones, según el primitivo Mensaje, comprendían en primer lugar, una autorización al Presidente de la República para invertir anualmente la suma de diez millones de pesos en el pago de sueldos y jornales del personal que trabajará en el hospital; en seguida, una autorización, también muy amplia para que el Gobierno pudiera darle al hospital las normas que estimara convenientes para su funcionamiento, y, finalmente, otra autorización para ampliar la planta del Hospital de Carabineros, con el objeto de nombrar nuevo personal.

La Comisión entró al estudio de este proyecto apenas recibió el Mensaje y demoró en su conocimiento y estudio muchos meses. La Comisión sesionó con mucha frecuencia, asesorada por el Director General de Carabineros, por los médicos interesados en este asunto, por el Ministro de Salubridad, etcétera, y nombró una Subcomisión con el objeto de estudiar en el terreno mismo las necesidades del hospital, y, después de largas discusiones en el seno de ella, resolvió aprobar el proyecto que ahora entra a conocer la Honorable Cámara.

Este proyecto, resultado de los estudios de la Comisión de Asistencia Social e Higiene, cambia, en realidad, de una manera fundamental el primitivo Mensaje del Ejecutivo.

Hay algunas ideas que realmente son de importancia. Por ejemplo: la Comisión quiso aprovechar la circunstancia de que se iba a dotar al Hospital de Carabineros de estos nuevos fondos para solucionar la situación de un grupo de médicos y dentistas del Cuerpo de Carabineros que están en condiciones desventajosas con respecto a otros de sus colegas. Hay un grupo que sirve en el Hospital de Carabineros y tiene grado de tropa. Son en total, si no me equivoco, 60 médicos y dentistas. La situación de estos profesionales es, pues, a todas luces inconveniente. La Comisión crea en el proyecto un número de plazas para permitir que estos profesionales puedan pasar al grado de oficiales, subtenientes del Cuerpo de Carabineros.

Otra idea fundamental, acogida por la Comisión en el curso de sus deliberaciones, fué la de que en el proyecto de ley quedara incluída la planta del Hospital.

En el Mensaje primitivo se daba, como decía hace un momento, una autorización muy amplia al Ejecutivo para determinar esta planta. La Comisión estimó que esto debiera quedar incluído en el texto de la ley.

Después de muchas deliberaciones, se acordó —lo que fué aceptado por el Ejecutivo— incluir al personal que iba a componer el Hospital de Carabineros. Con este motivo, el señor Ministro de Salubridad, en el mes de enero de este año, si no me equivoco, llevó un segundo Mensaje al seno de la Comisión, en el cual se establecía la planta del Hospital de Carabineros. La Comisión estimó que esta planta estaba ligeramente exagerada, y de allí que rebajara en casi todos los rubros el número de Médicos, Dentistas, Visitadoras, Enfermeras, etcétera, que iban a componer el personal del Hospital de Carabineros.

Este es, señor Presidente, el resultado del estudio, muy paciente, como he dicho, de la Comisión de Higiene.

El proyecto pasó en seguida a la Comisión de Hacienda para el estudio de su financiamiento, y entiendo que ella no ha emitido aún su informe.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Así es, Honorable Diputado.

El señor DROGUETT.—De modo que termino informando sólo sobre el aspecto técnico de este proyecto de ley, y no sobre su financiamiento, ya que en la Comisión de Higiene no se dió ningún dato respecto a este punto, que es de importancia. Nada más.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ahumada; a continuación el señor Berman.

El señor AHUMADA.—Señor Presidente, como miembro de la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, me es grato tomar parte en la discusión general de este proyecto, especialmente movido por el hecho de que, en el seno de la Comisión, fuí quizá uno de los principales opositores a la moción del Ejecutivo en lo que se refiere al monto total que significa el proyecto en referencia.

Precisamente, señor Presidente, desde el año pasado venimos en la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene estudiando el proyecto, y de acuerdo con la acción fiscalizadora que debemos ejercer, se nombró una Subcomisión...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado. Ha llegado la hora.

Se va a llamar el tiempo reglamentario.

El señor GODOY.— ¿Vamos a votar?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Una vez que haya número.

El señor YAÑEZ.— ¿No termina mañana el plazo constitucional?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Mañana, Honorable colega.

El señor YAÑEZ.— Este proyecto, a pesar de todas las bondades que le reconozco, después de las explicaciones que nos ha dado el Honorable señor Droguett, no viene financiado. En estas circunstancias me pregunto ¿cómo la Honorable Cámara va a despachar un proyecto de ley que no sabe cuánto cuesta y que no tiene financiamiento?

Creo que todavía habría tiempo para que la Mesa hiciera un requerimiento al Gobierno, a fin de que retire la urgencia constitucional.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Debo informar a Su Señoría que la Mesa hizo todos los requerimientos necesarios para postergar la discusión del proyecto y para que se retirara la urgencia; pero el Gobierno ya había retirado varias urgencias constitucionales y no estuvo dispuesto a hacer lo mismo con ésta.

El seor YAÑEZ.— Pero, cómo va a ser posible despachar un proyecto que el Gobierno envía sin financiamiento, proyecto que no se sabe cuánto cuesta, ni con qué dinero va a ser financiado...

El señor GODOY.— ¿A qué Gobierno se está refiriendo, señor Presidente? ¿Al otro o a éste?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Al que existe.

Se va a proceder a leer la parte correspondiente del informe para que la Honorable Cámara se oriente sobre el particular.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"En cuanto al financiamiento del proyecto desgraciadamente vuestra Comisión nada puede deciros, en primer lugar porque no se supo ni se dijo cuánto importaba el mayor gasto que significarían los aumentos de la planta del Cuerpo de Carabineros, ya se trate de personal de nombramiento supremo, ya de personal a contrata".

"Ignora también vuestra Comisión cuál pudiera ser el rendimiento económico que significa la modificación del artículo 52 de la ley 6,457, que es la fuente real y efectiva de recursos que se proponen en el Mensaje y que era para satisfacer la autorización primitivamente consultada de ayuda fiscal hasta por diez millones de pesos anuales".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar, Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA.— Como decía, señor Presidente, en la Comisión me opuse en forma terminante al monto general de este proyecto y la oposición que existió de parte de los Honorables Diputados de estos bancos, significó una fiscalización efectiva de acuerdo con los principios de eficacia y economía que importan las normas generales de asistencia social.

Debo llamar la atención a la Honorable Cámara de que en esa ocasión...

El señor ATIENZA.— (Vicepresidente).— ¿Si me perdona el Honorable Diputado, que le interrumpa? Ya hay número en la Sala.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votará el proyecto a las seis y cuarto.

El señor YRARRAZAVAL.— Muy bien.

El señor ATIENZA (Vicpresidente). — ¿Habría acuerdo?

El señor UNDURRAGA.— Que se prorrogue un poco más la hora, señor Presidente, porque existe interés de parte de varios señores Diputados para hacer uso de la palabra sobre esta materia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Entonces, propongo a la Honorable Cámara que se vote este proyecto de ley a las seis y media.

Acordado.

Puede continuar, Su Señoría.

El señor AHUMADA.— En esa ocasión, señor Presidente, en diversas publicaciones de prensa, incluso en editoriales de ciertos rotativos de la capital, se criticó la tardanza que tenía la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene para despachar este proyecto de ley.

Yo tengo que decir en el seno de esta Honorable Cámara que por parte de los miembros de la Comisión, se ha desarrollado una acción de trabajo bastante intensa y que en diversas y repetidas sesiones hemos estado preocupados del estudio de este proyecto de ley e, incluso formamos parte de una Subcomisión técnica que fué al Hospital de Carabineros para ver en el terreno mismo las necesidades de este importante organismo de asistencia social.

Desgraciadamente, la tardanza se debió a que por parte de la Dirección General de Carabineros no se proporcionaron en forma adecuada y oportuna los antecedentes necesarios para formarse, de un modo cabal, un juicio sobre el particular.

De parte de la Dirección General de Carabineros y de sus organismos técnicos nos llegaron a la Comisión, si pudiéramos decir, por etapas los antecedentes de juicio para poder, en forma serena, estudiar el proyecto a que estamos abocados en estos momentos.

Una vez que la Subcomisión pudo ver en el terreno la capacidad en camas del Hospital y el monto de ingresos que debería tener, pudo concluir que el costo de unidad-cama sería mucho mayor, en relación con los diez millones de pesos que pidió el Ejecutivo, y el millón doscientos mil pesos que están consultados anualmente en la Ley General de Presupuestos como ayuda fiscal.

El señor PIZARRO.—¿Cuál es la capacidad?

El señor AHUMADA.— La capacidad del Hospital es más o menos de unas 280 camas.

El señor PIZARRO.— ¿280 camas?

El señor BERMAN.— 240 camas.

El señor PIZARRO.— ¿Y cuál es el valor de cada cama?

El señor BRAÑES.— De $ 167, más o menos.

El señor DROGUETT.— $ 200.

El señor AHUMADA.— Continúo, señor Presidente.

La Comisión estimó que, de acuerdo con los ingresos que el Ejecutivo propone para financiar el Hospital, más el aporte fiscal que existe en la Ley General de Presupuesto y más, todavía, el aporte variable que la Caja de Carabineros debe a esta institución, la unidad-cama diaria iba a costar mucho más de lo que cuesta en una importante clínica de la capital, como es la Clínica Santa María.

Frente a esta situación, vió también, señor Presidente, que una de las facultades y autorizaciones que pedía el Mensaje del Ejecutivo, cual era ampliar los escalafones del Cuerpo y formar escalafones especiales, con las plazas que se estimaren necesarias, significaría, prácticamente, gravar al Hospital de Carabineros, en el rubro administrativo y aumentar el costo de la unidad-cama diaria. Además existiría una hipertrofia administrativa en el Hospital.

Por esto, frente a dicha hipertrofia administrativa, a la burocracia que se crearía, la Honorable Comisión pidió al señor Director General de Carabineros una nómina de las plazas que estimaba necesarias.

Y, técnicamente, pudo concluir la Comisión que deberían aumentarse las plazas en la planta de Carabineros en la forma contemplada en el artículo segundo del proyecto, normalizando, como decía muy bien el Diputado Informante, la situación de los médicos y dentistas que prestan sus servicios en el Cuerpo de Carabineros, los que están prácticamente subestimados con respecto a su rango profesional, pues figuran en la planta en calidad de carabinero raso o suboficial.

Por eso, la Comisión efectuó las rectificaciones del caso, haciéndole justicia a este personal técnico— que bien se la merece por su abnegación y su patriotismo— y, al mismo tiempo, estableció que debería efectuarse este aumento de la planta que se llama de nombramiento supremo y de la del personal a contrata.

La Comisión también estimó necesario dejar claramente establecido que será computable, para los efectos de la jubilación del personal a que se refiere este proyecto, el tiempo servido a contrata o a jornal en la Beneficencia Pública o en otros organismos fiscales. Creo que el personal de Carabineros que ha servido en otras instituciones bien se merece que se le haga justicia, por lo que respecta a la previsión social y a su jubilación en el Cuerpo.

Por último, señor Presidente, la Comisión estimó que los fondos correspondientes a los sueldos de las plazas que se suprimen por este proyecto, deben destinarse a completar las remuneraciones de los cargos que se crean. En efecto, se suprimen las plazas de suboficiales que existían en la planta fiscal. Estas correspondían a los médicos, dentistas y visitadoras sociales, que tenían nombramiento fiscal y desempeñaban sus cargos en calidad de Suboficiales o de personal de tropa.

Estimamos, señor Presidente, que con la cantidad que se autoriza al Presidente de la República para invertir, que es de tres millones de pesos, agregada al millón doscientos mil pesos que contempla la Ley General de Presupuestos como ayuda fiscal, y a la entrada que le proporciona la Caja de Previsión de Carabineros, puede satisfacerse en forma amplia la necesidad del Hospital para este año fiscal y que, desde enero de 1947, podrá la Ley General de Presupuestos consultar anualmente dichas cantidades como aporte fiscal, regularizando así el financiamiento de este Hospital.

Antes de terminar, señor Presidente, quiero señalar que de parte de los miembros de la Comisión que nos sentamos en estos bancos, no ha existido el espíritu de obstruír, en ningún momento este importante proyecto de ley, ya que estimamos que el Hospital de Carabineros debe funcionar, a la brevedad posible, para bien de la institución. Pero, desgraciadamente, ha existido cierta tardanza en el despacho de este proyecto, que fué informado el 3 de enero de 1946 por la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, única y exclusivamente debido a que los antecedentes no fueron entregados, en forma oportuna, a la Comisión.

Nada más tengo que agregar, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Ha terminado sus observaciones, Honorable Diputado?

El señor AHUMADA.— Sí, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, en primer lugar, debo destacar un gesto meritorio de toda la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene frente a este proyecto de ley. Esta Comisión no se dejó impresionar por la insistencia del señor Director de Carabineros, para que se apruebe este proyecto en la forma concebida por el Ejecutivo, ni tampoco por las influencias de Ministros ni por la actitud desoomedida de que fuimos objeto de parte de un señor que hablaba como Director del Hospital.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Nunca ha ocurrido eso en ninguna Comisión. Ninguna Comisión se ha dejado presionar.

El señor BERMAN.— Destaco esta actitud para que sirva una vez más de ejemplo de dignidad en el trabajo de las Comisiones y de la propia Cámara.

Fué este, uno de los proyectos del Ejecutivo que más sorprendió a la Comisión por su desproporción. Se ha levantado un hospital enorme, de un valor superior a los 28 millones de pesos, no para atender a la parte más débil de la población, sino posiblemente, a la parte más fuerte, a los hombres que se selecciona, justamente por el trabajo que van a cumplir, a los hombres cuya salud se vigila constantemente, a los hombres que dan menores cifras de enfermedad y de mortalidad. En los servicios de Carabineros, Investigaciones, Identificación y Prisiones, se anotan alrededor de 500 enfermos por año en Santiago, con un costo de 600 mil pesos para la Caja respectiva. Vale decir, el Cuerpo de Carabineros gasta hoy día en Santiago, menos de 600 mil pesos en la hospitalización y pensionado, por sus enfermos, y de repente, de 600 mil pesos va a elevar el gasto a 10 o 15 millones de pesos para la atención de esta cifra de morbilidad, agregada ahora, es cierto a los familiares de los carabineros. En todo caso advertimos que la atención no será gratuita, sino que funcionará como Pensionado con lo cual, además de las subvenciones, del aporte de la Caja de Previsión y Retiro de los Carabineros del personal sanitario que paga directamente el Fisco, tendrá también este hospital entradas propias.

Al solicitar en el Mensaje una subvención anual de diez millones de pesos, además de los rubros anotados, se llegaba a exagerar todas las cifras que se conocen sobre hospitalización, elevando a 165 pesos el costo diario por cama, camas que costaron según presupuesto de edificación a razón de cien mil pesos cada una.

El presupuesto que nos presentaron para atender el hospital nos pareció por lo tanto exagerado.

Estos hechos produjeron estupor en los miembros de la Comisión. De ahí que la unanimidad de la Comisión de Asistencia, Médico Social e Higiene, sin distinción de colores políticos, propuso aprovechar este proyecto para reparar algunas injusticias que se venían arrastrando en el servicio sanitario del Cuerpo de Carabineros desde hace dieciocho años.

Afortunadamente, estas injusticias fueron consideradas por algunos Ministros de Estado, incorporadas al Mensaje, y tienden a ser reparadas por este proyecto.

Quiero aclarar un punto: muchos Honorables colegas exclamarán: 72 médicos terceros, ¡es demasiado!; naturalmente, para un hospital de 270 camas; pero lo que ocurre, señor Presidente, es que esta disposición se refiere a que parte de estos médicos estaban contratados con el grado de tropa y ahora se les concederá el rango de suboficiales por Decreto Supremo.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite, Honorable Diputado? ¿No habrá exceso de médicos, a pesar de que se les cambie de categoría? ¿No sería posible suprimirlos y economizar un poco en este rubro?

El señor BERMAN.— Estos 72 médicos no actuarán todos en el Hospital. El Cuerpo de Carabineros tiene un servicio de policlínicas, y varios de estos médicos los atienden. Tienen, asimismo, servicio médico, casi todas las comisarías del país.

El señor UNDURRAGA.— Entonces, estos 72 médicos atienden al Cuerpo de Carabineros en todo Chile.

El señor BERMAN.— Sí, Honorable Diputado; pero tienen esta misión los 72 médicos a que me he referido, más los que figuran en el Presupuesto Fiscal con nombramiento supremo.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Es el mismo caso de los dentistas; los reajustan al grado...

El señor BERMAN.— Exactamente, Honorable Diputado. Existen 40 dentistas y alrededor de 72 médicos con nombramiento de tropa, que ocupaban las plazas que correspondían a la tropa.

Nosotros hemos reparado esta irregularidad que se venía produciendo desde hacía muchos años, y hemos propiciado la formación de un solo escalafón sanitario, incluyendo el Hospital, para todos los funcionarios de Sanidad del Cuerpo de Carabineros.

En seguida, señor Presidente, hemos reducido el gasto a lo razonable; es decir, a un aporte fiscal de tres millones de pesos, más una cuota anual de un millón doscientos mil pesos que consulta anualmente la Ley de Presupuestos. Aparte de ésto, el Hospital tendrá, como decía, entradas propias, porque cada enfermo deberá pagar su pensionado. Además, recibirá un aporte de la Caja de Previsión.

Vale decir, que este hospital, de doscientas setenta camas, costaría alrededor de dieciséis millones de pesos al año, pero con el proyecto informado por la Comisión en forma muy acuciosa, se ha podido reducir el costo de mantenimiento de este hospital a doce millones de pesos, más o menos.

Por consiguiente, en estas condiciones, la Cámara puede aprobarlo, porque así cumplirá el Hospital con una labor muy eficiente, sin que sea por otra parte demasiado onerosa.

Por la premura del tiempo, sólo me voy a detener un minuto en el artículo 6.o.

Este artículo no corresponde en su redacción a dar un derecho a todo el personal de Sanidad del Cuerpo de Carabineros. Dice:

"Será computable para la jubilación del personal a que se refiere esta ley, el tiempo servido en empleos de planta, a contrata o a jornal, sea en la Beneficencia Pública o en otros organismos semifiscales".

Este artículo fué copiado del Estatuto Administrativo, porque hemos querido extender a esta Sección Sanitaria del Cuerpo de Carabineros los beneficios que da esta disposición a las demás reparticiones fiscales.

En la redacción del informe, no está incluído todo el personal sanitario. Ya expliqué que una parte está aquí, para los efectos de su nombramiento; y otra parte, se encuentra en el Presupuesto de la Nación.

En consecuencia, me permito formular una indicación que aclare esta disposición del artículo sexto en el sentido de que: será computable para el retiro de todo el personal sanitario de Carabineros, el tiempo servido en empleos de planta, a contrata o a jornal, sea en la Beneficencia Pública o en organismos semifiscales.

Termino, señor Presidente, manifestando que en la forma que despachó este proyecto la Comisión de Asistencia Médico-Social, es viable y útil, para la función que va a cumplir este Hospital.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Wiegand.

El señor WIEGAND.— He oído con mucho interés las observaciones hechas por los Honorables Diputados con respecto al fondo de este proyecto, ya que todos ellos se han limitado a manifestar sus puntos de vista y sus objeciones con relación a la forma en que va a ser financiado, objeciones que tienen su origen en el hecho de que este proyecto no lleva el estudio de la Comisión de Hacienda.

Efectivamente, en este caso, el estudio de la Comisión de Hacienda parece indispensable, porque entre las fuentes de recursos para financiar este proyecto aparece una muy singular en el artículo 9.o, que dice:

"Artículo 9.o— El mayor gasto que representa esta ley se cubrirá con el producto de la siguiente modificación:

"Agrégase al artículo 52 de la ley número 6.457, la siguiente letra:

"c) En los casos de separaciones de bienes, el impuesto complementario a la renta se calculará sobre la suma de las rentas de ambos cónyuges".

Las personas que lo han colocado parece que no tienen ni siquiera el sentido de la realidad, porque presume el legislador que todos los casos de matrimonios en que existe separación de bienes, en realidad son matrimonios bajo un régimen normal.

Desgraciadamente, en muchos casos este régimen de separación de bienes es, precisamente, producido por una separación de hecho, y va a colocarse a estas personas en una situación imposible, porque van a tener que andar buscándose cónyuges que muchas veces están separados por grandes distancias, para sumar sus rentas, lo que será materialmente imposible.

Es imposible, señor Presidente, aceptar un financiamiento hecho con tanta ligereza y con tanta falta de estudio.

De tal manera que yo no podré votar favorablemente el artículo 9.o de este proyecto, porque es realmente absurdo.

El señor UNDURRAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Ha terminado el Honorable señor Wiegand?

El señor WIEGAND.— Sí, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Droguett, Diputado Informante.

El señor DROGUETT.— Es solamente, señor Presidente, para evitar la impresión que pueda tener la Honorable Cámara después de las palabras pronunciadas por el Honorable señor Wiegand, en el sentido de que el financiamiento propuesto en este proyecto es disparatado.

En realidad, el financiamiento no lo estudió ni lo propuso la Comisión de Higiene; este financiamiento venía en el Mensaje del Ejecutivo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— Lamento que la premura con que se está tratando este proyecto no permita a la Honorable Cámara formarse un mejor juicio de él con mayores antecedentes.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Debo advertir a la Honorable Cámara que la Mesa agotó todos sus recursos para que el Gobierno retirara la urgencia de este proyecto.

El señor UNDURRAGA.— Quiero referirme a este mismo punto, Honorable Presidente. En realidad, es muy antipático oponerse a un proyecto de esta naturaleza, pero yo declaro con entera franqueza que votaré en contra de él, porque me parece inaceptable el procedimiento que sigue el Poder Ejecutivo respecto del Congreso.

Hoy vence el plazo constitucional. Nos encontramos en presencia de un proyecto mal estudiado por el Ejecutivo, cuyo financiamiento se desconoce en cuanto a la renta que va a producir...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Así es.

El señor UNDURRAGA.— Se desconoce también el gasto que va a importar este proyecto.

No se dan las explicaciones necesarias, y, entonces, mediante el recurso de no prorrogar el plazo constitucional, el Congreso se ve abocado a votar de inmediato un proyecto, como he dicho, mal estudiado y mal concebido.

Ha hecho observaciones, el Honorable señor Wiegand, al artículo 9.o; yo me iba a referir también a ese artículo, pero por la premura del tiempo, que no permite un mayor debate, me he limitado a formular una indicación con el objeto de suprimirlo.

Considero que el gasto que significa este proyecto, de acuerdo con el Mensaje del Ejecutivo, puede financiarse perfectamente con el aumento progresivo de las contribuciones. No es necesario alterar las disposiciones de la Ley de Impuesto a la Renta en forma que constituyan una injusticia. La separación de bienes está establecida en nuestra legislación, porque corresponde a una situación de hecho, a una realidad, y no es posible romper, quebrar esta realidad, mediante una ficción legal, como sería la de este proyecto al insertar una nueva letra al artículo 52 de la ley 6.457. Este artículo de la Ley de Impuesto a la Renta se refiere a la determinación de la renta imponible.

Además de los inconvenientes que señalaba el Honorable señor Wiegand, esta disposición tiene muchísimos otros, que sería largo enumerar, y que, como he manifestado, corresponden a la situación de los cónyuges separados de bienes, a una situación real que no es posible romper de la noche a la mañana con un proyecto mal estudiado, mal concebido.

Por estas consideraciones, voy a dar mi voto contrario a este proyecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Melej.

El señor MELEJ.— Señor Presidente, yo no tenía a mano, hasta hace algunos minutos, el texto de la Ley 6.457; de tal modo que, cuando hablaba el Honorable señor Undurraga, refiriéndose a esta Ley, y a propósito de la intervención del Honorable señor Wiegand, yo habría deseado que el Honorable señor Undurraga hubiera leído el texto de esa disposición para comprender en todo su alcance la observación formulada por el Honorable señor Wiegand y que ha hecho suya, posteriormente, el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor MELEJ.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor UNDURRAGA.— El artículo 52, de la Ley 6.457, dice lo siguiente:

ART. 52.— Para los efectos de la presente Ley, la expresión "renta imponible total" comprenderá las sumas de las rentas imponibles percibidas por el contribuyente dentro de las categorías anteriores incluyendo entre ellas todas las rentas sobre las cuales se haya retenido el impuesto al efectuarse el pago, e incluyendo los mínimos exentos, pero efectuando las siguientes rebajas:

a).— Si el contribuyente es casado o si es Jefe de familia, cinco mil pesos. El marido y mujer que viven juntos sólo podrán deducir cinco mil pesos de sus rentas combinadas; en caso de que reciban rentas independientes, la rebaja puede ser hecha por cualquiera de ellos prorrateada entre ambos. Las personas casadas que vivan separadas del otro cónyuge, no tendrán derecho a la rebaja autorizada en esta letra, a no ser que el otro cónyuge dependa del contribuyente para su mantención;

b).— Si el contribuyente tiene a su cargo personas menores de veintiún años o mayores de sesenta, o que padezcan efermedad o invalidéz física o mental, se rebajarán cinco mil pesos por cada una de ellas. Sólo se considerarán como personas a cargo del contribuyente, para los efectos de esta letra, sus ascendientes (padres, abuelos, bisabuelos), sus descendientes (hijos, nietos, bisnietos) y sus colaterales hasta el grado 2.o (hermanos)".

O sea, como lo había manifestado, la propia letra de la Ley se encarga de dar situación real a la situación de los cónyuges separados de bienes al hablar de rentas combinadas y de la forma en que debe calcularse la renta imponible en el caso de dichos cónyuges.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Ha terminado el Honorable señor Melej?

El señor MELEJ.— Sí, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval.

El señor YRARRAZAVAL.— Comparto las consideraciones del Honorable señor Undurraga y creo que el financiamiento propuesto en esta Ley no es conveniente. Es de lamentar que la Comisión de Hacienda no haya podido conocerlo. Creo que no habría sido difícil encontrarle mejor financiamiento.

Pero, a pesar que votaré en contra de este financiamiento, creo que el despacho de esta Ley es de alta conveniencia nacional.

Se trata de un Hospital de gran necesidad para el Cuerpo de Carabineros, que está totalmente habilitado desde hace tres años. Todavía más: hay una donación de Estados Unidos, por intermedio del Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, que alcanza a más de 12 millones de pesos, mediante la cual se pudo dotar totalmente a este Hospital. Hace año y medio que está totalmente dotado y listo para funcionar, y satisfará una honda necesidad del Cuerpo de Carabineros de todo el país.

El Mensaje del Ejecutivo era muy imperfecto, y debido al esfuerzo de la Comisión de Salubridad, tanto las disposiciones que se refieren a la planta como las demás del proyecto, quedaron bastante satisfactorias. En estas condiciones, creo que la Honorable Cámara despachará favorablemente el proyecto, sin perjuicio de la opinión de los señores Diputados que, con justicia, desean encontrar un financiamiento mejor.

El señor UNDURRAGA.— No se puede modificar el financiamiento.

El señor GODOY.— Se suprime el artículo 9.o...

El señor PIZARRO (don Abelardo.— No se puede suprimir, señor Diputado, porque en tal caso no habría Ley.

El señor UNDURRAGA.— ¿Por qué no acordamos prorrogar aunque sea por 10 minutos más la discusión del proyecto?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar la discusión de este proyecto por 10 minutos más.

Acordado.

El señor GODOY.— Digo que si se suprime el artículo 9.o que da financiamiento a la Ley —bueno o malo, lógico o absurdo, esta es cuestión aparte—, prácticamente la Ley va a quedar reducida al artículo 10.o.

El señor PIZARRO (don Abelardo).—Constitucionalmente, no se puede suprimir el artículo 9.o

El señor GODOY.—En vista de que en el Honorable Senado no podrán crearse nuevos impuestos, porque esos proyectos tienen su origen en la Honorable Cámara, planteo a la Mesa este problema.

El señor YRARRAZAVAL.—Pero Su Señoría debe observar que, según el artículo 1.o, el impuesto que se crea tiene importancia, mientras no rija una Ley de Presupuestos que contemple una partida, como aporte fiscal, para el Hospital de Carabineros.

No sé si esta ley será despachada rápidamente, para que el Hospital entre en funciones dentro del presente año. Pero si comienza a funcionar desde el 1.o de enero próximo, ya existirá una nueva Ley de Presupuestos que va a establecer un aporte fiscal para el financiamiento de este Hospital. Sabemos que el Cuerpo de Carabineros cuesta alrededor de trescientos o cuatrocientos millones de pesos, de manera que no encuentro muy absurdo que el Estado contribuya con algunos millones más para atenderlo, que dicha institución necesita.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—En eso no hay discusión.

El señor YRARRAZAVAL.—Si ese Hospital empezara a funcionar inmediatamente, sería importante establecer también de inmediato un financiamiento, pero si va a abrir sus puertas el próximo año, la Ley de Presupuestos contemplará la partida necesaria, como lo hace actualmente con el Servicio Médico, para el funcionamiento normal del Hospital.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Puede continuar el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.—El argumento tendría validez si lo que ahora es una simple hipótesis, es decir, que el proyecto no fuera ley sino que hasta el 1.o de enero del año próximo, se convirtiera en una realidad. Pero bien puede ocurrir que por la celeridad que a veces se les da a estos proyectos que benefician a determinados servicios, que el que se discute sea ley antes, y entonces el inciso 1.o del artículo 1.o resultaría inoperante, porque quedaría sin financiamiento.

Aunque el Honorable señor Berman en su ...

tervención, dijo algunas palabras que corresponden a un pensamiento común que tenemos sobre estos proyectos; quiero, sin embargo, en dos minutos, decir que, muchas veces, cuando la Cámara conoce de iniciativas como ésta, yo me pregunto: ¿Por qué el Ejecutivo y el Honorable Congreso son tan liberales en iniciativas que dicen relación con el Hospital Naval, el Hospital Militar y el de Carabineros, y de cómo se van a despachar leyes para combatir, por ejemplo, la tuberculosis en las Fuerzas Armadas, que por sus propias funciones resultan organismos más protegidos que otros?

Señor Presidente, queda en pie el problema de las funciones civiles; todos los empleados públicos de nuestra Administración Civil del Estado carecen de un establecimiento hospitalario. Más aún, señor Presidente, dentro del concepto moderno de la Medicina, en que se estima que es menos gravoso prevenir que curar, no hay, Honorable Cámara, como podría haberlo, en un país geográficamente habilitado para ello, una red de modestos sanatorios o casas de salud de tipo cordillera o de mar. La gente prefiere seguir gastando en remedios y en ataúdes y en atención, a veces, de los herederos o de los parientes, que en mantener la salud y en prolongar la vida, que me parece que tiene, para cualquiera persona relativamente cuerda más importancia que devolver la salud a la persona una vez que la ha perdido.

Creo, Honorable Cámara, que, incluso, en esta política, como lo probamos hace un momento al discutirse el proyecto de la Caja Bancaria, tendremos que reaccionar dentro de poco tiempo. Mi esperanza es que el próximo Presidente de la República, y sobre el cual no deseo adelantar pronósticos de ninguna naturaleza...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—¡Es más conveniente!

El señor GODOY.—¿Cree Su Señoría? Lo digo por los temores a los retiros...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Por cualquiera causa que sea.

El señor GODOY.—Decía que el próximo Presidente de la República tendrá que entrar a legislar, y creo que de acuerdo con el Honorable Congreso, para llegar a una política sanitaria del país; política, Honorable Cámara, que no sólo tendrá que ver con los hospitales o con los cementerios, haciendo lo que hacía aquel alcalde que cuando le denunciaron que había estallado una epidemia de cólera, mandó agrandar el cementerio para dar holgadosa sepultura a todos los que iban a ser víctimas de ella.

¡No, señor! En ese aspecto tenemos todavía mucho que avanzar para que los conceptos modernos de la vida, que importa mucho más que la recuperación de la salud, lo que a veces se hace difícil, una vez que se ha perdido, prevalezcan, y se le dé un sentido a la existencia humana en nuestro país, que parece que fuera lo único que carece de valor.

Sin embargo, a nosotros se nos acusa de que somos brutalmente materialistas y que despreciamos al hombre; que el hombre es para nosotros un rebaño, que no le reconocemos a la personalidad humana ningún valor....

El señor PALMA.— ¿A qué hora se va a votar el proyecto, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—A las seis cuarenta, Honorable Diputado.

El señor GODOY.—Me parece profundamente justa, señor Presidente, la exposición, de que el capital más precioso de la Humanidad es el hombre.

Mientras no transformemos el sentido de las instituciones, mientras no creemos las instituciones y las transformemos en función del hombre y para servirlo, y no, como se pretende, conformar al hombre a instituciones preexistentes o preestablecidas, yo creo, Honorables colegas, que carecerán de sentido muchas iniciativas, aún las más inspiradas, como ésta que está conociendo la Honorable Cámara en los actuales momentos.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Wiegand.

El señor PIZARRO (don Abelardo).—¿Habría acuerdo para prorrogar por 10 minutos la hora señor Presidente?

El señor GARDEWEG.—No, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar por 10 minutos la hora.

—Varios señores DIPUTADOS.—No, señor Presidente.

El señor GARDEWEG.— No, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Wiegand.

El señor WIEGAND.—Era únicamente para decir dos palabras, señor Presidente.

Al ser imposible la supresión del artículo 9.o por lo menos debe establecerse como fecha de vigencia de la ley el 1.o de enero del año próximo, a fin de que ella pueda ser financiada con la aprobación de los Presupuestos para el año 1947.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Su Señoría puede enviar su indicación a la Mesa.

El señor BERMAN.—Estoy perfectamente de acuerdo con la indicación del Honorable señor Wiegand, porque las policlínicas de este Hospital ya están prestando servicios, con los recursos actuales, y si el resto de ese establecimiento no ha funcionado en cuatro años, puede perfectamente esperar cuatro meses y comenzar a funcionar financiado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor IRARRAZAVAL.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IRARRAZAVAL.— Deseaba manifestar solamente que he hecho una indicación que acabo de enviar a la Mesa.

El señor DROGUETT.— Ya llegó la hora, señor Presidente.

El señor SECRETARIO.— Se han recibido las siguientes indicaciones:

Del Honorable señor Pizarro para suprimir en el artículo 4.o las palabras "de preferencia".

Del Honorable señor Berman, para sustituir el artículo 6.o por el siguiente:

"Artículo 6.o— Será computable para la jubilación del personal sanitario del Cuerpo de Carabineros, el tiempo servido en empleos de planta, a contrata o a jornal, sea en la Beneficencia Pública o en otros organismos semifiscales".

Del Honorable señor Undurraga, para suprimir el artículo 9.o.

Del Honorable señor Irarrázaval para redactar el artículo 9.o, como sigue:

"Artículo 9.o— El mayor gasto que demande esta ley se cubrirá con la mayor entrada fiscal proveniente del aumento vegetativo de los impuestos".

Del Honorable señor González Prats, para redactar el artículo 5.o, como sigue:

"Artículo 5.o— El personal que está gozando de derecho a un mayor sueldo, superior al correspondiente al grado que por esta ley se le asigna, continuará disfrutando de él hasta que cumpla los requisitos reglamentarios para el ascenso, que tenga la calidad indicada".

Del Honorable señor Wiegand para sustituir el artículo 10.o por el siguiente:

"Artículo 10.— La presente ley empezará a regir desde el 1.o de enero de 1947".

Una indicación del Honorable señor Amunátegui para reemplazar en el artículo 8.o la frase: "que crea esta ley", por esta otra "que la misma crea".

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general el proyecto.

—Aprobado.

Entrando a la discusión particular del proyecto corresponde declarar aprobados los artículos 1.o, 2.o y 3.o, por no haber sido objeto de indicaciones.

En discusión el artículo 4.o.

El señor SECRETARIO.— Hay una indicación del Honorable señor Pizarro, don Abelardo, para que se supriman las palabras "de preferencia". El artículo quedaría así:

Artículo 4.o— Los empleados de médicos, dentistas y Visitadoras Sociales que se crean por esta ley, deberán ser cubiertos, por el respectivo personal que actualmente sirve en Carabineros.

El señor MONTANE.— Podría decirse "llenado".

El señor GONZALEZ PRATS.—O "preveído".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 4.o con las indicaciones de los Honorables señores Pizarro y González Prats.

El señor CIFUENTES.—Podría decirme "proveídos".

El señor GONZALEZ PRATS.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.— Según la indicación del señor Pizarro, se suprimen las palabras "de preferencia", pero yo pregunto, ¿y si no hay dentro del personal quien pueda desempeñar esos cargos?

El señor PIZARRO (Don Abelardo).— ¿Me permite?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO (Don Abelardo).— Es muy sencillo: se puede contratar personal de fuera, puesto que el cargo está creado. En cambio, con la frase que viene en el informe, va a ocurrir que se va a contratar personal de fuera para otros cargos y muchas personas del servicio seguirán en sus grados; no se cumpliría, entonces, la inclusión de reajustar al personal en actual servicio.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo con las modificaciones propuestas por los Honorables señores Pizarro y González Prats.

El señor IRARRAZAVAL.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría con la venia de la Sala.

El señor IRARRAZAVAL.— Se llenarían estos cargos con el respectivo personal que actualmente sirve en Carabineros. ¿Y si no hay personal suficiente?

El señor PIZARRO (Don Abelardo).— Como hay vacantes, se toma el personal que falta, y así asciende el que le corresponda el ascenso.

El señor IRARRAZAVAL.— En ese entendido, se pueda aprobar.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 4.o con las modificaciones propuestas por los Honorables señores Pizarro y González Prats.

—Acordado.

En votación el artículo 5.o.

El señor SECRETARIO.— Hay una indicación del Honorable señor González Prats, para que el artículo 5.o diga:

"Artículo 5.o— El personal que esté gozando de derecho a un mayor sueldo, superior al correspondiente al grado que por esta ley se le asigna, continuará disfrutando de él hasta que cumpla los requisitos reglamentarios para el ascenso".

El señor GONZALEZ PRATS.— Es sólo de redacción.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 5.o con la modificación propuesta por el Honorable señor González Prats, que es solamente de redacción.

—Acordado.

En votación el artículo 6.o.

El señor SECRETARIO.— Hay una indicación del Honorable señor Berman, para substituir el artículo por el siguiente:

"Artículo 6.o— Será computable para la jubilación del personal sanitario del Cuerpo de Carabineros, el tiempo servido en empleos de planta, a contrata o a jornal, sea en la Beneficencia Pública o en otros organismos semifiscales".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 6.o con la modificación propuesta por el señor Berman.

Aprobado.

El artículo 7.o no ha sido objeto de indicación, por lo que, reglamentariamente, queda también aprobado en particular.

En discusión el artículo 8.o.

El señor SECRETARIO.— Hay una indicación del Honorable señor Amunátegui, para que se diga en lugar de "que crea esta ley", lo siguiente: "... que la misma crea".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 8.o con la indicación propuesta por el Honorable señor Amunátegui.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— En el artículo 9.o hay indicación del Honorable señor Undurraga para suprimirlo...

El señor UNDURRAGA.— He retirado la indicación, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente.— El Honorable señor Undurraga ha retirado la indicación.

El señor SECRETARIO.— También hay una indicación del Honorable señor Amunátegui para que se suprima el artículo 9.o y se reemplace por el siguiente:

"Artículo 9.o.— El gasto que importa la presente ley se cubrirá con las mayores entradas que produzca la Cuenta C-30 sobre lo calculado para el presente año".

El Honorable señor Yrarrázaval ha presentado una indicación para redactar el artículo en la siguiente forma:

"Artículo 9.o.— El mayor gasto que demande esta ley se cubrirá con la mayor entrada fiscal proveniente del aumento vegetativo de los impuestos".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Yrarrázaval ha retirado su indicación.

El señor YRARRAZAVAL.— He retirado la indicación, en atención a que la del Honorable señor Amunátegui concurre a lo mismo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 9.o con la indicación propuesta por el Honorable señor Amunátegui.

El señor SANTANDREU.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANTANDREU. —Advierto, señor Presidente, una omisión, más que una omisión, la necesidad de dejar establecido en la presente ley que el Director del Hospital del Cuerpo de Carabineros debe tener cierto grado que signifique una ascendencia, una prestancia, con respecto al demás personal de Carabineros que preste sus servicios en dicho establecimiento, con respecto al demás personal de Carabineros, valdría la pena dejar consignado en la ley que el Director debe tener el grado, por lo menos, de médico 1.o. También mi propósito es que este nombramiento recaiga en un médico que actualmente preste sus servicios en el Cuerpo.

El señor WIEGAND.— Eso es ajeno al artículo que estamos discutiendo.

El señor SANTANDREU.— Seguramente Honorable colega, pero creo que es necesario dejar constancia de esta exigencia, en bien de la buena marcha del Hospital y sería entonces materia de un artículo nuevo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En todo caso, ¿Su Señoría formula indicación al respecto?

El señor SANTANDREU.— Sí, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Sería materia de un artículo nuevo.

El señor SANTANDREU.— Por lo demás, en las Fuerzas Armadas se ha tenido especial cuidado de nombrar un funcionario de jerarquía como Jefe o Director del Hospital, por ejemplo, el Director del Hospital Militar tiene el grado de Coronel. Valdría la pena dejar establecido entonces que el Director del Hosptital de Carabineros debe tener el grado de Médico 1.o, por lo menos.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Puede la Honorable Cámara aprobar un artículo que signifique creación de cargo?

El señor SANTANDREU.— En realidad, no se trata de la creación de un cargo...

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Su Señoría propone que este requisito se exija para ser nombrado?

El señor SANTANDREU.— Exactamente.

Es una situación que es necesario que se contemple en el Cuerpo de Carabineros. Con mi indicación se da cierta prestancia o categoría a este cargo que es del todo indispensable.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Estamos de acuerdo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación el artículo 9.o con la modificación propuesta por el Honorable señor Amunátegui.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado con dicha modificación.

Aprobado.

En discusión el artículo 10.o

El señor SECRETARIO.— Hay una indicación del Honorable señor Wiegand para que la presente ley rija desde el 1.o de enero de 1947.

El señor DROGUETT.— Este proyecto ya tiene financiamiento, de manera que no veo el objeto de esta indicación.

El señor WIEGAND. —Retiro mi indicación, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Queda retirada la indicación del señor Wiegand.

El señor GONZALEZ PRATS. Que se diga, en lugar de "empezará a regir", "regirá".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Queda aprobado el artículo 10.o, con la indicación propuesta por el Honorable señor González Prats.

En discusión el artículo propuesto por el Honorable señor Santandreu.

El señor SANTANDREU.— Dice mi indicación: "El Director del Hospital del Cuerpo de Carabineros, deberá ser nombrado entre el personal de médicos del Cuerpo que tenga, por lo menos, el grado de médico 1.o".

El señor MELEJ.— ¿Por qué dice la indicación de Su Señoría 'por lo menos"? ¿Hay algún médico que tenga un grado superior?

El señor SANTANDREU.— Sí, Honorable Diputado, hay hasta el grado de Coronel. Porque el grado de médico 1.o, corresponde al grado de Capitán del escalafón. Mi indicación alcanza esta situación desde el grado de Coronel al de Capitán.

El señor BERMAN.— ¿Me permite, señor Presidente? Lo lógico sería que el Médico Jefe del Cuerpo de Carabineros, fuera el Director de este Hospital, porque esta institución de sanidad es la de más jerarquía del Cuerpo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Hay acuerdo para aprobar el artículo nuevo propuesto por el Honorable señor Santandreu?

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

11.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA PARA EXPROPIAR DOS LOTES DE TERRENOS SITUADOS EN LA COMUNA DEL MISMO NOMBRE.— PREFERENCIA.

El señor PALMA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALMA.—Solicito del señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para dedicar un minuto al despacho de un proyecto, que es muy urgente, y que tiene por objeto autorizar a la Municipalidad de Quillota para expropiar dos lotes de terreno.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, para tratar sobre Tabla el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Palma.

Acordado.

El proyecto dice:

"Artículo 1.o— Declárase de utilidad pública y autorízase a la Municipalidad de Quillota para expropiar dos lotes de terreno situados en la comuna de Quillota, del departamento del mismo nombre, que se individualizan a continuación:

a) 12.500 metros cuadrados, de propiedad de doña Mollie Victoria Abrines de Muller, de 160 mil pesos de avalúo, ubicados en calle Yungay esquina de Pinto, e inscritos a fojas 572, N.o 742, del Registro de Propiedad correspondiente al año 1934, del Conservador de Bienes Raíces de Quillota y cuyos deslindes son: Norte, con calle Yungay, en 46 metros; Sur, con propiedad de don Francisco Unda Opazo, en 78.60 metros; al Oriente, con calle Pinto, en 155 metros y con propiedad de la misma señora Victoria Abrines de Muller, en 54,20 metros, y al Poniente, con el Estadio Municipal, en 138.20 y 27,60 metros.

b) 2.361.58 metros cuadrados de propiedad de don Francisco Unda Opazo, de $ 36.041.— de avalúo, ubicados en calle Pinto s|n, inscritos a fojas 390 vta., N.o 7,668, del Registro de Propiedad correspondiente al año 1945, del Conservador de Bienes Raíces de Quillota y cuyos deslindes son: Norte, con propiedad de doña Mollie Victoria Abrines de Muller, en 78,60 metros; Sur, con el Estadio Municipal, en 78,60 metros; Oriente, con calle Pinto, en 30.30 metros, y Poniente, con Estadio Municipal, en 30,30 metros.

Artículo 2.o— La expropiación se llevará a efecto en conformidad a las disposiciones establecidas en el Título XV del Libro IV del Código de Procedimiento Civil.

Artículo 3.o— La Municipalidad de Quillota destinará los terrenos cuya expropiación se autoriza por el artículo 1.o de esta ley a la ampliación del actual Estadio Municipal de esa ciudad.

La indemnización que se ajuste con los dueños o que se determine en los juicios correspondientes, será de cargo de la Municipalidad de Quillota, la que dispondrá para el efecto de cualquiera clase de fondos de sus rentas ordinarias.

Artículo 4.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor PALMA.—Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Palma.

El señor PALMA.— La Municipalidad de Quillota está construyendo en esa ciudad un estadio, el que se encuentra ya bastante avanzado; pero resulta que la actual extensión de que dispone es insuficiente y necesita, por lo tanto, comprar los terrenos a que se refiere el proyecto.

Existe la posibilidad de adquirir dos predios vecinos que permitirían hacer la ampliación del actual Estadio Municipal. Uno de ellos, perteneciente a doña Mollie Victoria Abrines de Muller, con una superficie de 12,500 metros cuadrados; y el otro, de don Francisco Unda Opazo, con una superficie de 2.361.58 metros cuadrados.

Como no se ha podido llegar a acuerdo con los dueños de estos terrenos acerca del precio, ha sido necesario presentar este proyecto de ley que fué aprobado por la unanimidad de la Comisión de Gobierno Interior.

Pediría, en consecuencia, que la Honorable Cámara lo aprobara en las mismas condiciones en que lo hizo la Comisión.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Escobar, don Alfredo

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Este proyecto, de iniciativa de la Municipalidad de Quillota, es muy justificado porque, en realidad, todo lo que sea invertir dinero en construcciones y ampliaciones de estadios, y habilitación de canchas para la práctica de los deportes, contribuye a la cultura física y progreso de nuestros ciudadanos.

Por esta razón, como siempre que se trata de esta clase de proyectos, los parlamentarios comunistas daremos nuestros votos afirmativos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, se dará también por aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—SUPRESION DE LA HORA DE INCIDENTES DE LA PRESENTE SESION

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Debo manifestar a la Honorable Cámara que se han acercado a la Mesa varios señores Diputados a pedir que se suspenda la Hora de Incidentes, con motivo de que tienen que ausentarse de Santiago en el tren de las ocho y media.

Solicito, por lo tanto, el acuerdo de la Corporación para proceder en la forma indicada.

El señor GODOY.— ¿Me permite, señor Presidente?

No se entendido bien la explicación del señor Presidente; de todos modos, deseo manifestar que uno de nuestros Honorables colegas de partido desea disponer de cinco minutos para referirse a un asunto de su región.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para suspender la Hora de Incidentes, y conceder cinco minutos al Comité Progresista Nacional.

El señor YRARRAZAVAL. — ¿Se suspende la lectura de los proyectos de acuerdo?

El señor ATIENZA (Vicepresidente.— Sí, Honorable Diputado.

El señor YRARRAZAVAL.—Entonces, me opongo.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Señor Presidente, creo que no habría inconveniente para suspender la Hora de Incidentes y aceptar la petición formulada por el Honorable señor Godoy, pero siempre que se leyeran los proyectos de acuerdo. En esta forma, la sesión se levantaría a las 7.[illegible].

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para suspender la Hora de Incidentes y conceder cinco minutos al Comité Progresista Nacional, sin perjuicio de leer los proyectos de acuerdo en el cuarto de hora que les corresponde.

Acordado.

13.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.— PREFERENCIA.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ESCOBAR (Don Andrés).— Es solamente para hacer una petición.

Hace mucho tiempo, la Comisión de Gobierno Interior despachó y aprobó, por unanimidad, un proyecto muy sencillo, que autoriza a la Municipalidad de Curanilahue para contratar un empréstito hasta por la suma de 600 mil pesos.

Rogaría al señor señor Presidente, que recabara el asentimiento de la Cámara a fin de que pueda ser tratado en esta sesión.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar sobre Tabla el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor GARDEWEG.— ¿Está informado, señor Presidente?

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Sí Honorable Diputado, es solamente para autorizar a la Municipalidad de Curanilahue, para contratar un empréstito.

El señor GODOY.— Démoslo por aprobado, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—¿Habría acuerdo para tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Escobar?

Acordado.

Se va a dar lectura al proyecto.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

"Artículo 1.o—Autorízase a la Municipalidad de Curanilahue para contratar un empréstito hasta por la suma de seiscientos mil pesos ($ 600,000) a un interés no superior al 7% anual y con una amortización acumulativa, también anual, del 1%. Si el empréstito se contratare en bonos, éstos se emitirán por intermedio de la Tesorería General de la República y podrán colocarse a un precio inferior al 85% de su valor nominal.

Artículo 2.o—El producto del empréstito se destinará a la construcción de la siguientes obras y a las siguientes adquisiciones:

Construcción de un edificio municipal	$ 300.000.—
Construcción de un Matadero Municipal	200.000.—
Adquisición de un camión	60.000.—
Mobiliario para las oficinas municipales	40.000.—
Total que se invertirá	$ 600.000.—

Artículo 3.o.—Si alguna de las obras señaadas en el artículo anterior dejare fondos sobrantes, éstos se invertirán en nuevas obras que indicará la Municipalidad, previa aprobación en sesión especial destinada a este objeto.

Artículo 4.o— Establécese, con el objeto de atender el servicio del empréstito autorizado por la presente ley, una contribución adicional de un uno por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de Curanilahue, contribución que empezará a cobrarse desde la contratación del empréstito hasta su total cancelación, y que se percibirá en conformidad a la ley N.o 4,174, sobre impuesto a la propiedad territorial.

Artículo 5.o—En caso de que los recursos a que se refiere el artículo anterior fueren insuficientes o no se obtuvieren en la oportunidad debida para atender el servicio del empréstito, la Municipalidad completará la suma necesaria con cualquiera clase de fondos de sus rentas ordinarias. Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinará éste, sin descuento alguno, a amortizaciones extraordinarias. Si el empréstito fuere colocado en bonos, las amortizaciones extraordinarias se efectuarán por sorteo o por compra en el mercado.

Artículo 6.o— El pago de los intereses, amortizaciones ordinarias y extraordinarias, lo hará la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de Curanilahue, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir dichos pagos, sin necesidad de decreto del Alcalde, en caso de que esta orden no se haya dictado con la debida oportunidad.

La Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna.

Artículo 7.o— La Municipalidad deberá consultar en su Presupuesto anual, en la partida de Ingresos Ordinarios, los recursos que destina esta ley al servicio del empréstito; en la partida de Egresos Ordinarios, la cantidad a que ascienda dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinaras del valor de los bonos emitidos; en la partida de Ingresos Extraordinarios, los recursos que produzca la emisión de dichos bonos, y, finalmente, en la partida de Egresos Extraordinarios, el plan de inversiones autorizado.

Artículo 8.— La Municipalidad, por acuerdo de la mayoría de sus regidores en ejercicio, podrá contratar directamente con la Caja Nacional de Ahorros, Corporación de Fomento de la Producción, instituciones de crédito o cualquiera otra institución bancaria, préstamos con o sin garantía especial hasta por la suma de $ 600.000. En este caso, la Municipalidad queda autorizada para convenir libremente con la institución contratante el tipo de interés y amortización respectivos.

En caso de que la Municipalidad haga uso de esta autorización, quedará sin efecto la conferida en el artículo 1.o de esta ley.

Artículo 9.o— Autorízase a la Caja Nacional de Ahorros y a la Corporación de Fomento de la Producción para tomar el empréstito cuya contratación se autoriza en el artículo 1.o de esta ley, para lo cual no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas.

Artículo 10.—La Municipalidad deberá publicar en la primera quincena del mes de enero de cada año, en un diario o periódico de la localidad o del departamento, un estado del servicio del empréstito y de las sumas invertidas en el plan de inversiones consultado en el artículo 2.o.

Artículo 11.—Para los efectos de la contratación y servicio del empréstito autorizado por el artículo 1.o, regirán las disposiciones de la ley [illegible] de 31 de julio de 1943, en lo que no sean contrarias a la presente ley.

Artículo 12.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general y particular el proyecto, porque no ha sido objeto de indicaciones.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

14.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, voy a dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos en las Comisiones.

El Honorable señor Godoy renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Berman.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarían esta renuncia y este reemplazo.

Acordado.

El Honorable señor Carlos Izquierdo renuncia a la Comisión de Hacienda; se propone en su reemplazo al Honorable señor [illegible]leto, don [illegible]milo.

El Honorable señor Lorca renuncia a la Comisión de Defensa Nacional; se propone en su reemplazo al Honorable señor Wiegand.

El Honorable señor Campos renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social; se propone en su reemplazo al Honorable señor Amunátegui.

El Honorable señor Melej renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social; se propone en su reemplazo al Honorable señor Santandreu.

Si a la Honorable Cámara le parece, se darían por aprobados las respectivas renuncias y los correspondientes reemplazos.

Acordado.

15.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor SECRETARIO.— El señor Yrarrázaval, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o Que con fecha 31 de mayo de 1944 se nombró, por el Supremo Gobierno, la Comisión de Control Económico de los Bienes del Eje, bajo la presidencia del Subsecretario de Relaciones Exteriores, obligándosela a rendir cuenta trimestral de su administración al Ministro de Hacienda.

2.o Que la Honorable Cámara, en sesión de [illegible] de junio de 1946, acordó por unanimidad solicitar la revisión de esas cuentas con indicación precisa de la destinación o ubicación de los fondos, gastos en que se ha incurrido y honorarios pagados, acuerdo que fué reiterado el 16 de [illegible] de 1946, sin que hasta el momento hayan sido remitidos;

3.o Que existen presunciones fundadas de que se han malversado esos fondos y pagado [illegible] e injustificados honorarios a diversas personas y funcionarios públicos sin que ninguna ley lo autorice;

4.o Que en ciertos casos se ha autorizado destinar hasta un cinco por ciento de la masa de bienes intervenidos para gastos y honorarios;

5.o Que con ocasión del anuncio del remate de los bienes de la Casa Bayer, ordenado por la Comisión, en condiciones desusadas, como es el pago al contado del precio de la subasta, cuyo mínimum era superior a veinte millones de pesos, y la admisión a participar en ella sólo las personas declaradas idóneas por la Comisión de Control, la Honorable Cámara, por unanimidad, acordó oficiar al señor Ministro de Relaciones para que ordenara a la Comisión suspender el remate, lo que fué oportunamente comunicado al Ministro y publicado en la prensa, y, sin embargo, el remate no se suspendió y se llevó a efecto el [illegible] de agosto corriente, que era la fecha fijada por la Comisión;

6.o Que en oficio de 6 del presente, contestando a lo anterior, el Ministro de Relaciones ha comunicado que la mencionada Comisión de Control de los Bienes del Eje ha cesado de [illegible] con lo cual ya no le correspondería al Ministro proporcionar a la Cámara los antecedentes pedidos,

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Designar una Comisión Especial de sus miembros compuesta de siete miembros, para que investigue todo lo relacionado con la actuación de la Comisión de Control Económico para el bloqueo y liquidación de los bienes del Eje, designada el [illegible] de mayo de 1944. El quorum para sesionar de esta Comisión será de tres de sus miembros".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable Diputado señor Walker, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficios a los señores Ministros del Interior, Obras Públicas y Vías de Comunicación, Interior y Hacienda (a éste último, como presidente de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio) a fin de que se sirvan informar sobre las medidas que se han tomado para solucionar la grave situación producida a los habitantes de la provincia de Atacama, con motivo del último terremoto, haciéndoles presente que sólo en la ciudad de Copiapó han quedado ciento cincuenta familias sin habitación".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará.

Aprobado.

No hay número. Se va a llamar.

El señor GODOY.— ¿Por qué no hace cerrar las puertas?

Después de un momento.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ya hay número.

Puede continuar el señor Secretario.

El señor SECRETARIO.— El Honorable Diputado señor Muñoz García, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que desde fines del año pasado, 25 alumnas egresadas de la Escuela de Servicio Social de Concepción, esperan inútilmente ser sometidas al exámen correspondiente.

Que desde marzo último vienen solicitando que el señor Ministro de Educación, quiera intervenir para poner orden en las actividades de esa Escuela.

Que el alumnado está pidiendo al señor Ministro que haga el favor de disponer que se les tome el examen en referencia, mediante el aviso previo de sorteo de asignaturas y previo aviso de [illegible] días, sin poder conseguirlo hasta ahora;

Que hace bastante tiempo, y por disposición del mismo Ministerio, se instruyó un sumario administrativo, comprobándose la absoluta [illegible]

...NO HAY POSIBILIDADES DE ARREGLO ...EL CONFLICTO DE OBREROS DEL CUERO

...INDUSTRIALES CONTINUAN EN SU POLITICA DE INTRANSIGENCIA. — DIVERSOS ...SOLIDARIZAN CON LOS TRABAJADORES DEL CUERO Y CALZADO.— EN ...CON S. E. EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA.— ADHESION DE LA CTCH. DE BERNARDO IBAÑEZ

...las diligencias practica- ...día de ayer por los di- ...la Federación Nacio- ...Cuero, para llegar a una ...en el conflicto existente ...a más de ocho mil ...esta industria, no se- ...a ningún entendi- ...directo con los industria- ...han declarado el ...patronal, impidiendo a los ...el libre desarrollo de sus ...las diversas fábricas de

...Comando Central de huelga, ...don Ernesto Miranda, ...la intransigencia demos- ...los industriales, ha ex- ...el gremio mantendrá ...de vista, especialmente ...se refiere a la implan- ...la jornada mínima de ...36 horas semanales, de- ...es el punto principal ...el gremio han estado ...desde hace más de un ...el comando ha re- ...la actual paralización de labores no es a causa de los obreros, sino que es debido a la intransigencia de los industriales que no han querido acceder a las justas peticiones de los trabajadores del cuero y calzado.

GREMIOS QUE ADHIEREN

Frente a esta huelga o lock-out patronal, diversos gremios de obreros, han comunicado al comando central de huelga, que en sus respectivas asambleas, han acordado solidarizar ampliamente con los trabajadores de cuero, llevando a efecto un paro total de labores por 48 horas, en señal de protesta por el incumplimiento de los industriales frente a las disposiciones gubernamentales, que habían decretado la vuelta al trabajo sobre la base de una jornada mínima garantizada de 36 horas semanales de trabajo.

Entre los gremios que adhieren al conflicto de los obreros de cuero, cabe destacar a los gráficos pertenecientes a la Federación de Obreros de Imprenta; Unión en Resistencia de Estucadores; Sindicato de Ladrilleros y varios otros.

Por su parte, la CTCH., que preside don Bernardo Ibáñez, probablemente se pronuncie hoy o mañana, si los sindicatos que la componen van a un paro solidario. Al respecto, se nos ha informado que dentro del Consejo de esta Central Obrera, existe el ambiente de apoyar solidariamente las aspiraciones de los obreros del cuero y calzado, pertenecientes a la Federación Nacional del gremio.

ENTREVISTA CON S. E.

A objeto de que S. E. el Vicepresidente de la República, se imponga personalmente del problema creado a estos obreros, el comando de huelga ha solicitado una entrevista al respecto, la que se efectuará hoy.

REUNION DE HOY

A fin de tratar en forma detenida el apoyo de la clase trabajadora a este movimiento, hoy a las 18.30 horas, se llevará a efecto en el local de la CTCH., calle Santo Domingo 1837, una reunión en conjunto con representantes de esta central obrera y dirigentes del comando central de huelga.

SINDICATO JULIO CABELLO

Por su parte, el Sindicato Industrial en Calzado "Julio Cabello", reunido extraordinariamente acordó los siguientes puntos: Que frente a la aspiración de los obreros del cuero sobre la jornada mínima, continuar en el movimiento hasta ver conseguidas sus aspiraciones; dar un voto de confianza a la Federación Nacional del Cuero, que hasta el momento ha llevado este movimiento dentro de las normas legales; que no ha existido presión por parte de esta directiva, para que los obreros de "Julio Cabello", continúen en esta paralización y avisar al gremio en general, que se abstengan de solicitar trabajo en algunas fábricas que han colocado avisos en los diarios.

...INDUSTRIAL DEL ...DE CHILE Y ...SIMILARES

...todos los sindicatos adhe- ...autónomos a participar en ...del compañero del ...Aycaguer y Cía.; el cor- ...del local social del ...ubicado en Víctor Ma- ...a las 16 horas.

...FALLECIMIENTO

...Sindicato Industrial "Dell'Or- ...Ltda.", se encuentra de ...al fallecimiento del ...socio, señor Luis Jara ...cuyos funerales se lle- ...efecto hoy, a las 10 horas, ...el cortejo desde la Pa- ...Santo Tomás de Aquino, ...en calle Gamero con Vi- ...al Cementerio General.

OPERADORES DE CINE SE REUNEN

El Comando Unico de Operadores de Cines Unidos de Santiago, llevará a efecto el próximo viernes a las 24.30 horas, una amplia asamblea en el Teatro Principal, a fin de tratar en forma detenida los diversos problemas que afectan en la actualidad a los operadores de cines.

Además se tratará en forma preferente el nuevo tarifado que será presentado a la consideración de los empresarios.

SIND. EMPLEADOS DEL BANCO DE LONDRES, CELEBRA HOY SESION

El Sindicato Profesional de Empleados del Banco de Londres y América del Sur, llevará a efecto hoy, a las 18 horas, una asamblea general de socios, a fin de elegir la nueva directiva que ha de regir los destinos de esta institución por el período de 1946-47. El acto en referencia, se realizará en el local de la Federación de Sindicatos de Bancos, ubicado en calle Serrano 62, Oficina 1.

Dentro del actual directorio de este sindicato que preside el señor A. Gaytan, figuran los señores Rolando Vergara Tagle y José A. Zenteno, quienes cuentan con la confianza unánime de los socios, por lo cual se cree, pueden ser reelegidos por un nuevo período. Además, se han presentado para optar a los puestos directivos los señores Anselmo Acuña, Luis Jones, Víctor Montecino, Gonzalo Orrego, Ramón Vallejos y Desiderio Vásquez.

FED. DE COLONIAS AGRICOLAS CELEBRO UNA CONCENTRACION

La Federación General de Colonias y Cooperativas Agrícolas de Chile, que preside don José Letelier Varas, llevó a efecto recientemente una amplia concentración, asistiendo delegaciones de Longotoma, La Ligua, Pedegua, La Calera, Los Vilos, Catapilco, Placilla y Valle Hermoso, las cooperativas pesqueras de la bahía, de La Ligua y Pichidangui, y una delegación de la Federación.

Las resoluciones aprobadas en esta ocasión, fueron las siguientes: Solicitar la entrega de los fundos de la Caja de Colonización a las cooperativas agrícolas de esta Federación; uniformar y standarizar la producción de las cooperativas agrícolas de la Caja; llevar a efecto en Santiago, una amplia concentración de colonos, parceleros, inquilinos, medieros y arrendatarios; solicitar la reorganización total de la Caja de Colonización; auspiciar el plan de financiamiento de la colonización; que se dé representación a la Federación de Colonias en el Consejo de la Caja de Colonización y dar un voto de aplauso a la mesa directiva de la Federación.

INAUGURARA SU LOCAL LA COOP. HUERTOS MEXICO

La Cooperativa de Huertos Obreros "México", celebrará el próximo jueves a las 21 horas, una interesante reunión de consejo, a fin de tratar en todas sus partes, la inauguración oficial del local social propio con que cuenta esta organización en calle Constantino N.o 978.

En su pasada reunión, el consejo acordó invitar para la fecha de la inauguración, que será el 15 de septiembre, a los Embajadores de México, Brasil, Argentina, Colombia, Perú, Panamá y Bolivia, como asimismo a diversas autoridades del Gobierno, de la provincia y a los dirigentes de las cooperativas de huertos de Santiago.

Por otra parte, la secretaría de esta Cooperativa, avisa a los socios en general, que la tesorería social atiende a los cooperados, que aún no hayan cancelado sus cuotas, de 19 a 20 horas en el local antes indicado y los domingos de 12 a 13.30 horas.

...EROS MOLINEROS PLANTEAN ...HOY EN REUNION SUS PROBLEMAS

...ECTUARA EN CONJUNTO CON LOS INDUSTRIALES ...RAMO.— SOLICITAN PAGO DE UN MES DE INDEMNIZACION POR AÑOS TRABAJADOS

...fin de tratar definitiva- ...problema, de los obreros ...en lo que respecta al ...un mes de desahucio por ...trabajado en esta indus- ...celebrarán en el Minis- ...Agricultura una interesan- ...los representantes de ...Asociaciones de Industriales ...y dirigentes de la Con- ...Obrera del gremio, con ...de llegar a una solución ...término a esta sentida as- ...de los obreros molineros. ...directiva de la Confe- ...de Sindicatos Moline- ...estado recibiendo en estos ...días, innumerables comunicaciones de los trabajadores de este gremio de provincias, en las cuales se hace saber a la Confederación, que según lo que se acuerde en la reunión de hoy, será el temperamento que adopten los obreros molineros.

Por su parte, el Sindicato de la Compañía Molinera "San Cristóbal", ha llegado a un arreglo con la Gerencia, de postergar la huelga que se iba a hacer efectiva en el día de ayer, hasta el próximo miércoles 28, a fin de dar mayores facilidades a los representantes patronales y obreros que deben reunirse en el día de hoy.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VARA DEL DIA 19 DEL PRESENTE

Bueyes	25
Novillos	496
Vacas	23
TOTAL	544
En vara	4
TOTAL	548
Terneros	149
En vara	6
TOTAL	155
Corderos	751
En vara	50
TOTAL	801
Cerdos	541
En vara	20
TOTAL	561
Caballos	21

Buey de 1.a	8.50	
id. de 2.a	8.20	8.30
id. de 3.a	—	
Novillos de 1.a	8.50	
id. de 2.a	8.20	8.30
id. de 3.a	—	
Vacas de 1.a	8.50	
id. de 2.a	8.20	8.30
id. de 3.a	—	
Terneros de 1.a	9.60	10.00
id. de 2.a	9.40	9.60
Corderos de 1.a	14.00	15.00
id. de 2.a	11.00	13.00
id. de 3.a	9.00	10.00
Cord Magallanes	4.20	
Ovejas de 1.a	7.00	7.80
id. de 2.a	6.00	6.80
id. de 3.a	5.20	5.60
Cerdos de 1.a	13.00	14.00
id. de 2.a	12.00	12.00
id. de 3.a	11.00	11.60
Grasa	5.60	6.00
Sebo	4.00	
Congelada	6.50	

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mayores de 37 kilos	5.00	
Machos menores de 37 kilos	5.50	
Cuero de vaca	5.00	
Cuero de cordero	21.00	24.00

ANIMALES Y PRODUCTOS

FERIA EL TATTERSALL

Transacciones efectuadas al peso en el remate de ayer lunes 19 de agosto de 1946:

NOVILLOS. — 10 Mallarauco 6410 a 7.02; 10 Rosario 5620 a 7.01; 10 Mallarauso 6600 a 7 1|2; 10 Rosario 5956 a 7; 9 Puerto Varas 5340 a 6.90 1|2; 20 Rosario 10940 a 6.98; 11 Pelequén 5900 a 6.98; 10 Placilla 4988 a 6.96; 10 Mallarauco 6140 a 6.94; 20 Chimbarongo 10576 a 6.90; 20 Rosario 11014 a 6.89; 9 Chillán 3880 a 6.82; 20 Lo Bustamante 11164 a 6.81; 10 Pelequén 4862 a 6.81; 18 Quepe 10386 a 6.80 1|2; 20 Rosario 9991 a 6.80; 18 Quepe 6580 a 6.80; 20 Lo Bustamante 10698 a 6.80; 20 Lo Bustamante 11362 a 6.79; 12 Placilla 6344 a 6.77; 21 Pelequén 11340 a 6.76; 24 Requínoa 10470 a 6.75; 21 Crucero 10500 a 6.64; 23 Chillán 9250 a 6.60; 10 Teno 4960 a 6.56; 14 Los Laureles 5600 a 6.26 11 Pudahuel 5190 a 6.25; 17 Pirque 7470 a 5.99; 17 Pirque 7620 a 5.90; 18 Los Laureles 7574 a 5.74; 10 4300 a 5.71.

VACAS.— 6 Paillaco 3010 a 6; 7 Cabrero 3722 a 4.50; 3 978 a 4.10; 7 Pirque 2240 a 3.84.

BUEYES. — 7 Osorno 4160 a 6.86; 7 Los Laureles 4400 a 6.56; 7 Puerto Varas 5898 a 6.55; 10 Lo Bustamante 6660 a 6.51;11 Los Angeles 7350 a 6.49; 10 Lo Bustamante 6010 a 6.45; 7 Puerto Varas 4740 a 6.44; 7 Temuco 4724 a 6.19; 7 Temuco 4280 a 6.05; 9 Temuco 6200 a 6.01; 10 Lo Bustamante 74 62 a 6.01; 8 Temuco 4992 a 6.95; 9 Gorbea 6180 a 5.60; 8 Gorbea 4800 a 5.50:

FERIA SANTA ROSA

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer lunes 19 de agosto de 1946:

OVEJUNOS

LECHONES. — 60 Melipilla a 308; 60 Melipilla a 307; 90 Melipilla a 288.

CAPONES. — 90 Los Andes a 240; 90 Los Andes a 235; 100 Pto. Montt a 222; 58 Puerto Montt a 210; 27 Los Andes a 189; 100 Tinguiririca a 180; 104 Tinguiririca a 178; 102 Chimbarongo a 174.

OVEJUNOS.— 99 Puerto Montt a 240.

OVEJAS.— 70 Leyda a 284; 89 Rungue a 184.

CARNEROS.— 29 Llolleo a 320; 22 Puerto Montt a 310; 35 Llolleo a 220; 30 Llolleo a 201.

FERIA DE PRODUCTOS

Transacciones verificadas en remate del 19 de agosto de 1946:

PASTO. — Los 100 kilos: 110 col. 1.er corte picado 77; 60 col. 1.er corte pic. c. paj. 70.

PAJA. —La colisa: 100 col. paja de porotos 22.50; 100 col. paja de porotos 20; 70 col. paja de porotos 18; 85 col. paja larga de cebada 12.

LEÑA.— Los 100 kilos: 212 cargas nogal de 1.a y 2.a a 20.

LEÑA.— La carga: 2.50 cargas monte de 2.a 60.

CARBON BLANCO. — Los 100 kilos: 433 sacos carbón blanco 85.

AFRECHILLO.— Los 100 kilos: 3 sacos afrechillo de avena 48.

PAPAS.— Los 100 kilos: 30 sacos papas amarilla 1.a 84; 75 sacos papas amarillas 1.a 84; 40 sacos papas amarillas 1.a 82; 60 sacos papas amarillas 1.a 80; 20 sacos papas amarillas 1.a 76 125 sacos papas amarillas 1.a 70; 125 sacos papas amarillas 1.a 70; 22 sacos papas amarillas 1.o 70; 250 sacos papas amarillas 1.a 70; 25 sacos papas amarillas 68; 30 sacos papas amarillas 64; 50 sacos papas amarillas 62; 12 sacos papas envase m. est. 54; 22 sacos amarillas brotadas 52; 4 sacos papas mal estado 40.

PAPAS SEMILLON. — Los 100 kilos: 172 sacos papas semillón 42; 50 sacos papas semillón 36.

TRIGO.— Los 100 kilos: 13 sacos trigo mote rev. 270.

CEBADA.— Los 100 kilos: 14 sacos cebada país sem. 290; 30 sacos cebada alemana 232; 3 sacos cebada país suc. 180.

AVENA.— Los 100 kilos: 3 sacos avena rubia suc. 154.

FREJOLES.— Los 100 kilos: 7 sacos pallares 900; 7 sacos cristales 540; 4 sacos arroz 415; 4 sacos concho coscorrones 158; 45 sacos conchos frejoles 145; 1 saco conchos Red Kidney 145; 40 sacos concho Red Kidney 140; 1 saco conchos Red Kidney 136; 2 sacos conchos Red Kidney 135.

GRANZAS.— Los 100 kilos: 5 sacos triguillo candeal 298; 5 sacos triguillo Florence 260; 50 sacos triguillo Florence 255; 69 sacos triguillo Florence 255; 1 saco triguillo mentana 250; 3 sacos triguillo Florence 250; 17 sacos triguillo Mentana 248; 5 sacos triguillo Ideal 245; 2 sacos triguillo Ideal 232; 21 sacos arvejillas c. clerinc. 70.

VARIOS.— Los 100 kilos: 2 sacos huesillos 1.800; 9 sacos garbanzos 360; 4 sacos sem. maravillas 355; 1 saco sem. curaguilla 210; 3 sacos arvejas verdes 190; 3 sacos sem. nabos. 145.

NOTA: Los precios publicados en esta lista son con envase, excepto quesos y mantequilla, cuyo peso es neto. REMATES: Lunes y jueves de 13.30 a 18 horas. La carga por carros completos debe dirigirse a: Estación Alameda. Desvío Bodegas El Tattersall, y la carga por sobornal a: Estación Alameda únicamente. Los boletos de FF. CC. dirigirlos a: Feria de Productos, casilla N.o 1340, Santiago.

QUESOS.— El kilo: 536 kilos Santa Teresa de las Mercedes 32.50; 228 La Macarena 32.50; 133 Santa Marta 32; 285 Las Islas 31.50; 200 Santa Amelia 31.50; 161 El Toco 31.50; 117 Santa Marta 31; 48 Pichiguao 31; 120 Santa Delfina 30.50; 217 Lo Prado 30.50; 96; Virguin 30.50; 121 Quinahue 30.50; 228 Aguila Sur 30.50; 306 Lolenco 30.50; 121 Lo Bustamante 30.50; 275 Teno 30; 559 Paine 30; 159 Baracaldo 30; 117 El Ajial 30; 97 La Turbina 30; 102 Lolol 30; 431 Lo Bustamante 30; 106 Casas de Huemul 29.50; 231 Doñihue 29.50; 75 Romeral 29.50; 161 El Salto 29.50; 75 Pampilla 29.50; 75 Santa Delia 29; 475 Santa Sara 29; 222 La Pataguilla 29; 110 La Viluma 28.50; 500 Los Vilos 28; 161 Placilla 28; 126 San Enrique 28; 96 Los Maitenes de Ocoa 27.50; 265 Santa Rita 27; 64 El Alba 26; 93 Hda. Los Copihues 25.

MANTEQUILLA. — El kilo: 23 kilos Apalta 35; 52 Allipén 30; 5 El Toco 29.50; 13 Hda. Copihue 28.50; 12 Santa Rita 27; 3 Polonia 25.

Más comercio en la última página

...la Jefatura de los Servicios a que per- ...esa Escuela ha procedido en este caso; ...la casi totalidad de alumnas que esperan ...examen tienen sus residencias fuera de ...región, pero deben permanecer en esa ciu- ...por la causa anotada, con evidente perjui- ...su situación de estudiantes pobres;

...HONORABLE CAMARA ACUERDA:

...del señor Ministro de Educación se sir- ...poner lo conveniente, a la brevedad, para ...mayores perjuicios a la Escuela de Servicio ...de Concepción y a sus alumnas".

...señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le ...a la Honorable Cámara, se declarará obvio ...el proyecto de acuerdo en referencia. ...parece, se dará por aprobado.

...Aprobado.

...señor SECRETARIO.— El Honorable señor ...apoyado por el Comité Conservador, ...el siguiente proyecto de acuerdo:

...CONSIDERANDO:

...Que durante el período de racionamiento de ...el Supremo Gobierno celebró un Con- ...con las Cías. distribuidoras de este pro- ...sobre fijación de su precio de expendio al ...participación de porcentajes de $ 0,14 ...al Fisco, y limitación de utilidades de ...

...Que el expresado convenio se encuentra ...esa fecha vigente, a pesar de que han ...las circunstancias que lo motivaron y ...cido las razones que pudieron justificar ...de organismos fiscales de control, co- ...Dirección de Abastecimiento de Petróleos ...del Tránsito Público;

...Que las circunstancias que se tuvieron en ...para la fijación de precios, participación ...porcentajes y limitación de utilidades, han ...fundamentalmente con el término de ...y la vuelta al régimen de la libertad de ...de la gasolina, pues mientras el volumen ...ventas se ha triplicado, los gastos de su ...permanecen estacionarios;

...Que las actuales utilidades de las Cías. ...doras son superiores a las permitidas ...expresado convenio en más de 15 centavos ...si se consideran los nuevos costos de ...técnicos respectivos;

...Que la efectividad de todos estos hechos ...comprobada en el informe de la Comi- ...designada por el Gobierno para el estudio ...nuevos costos de distribución de la gaso. ...

...Que, en consecuencia, la vigencia del cita- ...convenio lesiona gravemente los intereses na- ...y los del público consumidor, porque ...a las Cías. obtener utilidades muy su- ...a las autorizadas, al Fisco percibir en- ...que ninguna ley ha autorizado, y mantiene ...para la gasolina que, si era natural y ...época de racionamiento, hoy día resulta ...

...HONORABLE CAMARA ACUERDA:

...Pedir al señor Ministro de Economía y Co- ...que estudie la modificación del convenio ...por el Gobierno con las Compañías dis- ...de gasolina, a fin de rebajar el pre- ...venta de ese artículo, limitar las utilida- ...las Cías. y suprimir el porcentaje de par- ...al Fisco a que se refiere la Cuenta ...

...Pedir al Ministerio de Economía y Comer- ...envíe a la Honorable Cámara una nó- ...detallada de la inversión de los fondos de ...F.-9-12, desde la fecha en que fué ...hasta hoy día, y copia del informe de la ...Especial designada por el Gobierno pa- ...los nuevos costos de distribución de ...".

...señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le pa- ...la Honorable Cámara, se declarará obvio ...el proyecto de acuerdo en referencia.

...Acordado.

...Si le parece a la Honorable Cámara, se dara ...por aprobado.

...Aprobado.

...señor SECRETARIO.— El Honorable señor ...apoyado por los Comités Conservador ...presenta el siguiente proyecto de ...

...Que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que la Dirección General de Alcantarillado llame rápidamente a propuestas públicas para la construcción del alcantarillado de Lebu, por estar ya totalmente terminados los estudios correspondientes".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo en referencia.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable Diputado señor Mella, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO PRESENTE:

1.o Que, en cumplimiento a la Ley 8,426, que autoriza al Presidente de la República para enajenar en pública subasta el predio fiscal "El Cajón", ubicado en la comuna de Rosario, Lo Solís, del departamento de Santa Cruz, con el objeto de que el producido del remate se invierta en acciones A. de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educaciones, a fin de que este organismo construya un Grupo Escolar en el pueblo de La Estrella, del mismo departamento indicado, se adjudicó a un particular, por el precio de $ 215.000, en el mes de julio último;

2.o Que es deber del Gobierno darle íntegro cumplimiento a esta ley, que corresponde a la satisfacción de un sentido anhelo local y es una verdadera necesidad de orden educacional, porque los locales en que funcionan las Escuelas Públicas de La Estrella son absolutamente inapropiados;

3.o Que, a mayor abundamiento, tanto la Municipalidad como particulares de La Estrella han adquirido acciones de la Sociedad Constructora,

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Oficiar al señor Ministro de Educación Pública para que se sirva arbitrar las medidas necesarias, a fin de que la construcción del Grupo Escolar de La Estrella figure en el Plan de Construcciones del año 1947".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto en referencia.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

16.—PROYECTO DE ACUERDO EN SEGUNDA DISCUSION.

El señor SECRETARIO.— Se encuentra en el trámite de segunda discusión un proyecto del Honorable señor Donoso, apoyado por los Comités Liberal y Conservador, que dice:

"La Honorable Cámara de Diputados acuerda dirigir oficio al señor Ministro del Interior, haciéndole presente la inconveniencia de que se autorice la realización de comicios frente al edificio en que celebra sus sesiones el Congreso Nacional".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Quedan tres minutos al Honorable señor Godoy para impugnar el proyecto en referencia.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Señor Presidente, decía, cuando comencé a impugnar este proyecto, que parece un contrasentido que sea en esta Honorable Cámara, que más bien debiera convertirse en un organismo donde permanentemente se vigilara la existencia y la efectividad de las libertades públicas, donde haya tenido su origen un proyecto destinado a pedirle a otro Poder del Estado que prohiba las manifestaciones públicas frente al Congreso.

Creo que esto es ingrato, sobre todo si tomamos en cuenta lo que ocurre frente a todos los Palacios Legislativos del mundo.

Señor Presidente, la prensa nos trae todos los días la noticia de que en Buenos Aires como en Washington, en Londres como en París se realizan manifestaciones frente a los Parlamentos, que son los órganos en los que reside la soberanía y a los cuales llegan los ciudadanos a expresar sus sentimientos y sus reclamos.

Por esto, señor Presidente, me parece que lo que corresponde es retirar este proyecto, para que no se nos obligue a votarlo y rechazarlo...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Permítame Honorable Diputado. Ha llegado la hora.

17. — PETICION PARA SUSPENDER UNA SESION DE LA COMISION DE HACIENDA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde, de acuerdo con lo convenido por la Honorable Cámara, conceder la palabra por cinco minutos al Honorable señor Rosales.

El señor ALESSANDRI.—¿Me permite, Honorable señor Rosales?

El señor ROSALES.—Con todo gusto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Rosales, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALESSANDRI.—Es para solicitar de Su Señoría se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara a fin de suspender la sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda correspondiente al miércoles próximo, porque casi todos los parlamentarios que la componen deben ausentarse de Santiago.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Alessandri.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor MELEJ.—¿Cuál es la proposición?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Alessandri solicita el acuerdo de la Honorable Cámara para suspender la sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda correspondiente al próximo miércoles, en atención a las razones que ha expresado.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Lamento no estar de acuerdo con la proposición que formula el Honorable señor Alessandri, porque en esa Comisión hay una serie de proyectos cuyo despacho es urgente. Entre ellos está, desde hace casi dos años, el proyecto que reforma las leyes números 4.054 y 4.055, que la Comisión de Hacienda no ha despachado a pesar de la urgencia que le ha dado la Honorable Cámara en algunas ocasiones.

El señor ALESSANDRI. — ¿Me permite, señor Diputado?

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Con todo gusto.

El señor ALESSANDRI.—La Comisión de Hacienda, lo sabe Su Señoría, ha estado sesionando extraordinariamente durante todo este último tiempo hasta durante tres horas en cada oportunidad, de tal manera que la sesión del miércoles, que es de sólo una hora, se puede perfectamente reemplazar por una sesión extraordinaria.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Por su puesto.

El señor ALESSANDRI.— Por lo demás, cada vez que un señor Diputado me ha solicitado una sesión especial para un determinado objeto, no he tenido ningún inconveniente en acceder a la petición que se me ha formulado. De manera que pido al Honorable señor Escobar que no se oponga a esta petición que formulo en nombre de los miembros de la Comisión.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Con mucho gusto.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—No voy a tener inconveniente en retirar mi oposición, pero quiero solicitar a la Honorable Cámara que acordemos urgencia, si es posible suma urgencia, para despachar el proyecto para el cual he pedido preferencia tanto en la Comisión de Hacienda como en esta Honorable Cámara.

En repetidas ocasiones he solicitado que se despache este proyecto que reforma, repito, las leyes números 4.054 y 4.055, que ya está despachado por las Comisiones técnicas y con su financiamiento estudiado con lujo de detalles, señor Presidente.

De manera que si la Comisión, en una sesión especial, se dispone a despachar dicho proyecto, éste podría pasar a la consideración de la Honorable Cámara en poco tiempo más y a continuación puede ser despachado por el Honorable Senado. Sería la única manera de obtener, en esta misma legislatura ordinaria, que este proyecto sea ley de la República.

Formulo petición en este sentido, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Desgraciadamente no hay número en la Sala, Honorable colega.

Se va a llamar por el tiempo reglamentario.

El señor GODOY.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría

El señor GODOY.—Señor Presidente, he recibido de una de las Comisiones de la Honorable Cámara una notificación por la cual se me expresa que, por acuerdo de ella, se ha suspendido una de las sesiones ordinarias. Creo que si esto es reglamentario, podría ser adoptado el mismo temperamento por la Comisión de Hacienda o se podría provocar un acuerdo particular entre los miembros de la Comisión.

El señor ALESSANDRI.—No, Honorable Diputado.

Para eso sería menester que la Comisión de Hacienda celebrara una sesión especial, convocada para dejar sin efecto la sesión del miércoles.

De lo que se trata es, precisamente, de que la Comisión de Hacienda no tiene otra sesión esta semana y no podrá, en consecuencia, acordar por sí misma la suspensión de la sesión del miércoles próximo, que es extraordinaria.

Estas sesiones extraordinarias las estableció la Comisión de Hacienda cuando se constituyó al iniciarse el período ordinario. Es claro que la Comisión de Hacienda tiene facultad para suspender sus sesiones cuando lo estime conveniente, pero para que eso se produzca es necesario citarla.

Como digo, señor Presidente, para tomar un acuerdo en el sentido que he indicado, es necesario citar a la Comisión de Hacienda. Es por eso que pido a la Cámara adopte este temperamento ahora mismo, pero, si hay oposición retiro mi indicación...

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Si no hay oposición. Es que no hay número en la Sala, Honorable Diputado.

18. — LANZAMIENTO DE FAMILIAS OBRERAS EN LA CIUDAD DE RANCAGUA.—PETICION DE OFICIO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Puede usar de la palabra, por cinco minutos, el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES. — Deseo aprovechar estos minutos que me ha concedido la Honorable Cámara para formular ante la Cámara una denuncia sobre un hecho que va a ocurrir mañana en la ciudad de Rancagua...

El señor ALESSANDRI.—¿Cómo es eso, Honorable Diputado?

El señor ROSALES.—Para que salgan de dudas mis Honorables colegas, diré que me refiero al lanzamiento de 12 o 15 familias obreras, entre las cuales se encuentran 5 o 6 viudas de la catástrofe de Sewell.

Esta orden de lanzamiento inhumana, arbitraria y que estimo también ilegal —porque esta gente ha cumplido con todas sus obligaciones y ha sido representada por la Liga de Arrendatarios de aquella ciudad ante las autoridades correspondientes, tanto de Rancagua como de Santiago—, no ha habido hasta ahora manera de que sea anulada.

Se han hecho hoy en la tarde las últimas gestiones ante el Comisario General, pero tampoco se ha conseguido evitar que esta gente sea mañana lanzada a la calle en la ciudad de Rancagua.

El caso es más grave por el hecho que he anotado. Se encuentran entre estas familias cuatro o cinco viudas de Sewell que debieron abandonar el campamento del mineral respectivo por la imposición de esa empresa sin sensibilidad social ni humana que es la Braden Copper. Ellas, entonces, están viviendo allí en Rancagua a la espera de que se les construya la población que se les ofreció y que debiera estar ya edificada de acuerdo con las promesas que se hicieron.

El dinero, señor Presidente, entiendo que está depositado, y la Caja de la Habitación es la encargada de construir esta población. Creo que los terrenos también se han adquirido, pero han pasado los meses y esta población no empieza todavía a construirse.

Y hay algo más grave aún: según se me informa, la Caja de la Habitación, de los seis millones de pesos destinados para construir esta población, ha invertido un millón en gastos totalmente ajenos a aquellos para los cuales se destinó primitivamente este dinero.

Si esto fuera efectivo, querría decir, señor Presidente, que la Caja de la Habitación ha cometido una grave irregularidad, porque ha ocupado dineros que estaban destinados a una finalidad específica, en otros objetivos y, seguramente, en otras localidades del país.

Señor Presidente, hace más o menos dos meses, el señor Vicepresidente de la República, que actualmente también lo es, ofreció la suma de trescientos mil pesos para construir en Rancagua habitaciones de emergencia a fin de poder ubicar a esta gente, que es periódicamente lanzada en aquella ciudad, porque en Rancagua, como lo saben los Honorables colegas, hay un agudo problema de habitaciones. Allí constantemente se han producido lanzamientos, porque crece la población y no se construyen habitaciones.

En vista de esto, la Liga de Arrendatarios, por intermedio del regidor señor Carlos Miranda, obtuvo la promesa del actual Vicepresidente de la República de destinar trescientos mil pesos para construir estas habitaciones de emergencia.

El señor PIZARRO (don Abelardo).—¿Cuántas se han construído?

El señor ROSALES.—Ninguna.

Pero, como todas las promesas demagógicas que hacía este caballero ya en tren de candidato, ésta también ha quedado incumplida, señor Presidente. Los afectados mañana no van a tener dónde instalarse y estamos en un período del año, Honorable Cámara, en que no se puede lanzar a la gente así no más a la calle, porque se corre el riesgo de que el tiempo se descomponga, que vengan lluvias, y entonces aumentará la tragedia horrorosa que esta gente va a vivir.

Por eso, ruego al señor Presidente que mis observaciones sean transmitidas al señor Ministro del Interior para que la Caja de la Habitación se informe sobre el estado en que se encuentran las gestiones para construir la población.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría, al señor Ministro del Interior.

19.—SITUACION DE LOS OBREROS QUE TRABAJAN EN LA CONSTRUCCION DEL CAMINO DE NOS A CURICO.

El señor ROSALES.—Quiero también formular otra denuncia, que afecta a un grupo numeroso de obreros modestos que trabajan en las faenas del camino de Nos a Curicó.

Desde hace mucho tiempo estos obreros han sido explotados inhumanamente por la firma Alessandri y Compañía, que es la que construye esa vía caminera. Actualmente están trabajando poco más allá de Pelequén y con motivo de la jira que recientemente hiciera al sur del país un candidato, que ya no lo es, porque debió retirarse de la lucha aplastado por el repudio y el odio popular, circularon a lo largo de toda la vía rumores de que se preparaban atentados dinamiteros en contra de la persona de este candidato, y se llegó a decir en San Fernando que los obreros que trabajan en estas faenas se estaban preparando para volar la línea férrea y para volar el tren especial en que viajaba este candidato a que me vengo refiriendo.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).—¡Si nadie se preocupaba de él!...

El señor ROSALES.— Esta denuncia dió base, señor Presidente, para que autoridades demasiado celosas en el cumplimiento de sus deberes...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Ha llegado la hora Honorable Diputado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

C. VENEGAS S.,
Jefe Accidental de la Redacción.

En la Sección Cadetes, el team juvenil del Santiago National se impuso a Colo Colo por 2-0

Continuó anteayer el desarrollo del certamen oficial de la Sección Cadetes de Honor.

En los encuentros jugados, se obtuvieron los siguientes resultados:

IBERIA CON UNION ESPAÑOLA

DIVISION ESPECIAL. Venció Iberia, 3 x 2.

Scorers: Roberto Contreras (2) y Alfredo Abumohor del vencedor.

Iberia: Arcos (capitán); Sepúlveda y Leiva; Oyarzún, Salazar y Pavez; Smith, Tunzio, Contreras, García y Abumohor.

DIVISION INTEMEDIA. Venció Unión Española, 2 x 1.

El tanto del Iberia lo señaló Leiva.

DIVISION JUVENIL. Empate a cero goal.

PRIMERA INFANTIL. Empate a 2 tantos. Por el Iberia, Fernano Flores marcó los dos goles.

Iberia 1.o: De la Sota (capitán); Fernández y García; Galaz, Rodríguez y Reyes; Flores, Vera, Ramos, Farías y Labrín.

SEGUNDA INFANTIL. Venció Iberia, 1 x 0; goal de Roberto Vergara.

Iberia 2.o: Jara; Baeza y Paredes; García, Araya y Violli; Soto, Vergara, Espinoza (capitán), Arce y Valenzuela.

TERCERA INFANTIL. Venció Unión Española, 2 x 0.

MAGALLANES CON BADMINTON

DIVISION ESPECIAL. No se jugó por inasistencia del árbitro, señor J. Vásquez.

DIVISION INTEMEDIA. Badminton, 3 Magallanes, 2.

Scorers del vencedor: Tala, Mura y Lenicio, y del perdedor, Escobar y Germain.

Badminton:: Flores; Echeverría y Donoso; Morales, Machuca y Martonez, Mura, Saravia, Cortés, Leonicio y Tala.

Magallanes: Escalante, Fernández y Germain; Muñoz, Rivera y Latorre (capitán); Ramírez, Escobar, Rosas, Cortés y Castro.

DIVISION JUVENIL. Venció Magallanes, 2 x 1.

Scorers de los albicelestes, Eladio Ayala y Luis González, y del Badminton, Araya.

Magallanes juvenil: Albarrote (Lagunas); R. López (capitán) y S. Reyes; G. Ortiz (Nin de Cardona), J. Catalán y H. Gálvez; L. González, R. Soto, E. Ayala, J. Gonzáles y C. Jorquera.

PRIMERA INFANTIL. Venció Badminton, 2 x 1.

Los albicelestes jugaron con diez jugadores.

SEGUNDA INFANTIL. Venció Magallanes, 3 x 1.

Scorers del vencedor: Guillermo Lobos (2) y Jorge Rodríguez (1). El tanto del Badminton fué un autogol.

Magallanes 2.o: E. Espinoza; E. Toro y E. Saavedra; J. Reyes, J. Providell y V. Muñoz; J. Gálvez, E. Moraga (capitán), G. Lobos, L. Muñoz y J. Rodríguez.

TERCERA INFANTIL. Ganó Badminton, 2 x 1.

Scorers de los aurinegros: Fuentes y Ponce, y de los albicelestes G. Vives.

Badminton 3.o: Trujillo; Muro y Collao; Iriarte, Ramírez (capitán) y Lecea; Montero, Ponce, Fuentes, Rozas y Lecea.

GREEN CROSS CON AUDAX ITALIANO

DIVISION ESPECIAL. Venció Audax, 4 x 0.

Scorers: Domínguez (2), Zunino y Canilao.

Audax Italiano: Jorquera (capitán); Avilez y Cristino; Landerreche, Tejeras y Riveros; Pablo, Zunino, Domínguez, Bernardi y Canilao.

División intermedia: Venció Green Cross 1 x 0. Gol de Muñoz.

Green Cross: Carvajal; Mella y Torreblanca (capitán); Zamudio Muñoz y Triviño; Silva, Bolman, Pinochet, Olaves y Aravena.

División juvenil: Empate a un tanto.

Primera infantil: Empate a un goal.

COLO COLO CON S. NATIONAL

División Especial: Venció Colo Colo 3 x 2.

División intermedia: Ganó Colo Colo 2 x 0. Goles de Gómez y Villarroel.

Colo Colo: Godoy; López y Campos; Mandriaza, Núñez y Villarroel (capitán), Gueppiz, Gómez, Ahumada, Valle y Navarrete.

División juvenil: Ganó Santiago National 3 x 2.

Los goles del vencedor lo señalaron Silva (2) y Mogollones.

S. National: Véliz; Jiménez y Lara; Linares, Mogollones (capitán) y Gallardo; Gálvez, Arias, Silva, Herrera y Trapp.

Primera Infantil: Venció Colo Colo 2 x 0. Goles de Aguilera y González.

Colo Colo 1.o: Ahumada; Fernández (capitán) y Poblete; Guerrero, R. Soto y G. Soto; González, Castro, Fuentes, Aguilera y Brito.

Segunda Infantil: Venció Colo-Colo 7 x 0.

Scorers: Arteaga (4), Lara (2) y Campos.

Colo Colo 2.o: Contreras; Muñoz y Hormazábal; Arriagada, Villarroel (capitán) y Adasme; Lara, Campos, Arteaga, Sepúlveda y Pinto.

Tercera Infantil: Ganó Colo Colo 3 x 0.

Scorers: Fernández, L. Gutiérrez y Torres.

Colo Colo 3.o: Cifuentes; M. Gutiérrez y Zúñiga; Guzmán, Levi y Aránguiz; Flores, L. Gutiérrez (capitán), Espinoza, Torres y Fernández.

PROXIMA FECHA

Universidad de Chile con Santiago National.

Iberia con Universidad Católica.

Green Cross con Unión Española.

Magallanes con Audax Italiano.

Colo Colo con Badminton.

Santiago, queda libre.

El Internado dió comienzo a los preparativos para el tradicional torneo de ajedrez inter-escolar

HOY SE HARA UNA REUNION DE DELEGADOS



Se han iniciado los preparativos para la realización del tradicional campeonato de ajedrez inter-escolar que organiza el Internado Nacional Barros Arana. Con tal motivo se ha procedido a enviar las invitaciones a los establecimientos que intervinieron el año pasado y que son el Liceo Valentín Letelier, Barros Borgoño, Escuela de Artes y Oficios, Instituto Nacional, Instituto Superior de Comercio y Liceo Lastarria.

En esta competencia se disputa como estímulo principal el trofeo "Dr. Aurelio Aedo", que se lo adjudicará definitivamente el establecimiento que gane tres veces consecutivas a cinco alternadas. El año pasado el título de campeón correspondió al Internado, que se hizo representar por A. Espinoza, A. Marinovic, J. Zenteno y J. Karzulovic.

Con el objeto de acordar la fecha de iniciación, días y horas de juego, más varios otros detalles de importancia, hoy, a las 18 horas, habrá una reunión de delegados en la sala del Internado. A esta reunión deberán concurrir los representantes de los colegios citados y de cualquier otro establecimiento que tenga equipo y, por consiguiente, se interese en participar.

Se presume que el torneo alcanzará esta vez un éxito superior al de años anteriores, en que intervinieron jugadores de los méritos de Rodrigo Flores, René Letelier, Tulio Pizzi y Walter Ader, por cuento aparte del estímulo básico ya consignado, se cuenta con numerosos otros premios, que seguramente servirán de aliciente para los concursantes.

Comienza hoy la segunda rueda del torneo local de básquetbol

FAMAE-SIRIO, ES EL MATCH PRINCIPAL

Hoy a las 20.30 horas, en la cancha de la calle San Ignacio, frente a Franklin, se dará comienzo a la segunda rueda del campeonato oficial de básquetbol de la dirigente local, con los partidos que protagonizarán los quintetos superiores de la Unión Española con Tracción Eléctrica, Olea con Internacional y Famate con Sirio, este último que ocupa en el momento el primer lugar de la competencia.

El match de fondo de la reunión será protagonizado por los equipos del Sirio y Famae, y presenta bastante interés dada la equiparidad de fuerzas de los antagonistas, a quienes siempre que les ha correspondido enfrentarse, se han constituído en dignos rivales.

Olea, que también ocupa el lugar de privilegio del cómputo junto con el Sirio, deberá medirse con el Internacional que, seguramente, se constituirá en un contendor muy difícil para el puntero.

En el preliminar, fijado a las 20.30 horas, intervendrán los conjuntos del Tracción Eléctrica con Unión Española, destacando este último una chance más marcada, no obstante la irregularidad de su actuación en la presente temporada.

Los equipos:

U. Española: Iglesias, Aresti, Muller, Lambert y Cruz.

Tracción Eléctrica: Vargas, Garling, Diez, Tasmuch y Echenique.

Deportivo Olea: Sánchez, Salas, Monti, Andrade y Valenzuela.

Internacional: Salamovich, Ramos, Becerra, San Martín y Ziomi.

Famae. — Almarza, Stambuck, González, Araya y Arredondo.

Sirio: Mahana, Grez, Tala, Nome y Awad.

PROXIMA FECHA

El programa de la próxima fecha, a cumplirse pasado mañana, en la misma cancha, consulta los encuentros del Sirio con Barcelona, Ferroviarios con Universidad Católica y Colombia con Green Cross.

ENTRENADORES DE LA FEDERACION DE BASQUETBOL

Mañana a las 19 horas, en calle Compañía N.o 1488, será inaugurado el curso de entrenadores que ha dispuesto la Federación de Básquetbol de Chile y que dirigirán los señores Kenneth Davidson y mayor Oliver Harris.

En este curso, que ha patrocinado el Departamento de Deportes de la Dirección General de Informaciones y Cultura, se hallan inscritas las siguientes personas:

Ramón Oberreuter, René Salvo, Róbinson Hernández, Pedro Cumsille, Fernando Soto, Miguel Alonso, Carlos Salinas, Oscar Alvarez, Ernesto Menchaca, Armando Valenzuela, Raúl Musalem, Carlos Salamovich, Enrique Espinoza, Fernando Primard, Roberto Rodríguez, Luis Rojas, Juan E. Naudón, René Guzmán, Manuel de la Fuente, Diógenes Sepúlveda, Luis Ortiz, Fernando Carlo, Julio Castro, Enrique Burgos, Orlando González, Juan Arredondo, Raúl Vargas, Lorenzo Retamales, Rolando Hammer, Francisco Herrera, Hugo Tassara, Oscar Vidal, Armando Espinoza, Carlos López, Emilio Rabah, José Nakousi, Francisco Fuentes, Benito Fernández, Roberto Alzamora, Francisco Piñeiro, Sergio Tala, Pedro Alonso, Oscar Cuéllar, Orlando Tapia y señoritas Eliana Opazo, Georgina Riveros y Enriqueta Nakousi.

LOS RESULTADOS DE PARTIDOS DE FUTBOL

En los encuentros amistosos de fútbol jugados anteayer, se registraron los siguientes resultados:

Población Huemul (7); O. Puccio (0), primeros equipos.

30 de Julio (1); Eduardo Castillo 0, terceros teams.

Eduardo Castillo (1); 30 de Julio (0), segundos elencos.

30 de Julio (2); Eduardo Castillo (0), primeros cuadros.

Ferrop 4; Atlético Juniors (3), primeros conjuntos.

CITACIONES

Club Nacional de Andinismo y Ski. — Directorio, a las 21 horas de hoy, en la secretaría. Tabla: campeonato interno de ski.

Delegados del Campeonato de Aniversario. — Reunión general a las 19 horas de hoy, en la Administración del Estadio Popular Canódromo.

B O X

La Asoc. de la Fuerza Aérea celebró triunfo en el campeonato



Parte de los asistentes al almuerzo con que la Asociación de la Fuerza Aérea celebró el título de campeón nacional conquistado en empate con la Asociación Naval en el reciente Campeonato Nacional de Box.

El sábado, en una quinta de los alrededores de la capital, la Asociación de la Fuerza Aérea celebró con un almuerzo el triunfo logrado en el reciente Campeonato Nacional de Box, donde se clasificó en el primer lugar en empate con la Asociación Naval.

Concurrieron a esta simpática manifestación miembros de la Federación de Box de Chile, periodistas, dirigentes deportivos y dirigentes de la Asociación de la Fuerza Aérea, revistiendo especial brillo y animación.

Ofreció esta manifestación el General del Aire don Osvaldo Puccio, que en breves pero sentidas frases hizo resaltar la imporatncia de Campeonato Nacional y lo que significaba para la Asociación que él preside el haberse clasificado en el primer lugar con la Asociación Naval, rivales hidalgos y caballerosos, con quienes compartieron el título de campeón, lo que constituía para la Fuerza Aérea un grato y merecido orgullo. Brindó después por la Federación de Box de Chile, haciendo resaltar la labor de los miempros de esta institución, especialmente de su presidente, señor Alejandro Rivera Bascur, a quien rindió un homenaje entusiasta, ofreciéndole la cooperación leal y franca de la Asociación de la Aviación.

Al término de su discurso el general Puccio fué largamente aplaudido.

Contestó don Alejandro Rivera, en una brillante improvisación. Hizo resaltar este dirigente el triunfo y manifestó que estas dos instituciones en lucha memorable habían compartido los honores del triunfo que bien merecían por su disciplina y por el concepto que sus dirigentes tienen de la obra deportiva.

Aplaudió sin reservas la labor que desarrolla el presidente de la Asociación de la Fuerza Aérea, el general del Aire don Osvaldo Puccio, para quien tuvo sus mejores frases al recordar que éste, como director de la Federación de Box de Chile, tuvo un desempeño siempre prillante, y después paseó por Europa la insignia de la Federación de Box de Chile, institución por la cual el señor Puccio siempre ha demostrado tan hondo afecto.

Terminó brindando por la Asociación Aérea, institución a la cual deseó días de gloria como el que celebraban en esos momentos, glorias que merecía esa institución como el mejor premio a la labor esforzada de su muy digno presidente, general Puccio.

El señor Rivera fué muy aplaudido al término de su discurso. En resumen, la fiesta de la Asociación Aérea revistió el brillo que merecía la institución, la que se vió honrada con la presencia de distinguidas personalidades de diferentes actividades deportivas y en especial del box nacional.

Ulloa espera superar sus anteriores performances frente a Guzmán

EN EL PROGRAMA DEL SABADO PROXIMO ACTUARAN JULIO TAPIA CON GMO. TAPIA Y GOYCOCHEA CON SAAVEDRA

Con todo entusiasmo han proseguido sus entrenamientos los pugilistas profesionales encargados de los encuentros básicos del festival que la empresa Luis Simonet anuncia para el sábado próximo en el ring del Teatro Caupolicán, a base de tres encuentros a diez rounds cada uno, motivo más que suficiente para justificar el interés que el anuncio de esta velada ha despertado en el ambiente pugilístico.

El hecho de que figuren en este programa elementos sobradamente conocidos, como son Gabriel Ulloa, Arturo Guzmán, vicecampeón de Chile de peso liviano; Guillermo Tapia, Segundo Goicochea, y Luis Saavedra, le dan a esta reunión un atractivo especial, máxime si se toma en consideración la forma en que han sido concertados los encuentros.

ULLOA Y GUZMAN

Será el match estelar de la reunión del sábado. Sobradamente conocido como es Arturo Guzmán, agresivo y recio peleador de peso liviano, no puede menos que despertar interés su encuentro con Gabriel Ulloa, el promisor y novel profesional, quien después de una campaña meritoria como amateur, ingresó al profesionalismo, donde ha conseguido dos triunfos, el último sobre Santiago Jara, revelando un estado admirable y notables progresos técnicos.

Con Guzmán tendrá una ocasión magnífica para poner en evidencia su capacidad, toda vez que el Remolino de Sewell es un peleador de tal calidad, que lo exigirá a fondo.

Ulloa, que va escalando peldaño a peldaño entre los livianos, necesita de un triunfo sobre un hombre que, como Arturo Guzmán, está conceptuado como el vicecampeón de Chile, y, en consecuencia, antes de vencer a éste, es difícil lograr un match con el campeón Mario Salinas.

GOICOCHEA CON SAAVEDRA

También promete revestir caracteres de interés el encuentro entre Segundo Goicochea y Luis Saavedra. El primero se ha mantenido en un plano de regularidad en sus actuaciones, y en cuanto a Saavedra, en las últimas presentaciones mejoró en forma tan considerable que le fué posible obtener triunfos categóricos ante Héctor Pairoa y Aladino Remis, por ejemplo, en peleas que significaron para Saavedra la confirmación de sus buenas aptitudes.

Por las condiciones de estos dos muchachos, es un encuentro difícil, pues a la rapidez de Saavedra, Goicochea opondrá su mayor reciedumbre, con lo que equipara así las probabilidades.

GMO. TAPIA CON JULIO TAPIA

Estilos opuestos son los que se encontrarán en el match entre Guillermo Topía y el porteño Julio Tapia. El primero es un nortino que ha tenido entre nosotros muy discretas actuaciones, habiendo ganado todas sus peleas por fuera de combate, y el segundo está considerado como uno de los más hábiles y diestros profesionales de la nueva generación.

También, como Ulloa, aspira llegar al Campeonato Nacional y para esto deberá confirmar sus medios combativos ante rivales como el que tendrá el sábado, que resiste bien, porque se trata de un peleador muy fuerte y acostumbrado ya en el norte a pelear con hombres de mayor categoría que él.

UN SOLO PRELIMINAR

Habrá la noche del sábado próximo un solo preliminar. Este será a seis rounds, entre Pedro Rodríguez, amateur de Sewell, que hace su debut en esta ocasión en el profesionalismo, y Salomón Medel, probado peso liviano de buenas condiciones.

Se eliminó a otro árbitro: V. Tapia

QUE DIRIGIO EL PARTIDO COLO COLO-BADMINTON.— A SI LO DECIDIO ANOCHE LA DIRIGENTE DEL FUTBOL PROFESIONAL.— PROGRAMA COMPLETO DE LA 16.a FECHA

En razón de la lamentable actuación cumplida por el juez señor Víctor Tapia, en el match entre Colo Colo y Badminton, el Consejo y Directorio y de la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile, dispuso anoche la eliminación de su nombre de la lista de árbitros oficiales de esta dirigente. Con esta decisión, se ha evitado molestas situaciones que pudieron producirse, en el caso que se le hubiese encomendado la dirección de un partido de importancia, a quien aun no se halla capacitado para ello.

RECLAMO DEL BADMINTON

Basado en la expedición del juez, en la inclusión del jugador Fuenzalida en el equipo del Colo Colo, que se hallaba sancionado por las autoridades de la División de Reservas, el representante del Badminton anticipó en la reunión celebrada anoche, que su club presentaría en su oportunidad el reclamo correspondiente.

PROGRAMA DE LA 16.a FECHA

Ante la negativa del delegado del Everton, para actuar el domingo en programa doble, en el Estadio Playa Ancha, el directorio dispuso, en úlitmo término, el siguiente programa de la 16.a fecha del campeonato de 1946:

Sábado 24.

Cancha de la U. Católica. A las 15.45 horas: Unión Española con Santiago; árbitro, señor Archibaldo H[...]; director de turno, señor F. Candelori.

Domingo 25.

Cancha de la U. Católica. A las 14.15 horas: Magallanes con Badminton; árbitro, señor Humberto Ba[...]; director de turno, señor A. Duque.—A las 16 horas: [...] con Universidad Católica; árbitro, señor Sergio B[...]te; director de turno, señor Bórquez.

Cancha Estadio Nacional: A las 14.15 horas: [Green] Cross con Wanderers; árbitro, señor Francisco R[...]; director de turno, señor Jorge Pica.—A las 16 horas: Audax Italiano con Universidad de Chile; árbitro, señor [...] Báez; director de turno, señor F. Letelier.

Cancha Estadio Playa Ancha, Valparaíso. A las [...] horas: Santiago National con Everton; árbitro, señor [...] Quiroz; director de turno, señor Arturo Flores.

EL BEISBOL, EN CUBA, TENDRA UN ESTADIO PARA 40 MIL PERSONAS

SE INAUGURA EN OCTUBRE PROXIMO

LA HABANA.—Se ha fijado el próximo mes de octubre para la inauguración del nuevo estadio de esta capital, cuya capacidad será de 40.000 personas. En él se jugará en adelante el campeonato nacional de béisbol profesional, que desde hace doce años se realiza en un estadio particular. El Estadio Nacional de Cuba, que es el nombre que llevará el local, ha sido construido a un costo de un millón de dólares, y contará con las mayores comodidades para toda clase de deportes.

T U R F

Las carreras del próximo domingo en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

Premio POLLA DE POTRANCAS. — 1.700 metros.— Clásico

Agua Azul	54	Luzart	54
Amor Libre	54	Macolla	54
Brumosa	54	Narbona	54
Cocora	54	Pradera	54
Furia	54	Resedácea	54
La Estrategia	54	S. Oscura	54
La Ira	54	Villanita	54
La Rosarito	54		

Premio ¿QUIEN ES?.— 1.100 mts.— Serie A

Algarada	56	Falsedad	54
Calenda II	56	Fonda	54
Caucha	56	Gloria Star	54
Kadiya II	56	Goodbye	54
La Porroncha	56	Indígena ●	54
Papila	56	Paola	54
Pirincha	56	Parrandera	54
Recelosa III	56	Platinada	54
Conquista	54	Uva	54

Premio QUERELLA.— 1.100 mts. — Serie B

Cañadilla	56	Mack	54
Patiza	56	Marg. María	54
Pechada	56	Pamplona	54
Cañetina	54	Poquita Cosa	54
Cinta Rosa	54	Queen Ann	54
Como Ráfaga	54	Romera	54
Cruz de Mayo	54	Suertuda	54
Dafne	54	Talega	54
Fronteriza	54		

Premio QUEMADURA.— 1.300 mts.— Condicional

Vaguada	59	Pasarela	53
Kiska	53	Pifia	50
Batna	52	Parahilla	50
Am. Flag	50	R. Blanca	50
La Fragua	50	Riojana	53
Luna Nueva	50	Serpentina	53
Milú	50		

Premio QUEBEC.— 1.900 mts.—

Ducal	60	Betise	55
Macabeo	59	Sandor II	54
Delhi	57	Depresión	53
Huinco	57	Ha Hu	53
Brandsen	56	Alamiro	51
Comendador	55	Mariscal	49

Premio QUEMAZON — 1.600 mts. — Handicap.— 1.a Serie

Dichato	57	Los Lagos	52
Cap. Blood	56	Peñamuro	52
Terek	56	Migajón	49
Nebucano	55	París	49
Colpayo	54	Huinco	48
Sobregiro	54	Santa Elena	48
Continental	52	Simún	47
Gay Hussard	52		

Premio QUIROMANCIA.— 2.a Serie.—

Ducal	57	S. Domingo	50
Galliotte	56	Boliche	48
Hawker	55	Ludendorff	48
Loncopangue	53	Malala	48
Mte. Aguila	53	Zófero	48
Thibet	53	Contento II	47
Chamorro	52	Fiorello	47
Contrapunto	51	Prieto	47
Delhi	51	Rancagüito	47
Copy II	50	Republicano	47

Premio QUICHUA.— 3.a Serie.—

My Boy	57	Adams	50
Picantoso	56	Cariboro	50
Pirapó II	56	Chouette	50
Azócar	55	Egazti	50
Pachá	55	Portomontina	50
Atropellador	53	Scarpia	50
R. Helmet	53	Alamiro	47
Jandro	52	Petronio	47
Comendador	52	Jabalí	46
Ha Hu	51		

Premio QUENELLE.— 4.a Serie

Solón	57	Secretaria	52
Chilari	56	El Parquial	51
Piowawa	56	Naxos	50
Quellón	56	Dighy	49
Campeador	55	Opereta	48
Koskor	55	Chiriri	47
Pedregal	55	Bolsa Negra	46
Valenciano	54	Brocato	46
A. Brujo	53	Citecito	46
Bere	53	Cuartelazo	46
Frenada P.P.	53	Danneman	46
Lutero	53	Gran Toqui	46
Mariscal	53	Nogi	46
Ofensiva	53	Padua	46
Sarawak	53	Zephir	46

Premio FAYAL.— Steeplechase. — 3.200 mts.— Handicap

Cariboro	89	Mamandurria	68
Campolo	70	Cleveland	67
Lolo	70	Pichón	66
Piduco	69	Bandolero	60

HIPODROMO CHILE

Premio MUSSOLINO.— 1.200 mts. — Serie A

Afuerino	56	Pan de Azúcar	56
Atracón	56	Paracleto	56
C. de Hornos	56	Pernales	56
Croupier	56	Rompecab.	56
Charlador	56	Scarrón	56
El Cardenal	56	Tinajón	56
Leoncito	56	Torpedo	56
Mal Humor	56	Tuku Tuku	56
Musiquero	56	Viadma	56
Necosí	56		

Premio MUSSOLINO.— 1.200 mts. — Serie B

Boleteado	56	Loeobuzo	56
Buen Amigo	56	Marhue	56
Chamín	56	Mitiquero	56
D'Or	56	North Cap	56
El Pájaro	56	Notable	56
Embrujo	56	Pastel	56
Fragor	56	Purén	56
Indio Fiero	56	Reproche	56
Israel	56	Serón	56
Kalimasain	56	Sonido	56

Premio MORFEO.— 1.200 mts.— 1.a Serie

Traviesa	63	Macacito	51
Transmarino	60	La Tounisie	49
Lunacio	58	Sr. Maile	49
Delhi	57	Chaulico	48
Giddap	57	Chancellor	48
Gabriela	56	Dignificante	47
Ceylán	51		

Premio MORFEO.— 1.200 mts.— 2.a Serie

Llancahue	67	Qta. Columna	52
Relato	57	Arrabalero	51
Figurín	56	Hibernia	50
Hullcoco	56	El Pampa	49

Marquecho	56	Quechumalal	49
Sachem	56	Colegial	48
Vitamina D	56	Liadín	48
Escorpión	54	Martincito	48
Rayón	54	C. q. t. Pillo	47
Traicionera	53	Egazti	47
Jafet	52		

Premio MORFEO.— 1.200 mts.— 3.a Serie

Kosake	58	Heraldo	52
Antañazo	57	Porfirio	52
Corruptor	56	Ranger	52
Martinete	54	Aspiranta	51
S. Lorenzo	54	Bombazo	51
Saulí	54	Brochazo	51
As de Oro	53	Hispanidad	51
Corazonada	53	Pentalfa	51
Garrafa	53	Curaytí	49
Voilá	53	Puriña	49
Adriana	52	Tontorrón	48
Federada	52	Garay	47

Premio MORFEO.— 1.200 mts.— 4.a Serie

Beguibelta	56	Kermesse	52
Londres	56	Marinela	52
Pifia	56	Peligrosa	52
Llao Llao	55	Radamés	52
Starace	55	El Ideal	51
Delirio	54	Amor Indio	50
Disparada	54	D. Shoes	50
Susana	54	Aventureiro	49
Porotera	53	Calcupil	49
Tristanita	53	Dos Custodio	49
Bas Rock	52	Ofensiva	49
Derviche	52	Identificado	48
Goya	52	Cuarterola	47

Premio MORFEO.— 1.200 mts.— 5.a Serie

Cañador	55	El Chileno	53
Como Rifle	55	Horma	52
Mirasol	55	Gamuza	52
Orate	55	Sin Respeto	52
Gold Nest	54	M. Pulgas	52
Mirepoix	54	Altruista	51
Potativa	54	Antolín	51
Buckingham	53	La Cabaña	51
Bolsero	53	P. de Oro	51
Culebrina	53	Rapaz	50
Enojona	53	Emulo	52
Fabilosa	53		

Premio MORFEO.— 1.200 mts.— 6.a Serie

Caycay Vilú	56	Paulina	53
Espiga	56	All British	52
Kubelik	56	Nafta	52
N. and Day	56	Pulque	52
Tiro Real	56	P. Vieja	51
Carita Linda	55	Ametralladora	49
Mamonazo	55	Loretana	49
M. Callada	55	Necio	49
Item	54	B. Negra	48
Malbach	54	Zariza	48
Alá	53	Melitón	46
Manola	53	Súplica	46

Premio Marina.— 2.000 mts.—

Dichato	60	Galliotte	49
Raudaloso	59	Jerarquía	49
Terek	59	Chamorro	47
Halconero	57	Moctelek	47
Esso	53	Contrapunto	46
Simún	53	Perdiguín	46
Sandor	50	Solano	46

Carrera de Eliminación

Kos Kosú	61	El Ajroll	61
Trémulo	61	Thuyá	58
V. Nice	61	Violeta	58
Rosetón	61	La Colación	58
Lifieco	61	Catete	XX
Squalus	61		

NOTA.— El jueves 22 se pagarán únicamente los premios de la reunión del domingo 11. El día 15 se pagará junto con el 18 el jueves 29.

OTRA.— Los caballos que no aparezcan inscritos están en la serie Añulada.

Hipódromo Chile dará el nombre de Fernando Peralta a un clásico de esa prestigiosa institución

CARTAS CAMBIADAS CON ESTE MOTIVO ENTRE [...]ÑOR DEL PEDREGAL Y DON ENRIQUE RODRIGUEZ

A raíz del reciente fallecimiento del preparador Fernando Peralta, se han cambiado entre el presidente del Hipódromo Chile, don Guillermo del Pedregal, y el presidente de la Sociedad Hípica "Luis Cousiño", don Enrique Rodríguez Silva, las siguientes comunicaciones:

"Santiago, 10 de agosto de 1946.— Señor presidente de la Sociedad Hípica "Luis Cousiño".— Presente.

Muy señor mío: Por la presente tengo el agrado de manifestar a esa Sociedad, por intermedio del señor presidente, que el H. Directorio del Hipódromo Chile, en su sesión celebrada el 6 del presente adoptó el acuerdo de asociarse al sentimiento producido por el fallecimiento del preparador señor Fernando Peralta, enviando al efecto una sentida comunicación de su pesar a la Sociedad Hípica "Luis Cousiño", en cuyas filas el señor Peralta dejó imborrables huellas de su personalidad, y la constante acción a beneficio del deporte.

Debo agregar, además, que en ese mismo acuerdo se resolvió, considerando su efectiva labor de colaboración y comprensión que este profesional mantuvo siempre con la Directiva del Hipódromo Chile, dar el nombre de "Fernando Peralta", a uno de los clásicos anuales de la institución, homenaje este que está destinado a perpetuar la memoria de quién gozó de gran prestigio en el gremio hípico por sus muchos merecimientos y por la tesonera e inteligente labor que desarrolló.

Al hacer llegar hasta esa Sociedad estos acuerdos, quiero presentar c' señor presidente mis sentimientos personales de muy sincero pesar, que une a los del H. Directorio.

Reciba el señor presidente las muestras de mi consideración más distinguida.— **Guillermo del Pedregal H.**, presidente".

"Santiago, 16 de agosto de 1946.— Señor Guillermo del Pedregal, presidente del Hipódromo Chile.— Presente.

Muy señor nuestro: La Luis Cousiño, en su última reunión, tomó nota con verdadero agrado de su amable comunicación del 10 del presente, donde el Honorable Directorio de esa prestigiosa institución que Ud. preside tan acertadamente, nos presenta su condolencia por el sensible fallecimiento de nuestro recordado consocio y amigo don Fernando Peralta V. (Q. E. P. D.), y haciendo a la vez un cariñoso elogio de su paso por la hípica, pone en conocimiento de los miembros de la Sociedad Hípica la determinación de ese Directorio, referente a perpetuar la memoria de nuestro colega desaparecido, denominando uno de los clásicos que anualmente se corren en ese hipódromo con el nombre del que en todo momento fué un colaborador [...] en el florecimiento de [...] y un factor de [...] entre el gremio hípico [...]

Señor presidente: [...] vez que la institución [...] presidencia compromete [...] titud de los profesionales [...] los nombres de Pedro [...] Juan Vergara (Q. E. P. D.) como un homenaje a [...] de nuestro turf.

Por lo demás, [...] que la directiva del [...] desea mantener latente [...] seguramente un [...] póstumo, será además [...] mulo para los que se [...] actividades, un [...] miento y comprensión [...] toridades hípicas de [...] y los que laboran en [...] cimiento, quienes apre[...] su alcance el acuerdo [...] rectorio.

Reiterando nuestros [...] tos, rogamos al señor [...] nuestro fiel intérprete [...] tiva de esa progresista [...] tan laudable iniciativa.

Con sentimientos de [...] alta consideración, [...] como sus atentos y S. S. **Rodríguez Silva**, presidente [...] **do Silva C.**, secretario".

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PISTA DE CARRERA N.o 1

LA IRA, con C. Cruz, pasó sin ningún apuro, 1,700 en 1.54.

SANTO DOMINGO, con M. Reyes, pasó 1,600 en 1.47.

M. PUNCH, con R. Castillo, pasó 1,000 en 1.7.

BEAUCHEFF, con R. Cruzat, y RESEDACEA, J. F. Marchant, pasaron 1,700 en 1.50; llegaron iguales, más fácil el potrillo.

MACOLLA, con B. Sánchez, pasó 1,600 en 1.54.

GIN PURO, con J. E. Bravo, pasó 1,500 en 1.43.

BRINDILLIS, con R. Pacheco, pasó 1,500 en 1.43 2|5.

COMPLOT, con J. F. Marchant, y CANTO, J. Orellana, pasaron 700 en 43; iguales.

ARCANO, con R. Parodi, y PELUSON, L. Díaz, pasaron 1,000 en 1.4; ganó Pelusón por cuatro cuerpos.

PROFANO, con L. Céspedes ,y LOS LAGOS, L. Tejos, pasaron 1,600 en 1.44 3|5; ganó el primero por dos cuerpos

LA ESTRATEGIA, con L. A. Correa, pasó 1,700 en 1.54 3 quintos.

AGALLUDO, con J. Ortiz, y CHIRIRI, A. Vásquez, pasaron 1,600 en 1.48; ganó el primero por dos cuerpos.

COCORA, con A. Vásquez, y BRUMOSA, H. Caballelo, pasaron 1,600 en 1.49.

PATIZA, con G. Martínez, y THEMAR, Santander, pasaron 1,000 en 1.5 3|5; iguales.

PISTA DE ARENA

BATNA, con R. Bustamante, e INDIA MOZA, A. Quinio, pasaron 1,200 en 1.19; ganó la primera por varios cuerpos.

PRADERA, con C. Cruz, pasó 1,600 en 1.51.

MALALA, con O. Olaíza, pasó 800 en 52.

COPY, con R. Cruzat, pasó 1,400 en 1.39.

LONCOPANGUE, con L. Jara, y PIRAPO, O. Olaíza, pasaron 1,600 en 1.39; ganó Pirapo por tres cuerpos.

MONGOL, con C. Cruz, pasó 1,600 al carrerón en 1.53.

BOMBAZO, con A. Soto, pasó 1,000 en 1.5.

FALSEDAD, con C. Cruz, y QUEEN ANN, L. A. Correa, pasaron 1,000 en 1.6 2|5; llegaron iguales.

FRENADA, con F. Poblete, pasó 1,200 en 1.21.

COCKNEY, con aprendiz, pasó 800 en 51 3|5.

BATUTIN, con L. A. Correa, y NEGOSIN, C. Cruz, pasaron 1,000 en 1.7 3|5; iguales.

BERE, con R. Castillo, pasó 600 en 39.

CAMBRIDGE, con J. Ortiz, pasó 1,600 en 1.51.

AMOR BRUJO, con V. González, pasó, 1,400 en 1.38.

VIRREY, con J. Araya, pasó 1,600 sin puro en 1.51.

ALTA CUMBRE, con J. E. Bravo, pasó 1,000 en 1.6 2|5.

BOMBARDEO, con P. Flores, pasó 1,000 en 1.7.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE CARRERA

BUCKINGHAM, L. Pérez, 1,200 metros en [...]

CALIVORANO, B. Sandoval, 1,200 metros [...]

EFFENDI, aprendiz, 1,100 metros en 1.1[...]

ANTOLIN, L. Araya, 1,200 metros en [...]

QUECHUMALAL, aprendiz, 800 metros [...]

MEDALLA, A. Vásquez, y RANCAGÜINA, [...] metros en 50; ganó el primero por dos cuerpos [...]

DIGNIFICANTE, L. Valencia, 500 metros [...]

SOLANO, G. Retamal, 2,000 metros en [...]

PAULINA, G. Moreno, 800 metros en [...]

GUANACO, B. Sandoval, 1,200 metros [...]

CHAMIN, V. Jara, 800 metros en 50. [...]

SALMON, Jn. González, 1,200 metros en [...]

LA GAMBURZA, D'Andrea, y B. AMIGO, [...] 1,200 metros, en 1.17 2|5.

PORFIRIO, M. Quezada; MARTINCITO, [...]

CEILAN, C. Moreno, 500 metros en 31 [...] 31, llegando iguales.

COQUELIN, J. Olivares, 1,200 metros [...]

FOTOGRAFICA, V. Jara, 1,200 metros [...]

TEREK, A. Soto, vuelta en 1.45 2|5.

MOCTELEK, R. Bustamante, vuelta en 1.4[...]

FURIA, Jn. González, vuelta en 1.4[...]

GAMUZA, G. Sepúlveda, 800 metros [...]

HONEYMOON, aprendiz, 1,100 metros [...]

BETISE, R. Contreras, 1,200 metros [...]

BUREO, G. Sepúlveda, 1,200 metros [...]

S. CHINO, M. Araneda, y LORETANA, [...] metros en 50; ganó el 1.o por tres cuerpos [...]

EL PARQUIAL, Jl. González, 800 metros [...]

MEICA, E. Vega, 1,200 metros en 1.1[...]

PANTALONCITO, J. Olivares, 1,100 metros [...]

SERON, G. Retamal, y ASPIRANTA, O. [...] metros en 1.16 iguales.

PISTA DE ARENA DE SUBIDA

SAULI, R. Bustamante, 400 metros en 25 [...]

ESCORPION, J. Cruz, 1,000 metros en 1.6 [...]

CAMPANARIO, M. Quezada, 400 metros [...]

AMOR LIBRE, M. Quezada, 600 metros [...]

REY DE FRANCIA, con J. Ortiz, pasó 1,[...]

MIGAJON, con A. Vásquez, pasó 1,400 en [...]

MANEADO, con P. Flores, pasó 1,200 [...]

MILU, con J. Ortiz, y VILLANITA, V. G[...] 1,600 en 1.48 2|5; ganó Villanita por tres [...]

MY BOY, con J. Araya, pasó 1,600 en 1.4[...]

RIOJANA, con F. Santander, pasó 800 en [...]

SIGUE EL EXITO DE MARGARITA XIRGU EN EL LUX

Margarita Xirgu ha consolidado en el escenario de la Empresa Gallo el más significativo triunfo de la actual temporada con el estreno de la obra póstuma de García Lorca "La Casa de Bernarda Alba"— espectáculo de gran calidad que, como era de esperarlo, ha encontrado eco entusiasta en el público. Se recordará que García Lorca, que escribió esta pieza dramática especialmente para Margarita Xirgu y la gran trágica la ha llevado a la escena con ese fervor y cariño siempre demostrado por el teatro del poeta granadino.

Es "La Casa de Bernarda Alba" el drama de las mujeres de los pueblos de España. Espectáculo de gran reciedumbre que pintó con desnudo verismo del drama de la femineidad llevado a la escena por el elenco de Margarita Xirgu en forma insuperable y con gran colorido castellano en la escenografía de Santiago Ontañón. Hoy se repone "La Casa de Bernarda Alba" en las funciones de tarde y noche.

FIESTA DE CHILENIDAD EN EL FESTIVAL AL CHILOTE CAMPOS

Mañana en funciones de tarde y noche se efectuará en el teatro Balmaceda el homenaje que los artistas nacionales ofrecen al popular intérprete de nuestro folklore, con motivo de cumplir 25 años de labor escénica, Chilote Campos, es uno de los artistas que más ha luchado defendiendo nuestra cueca y la tonada no sólo en nuestra tierra sino en el extranjero dándola a conocer brillantemente. El programa es interesantísimo, y será una fiesta de pura chilenidad, en el que participan más de cien artistas criollos.

Con decorados pintados especialmente se pondrá en escena la revista típica "Luces del puerto" en la que participa el conjunto folklórico, habrá orquesta, conjuntos de huasos cantores, sainetes, variedades y un gran concurso de cueca con valiosos premios, como la copa de plata, donada por la Cía. Industrial.

[MIGUEL] CALO [...] PRONTO

[Miguel] Caló el celebrado di[rector ar]gentino se presentará [...] en el Teatro Baque[dano con su] Orquesta típica, en la que forman instrumentistas de fama y los cantores Raúl Iriarte y Roberto Arrieta y el charlista y animador Raúl Rodríguez.

Miguel Caló, que en su primera jira a nuestro país conquistara tantos éxitos y simpatías, nos trae un repertorio novedoso.

UNA PELICULA WARNER BROS SE ESTRENA HOY EN EL TEATRO "REAL"

En las funciones habituales del Teatro Real se estrenará hoy la película de Warner Bros; "Tres Desconocidos".

"Tres Desconocidos" no es el mejor drama que se ha hecho; pero es el más interesante, el que mayores emociones encierra, y el que atesora la actuación máxima de Sydney Greenstreet, la elegancia fascinadora de Geraldine Fitzgerald y la caracterización monumental de Peter Lorre.

EL CIRCO "THE FLYIN BEHRS"

En el Estadio Chile del Portal Edwards desarrollará su tercera temporada el nuevo Circo The Flyngs Behrs, próximo a llegar al país procedente de Mendoza, con un espectáculo completamente renovado y diferente a los años anteriores.

UN SUCESO NUNCA VISTO SEÑALARA EL ESTRENO DE "LA PEQUEÑA MADRECITA"

Las grandes películass sólo se ven de vez en cuando. El público amante de los espectáculos de valores excepcionales, exige que se entregue a su gusto obras con las cuales queden satisfechos por igual, el espíritu y la vista. Por que el sentirse transportado a una época de odios y de codicias y ver en medio de esa perdición humana, una figura, una mujercita, dulce y bondadosa, que con su sacrificio va repartiendo el alivio de los desamparados, es realmente impresionante, y sobre todo, si esto está representado en estampas tan dignas y maravillosas como en "La Pequeña Madrecita", la gran película mexicana, que tiene en Evita Muñoz, a su gran intérprete, y que señalará en sus presentaciones un suceso nunca visto.

ACTUALIDAD RADIAL

[MUSI]CA CLASICA

[...] frecuencia que [...] acerca del interés [del] público auditor por los [...] radiotelefónicos con[...] sobre la base de gra[...] música clásica, se [...] a qué ópera perte[...] cual fragmento escu[...] son sus autores. [...] que si bien en mu[...] se trata de un olvido del público, en muchos [...] de un error por [...] que olvidó aña[...] del fragmento, la [...] pertenece, como así [...] de la misma. [...] que se aprovecha[...] del oyente para ilus[...]mente. La colabo[...] y máxime tra[...] música de esa bella [...] Detallarle no so[...] autores y el título ya que ello es ele[...] también el instante [...] lugar el fragmento [...], no siendo desca[...] para un mayor apro[...] esos programas se [...] confeccionaran en [...] el auditor compren[...] del mismo, no sólo [...] con el fragmento [...] todo lo correspon[...] obra de donde fué to[...] manera práctica y [...] enseñar en unos [...] extender los conoci[...] en otros.

PEPE MARRES.

Velasco y su audición en Corporación

[...] unas semanas Ra[dio Corpora]ción viene presentan[do los] lunes y viernes a [las ...] noche el programa [Narraciones] Selectas Shel Mex". Acontecimientos de [...] en radioteatraliza[...] Raúl Velasco —quien [...] viaje a los EE. UU. [...] en un creador [...] de primera línea, [...] prueba de calidad. [...] Selectas" recoge en sus transmisiones [...] más importantes que [...] al mundo, desde [...] hasta los más re[...] gran elenco, encabe[...] María Tagle — [...] femenina de radio [...] cuya ausencia del [...] hacía sentir— in[...] programas de cu[...] y singular esmero [...]ción general. "Na[rraciones Se]lectas" es un progra[ma que] trata temas de [...] llega fácilmen[te a los] públicos por la sencillez con que Velasco ha sabido encarar los episodios elegidos para lograr así, enseñar deleitando.

"Narraciones Selectas" merece pues, este párrafo especial por constituir un ejemplo de audición bien lograda, que la coloca entre los programas de que la radiotelefonía chilena carece en cuanto a número. Bien entonces por la emisora que lo ha ubicado en importantes horarios semanales, y por la firma auspiciadora que demuestra comprender el significado de la radiotelefonía como difusora de cultura.

Raúl Hernández en Agricultura

Desde que comenzó sus presentaciones en La Quintrala y en el auditorium de Radio Sociedad Nacional de Agricultura, Raúl Hernández ha triplicado sus admiradoras. El joven tenor lanzado por la SNA en sus programas de este año, se ha revelado como una figura de méritos y un intérprete destacado. Está actuando con éxito en los Desfiles de Estrellas SNA realizados en el Miami, los lunes, miércoles y viernes a las 21.15 horas.

Trabajaría en una película chilena



Segun los informes que hemos logrado obtener, Mimí Garfias ha recibido excelentes proposiciones para trabajar en una película chilena que dirigirá Jorge Infante sobre un argumento de Enrique Riveros.

Como nuestros lectores recordarán Mimí Garfias realizaba una audición de cine en una importante emisora, y en esta oportunidad nos demostró sus cualidades de intérprete y su dicción. Nos alegramos por ella, ya que nos demostrará todo lo que vale y también por el cine chileno que hace una de sus mejores conquistas.

LOS HERMANOS SILVA FORMAN UNO DE LOS MEJORES CONJUNTOS CHILENOS



Los hermanos Silva están conceptuados como uno de los Conjuntos que con mayor éxito cultivan el cancionero nuestro, y es digno hacer resaltar la vertiginosa carrera estelar que han realizado estos jóvenes artistas.

En una de sus celebradas interpretaciones podemos observar a Laura, Mayne, Julio, René y Hugo, que parecen subyugar con su simpatía el micrófono de C. B. 97 Radio "Prat".

Los hermanos Silva, dejarán de actuar un breve tiempo en C. B. 97, para realizar una jira por el valle de Aconcagua, y recopilar canciones inéditas que extractarán del auténtico folklore chileno. Les deseamos suerte y éxito, que bien se lo merecen estos muchachos que se esfuerzan por dignificar la canción chilena.

Federico Ojeda y sus triunfos

¿Quién es Federico Ojeda? ...

El director de la orquesta más popular de Chile. Actúa en Radio Corporación desde la aparición de esa onda hace más de un año. Ojeda es valdiviano. Vino a conquistar Santiago pero antes hubo de conformarse con ser pianista de la orquesta de Imre Kardos. Estuvo en el Casino de Viña y luego viajó con esa orquesta a Buenos Aires. Allí actuó en Radio El Mundo y Splendid. Era "cronette" de dicha orquesta, Kerry Keller, actualmente en la BBC de Londres. A su vuelta de Buenos Aires, Federico Ojeda pasó a formar parte del elenco de C. B. 76, que comanda Raúl Matas. Nació entonces la orquesta Viena, conjunto que poco a poco fué ganando la fama de que hoy disfruta el estudioso maestro chileno, cuyo conjunto orquestal es sin duda alguna, el mejor de cuantos actúan ante micrófonos chilenos, como lo comprueba el hecho de que hayan sido llamados a grabar por los artistas más populares que nos han visitado. Los Cuates Castilla, Pedro Vargas, Marianela y otras figuras de prestigio en América entera han pedido a Ojeda el acompañamiento en sus grabaciones.

Federico Ojeda es uno de los pilares del éxito en los programas musicales de la Corporación, emisora que lo cuenta entre sus mejores atracciones.

Se dice en los Estudios de la R Agricultura

Que el "Fantasma de la Opera" vuelve a poner emoción en los programas radiales. Clemente Andrade ha realizado una adaptación para Radio Sociedad Nacional de Agricultura, que hace poner los pelos de punta. En la interpretación se destacan Carlos Justiniano, Ricardo Montenegro y Maruja Cifuentes. Desde que comenzaron con el "fantasma", en la SNA, andan todos armados...

Que, es bastante agradable el programa que presenta la SNA todas las mañanas a las 9 horas indicando que se trata de "una mirada liviana sobre la familia y el hogar, dentro y fuera de casa". La animación está a cargo de Alicia Bennet, Adolfo Yanquelevich y Daniel Fuentes. Los libretos son redactados por Rafael Otero.

Un programa con estrellas en la onda de CB. 114

"Las estrellas se reúnen" otra vez en Radio Corporación. El programa que el año pasado alcanzó el título del "mejor del año" ha vuelto a los micrófonos de C. B. 114, ahora con nuevos atractivos. Magda, la exquisita intérprete de las canciones de moda; Raúl Velasco, el popular cantante de motivos melódicos; la destacada orquesta del maestro Federico Ojeda y Luis Rojas Muller, Monicaco, con la serie cómica titulada "Monicaco y sus amigos", actúan martes, jueves y sábados a las 22 horas en la Corporación en media hora animada por Raúl Matas y Sergio Silva.

"Las estrellas se reúnen" responde al moderno sistema del armado radiotelefónico; la mayor cantidad de atracciones en el menor tiempo posible.

Con ello han conseguido dar notable atractivo a un importante horario nocturno. Agreguemos que "Las estrellas se reúnen" inmediatamente después de "Topaze en el Aire" y sacaremos por conclusión que los oyentes están de plácemes desde las 21.30 hasta las 22.30 horas, con los singulares atractivos que C. B. 114 ha sabido destacar en sus audiciones.

Se ganó el primer lugar de la Radio



ELIANA MENDEZ, es hoy día una de las mejores locutoras de nuestra radiotelefonía y ello se ha confirmado en un concurso que organizó una emisora, en la cual el público la clasificó como la mejor voz y la de mayor responsabilidad.

Por su trabajo y sus condiciones extraordinarias, Eliana Méndez es hoy en día, verdadera atracción en cualquier programa.

Nuevos artistas en los estudios de Radio La Americana

Para su nueva programación del mes de septiembre Radio La Americana, anuncia nuevas figuras de reconocido prestigio en nuestro medio. Una de ellas, seguramente la más notable, es la orquesta característica de Fernando Morello, sobradamente conocida por el público chileno, en innumerables grabaciones que ha realizado y que han sido muy bien recibidas por la calidad extraordinaria de sus ejecuciones. Radio La Americana al incluirla como orquesta estable, está cumpliendo su palabra de dar oportunidad a los artistas chilenos para destacar sus condiciones. Así se hace radio y lo que es más importante... chilenidad.

Reapareció Kika en Radio La Americana



Con éxito sin precedentes debutó en Radio La Americana, el día 15 del presente, KIKA, estrella máxima del cine y la radio chilenos. Este esfuerzo de Radio La Americana, al incluirla en su programación, ha sido correspondido calurosamente por el público auditor, que exterioriza su simpatía por esta artista nuestra, en forma de innumerables cartas que llegan diariamente a la emisora de la calle Agustinas, o por los centenares de llamados telefónicos que acosan a los empleados de Radio La Americana. KIKA, una estrella de Radio La Americana, se merece sin duda esta magnífica demostración de cordialidad.

Ligia Morán en R. Agricultura

En la segunda quincena de agosto, Ligia Morán comenzará sus actuaciones en Radio Sociedad Nacional de Agricultura. La excelente intérprete de boleros, llamada por algunos, "la voz que dice amor", está preparando un nuevo repertorio antes de iniciar su temporada en la SNA. Esta noticia no deja de ser interesante.

NUEVA JIRA DE "LOS QUINCHEROS"



El mejor conjunto nacional, Los Quincheros, continúan su temporada de éxitos en la Radio Minería, conquistando nutridos aplausos en sus presentaciones desde el escenario del auditorium de la emisora nombrada. Los Quincheros, que se aprestan para iniciar una fructífera jira al sur de Chile antes de irse a Cuba, actúan en la Minería, los lunes, jueves y domingos, desde las 21.30 horas.

UNA "AGENCIA DE EMPLEOS" TIENE EN SUS ESTUDIOS LA AGRICULTURA

ADOLFO YANKELEVICH ANIMA ESTE INTERESANTE ESPACIO

Exito extraordinario está alcanzando "La agencia de empleos", de Radio Sociedad Nacional de Agricultura, el ameno programa concurso "que tiene trabajo para todos, y premios en dinero", según anuncia Adolfo Yanquelevich, todos los lunes y viernes. Anoche "Agencia de Empleos" se transmitió nuevamente desde el auditorium del Teatro Miami, con sala completa. Los interesantes premios en dinero que reciben los espectadores que optan a los "empleos" ofrecidos cada noche, son un incentivo difícil de resistir... y así es como suben al escenario los más reservados caballeros y las damas más recatadas...

Esta segunda etapa de "Agencia de Empleos" promete redoblar el éxito obtenido durante las transmisiones desde los estudios. Las entradas para "Agencia de Empleos" se entregan en los estudios de Nueva York 53, 8.o piso.

Se confirmó la venida de Iris Donath a Chile

Continuando su línea ascendente en la presentación de programas radiales de grande atracción artística, Radio Minería está anunciando con caracteres de extraordinario el debut en los primeros días de septiembre de la bellísima cancionista internacional Iris Donath, expresiva cantante que en su último viaje a nuestro país reveló condiciones de gran calidad interpretativa.

Al incluirla en sus programas, Radio Minería demuestra su afán constante de presentar siempre a sus oyentes espacios de indudable atractivo con calificados artistas extranjeros, a los que sirven de marco los pertenecientes a su elenco estable de artistas nacionales.

Ricardo Pimentel vendrá a Minería

Ricardo Pimentel, el aplaudido y excelente cómico argentino que trajera la Minería el año pasado y que se constituyó desde el primer día como el número bomba de la temporada, regresa a Santiago a cumpulir la temporada para la cual lo dejara contratado la Minería con anterioridad en vista del suceso alcanzado. Ricardo Pimentel debutará en esa emisora en los primeros días de octubre en calificados espacios transmitidos desde su Auditorium. Ricardo Pimentel trae numerosos sketchs nuevos que constituirán un motivo más de atracción para sus admiradores.

¡POBRECITOS ELLOS!



¿Por qué andarán en esta facha nuestros queridos amigos Stan Laurel y Oliver Hardy? ¿Qué les habrá sucedido? ¿Vendrán de alguna convención política? ¿Habrán hecho cola para comprar té? ¿De vuelta de alguna jira?.

Lamentamos mucho no poder informarles sobre el estado de estos señores; pero si gustan el próximo viernes en el Teatro Normandie, sabrán lo ocurrido, asistiendo a las exhibiciones de "HIJOS DEL DESIERTO" y así quedará satisfecha toda curiosidad.

"EL TRUHAN", QUE SERA ESTRENADA HOY, COSTO UN MILLON DE PESOS



Hoy será estrenado en la pantalla del Teatro Santa Lucía, el film "El Truhán", que interpretan George Raft, Ava Gardner, Víctor Mc Laglen y Tom Conway. Fué producida por Seymour Nebenzal, la dirigió Leonide de Mogoy y es distribuída por Artistas Unidas.

"El Truhan" es una película importante. Aparte de su tema, y de la actuación del galán George Raft, presenta el atractivo de Ava Gardner, quien desempeña en esta cinta su primer rol estelar.

Por otra parte, "El Truhán" pertenece a la categoría de las películas millonarias. Su costo de producción fué de un millón de dólares, lo que da una idea de su alta calidad. Muchas personas pueden creer que esta aseveración es exagerada, pues la cinta no tiene decorados fastuosos. No obstante, esta enorme suma de dinero se gastó efectivamente. Muchas escenas ocurren en una estación ferroviaria. Debido a que las compañías de ferrocarriles estaban muy recargadas de trabajo, fué imposible conseguir una estación prestada o arrendada, y hubo que construir una costosa reproducción en los estudios. También aparece una feria de atracciones, a la que fué necesario contratar completa por una temporada, incurriéndose en otro gasto apreciable. Las inversiones fueron bien hechas, pues así las distintas escenas de la cinta alcanzaron una fidelidad extraordinaria.

"El Truhán", que empieza a exhibirse hoy en el Santa Lucía, plantea un interesante problema pasional y atraerá a todos los públicos.

"LOS 4 ASES", HOY EN EL ESMERALDA

El conjunto folklórico brasileño "4 ases y una coringa" considerados como los más genuinos intérpretes del cancionero brasileño y que están realizando una triunfal jira por Radios, Boite y Teatros de nuestra capital, se presentan en las funciones de tarde y noche en el Teatro Esmeralda, donde actuarán en combinación con cine, dando a conocer lo más granado del repertorio folklórico brasileño.

LA ORQUESTA DE LOS HAWAIAN SERENADES

La famosa Orquesta espectáculo "Los Hawaian Serenaders" que dirige Osvaldo Norano, y de la que es co-director Raúl Fortunato y en la que viene como crooner, Jimmy Logan, anuncia su llegada a Chile para los primeros días de septiembre, para debutar en Boite "La Quintrala" orquesta que amenizará las reuniones sociales, dando a conocer su admirable repertorio y espectáculo original que desarrollan conjuntamente con la ejecución de bailables de toda América.

TYRONE POWER INICIO JIRA EN AVION PROPIO

(U. P.)— El actor cinematográfico Tyrone Power, partió hoy en el vuelo de dos meses que hará en torno a Sud América, en el aeroplano "Saludos, amigos". Este viaje fué proyectado cuando el actor era piloto del cuerpo de infantería de marina, durante la guerra.

Tyrone Poyer se propone volar a lo largo de la costa Occidental de Sud América hasta Chile, después cruzar los Andes en dirección a Buenos Aires, y de ahí seguir por la costa Oriental hacia Costa Rica y Ciudad de Méjico. Antes de regresar a Estados Unidos recorrerá Cuba y otras islas del Caribe.

Concurso "El Gran Dictador"

Gane usted valiosos obsequios contestando esta simple pregunta: ¿Cuándo se estrenó en Santiago 'El Gran Dictador", de Charles Chaplin, y en qué teatros?

Envíe usted su respuesta junto con el cupón anexo, a Casilla 81-D, LA NACION, o depo-



sítela en los buzones especiales instalados en el hall de LA NACION y en el foyer del Teatro Miami. Las respuestas se recibirán hasta el jueves 22 de agosto, a las 12 horas. A las 17 horas de ese mismo día se realizará un sorteo entre los concursantes, en la Sección Propaganda de LA NACION, y en presencia de quienes deseen concurrir. Las personas elegidas y que hayan contestado la pregunta en forma correcta, recibirán, sucesivamente, uno de los premios siguientes:

Un artístico florero chinesco, obsequiado por Casa Praga, Estado N.o 238.

Una camisa Kerry, obsequiada por la Camisería Kerry, Estado N.o 252.

Un par de zapatos ... señorita, obsequiado por ... Artigas, Agustinas N.o ...

Una invitación ... válida hasta el 31 de ... de 1946, obsequiada por ... presa del Teatro Miami.

Diez premios de ... asistentes en dos ... uno para las exhibiciones ... Gran Dictador" en ... Miami, donde se ... jueves 22 de agosto ...

CUPON

"EL GRAN DICTADOR" se estrenó

en Santiago el ....

en los Teatros ....

....

Nombre ....

Dirección ....

COMPAÑIA "TRA LA LA" EL VIERNES EN EL BALMACEDA

La Cía. Nacional de Revistas ... que con éxito viene actuando en el Balmaceda anuncia para el viernes el estreno de la revista "Sambas-Tangos y Cueca", en la que se presentará el aplaudido cantor argentino Leonardo Adrián con la Orquesta Típica de David y Efa, conjunto de destacada actuación en Buenos Aires. Además actuarán los genuinos intérpretes del folklore brasileño "Cuatro ases y una coringa" y la presentación de la revelación araucana, el barítono mapuche Lautaro Huenchuyán del elenco de Chilote Campos, artista que descubrió este valor indígena en sus andanzas por el sur de Chile y que llamará justamente la atención.

WARNER BROS SELECCIONO LOS MEJORES ARTISTAS PARA UNA SUPER PRODUCCION

Toda persona que tiene buen gusto prefiere ver caras lindas, a mujeres simplemente pasaje as, por eso le recomendamos que vean a Alexis Smith en el drama titulado "La Ninfa Constante" porque ella es, sin duda alguna, una belleza completa. ¡Ah!, pero en esa película, aparece la hermosa Joan Fontaine y el ídolo francés Charles Boyer. Creemos que con esto que hemos dicho hay más que suficiente para que nadie pierda este drama de Warner Bros que se estrenará el próximo jueves en el Teatro Real.

En "La Ninfa Constante" se destacan también, Peter Lorre, Brenda Marshall, Charles Coburn y Joyce Love.

La partitura musical de Eric Wolfgang Kongold y la dirección de Edmundo Goulding son otros factores que prestan gran valor a este estreno.

SINDICATO CIRCENSE DE CHILE

Por acuerdo del Directorio se cita a sesión para hoy martes 20 a las 15,30 horas en primera convocatoria, con asistencia para sesionar de 21 socios al día en sus cuotas, en nuestro local social calle Miraflores 371.

PROGRAMAS DE HOY

7.30 Noticias LA NACION.
7.45 Noticias del Mundo.
8.00 Variedades.
9.00 Un Número de Baile y una Canción.
9.30 Consultorio Astrológico de Madame Seraphine.
10.00 DISCOMANIA.
La Revista del Oyente.
10.30 Selecciones Sinfónicas.
11.00 Variedades.
12.00 Canciones.
12.15 Desfile Odeón.
12.30 Variedades.
13.00 Boletín de la BBC.
13.15 Variedades grabadas.
13.25 Noticias LA NACION.
13.30 Conciertos CAZANOVE
14.30 Comentarios Sociales de Luz.
16.15 Discoteca Maravillosa.
16.30 ESCENARIO DEL AIRE. "Naná".
17.00 Grandes Intérpretes.
17.30 Noticias de "El Imparcial".
17.35 Un Número de Baile y una Canción.
18.00 Variedades de la BBC.
18.25 Telemundial.
18.30 Cajita de Música Ester Cosani.
19.00 CINE AL DIA.
19.30 Canciones Populares.
19.45 CRONICA DEPORTIVA PHILCO.
Juan Emilio Pacull.
20.30 Chile al Día.
21.00 VICENTE BIANCHI y el TRIO LLANQUIRAY
21.15 Candidatura Fernando Alessandri.

21.30
TOPAZE EN EL AIRE

22.00
Las Estrellas se reúnen
Magda, Raúl Velasco, Monicaco y sus amigos y la Orquesta Federico Ojeda

23.00 Canciones de Moda.
23.15 Noticias LA NACION.
23.30 CONCIERTO DE MEDIANOCHE.
24.00 Buenas noches.

HOY

TEATROS

IMPERIO — 6.30 y 10 P. M. Compañía de Revistas y Sainetes de Gustavo Campaña.— "Intimidades de la Familia Chilena" y "Puro Chile".

CINES

ALAMEDA.—5.30 y 9 P. M.: "Tarzán y la mujer leopardo" y "King Kong".
ALCAZAR.— 6.10 y 9.40 P. M.— "Tánger".
ANDES.— 5.45 y 9.15 P. M. "Tánger" y "King Kong".
AVENIDA.— 5.45 y 9.15 P. M.— "Mosquita muerta" y "Tempestad".
BANDERA.— 3.10, 6.30 y 10 P. M.— "Madona de las siete lunas".
CENTRAL.— 3, 6.15 y 9.45 P. M.— "Ritmo de bataclán".
CERVANTES.—3, 6.15 y 9.45 P. M.— "Corazonada".
COLON.— 5.30 y 9 P. M.— "Tarzán y la mujer leopardo" y "King Kong".
CONTINENTAL.— 3, 6.15 y 9.45 — Deshojando Margaritas.
CONTINENTAL.— 6 y 9.30
HOLLYWOOD — 6 y 9.30 P. M.— "Tarzán y la mujer leopardo" y "tempestad".
NORMANDIE.— 3, 6.30 y 10 P. M.— "La marca del zorro".
ORIENTE.— 6.10 y 9.40 P. M.— "Ritmo de bataclán".
PORTUGAL.— 5.30 y 9 P. M.—"Tarzán y la mujer leopardo" y "King Kong".
SANTA LUCIA.— 3, 6.15 y 9.45 P. M.— "El truhán".

CICLISTAS ITALO-ARGENTINOS AL CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS

De acuerdo con su laudable política artística de contratar artistas de todas las nacionalidades sin distinción de razas, la Empresa Chilena Cóndor del Circo "Las Aguilas Humanas" en su quinta temporada a iniciarse en septiembre próximo, nos presentará a María y José Ramaciglia, competentes ciclistas italo-argentinos de sólido cartel y prestigio en el país hermano.

Los Ramaciglia viajarán para Santiago en la combinación transandina de la próxima semana, en el mismo grupo en que vienen los brasileños Les Erc, Rola-Rola, María Boa, Charles Morris, Salomé y Gabriela Monteiro.

GUIA DEL ESPECTADOR -:- TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

... Estado 239.— Teléfono ... Revistas y Sainetes ... Campaña.— Vermouth y ... de la familia chilena ... chile.

... 1180.— Teléfono ... Margarita Xirgu. — ... noche: La casa de Bernarda Alba.

... Agustinas esq. San ... 83904 y 31407. — ... Coppelia.

CINES

... Delicias 2987.— Teléfono ... Tarzán y la mujer ... King Kong.

... Avenida Brasil 378.— ... noche: Tánger.

... Avenida Irarrázaval N.o ... N.o 43811 — ... noche: Tánger y King ...

... Vicuña Mackenna ... 81988 — ... Mosquita muerta ...

ALMAGRO.— Plaza Almagro.—Teléfono 83425.
Matinée, vermouth y noche: Doña Bárbara y La rosa del Caribe.

AMERICA.— Ñuble 390 — Teléfono 52443.—
Rotativo: Tarzán y la mujer leopardo, La pícara Susana y El club de los pícaros.

APOLO — Victoria número 763.— Teléfono N.o 51746 —
Rotativo: La espía invisible, Muros de expiación, Hombres de acero y agregados.

AVENIDA MATTA — Av. Matta 618.— Teléfono 51455 —
Rotativo: King Kong, Amor de los amores y La verdadera gloria.

BALMACEDA — Artesanos 841 — Teléfono 88768 —
Rotativo: Amor de los amores, Mosquita muerta y Vendedora de alegrías.

BANDERA.— Bandera número 70.— Teléfono N.o 90577 —
Matinée, vermouth y noche: Madona de las siete lunas.

BOLIVAR.— Tarapacá 761.— Teléfono 97787 —
Rotativo: La señora Princesa, Amorosamente tuyo y La alegría del regimiento.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano Teléfono 65050 —
Matinée, vermouth y noche: Doña Bárbara y La rosa del Caribe.

BLANCO ENCALADA.—Avenida B. Encalada 2820 — Teléfono 91787.—
Rotativo: Tarzán y la mujer leopardo, Tú me seguiste y La fortaleza volante.

BRASIL.— Plaza Brasil — Teléfono de Santa María.
Vermouth y noche: El séptimo velo y Palabras de mujer.

CAPITOL.—Av. Independencia 224. Teléfono 89581 —
Rotativo: La fuga, Por su honor y Privilegio de mujer.

CARRERA. — Av. Bdo. O'Higgins 2151.— Teléfono 86685.—
Matinée, vermouth y noche: Doña Bárbara y La rosa del Caribe.

CAUPOLICAN.— San Diego 858.— Teléfono 85912 —
Vermouth y noche: Tarzán y la mujer leopardo y El diablo andaba en los choclos.

CENTRAL.— Huérfanos 930.— Teléfono 33555.
Matinée, vermouth y noche: Ritmo de bataclán.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743 — Teléfono 33550 —
Rotativo: Tarzán y la mujer leopardo y Tánger.

COUSINO — San Ignacio 1249. — Teléfono 50657 —
Rotativo: Perfume de Oriente y Escuela de sirenas.

COLON — San Pablo Esq. Maipú. Teléfono 90577.—
Vermouth y noche: Tarzán y la mujer leopardo y King Kong.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 41.— Teléfono 60735.—
Matinée, vermouth y noche: Deshojando margaritas.

CERVANTES.— Matías Cousiño 134.— Teléfonos: boletería: 88569. Administración: 89615.
Matinée, vermouth y noche: Corazonada.

CHILE.— Avda. Recoleta 3104. — Teléfono 60728.—
Rotativo: Qué verde era mi valle y Espíritu triunfador.

DELICIAS. — Alameda Bernardo O'Higgins esquina San Alfonso — Rotativo: El museo del crimen, Muros de expiación y Amor de los amores.

DIECIOCHO — Dieciocho 14.— Teléfono 83778.—
Vermouth y noche: Marina y Desquite en Argel.

DIEZ DE JULIO — Av. 10 de Julio 319 — Teléfono 80836 —
Rotativo: Palabras de mujer, Los amores de un torero y serial.

ESMERALDA — San Diego 1035 — Teléfono 64303 —
Rotativo: Tánger, La pajarera, La copla andaluza. Presentación de Los 4 Ases y una coringa.

FRANKLIN — San Diego 2117 — Teléfono 50754.—
Rotativo: Tánger, La pícara Susana, Maestros de baile y seriales.

EL GOLF.— Avenida Apoquindo N.o 614.— Fonos: El Golf 257 y 463. — Vermouth y noche: Espérame.

HOLLYWOOD — Av. Irarrázaval 2900 — Teléfono 42389.—
Vermouth y noche: Tarzán y la mujer leopardo y Tempestad.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117. Teléfono 92188.—
Rotativo: El museo del crimen y Los buitres de la sierra.

IMPERIAL.— San Diego 1344.—Teléfono 51112.—
Rotativo: Mosquita muerta, Cuéntame tu vida y Prisionera del destino.

INDEPENDENCIA.— Av. Independencia 373 — Teléfono 62702.—
Rotativo: La pícara Susana, Tú me seguiste y Fortaleza volante.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av. Italia.— Teléfono 41883 —
Rotativo: Tánger, Tú me seguiste y Prisionera del destino.

LO FRANCO — Carrascal 4604.— Teléfono 92705 —
Rotativo: Frente al peligro, Una canción en la noche y seriales.

METRO.— Bandera con Unión Central — Teléfono 83361 —
Matinée, vermouth y noche: La última puerta.

MANUEL RODRIGUEZ — Plaza M. Rodríguez.— Teléfono N.o 66959. —
Rotativo: Tánger, La pícara Susana y Fortaleza volante.

MINERVA — Chacabuco 778.— Teléfono 91464.—
Rotativo: El amo del arrabal, La isla de la pasión, Perseguidos, serial y Not. francés e inglés.

MIRAFLORES. — Miraflores 378.— Teléfono 30909.—
Rotativo: Gung Ho y Amor es melodía.

MONUMENTAL. — Av. Bernardo O'Higgins 3943.— Tel. 91553 —
Rotativo: Mosquita muerta, La pícara Susana y Anillo delator.

NACIONAL. — Avenida Independencia N.o 801. — Teléfono N.o 63563.—
Rotativo: Tánger, La pajarera y La copla andaluza.

NORMANDIE. — Avenida Bernardo O'Higgins 139. — Teléfono 87749. —
Matinée, vermouth y noche: La marca del zorro.

NOVEDADES — General Korner esquina Av. Portales —Tel. 94594.—
Vermouth y noche: Amores de un torero y El diablo andaba en los choclos.

ÑUÑOA — Av. Irarrázaval 2706.— Teléfono 43152.—
Rotativo: La favorita de los dioses, Belleza, ritmo y amor y Sombras en mi destino.

ORIENTE — Av. Providencia esq. P. Valdivia — Teléfono 41345 —
Vermouth y noche: Ritmo de bataclán.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming.— Teléfono 86929 —
Rotativo: Tú me seguiste, La pajarera y La copla andaluza.

PARIS.— Castro 130.— Fono 80336.
Rotativo: Cuéntame tu vida y La honra de los hombres.

PORTUGAL.— Av. Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 51473 —
Vermouth y noche: Tarzán y la mujer leopardo y King Kong.

PRINCESA — Av. Recoleta 345.— Teléfono 85202.—
Rotativo: Palabras de mujer, Una canción en la noche y Tarzán y la mujer leopardo.

PRINCIPAL.— Ahumada 162.— Teléfonos: 83572. Administración 63741.
Rotativo: Informe sobre Grecia, La marcha del tiempo, not. y dibujos.

PROVIDENCIA. — Avenida Manuel Montt N.o 62.— Teléfono N.o 46073.—
Rotativo: El vaquero y la señorita, Resurrección, Campanas silenciosas y serial.

RECOLETA.— Av. Recoleta 597.— Teléfono 63874.—
Rotativo: Tánger, Tú me seguiste y La célebre aldeana.

RIALTO.— Av. Pedro de Valdivia N.o 3346. — Teléfono N.o 41667. —
Rotativo: Escuela de sirenas y Perdidos en un harem.

REAL.— Compañía 1040.— Teléfono 65555.
Matinée, vermouth y noche: Tres desconocidos.

REPUBLICA.— Av. República 239
Rotativo: Gigante chiquito, Por quién doblan las campanas y serial.

REX.— Huérfanos número 745. — Teléfonos N.os 31143 y 31144 —
Matinée, vermouth y noche: La bribona del armiño.

SANTA LUCIA.— Av. B. O'Higgins esq. San Isidro. Fono N.o 61379. —
Matinée, vermouth y noche: El truhán.

SANTIAGO.— Merced número 789.— Teléfono N.o 32888.—
Matinée, vermouth y noche: Espérame.

SELECTA.— Chacabuco N.o 1178.— Teléfono N.o 92194.—
Rotativo: Mosquita muerta, El museo del crimen y Frente a los huracanes.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono N.o 30021.—
Rotativo: El médico misterioso.

EDICION DE 28 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269. CASILLA 81 D. SANTIAGO DE CHILE, MARTES 20 DE AGOSTO DE 1946. PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

MERCADO DE VALORES

Cuarenta y cuatro fluctuaciones —35 de ellas de baja— enmarcaron el movimiento que ayer registró la Bolsa de Comercio de Santiago.

La descomposición de estas oscilaciones de precios fué como sigue: oro, bajó 1 punto; bonos, 1 alza 1 baja; títulos bancarios, 4 bajas; mineros, 6 bajas y 1 alza; ganaderos, baja; seguros, 2 bajas y 1 alza, e industriales, 6 alzas y 20 bajas.

Durante el día, en volumen, se negoció por un total de $ 4.000 oro, $ 2.656.000 nominales en bonos, y 105.782 acciones, transándose de preferencia en Deuda Interna 7-1, Caja 6¾, Banco de Chile, Banco Sud Admericano, Lota, Punitaqui, Sofruco, Vestex, Vapores, Papeles y Cartones, Copec, Lamifún, y especialmente Viñas Unidas.

La plaza, desde que comenzaron las operaciones, señaló para el mercado franca tendencia de baja, el que cerró en éstas condiciones, dentro de su actividad.

OPERACIONES EFECTUADAS

PRIMERA RUEDA

542000	Deuda Int. 7-1	86
401000	Paviment. 7-1	85 1|2
512000	Caja 6 3|4	75
30000	Valpso. 6-1	72 3|4
50	Bco. Chile OD.	520
180	Bco. Chile	520
900	Bco. Español	370
100	Bco. Sud Amer. Sept. 5	180
100	Fuego Sept. 5 OD.	474
100	Fuego Sept. 5 OD	473
1300	Cartones	52
250	Gas Stgo.	59 1|4
50	Gas Stgo.	60
100	Ind. Varias Sept. 19	64
300	Ind. Varias Sept. 5	64
300	P. Concepción Sept. 5	63
600	Sonavela Sept. 5	24 1|2
300	Sofruco	26 1|4
1800	Sofruco	26
2200	Vestex	25
1150	V. Planos Sept. 5	34 1|2
14150	V. Unidas	45

FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

50000	Paviment. 7-1	85 1|4
400	Bco. Chile N|E.	508
100	Bco. Español	370
50	Bco. Sud Amer.	179
10	Bco. Sud Amer.	180
200	Lota Sept. 5	92
500	Lota Sept. 19	92
100	Lota	92
500	Cartones Sept. 19	52
500	C. Melón Sept. 5	119
100	C. Melón	119
200	Cervezas	105
200	Copec	30
900	Copec	30 1|4
100	Cola	34 1|4
500	Progreso	26 1|4
200	Renta Urbana	465
200	Renta Urbana Sept. 5	465
300	Sanitas	80
300	Sanitas Sept. 5	80 1|4
1900	Vapores Sept. 19	191 1|2
100	Yarur Sept. 19	219
100	Yarur Sept. 19	218
100	Yarur Sept. 19	217

SEGUNDA RUEDA

4000	Oro	837
150000	Deuda Int. 7-1	86
338000	Paviment. 7-1	85 1|2
83000	Caja 6 3|4	75
20000	Caja 6 3|4 OD.	75
5000	Valpso. 6-1	72 3|4
40000	B. Eléctricos	64
900	Bco. Chile	515
100	B. S. Amer. Sept. 5 OD.	181
200	B. Sud Amer. Sept. 5	181
100	Bco. Sud Amer.	181
100	Bco. Sud Amer. Sept. 5	181 1|4
1000	Lota Sept. 5	92
3000	Lota Sept. 19	92
1000	Tocopilla Sept. 19	40
1000	Cartones Sept. 19	52
1300	Copec	30 1|4
700	Cic Sept. 19	48 1|2
700	Cic Sept. 19	68 1|2
200	Lamifún Sept. 19	36
1000	L. Penco	27
400	L. Penco Sept. 5	27
100	Yarur Sept. 19	213
500	Muelle V. Sept. 5	32 1|2
500	Textil Prog.	26 1|2
500	Vapores	181 1|2
500	Vapores Sept. 19	183

200	Yarur Sept. 19	215
200	Yarur Sept. 19	214
500	Seg. Globo	45

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

35000	Paviment. 7-1	25 1|2
450000	Caja 6 3|4	75
100	Bco. Chile PX.	517
500	Bco. Chile N|E. PX.	507
84	Bco. Sud Amer.	180
200	Bco. Sud Amer. M.	181
200	Bco. Sud Amer.	181
226	Bco. Talca	137
2000	Lota M.	91 1|2
1400	Lota PX.	92
100	Lota M.	92
100	Lota M.	92
100	Lota PX.	92 1|2
2300	Punitaqui PX.	17
1000	P. de Lobos	38 1|8
100	Fuego	471
300	Fuego PX.	474
100	Ocuri	14
500	Alpargatas PX.	54
1600	Cartones	51 1|2
2500	Cartones PX.	52
300	Bima	119
400	C. Melón	118 1|2
200	C. Melón M.	118
3	Club Golf OD.	19000
700	Copec	30 1|4
1700	Copec PX.	30
800	Gas	60
400	Hucke M.	75 1|4
400	Indac	24 1|2
200	Interoceánica	60
1000	Interoceánica PX.	60
2000	Lamifún PX.	36
2300	Lamifún PX.	35 3|4
2000	Lamifún PX.	35
1000	Mecánica M.	45
2000	Pizarreño	40 3|4
1000	Sumar M.	108
100	Vapores M.	182
400	Vapores PX.	182
500	Vapores PX.	182 1|2
200	Vapores PX.	183
300	Vapores	181 1|2
500	Vidrios	34 1|2
10	Yarur	215
100	Yarur	208
100	Marítima	154

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

102000	Valpso. 6-1	73 1|4
300	Ast. Habas	83 3|4
32	Cartones	56
2000	Cartones Sept. 19	52 1|2
100	Cartones	52 1|4
300	Cartones Sept. 19	52
100	Vic. Pte. Alto N|E	21

SEGUNDA RUEDA

5000	Oro	836
70000	Valpso. 6-1	75
141000	Valpso. 6-1	73 1|4
100	Bco. Chile Sept. 19	518
200	Bco. Italiano Sept. 5	195
300	Lota Sept. 19	92 1|2
100	Cisnes	58 1|2
100	Fuego	473
200	Cisnes Sept. 19	58 1|2
200	Cisnes	58 1|2
100	Cisnes	58 1|2
198	Pizarreño	41 1|2
200	Cristales	41 1|2
500	Ast Habas	83 1|2
400	Gas	58
100	Gas Sept. 5	59
500	Interoceánica Sept. 5	61
1000	Muelles Sept. 19	33 1|2
100	Mol. Globo	114
100	P. Bellavista	181
100	Papeles y C.	52 1|2
500	Papeles y C. Sept. 19	52 1|2
100	Vapores Sept. 5	182

CHAÑARAL

Durante julio ppdo., esta Compañía produjo 18,000 gramos de oro metálico.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS:
Debentures £ de 92 n a 94 cp
MINERAS:
Ocuri de 14 n a 14 1|2 tc
INDUSTRIALES:
C. Golf de 18.000 n a 19.000 c
Copec de 30 tm a 30 1|4 tp
F. Química de 107 tc a 107 1|2 cp
Ind. Varias de 63 1|2 tc a 64 tp
Sanitas de 80 tm a 80 1|4 tp
Vapores de 181 tp a 182 1|2 tp
SEGUROS:
Provincia de 150 cc a 160 cc

BAJARON

Oro de 837 v a 836 v
BONOS:
Hip. Valpso. 6-1 de 73 t a 72 3|4 t.
BANCOS:
Chile de 520 tp a 517 tp
Chile N|E de 510 cp a 507 tp
Hipotecario de 455 n a 453 vc
Israelita de 142 vc a 140 vc
MINERAS:
Lota de 94 tp a 92 vm
Oruro de 83 1|2 n a 83 vp
Punitaqui de 17 1|2 n a 17 tp
P. de Lobos de 39 n a 38 1|2 tc
R. Negro de 5 1|4 n a 4 3|4 vc
Tocopilla de 41 n a 40 tp
GANADERAS:
T. del Fuego de 475 n a 474 tp
INDUSTRIALES:
Alpargatas de 56 n a 54 tp
Bima de 120 n a 119 cc
Caupolicán de 84 n a 83 1|4 vm
C. Melón de 119 n a 118 tm
Cervecerías de 106 tp a 105 tc
Cic de 50 1|2 n a 48 1|2 tp
Cola de 35 n a 34 1|4 tc
Indac de 25 vc a 24 1|2 tc
Interoceánica de 61 1|4 cp a 60 vp
Lamifún de 36 1|4 n a 35 tp
L. Penco de 27 3|4 n a 27 tc
P. Tomé de 75 vp a 74 vc
P. y Cartones de 52 1|4 tp a 52 tp
Pizarreño de 42 n a 41 3|4 tc
R. Urbana de 470 n a 465 tm
Sumar de 111 vp a 108 tm
Sed. Viña de 68 n a 66 1|2 vc
Sofruco de 26 3|4 n a 26 vc
Tej. Salto de 59 tm a 58 vc
Yarur de 219 tp a 208 tc
SEGUROS:
Globo de 48 v a 45 tc
Marítima de 155 n a 154 tc

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 836 v
BONOS:
D. Interna 7-1 86 c
Garantía 7-1 85 1|2 c
Paviment. 7-1 85 1|2 c
Mun. Stgo. 7-1 69 n
Mun. Stgo. 8-1 79 1|4 n
Caja 6-3|4 75 c
Hip. 6-1 75 c
Valpo. 6-1 72 3|4 t
Debentures 65 1|4 n
Debentures £ 94 cp
B. Eléctricos 64 cc
BANCOS:
Chile 517 tp
Chile N|E 507 tp
Crédito 138 n
Curicó 131 n
Edwards 225 n
Español 370 cc
Hipotecario 453 vc
Italiano 200 n
Israelita 140 vc
Osorno 160 cc
S. Americano 181 tc
Talca 137 tc
MINERAS:
Amigos 1.35 n
Bellavista 5 1|2 n
Cerro Grande 11 vc
Chañaral 3 vc
Disputada 25 1|4
Lota 92 vm
Máfil 26 1|2 n
Manganesos A. 16 1|2 n
Monserrat 10 n
Ocuri 14 1|2 tc
Oploca 83 n
Oruro 83 vp
Parga 23 1|2 n
Patiño 565 n
Punitaqui 17 tp
P. de Lobos 38 1|8 tc
Río Negro 4 3|4 vc
Schwager 180 n
Tocopilla 40 tp
GANADERAS:
Aysén 385 vp
Lag. Blanca 114 n
Rupanco 136 vc
T. del Fuego 474 tp
SALITRERAS:
Lautaro 150 n
Tarapacá 27 n
INDUSTRIALES:
Aceites 17 n
Alcoholes 17 1|4 n
Alpargatas 54 tp
Arrocera 30 vc
Ast. Habas 82 3|4 n
Beta 20 1|2 n
Bima 119 cc
Caupolicán 83 1|4 vm
Cemento Melón 118 tm
Cervecerías 105 tc
Cic 48 1|2 tp
Club Golf 19.000 c
Codina 67 n
Cola 34 1|4 tc
Copec 30 1|4 tp
Cristales 40 n
E. y V. Undurraga 206 cc
Elect. Ind. 71 cc
Electro Met. 14 1|2 cc
Enlozados 19 3|4 n
Farmo Química 107 1|2 cp
Fiap 65 cc
Gas 60 cc
Gas Valpo. 61 1|2 n
Hucke 75 1|4 tm
Ind. Varias 65 tp
Indac 24 1|2 tc
Interoceánica 60 vp
Lamifún 35 tp
Lozas Penco 27 tc
Madeco 33 vc
Mademsa 13 1|2 vc
Mecánica 45 tm
Muelles 32 1|2 tm
P. Concepción 63 tm
Paños Tomé 74 vc
Papeles y Cartones 52 tp
Pizarreño 41 3|4 tc
Ref. de Viña 99 n
Renta Urbana 465 tm
Sanitas 80 1|4 tp
Sumar 108 tm
Sed. Viña 66 1|2 vc
Socoviec 90 n
Sofruco 26 vc
Sonavela 24 1|2 tc
Tabacos 99 n
Tej. Salto 58 vc
Teléfonos 113 n
Textil Progreso 26 1|2 vp
Vapores 182 1|2 tp
Vestex 25 tc
Vidrios Pls. 34 1|2 vc
Viña C. y Toro 44 3|8
Viñas Unidas 45 tc
Yarur 208 tc
Zig Zag 27 1|2 n
SEGUROS:
Globo 45 tc
Marítima 154 tc
Provincia 160 cc

TRANSACCIONES:

ORO	4.000
BONOS	2.656.000
ACCIONES	105.782

MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas por los señores Irarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

MONEDAS	COMPRADOR	VENDEDOR
Dollar Exp.	25.—	25.10
Dollar D. P.	31.—	31.10
Dollar libre	33.30	33.70
Nacional Exp.	8.30	8.34
Nacional Externo	8.26	8.36
	4.70	4.85
Soles libre	100.25	101.35
Libra Exp.	124.78	125.70
Libra D. P.	105.—	110.—
Libra Billete	—.—	0.11
Lira	10.10	10.40
Franco Suizo	—.—	0 17
Franco Francés		

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS, CIERRE REGISTRO, DIVIDENDO Y CITACIONES

Seguros El Globo, agt. 17 a agt. 22; neto $ 1.70; agt. 19 en Banco Español.

Seguros Ibero Chilena, agt. 17 a agt. 22; neto $ 1.70; agt. 19 en Banco Español.

Seguros Faro, agt. 17 a agt. 22; neto $ 1.275; agt. 19 en Banco Español.

Seguros Cantabria, agt. 17 a agt. 22; neto $ 1.275; agt. 19 en Banco Español.

Agencias Graham, agt. 19 a agt. 24; neto $ 5.00; agt. 19 en sus oficinas.

Austral de Electr. A|E, agt. 10 a agt. 19; neto $ 0.85; agt. 19 en Banco de Chile. La nueva emisión recibirá una parte proporcional.

Gas de Valparaíso, agt. 10 a agt. 18; neto $ 2.75; agt. 19 en Banco Edwards.

Azerman, agt. 8 a agt. 19; neto $ 3.40; agt. 19 en sus oficinas.

Seguros Confianza, agt. 19 a agt. 23; neto $ 0.6375; agt. 23 en B. S. Americano.

Sumar A|E, agt. 10 a agt. 23; neto $ 1.50; agt. 24 en Of. Renta Urb.

Lozas de Penco, agt. 15 a agt. 26; neto $ 1.0625; agt. 26 en Banco Español.

Vestex, agt. 21 a agt. 30; neto $ 0.85; agt. 31 en Banco de Chile.

Gas Antofagasta, agt. 22 a set. 2; neto $ 2.00; set. 2 en Banco Londres.

...

Ingelsac, agt. 26 a sept. 2; neto $ 1.275; sept. 2 en B. S. Americano.

Sederías Viña, agt. 28 a agt. 31; neto $ 1.70; sept. 2 en Banco Español.

Seguros Previsión A|E, sept. 2 a sept. 7; neto $ 42.85; sept. 9 en Pizarreño, agt. 10 a agt. 20; J. Ord. agt. 20 en B. de Comercio.

Régulo Valenzuela, agt. 17 a agt. 23; J. Ord. agt. 23 en sus oficinas.

Nacional de Oxígeno, agt. 12 a agt. 24; J. Ord. agt. 22, por dividendo.

Industrias Sumar S. A., agt. 10 a agt. 23; J. Ord. agt. 23 en sus ofic.

Mecánica Industrial, agt. 15 a agt. 24; J. Ord. agt. 24, por dividendo.

Lozas de Penco, agt. 15 a agt. 26; J. Ord. agt. 24 en sus oficinas.

Cemento Melón, agt. 12 a agt. 26; por J. Ord.

Lamifún, agt. 12 a agt. 27; J. Ord agt. 27 en B. de Comercio.

Zig-Zag, agt. 22 a agt. 27; Ord. y Ext. agt. 27, (tratar aumento de capital de 25 a 35 millones de pesos).

Enlozados, agt. 21 a agt. 28; J. Ord. agt. 28 en sus oficinas.

Cervecerías, agt. 8 a agt. 28; por dividendo.

Universo, agt. 23 a agt. 30; J. Ord. agt. 28 por dividendo.

Máfil, agt. 19 a agt. 28; J. Ord. agt. 28 en sus oficinas.

Industria La Goma, agt. 20 a agt. 30; Ord. y Extr., agt. 28 en C. de Comercio V.

Papeles y Cartones, agt. 5 a agt. 31; J. Ord. agt. 28, por dividendo.

Electro Metalúrgica, agt. 14 a agt. 29; J. Ord. agt. 29 en sus oficinas.

Perfumería, agt. 19 a agt. 29; por J. Ordinaria.

Indac, agt. 21 a agt. 31; J. Ord. agt. 30 en sus oficinas.

Socometal, agt. 26 a agt. 30; J. Ord. agt. 30 en sus oficinas.

Alpargatas, agt. 22 a agt. 30; J. Ord. agt. 30 en sus oficinas.

Paños de Tomé, agt. 15 a sept. 5; J. Ord. agt. 30, por dividendo.

Copec, agt. 19 a agt. 31; J. Ord. agt. 31, por dividendo.

Sticke Hnos., agt. 22 a agt. 31; J. Ord. agt. 31 por dividendo.

Lechera Graneros (C), agt. 30 a sept. 1.o; J. Ext. sept. 2 en sus ofic.

Cisnes, agt. 14 a sept. 5; por J. Ord.

Sederías Viña, agt. 28 a agt. 31. Emisión 250.000 acciones (1 por 4) a $ 15. Plazo suscripción y pago hasta septiembre 15. Las acciones quedan todas iguales.

Seguros Previsión, sept. 2 a sept. 7. Emisión 30.000 acciones (3 por 7) $ 100. Plazo suscripción y pago hasta septiembre 7.

Banco de Chile. Plazo para suscribir y pagar la nueva emisión de $ 160 hasta octubre 1.o. Las acciones emitidas tendrán derecho a la mitad del dividendo del 2.o semestre.

Bima. Plazo para suscribir y pagar la primera cuota de $ 34 hasta septiembre 1.o. Las acciones quedan todas iguales; las pagadas en cuotas pagarán un 8 o|o a la Compañía.

Banco Italiano. Plazo suscripción y pago de la primera cuota de $ 82.50, hasta agosto 21. Las acciones pagadas en cuotas tendrán derecho a la mitad del dividendo que se acuerde en enero.

Industrias Sumar. Plazo para pagar los $ 20.— restantes de la nueva emisión, hasta agosto 31.

Copec. Plazo para pagar la segunda cuota de $ 2.—, hasta agosto 31.

VALORES PERUANOS

Cotizaciones proporcionadas por los señores Irarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago.

Deuda Interna Unificada (6 o|o) ...
Deuda Interna Obras Públicas (6 o|o) ...
Concejo Provincial de Lima (7 o|o) ...
Concejo Distrital de Miraflores (7 o|o) ...
Concejo Provincial de Arequipa (7 o|o) ...
Ced. Hip. Banco Central Hip. 6 o|o) ...
Ced. Hip. Banco Central Hip. (5 o|o) ...
Acciones Banco de Crédito del Perú ...
Acciones Banco Internacional del Perú ...
Acciones Banco Popular del Perú ...
Acciones Soc. Ganadera Corpacancha ...
Acciones Peruana de Cemento Portland ...
Acciones Cía. "Arturo Field y La Estrella" Ltda. ...
Acciones Cía. Nacional de Cerveza Callao ...
Acciones La Papelera Peruana S. A. ...
Acciones Empresas Eléctricas Asociadas ...
Acciones Cía. Aurífera Buldibuyo Ltda. ...
Acciones Cía. Minera Atacocha S. A. ...
Acciones Cía. Neg. Mobiliarias Inmobiliarias ...
Acciones "Previsión" Soc. An. de Capitalización ...

LOS REMATES DE HOY

Judicial, de artículos para sastrería, a las 10.30 horas, en Huérfanos 1349. Martillero, señor Hernán Morales.

Maquinarias y materiales tipográficos de la "Editorial La Salle", a las 14.30 horas, en San Diego 153. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Existencias útiles y varios, del Restaurant, bar y fuente de soda "La Catedral", a las 15 horas, en Arturo Prat 1119. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Existencias, mercaderías, etc., del almacén y fiambrería "La Catedral", a las 15 horas, en Arturo Prat 1119. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Existencias del taller de gasfitería y electricidad, a las 15 horas, en General Jofré 132-140. Martillero, señor Hernán Morales.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Aguilar, Rafael compra a Aguirre, Humberto; sitio ... Orrego s|n., $ 135,400.

Arata Duilio a Astudillo y otra, Manuel; Av. Ortúzar ... Ñuñoa, $ 250,000.

Aránguiz, René a González, Exequiel; Huérfanos ... $ 2.000,000.

Betznold, Elsa a Agulló, Ana; sitio 1 y parte del 2, Av. ... cia esq. norponiente Isidorita $ 375,000.

Calás, Aziz a Kleinahuz, Mayer; Bernal del Mercado (ex An-tonio Varas), 21 A,$ 145,000.

Dercat, Inés a Cousiño y otros, Loreto; Av. Suecia ... rrespondiente a sitio 10, manzana C. (ex Estadio Alemán), $ ...

Díaz-Muñoz, Olga a Caja Nac. de EE. PP. y PP.; ... sitio 135, tipo I, manzana 4, Pobl. Parque Subercaseaux, San Miguel, $ 216,223.

Eulufí Renato a Vicuña, Sofía; sitio 3 c|. frente a ... Bilbao, $ 150,000.

Fuenzalida, Enrique a Gezhard y otros, Teodoro; Luis Beltrán 2055, $ 310,000.

Gómez, Guillermo a Davagnini, Miguel; Edison 3831, $ ...

Lira, Pedro (adjudicación) de Valdés y otro, Rafael; ... la 4, propiedad en Las Condes, $ 195,963.40.

Marchetti, Enrique a Sociedad Población Cousiño; sitio ... manzana 25, Población Cousiño, Providencia, $ 130,000.

Moya, Luis A. a Blanco, Aliro; Alvarez de Toledo ... Miguel, $ 240,000.

Rivas, Jorge a Vicuña, Sofía; sitio 52 c|. frente ... $ 100,000.

Rivera, Mario a Vicuña, Jorge; Av. Cousiño 2668, Providencia, $ 320,000.

Sociedad Lorenzo y Breñol Ltda., a Runco y otros, ... Gumercindo 871|85, $ 141.500.

Sociedad Betinyani e hijo (aporte) de Betinyani, ... Av. Recoleta 461|7, estimada en $ 560,000.

Sociedad Betinyani e hijo (aporte) de Betinyani, ... Av. Matucana esquina Mapocho, estimada en $ 2.000,000.

Valdés, Rafael (adjudicación) de Lira y otro, Pedro; ... la 3, de propiedad en Las Condes, $ 108,630.40.

Veyl, Hernán a Cruz, Eduardo; sitios 1 y 2, manzana ... blación Parque La Quintrala, Ñuñoa, $ 210,000.

Valenzuela, Filadelfia a Caja Nac. de EE. PP. y PP., ... y sitio 28, tipo A, manzana 1 Población Parque Subercaseaux, $ 315,700.

Zimermann, Maier a Vicuña, Sofía; sitio 4 c|. frente a ... lloto, $ 138,000.

Zelada, Pedro a Concha, Clodomiro; Girardi 1817, $ ...

BOLSA DE NUEVA YORK

ANGLO CHILEAN NITRATE & CO.

NUEVA YORK, 19.— (U. P.).— Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate & Co. del 4 1|2 por ciento, de emisión de 1967, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 19.— (U. P.).— Al cerrar la Bolsa de Valores, las acciones estaban un tanto flojas; los bonos de baja y los títulos del Gobierno norteamericano, flojos. Se transaron 660,000 acciones y 3.210,000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones registró un promedio de 200.19 para las acciones industriales, de 62.25 para las ferroviarias y de 41.35 para las de servicios públicos.

Las acciones declinaron irregularmente, con volumen reducido. Las transacciones llegaron a su punto máximo al mediar la sesión, después de la irregularidad del comienzo. Las ferroviarias tuvieron una actuación mediocre. De las del acero, las U. S. Steel mejoraron.

Las obligaciones declinaron en forma irregular, perdiendo algunos valores hasta tres puntos.

En el mercado de productos los cereales estuvieron firmes.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 19.— (U. P.).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 193; American Can, 100 3|8; American Foreign Power, 8 3|8; American Metals, 36 1|4; American Radiator, 18 1|4; American Smelting, 61; American Tel. & Tel., 196 3|4; American Tobacco "B", no se cotizó; American Woolen "B", 60; Anaconda Copper, 45 1|8; Andes Copper, 17 1|2; Armoul Delaware Pref., no se cotizó; Armour III (A), 15 1|8; Atlantic Gulf Westindies, 43; Atlas Corporation, 30 3|8; Bendix Aviation, 46; Bethlehem Steel, 111 1|4; Canadian Pacific, 18; Case Threshing Machine, 46 3|4; Cerro de Pasco Copper, 42 1|2; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 115 5|8; Columbia Gas, 12 1|4; Consolidated Edison, 30; Continental Can, 44 3|4; Continental Steel, 20 3|4; Crown Zeller, 33 1|2; Cuban American Sugar, 24 1|2; Du Pont de Nemours, 208 1|8; Eastern Airlines, 29; Eastman Kodak, 231 1|2; Electric Power & Light, 24; General Electric, 45 3|4; General Food, 52 3|4; General Motors, 65 7|8; Gillete, 36 3|4; Goodyear Rubber, 69 3|8; Hudson Motors, 26; International Business Machines, 246 1|2; International Harvester, 90 1|4; Internacional Nickel, 36; International Tel. & Tel. Domestic, 22 1|8; International Tel. & Tel. Foreign, 23; Kennecott Copper, 55 1|2; Kroger Grocery, 56 3|4; Lambert Corporation, no llegó; Lehmann Corporation, 57; Lockheed, 31 1|4; Loew, 33 3|4; Lone Star Cement, no se cotizó; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 37 7|8; Montgomery Ward, 79 1|2; National Cash Register "A", 41; National Lead, 37; New York Central, 23; North American Corporation, 34; Otis Elevator, 35; Pacific Gas Electric, 44 1|2; Pan American Airways, 17 3|4; Paramount Pictures, 36 5|8; Patiño Mines, no llegó; Pennsylvania Railroad, no se ...; Phillips Pet, 68 5|8; Public Service ... Jersey, 25 3|4; Radio ... 13 1|4; Reo Motors ... 30 5|8; Socony Vacuum, ...; Southern Railways, no ...; ... Brands, 45; Standard Oil ...; 58; Standard Oil Indiana, ...; Standard Oil New Jersey, ...; Swift and Co., 38 7|8; ... tional, 32 1|2; Texas Corp. ...; Texas Gulf Sulphur, 54; Union ... de, 110 1|2; Union Pacific, ...; United Aircraft, 28; United ... 51 3|4; United Gas Improvement, ... llegó; United States Leather, ...; United States Smelting, ...; United States Steel, 89; Warner ... 44 3|4; Warren Bros, no ...; Westinghouse Electric, 30 ...; ...worth, 52 7|8; American Gas ... (Curb.), 47 1|4; Brazilian ... (Curb.), 22 1|4; Electric Bond ... (Curb.), 21 3|4; Niagara Hudson ... wer (Curb.), 12 3|4; United Gas ... 17 1|4; Banker's Trust, 47 ...; National Bank, 42 7|8; First National Bank Boston, 56 1|4; National City ... 49 3|8; Chile Bonds 6 o|o ... cotizó; Chile Bonds 6 o|o ... cotizó; Chile Caja 6 1|2 ... 25 7|8; Chile Caja 6 3|4 ...; Chile Caja 6 o|o 1961, no ...; Chile Caja 6 o|o 1962, 25 7|8; ... Bond 6 o|o 1960, 25 7|8; Peru ... 6 o|o 1961, 25 3|8; Peru ... 1959, no se cotizó; Lautaro ... 86.

Las ventas alcanzaron ... due 660,000 acciones.

GUIA PROFESIONAL

LOS CONQUISTADORES (37)

KALEIDOSCOPIO
FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR



Mientras Pizarro y Almagro se ocupaban en la conquista y sumisión de la parte sur del Imperio de los Incas, el capitán Sebastián Benalcázar (su verdadero apellido era Moyano, lo cambió por el de Benalcázar, nombre de su país) salió de San Miguel de Piura con doscientos soldados hacia el norte para apoderarse de Quito, ciudad defendida por Rumiñahui, célebre general de Atahualpa que había logrado escapar de Cajamarca. El astuto general indio les salió al encuentro, y abriendo hoyos en el suelo muy bien disimulados por todos los caminos, les inutilizó muchos caballos que eran la principal ventaja de los españoles. En varios encuentros luchó con tanto denuedo y ocasionó tales bajas a Benalcázar, que éste estuvo a punto de retirarse en derrota, pero cuando pensaba en ello, oyéronse una noche los horrendos bramidos del volcán Cotopaxi en erupción; los indios se abatieron completamente, pues según las profecías, esa era señal de muerte para el Imperio de los Incas. Abandonaron el campo e incendiaron la ciudad, y el capitán español avanzó entonces en terreno libre.

Se dice que los inmensos tesoros que había en los templos del Sol y de la Luna en Quito, todo de oro y piedras preciosas, fueron enterrados por Rumiñahui, tesoros que aún buscan algunos. Agrega la tradición que Rumiñahui se arrojó al cráter del volcán que hoy lleva su nombre, que es un cerro horrible, muy negro, húmedo y sombrío, tumba digna del último paladín del viejo reino de Quito.—(Sigue)..

TARZAN (1545) Nueva amenaza Por Edgar Rice Burroughs

